ANALES

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



T O M O XIX - 1966

48 DE LA COLECCION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

MEXICO

1967

Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia

ANALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Los Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia son la continuación de los antiguos Anales del Museo Nacional de México, y el órgano oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia destinado a la publicación de los resultados de sus investigaciones científicas, relativas a México.

Sus distintas denominaciones, épocas, etc., aparecen a continuación

				NO. DE LOS
DENOMINACIÓN	ÉPOCA	AÑOS	NO. DE VOLS,	TOMOS DE LA COLECCIÓN
Anales del Museo Na-	1a.	1877-1903	7	
cional de México	2a.	1903-1908	5	
	3a.	1909-1913	5	
Anales del Museo Na-	4a.	1922-1933	8	18-25
cional de Arqueolo- gía, Historia y Etno- grafía	5a.	1934-1938	3.	26-28
Anales del Instituto Nacional de Antro- pología e Historia	6a.	1939 a la fecha	19	29-48

(An. Inst. nac. antrop. hist., Méx.)

ANALES

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



T O M O XIX - 1966

48 DE LA COLECCION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

MEXICO

1967

DIRECTOR Dr. Eusebio Dávalos Hurtado

Sub-Director Prof. Jorge Enciso

Sub-Director de Investigaciones Dr. Ignacio Bernal

Secretario Lic. Luis F. Lozano Ramírez

DEPENDENCIAS:

- 1. Monumentos Prehispánicos Arql. José Luis Lorenzo
- 2. Monumentos Coloniales Arq. Luis Ortiz Macedo
- Escuela Nacional de Antropología e Historia
 Antr. Fís. Felipe Montemayor
- 4. Investigaciones Antropológicas Antr. Fís. Javier Romero
- 5. Investigaciones Históricas Prof. Wigherto Jiménez Moreno
- 6. Prehistoria
 Arql. José Luis Lorenzo
- 7. Antropología Física
 Antr. Fís. Arturo Romano Pacheco
- 8. Museo Nacional de Antropología Dr. Ignacio Bernal
- 9. Museo Nacional de Historia Lic. Antonio Arriaga

- 10. Museo Nacional del Virreinato Sr. Miguel Celorio
- 11. Museo de las Culturas Lic. Julio César Olivé
- 12. Museos Regionales Sra. Carmen de Antúnez
- 13. Archivos Históricos y Bibliotecas Prof. Antonio Pompa y Pompa
- 14. Asesor de Publicaciones
 Lic. Jorge Gurría Lacroix
- Restauración y Catalogación del Patrimonio Artístico
 Sr. Manuel Castillo Negrete
- 16. Promoción y Difusión Lic. Joaquín Cortina
- 17. Acción Educativa
 Prof. Servio Tulio Fuentes
- Archivo y Laboratorio Fotográfico Mario Monterrosa José de Jesús Díaz Jiménez

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Córdoba 43, 45 y 47

México 7, D. F.

CONTENIDO

	Pág.
Información General de las Actividades del Instituto Nacional de Antropología e Historia durante el año 1966. Javier Romero	11
ARQUEOLOGÍA	
La Cerámica Postclásica de Tuxtla Gutiérrez, Chis. Carlos Navarrete	31
El Chichán Chob y la Casa del Venado, Chichén Itzá, Yuc. William J. Folan	49
ANTROPOLOGÍA FÍSICA	
El Material Osteológico de Chiapa de Corzo, Chis. María Teresa Jaén Esquivel	65
De la Biotipología a la Psicobiología. Javier Romero	79
Algunas Cuestiones acerca de la Edad Biológica del Esqueleto Humano. Boris A. Nikityuk	95
LINGUÍSTICA	
Posibles Relaciones Externas del Grupo Lingüístico Maya. Evangelina Arana O	111
Los Intensivos en Tarahumar. Andrés Lionnet	135
Términos de Parentesco entre los Tzeltales. Carlos Robles U	147
Términos de Parentesco entre los Lacandones. Roberto D. Bruce S	151
La Adopción de Voces Españoles en Aymará. M. Roudny y V. Šolc .	159
ETNOHISTORIA Y ETNOLOGÍA	
El Dios Huitzilopochtli en la Peregrinación Mexica. De Aztlán a Tula. Yólotl G. de Lesur	175
From Parallel-Nominal to Patrinominal: Changing Cuicatec Personal Names. Robert Hunt, Eva Hunt y Roberto J. Weitlaner	191
HISTORIA	
La Asistencia Hospitalaria para Indios en la Nueva España. Carmen Venegas Ramírez	227

La Retención por Deudas y los Traslados de Trabajadores Tlaquehuales o Alquilados en las Haciendas, como Sustitución de los Reparti-	
mientos de Indios durante el Siglo xvIII. Isabel González Sánchez	241
El Caudillo Insurgente Albino García. Josefina González de Arellano .	251
Indice Bibliográfico de Libros Norteamericanos sobre la Revolución Mexicana. Eugenia W. Meuer	265

INFORMACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DURANTE EL AÑO 1966



INFORMACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DURANTE EL AÑO 1966

JAVIER ROMERO

PREHISTORIA

En colaboración con el de Monumentos Prehispánicos y de la BYU New World Foundation, el Departamento de Prehistoria realizó excavaciones de salvamento arqueológico en el Vaso de la Presa de Raudales en Mal Paso, Chis. Por otra parte, inició la cuarta temporada de excavaciones en la cueva de Texcal, Valsequillo, Pue., y la primera de excavaciones en Hueyatlaco, también en la misma localidad. Continuaron las excavaciones en Tlapacoya, Méx., donde fue descubierto un hogar con asociación de fauna pleistocénica. Además, se rescataron restos de mamutes en Chimalhuacán y en Tonatitla, Méx.

Este departamento ha continuado los estudios de cerámica procedentes de las estaciones de la presa Morelos y de Izúcar, Pue., así como estudios y análisis de diversos materiales líticos de los Estados de Puebla y México.

Todos los laboratorios han seguido enriqueciendo sus colecciones de comparación y se han acondicionado locales para el de Petrografía y Paleobotánica. En los laboratorios de Prehistoria se hace el estudio del material obtenido en la región de Mal Paso, Chis.

Se inició la planeación y estudio previo de la región de Nayarit para futuras excavaciones, así como la integración de una litoteca departamental, estando en preparación un estudio sobre los materiales textiles, la concha y el patrón de asentamiento de la región del río Balsas.

En colaboración con el Instituto de Arqueología de la Universidad de Londres se realizó una investigación sobre los suelos y paleoclimas en la cuenca de México y en el valle de Puebla. Los trabajos de salvamento en las zonas de Chimalhuacán y Los Melones, Texcoco, Méx., prosiguieron su curso. Fueron presentados diversos estudios en la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología celebrada en el mes de agosto en la Ciudad de México sobre el tema "Teotihuacán y sus Vecinos". Solicitados por la Procuraduría General

de la República se rindieron diversos peritajes sobre algunos saqueos arqueológicos.

ARQUEOLOGIA

El Departamento de Monumentos Prehispánicos ha proseguido la elaboración del mapa arqueológico por secciones de la República Mexicana, así como el del Estado de Tamaulipas. Se continúa la organización de la ceramoteca del Departamento y la investigación de la indumentaria prehispánica de México. Diversos trabajos arqueológicos han tenido lugar en la zona de Chimalhuacán y Tlatelolco, D. F., así como también en la gruta de X-Kukicán, Oxkutzcab, Yuc. Además, el trabajo arqueológico correspondiente al "Proyecto Cholula, Pue.", ha recibido toda la atención que merece.

Se concluyó el estudio del material arqueológico de la zona de La Manzanilla, Pue., y el informe final relativo a la zona arqueológica de Metlaltoyuca, del mismo Estado. Los estudios del material cerámico y osteológico obtenido en la zona arqueológica de Culhuacán, D. F., han continuado su desarrollo, a la vez que llegaron a feliz término los trabajos de exploración y consolidación en la zona arqueológica de Ixtepete, Zapopan, Jal.

También quedaron concluidos los trabajos de reconstrucción y arreglo de las zonas arqueológicas de Tenayuca y Sta. Cecilia. Fueron organizadas las exploraciones arqueológicas de salvamento en la Presa de Mal Paso, Chis., las que tuvieron una duración de varios meses, al fin de los cuales inmediatamente se procedió a realizar el estudio de los materiales recuperados.

HISTORIA

El Departamento de Investigaciones Históricas preparó varias ponencias que fueron presentadas en la Mesa Redonda de Antropología, a que ya se hizo referencia. Han continuado las investigaciones sobre los temas "Historia de la Esclavitud en México", "Pensamiento Político, Económico y Social de la Guerra de Independencia", "Efemérides de la Independencia", "Revolución Agraria del Sur", "El Reyismo y la Revolución de 1910" e "Historiografía Anglosajona de la Revolución Mexicana".

El Jefe de este Departamento fue comisionado por el C. Secretario de Educación Pública desde 1965 para localizar los restos del Padre Eusebio Francisco Kino, misionero jesuita civilizador de Baja California, Sonora y Arizona, fallecido en Magdalena, Son., en 1711. Sin embargo, fue hasta mayo de 1966 cuando el cúmulo de estudios y exploraciones previas condujeron a la localización indudable de los restos del personaje. Igualmente el Jefe del Departamento elaboró un trabajo sobre la "Adaptación de Prácticas Religiosas Prehispánicas al Cristianismo" y participó con una ponencia, en colaboración con el de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico, en la Mesa Redonda para la Defensa del Patrimonio Cultural de México, efectuada en Guanajuato. Por otra parte, se concluyó un estudio referente a los matlatzincas y otro sobre el Valle del Mezquital en la época nacional.

El Departamento de Monumentos Coloniales formuló una lista de 300 construcciones religiosas, conteniendo datos históricos y localización de dichos monumentos. Se realizaron inspecciones de obras en monumentos coloniales en la Ciudad de México y visitas foráneas a Polotitlán, Tultitlán, Ecatepec, Santa Isabel Ixtapan, en el Estado de México; a Tepeapulco y Epazoyucan, en Hidalgo, y al Convento de Tepoztlán en Morelos; Acolman, Tepotzotlán, Jantetelco, Xonacantepec, Zacoalpan, Malinalco, Tianguistengo, San Cristóbal Ecatepec, Méx., y Actopan, en el Estado de Hidalgo; Huejotzingo y Atlixco, en Puebla.

Se efectuaron obras de reparación y conservación en los conventos de La Merced, Culhuacán, El Carmen, Acolman, Huejotzingo, Actopan, Oxtotepec, Yuriria, Epazoyucan, Huaquechula, Tepoztlán, así como en el Museo Regional de Oaxaca y en San Juan de Ulúa, Ver.

CATALOGO Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO

Este departamento continuó sus labores de conservación y descubrimiento de decoraciones y resane en Itzmiquilpan y Epazoyucan, Hgo. y Huejotzingo, Pue.

El día 28 de enero fue inaugurado por el C. Secretario de Educación Pública y el Director del Instituto, el Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales "Paul Coremans", que será próximamente Centro Latinoamericano en cooperación del Gobierno Mexicano con la UNESCO. Este Centro tiene como finalidad la investigación científica de los problemas que ofrece para su conservación la enorme herencia cultural de nuestro país, así como la preparación del personal técnico requerido.

Se continuaron los trabajos de conservación de las pinturas murales de los conventos de San Miguel Arcángel en Itzmiquilpan, Hgo. y Santo Domingo en la ciudad de Oaxaca, además de los trabajos de conservación en la zona arqueológica de Teotihuacán y en las de Tetela y Tepantitla de la misma zona.

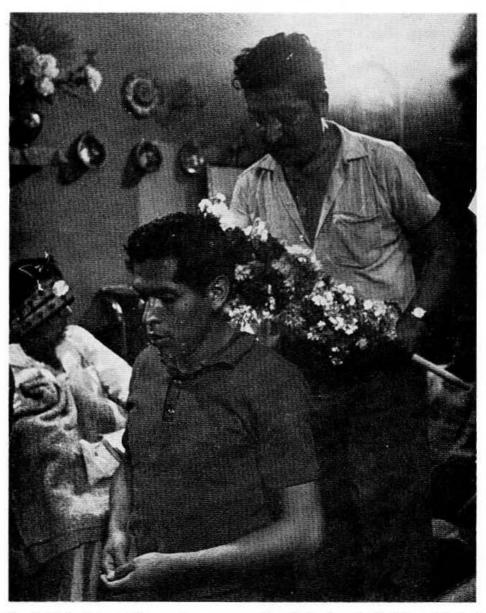
INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

Con objeto de empezar la elaboración de gramáticas de todas aquellas lenguas indígenas de México que no se hayan estudiado plenamente, se ha procedido a la revisión y valoración de todos los materiales publicados sobre este tema.

Continuando el proyecto de investigación Tlaxcala-Puebla, ya sin la ayuda económica del Gobierno del Estado de Puebla, se realizaron las investigaciones de campo programadas en Tlaxcalancingo, y se continuó el estudio de diversos aspectos de las relaciones interétnicas en el Valle de Puebla. A partir de marzo el personal de etnólogos y folkloristas se dedicó a la elaboración de los datos reunidos en el campo y en diciembre fueron entregados tres amplios estudios sobre varios aspectos del proyecto.

Se celebraron varias reuniones de todos los investigadores de este Departamento para estudiar ciertas reformas a la estructura de los Anales del Instituto.

De la experiencia del primer ensayo formal de realización de documentales etnográficos y sociológicos, constituído por la película sobre los "Concheros" que fue realizada por miembros del Departamento, surgió la idea de promover de manera permanente una serie de actividades relacionadas con la cinemato-



Lám. 1. El Instituto captó por primera vez, en la película denominada "El es Dios", el contenido socio-cultural de varias ceremonias privadas que anualmente celebran Los Concheros, danzantes organizados del Distrito Federal y otras zonas del país. Escena de una "limpia" con las flores de la Cruz después de una "velación".



Lám. II. Procesión de otra "velación" filmada en Tepetlixpa, Edo. de Méx.

grafía, por lo que se elaboró un programa fundamentado que fue desarrollándose durante el año, dentro de las posibilidades existentes. Es satisfactorio hacer notar que el primer ensayo a que se hizo referencia, una vez presentado en febrero en el Festival de los Pueblos celebrado en Florencia, ha sido exhibido en diversas instituciones del país, siendo premiado con la "Diosa de Plata" en el Cuarto Concurso de Cine de Corto Metraje organizado en 1966 por la agru-

pación de periodistas cinematográficos de México. Algunos aspectos de esta película se muestran en las láminas I-IV.

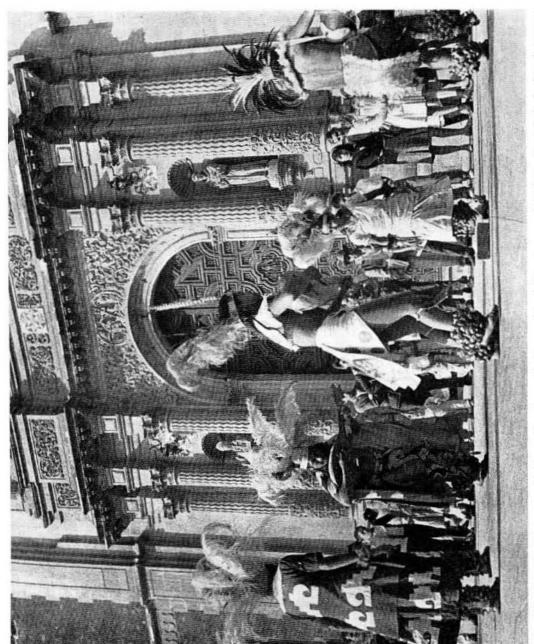
Quedó concluida la elaboración de un trabajo bibliográfico y crítico de los materiales publicados hasta ahora sobre los lacandones. El estudio longitudinal del desarrollo infantil en la Ciudad de México prosiguió su curso, quedando iniciados a fin de año los preparativos para la instalación del equipo de rayos X para el análisis de la evolución ósea carpal de los niños en estudio.

ANTROPOLOGIA FISICA

El Departamento de Antropología Física se trasladó, del local con que contaba en el Museo de las Culturas, al que se le destinó en el Museo Nacional de Antropología. Este Departamento ha colaborado en la zona arqueológica de Tlatelolco, D. F., estudiando y preservando los enterramientos que se tenía el propósito de dejar en exhibición permanente, así como en la zona de Tlatilco, Méx. donde prosiguió la exploración de entierros. Se formuló un informe sobre los restos óseos procedentes de la temporada V y de la Plaza de la Pirámide de la Luna en Teotihuacán, Méx. a solicitud del Departamento de Monumentos Pre-



Lám. III. Afinando la guitarra manufacturada con una concha de armadillo.



Lám. IV. El atrio del templo de Santo Domingo, D. F., es sitio habitual para el trabajo dominical de los danzantes.

prehispánicas.

hispánicos y otro sobre la deformación craneana intencional de cráneos de Jaina, Camp. y otros del Distrito Federal. Se realizó una investigación sobre los sistemas de enterramiento y características osteométricas de los restos procedentes de Teotihuacán, Méx. y sobre la deformación craneana intencional de materiales de la misma zona, cuyos resultados se presentaron en la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología celebrada en agosto.

Prácticamente llegó a su término el estudio morfométrico de mandíbulas de la zona arqueológica de Tlatelolco y el de la determinación sexual de huesos largos de la misma zona por medio de funciones discriminantes. Dio fin la restauración y catalogación del material óseo procedente de Teopanzolco, Mor., concluyéndose el estudio sobre la incidencia de la osteoartritis en poblaciones

El Jefe del Departamento participó en los trabajos para la localización y estudio de los restos del Padre Kino en Magdalena, Son. y asistió a la inauguración del Museo de Antropología en Tapachula, Chis. en representación del Director del Instituto, de donde trajo, para su restauración, una importante pieza arqueológica. Se organizaron las reuniones necesarias encaminadas a la fundación de la Academia Mexicana de Antropología Física.

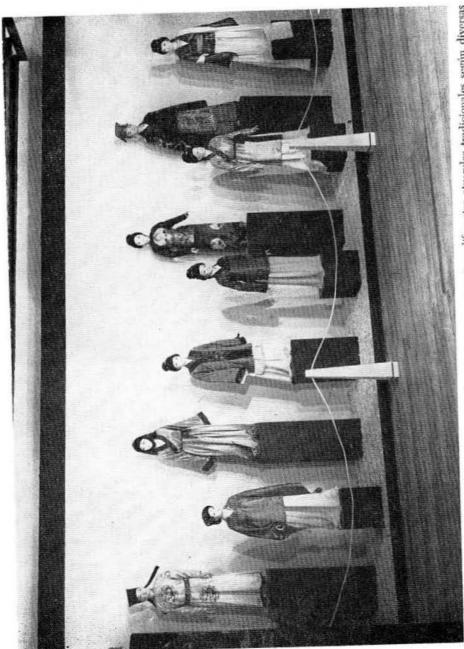
LOS MUSEOS

En el Museo de las Culturas, inaugurado el día 4 de diciembre de 1965, durante su primer año de trabajo ha empezado a desenvolver su programa de preparación de especialistas en antropología internacional y ha establecido relaciones de intercambios con museos, instituciones culturales y gobiernos de otros países.

La respuesta ha sido inmediata y estimulante, lo que permitió que en julio se inaugurara una Sala de China (lám. V), con objetos donados por la República China, con asiento en Taiwan, los cuales previamente estuvieron en exhibición en la Feria Mundial de Nueva York. A su vez, el Instituto Rumano para las Relaciones Culturales con el Extranjero, de la República Socialista de Rumanía, obsequió una magnífica colección folklórica, artística, etnográfica y arqueológica, con la cual se montó la sala de aquel país, abierta al público en diciembre de 1966 (láms. VI-IX).

Se obtuvo un préstamo de material lítico prehistórico, arqueológico, de fauna y flora de las diferentes Eras de la tierra y de otros ejemplares que formaban parte del Museo de Historia Natural, para ser utilizados en las salas de Prehistoria y en la de Arqueología de América.

Entre las actividades culturales del Museo han destacado las conferencias a maestros del Departamento de Asuntos Educativos organizadas por la Subdirección del Museo y un programa de televisión, en colaboración con la Embajada del Japón, para explicar las finalidades del Museo y los materiales culturales de la Sala correspondiente a ese país. Con una publicación referente a Japón quedó iniciada la serie "Culturas del Mundo", tuvo lugar un ciclo teatral al aire libre y se impartieron conferencias a profesores de Secundaria y maestros de la



Lám. V. Aspecto de una sección de la Sala de China, en que se muestran diferentes atuendos tradicionales según diversas regiones geográficas de aquel país.



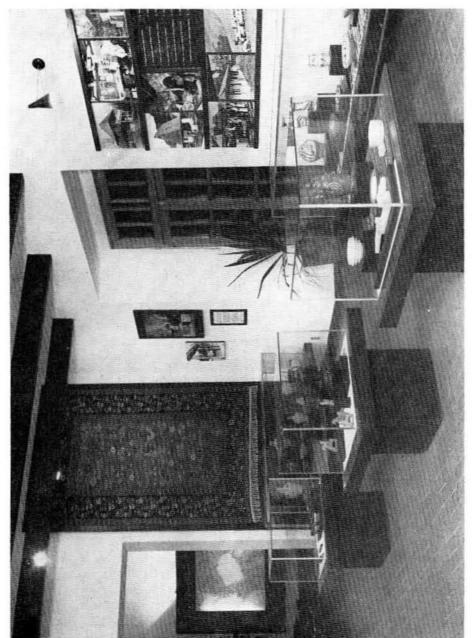
Lám. VI. Ceremonia de inauguración de la Sala de Rumania, presidida por el C. Secretario de Educación Pública y el Vicepresidente del Instituto Rumano para las Relaciones Culturales con el Extranjero.

Normal Superior, quedando iniciadas las gestiones para posibles canjes con el Instituto de Relaciones Culturales con el Extranjero de Uzbekistan, URSS.

En el Museo Nacional de Antropología las salas Maya, del Norte y Occidente de México, la Mexica y la Teotihuacana fueron reestructuradas, cotejándose el material esquimal de la sala de Introducción a la Antropología, adquirido en el Royal Ontario Museum, así como 300 piezas de la sala de Oaxaca, 94 de la sala Preclásica y 275 de la del Golfo. Se adquirió una colección de 28 piezas arqueológicas procedentes de Jaina, Camp., una escultura de barro de Tlalixcoyan, Ver. y 352 piezas de Michoacán.

Durante el año quedaron montadas varias exposiciones temporales, sin interrumpirse la instalación de la "Pieza del Mes". Además, siguió adelante, por medio de varios viajes, el Rescate Etnográfico Nacional, esta vez a la zona chontal de la costa de Oaxaca.

En el aspecto de difusión cultural se elaboraron los textos finales para los folletos de guías para las diversas salas, así como para la publicación de las Cartillas del Museo. Mediante varios seminarios se trató de afirmar los conocimientos del personal de guías, para quienes también se desarrolló un curso



Lám. VII. Aspecto de la Sala de Rumania; tapicería, cerámica y objetos tallados en madera.



Lám. VIII. Indumentaria tradicional de Banato y Oltenia, Rumanía.

sobre arqueología. Tuvo lugar un ciclo de conferencias bajo el título de "México a través de su Arte", y continuó el desarrollo del programa "Visite México con Nosotros", así como el de "El Museo Visita la Escuela", impartiéndose charlas en diversas escuelas del Distrito Federal.

En la sala de México Independiente, del Museo Nacional de Historia, se realizó el montaje de los paneles y escudos nacionales de diversas épocas, que señalan las etapas cronológicas de la sala, y en la de la Revolución Mexicana continuó el trabajo del gran mural de David Alfaro Siqueiros sobre la Revolución Mexicana de 1910. El Director de este museo dictó varias conferencias, entre otras sobre "La influencia de Hidalgo en don José María Morelos y Pavón" en la Universidad de Chilpancingo, Gro. El grupo cultural "Pro-Arte del Renacimiento y el Barroco" ofreció, bajo los auspicios del Instituto, recitales de danza española y varios conciertos, uno de ellos sobre música para teclado de los siglos XVII y XVIII.

En el Museo Nacional del Virreinato se terminaron estudios sobre los estilos

gótico, mudéjar, herreriano, barroco y sus repercusiones en la Nueva España y otro relativo a la obra de Juan de Juny. Se trabajó en la catalogación de las piezas en exhibición y en los depósitos, reinstalándose las piezas que se habían prestado al pabellón de México en la Feria Mundial de Nueva York.

En colaboración con el Departamento de Promoción y Difusión Cultural del Instituto, se organizó un ciclo de conciertos del Conjunto Pro-Música con obras de los siglos xvi-xvii y en colaboración con el Centro Mexicano de Estudios Históricos una serie de visitas guiadas.



Lám. IX. Trajes de Transilvania para fiestas y danzas folklóricas rumanas.

En el mes de enero, el Departamento de Museos Regionales tomó posesión del edificio No. 205 de la calle 1 Norte, en Tehuacán, Pue., local que ocupará el Museo Regional de Antropología e Historia de esa entidad, cuya museografía está en marcha y presentará diferentes etapas culturales del área que comprenden un período de casi 10,000 años de ocupación.

Se reanudaron los estudios necesarios para la reinstalación del Museo Colonial de El Carmen que presentará la historia de San Angel desde el siglo xvII hasta nuestros días, incluyendo también la historia del convento desde su fundación hasta la entrega del inmueble al Instituto.

RELACION DEL NUMERO DE VISITANTES A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE

Mes	Museo Nacional de Antropología	Museo Nacional de Historia	Museo Nacional del Virreinato	Museo Nacional de las Culturas	Museos Regionales	Zonas Arqueológicas	Monumentos Coloniales
Enero	50,593	71,375	17,137	1,986	65,141	71,619	15,309
Febrero	44,806	64,477	12,960	2,507	49,911	88,075	14,954
Marzo	55,685	55,728	12,717	4,338	37,111	90,036	13,613
Abril	18,678	81,138	25,610	3,775	85,354	142,274	22,241
Mayo	52,125	70,805	13,210	3,943	63,131	107,937	16,978
Junio	66,265	76,458	9,118	4,028		THE SAME THAN THE PARTY OF THE	15,769
Julio	72,911	104,988	17,079	6,120	92,362	148,157	23,478
Agosto	76,332	109,516	15,655	5,180	77,535	152,809	11,737
Septiembre	44,584	84,244	15,496	4,033		83,212	18,239
Octubre	37,397	77,162	17,398	2,940	56,716	99,737	11,426
Noviembre	42,477	69,074	16,878	1,742	60,572	98,873	13,774
Diciembre	45,263	83,608	15,710	1,881	73,998	117,687	15,968
Totales	607,116	948,573	188,968	42,473	661,831	1.200,416	193,486

Fue reanudada la elaboración del guión museográfico para el Museo de Pachuca, intensificándose las gestiones a fin de que el edificio del Convento de San Francisco sea destinado en su totalidad al establecimiento de dicho centro de cultura.

Continuó el estudio del proyecto para la instalación de un museo en la ciudad de Nogales, Son. y se inauguró el Museo de Santa Cecilia en Acatitlán, Méx. Tuvieron lugar diversos trabajos de mantenimiento en los museos regionales, así como en el Museo Etnográfico de la Ciudad de México, siendo necesarias algunas reparaciones en el Museo de Santa Mónica, en la ciudad de Puebla. Según estudios previos va a procurarse el mejoramiento de los museos de Tepic, Nay., Regional de Veracruz y Regional de Villahermosa, Tab. El monto de los visitantes a las distintas dependencias del Instituto aparece en el Cuadro adjunto.

ACCION EDUCATIVA

Como es costumbre, en el Departamento de Acción Educativa se elaboraron calendarios de visitas escolares a los Museos Nacionales de Antropología y de Historia, para los que se programaron ciclos de visitas con maestros de primaria y con alumnos, haciéndose otro tanto para el Museo de las Culturas y diversas zonas arqueológicas.

El Departamento llevó al cabo un certamen interescolar entre las cuatro Direcciones Generales de Primaria, con visitas a la zona arqueológica de Teotihuacán como premio.

Se emprendió el estudio general del Museo de las Culturas, a efecto de definir la mejor forma de realizar las visitas guiadas para los alumnos de las escuelas, estudio en el que intervinieron todos los miembros de esta dependencia.

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

El período de preinscripción para los alumnos de nuevo ingreso se llevó al cabo del 10 al 21 de enero, y los exámenes psicopedagógicos de admisión los días 24, 25 y 26 del mismo mes; habiéndose presentado 232 alumnos, fueron aceptados 157. En la primera quincena de febrero y parte de la segunda se realizaron las inscripciones para los alumnos de nuevo ingreso y reingreso.

El día 28 de febrero quedaron iniciados los cursos correspondientes al primer semestre académico de 1966 con la inscripción de 108 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales 89 fueron mexicanos y 19 extranjeros. Los reinscritos sumaron 198, siendo 174 mexicanos y 24 extranjeros.

Se pusieron a oposición las cátedras de Economía, Ecología General, Introducción a la Antropología, Introducción a la Historia e Introducción al Método Científico, quedando integrado el cuerpo docente para el primer semestre académico de 1966 de acuerdo con el nuevo Plan de Estudios.

Del 20 al 30 de junio se realizaron los exámenes finales del primer semestre académico de 1966, y del 10. al 15 de julio las inscripciones para los alumnos de reingreso con un total de 332 alumnos, 271 mexicanos y 61 extranjeros.

Del 10. al 15 de noviembre tuvieron lugar los exámenes finales correspondientes al segundo semestre académico de 1966 y del 7 al 18 de noviembre las preinscripciones para los alumnos de nuevo ingreso que alcanzaron un total de 247; se llevaron al cabo los respectivos exámenes de admisión.

En diversos períodos de los meses de enero a marzo y de octubre a noviembre, alumnos de las especialidades de Lingüística, Etnología, Arqueología y grupos de alumnos de las clases de Metodología del Trabajo de Campo y Geología y Paleontología, realizaron sus prácticas obligatorias bajo la dirección de sus respectivos maestros.

ARCHIVOS HISTORICOS Y BIBLIOTECAS

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia continuó la microfilmación del archivo de la Catedral de México, así como la de los archivos eclesiásticos de Otumba, San Juan Teotihuacán y el Archivo de Protocolos de Texcoco que parte nada menos que de 1560.

Tanto la Biblioteca como el Archivo Histórico han dado servicio, con el horario acostumbrado, para la consulta de los investigadores, de los estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del público en general. Se procedió a la ampliación de la sala de Códices y Pictografías.

El proceso de restauración y fumigación de libros y documentos ha continuado su curso, así como el de encuadernación que es básico para el funcionamiento de los servicios de la Biblioteca.

PROMOCION Y DIFUSION

Este Departamento organizó excursiones dominicales a diversas zonas arqueológicas y monumentos históricos y un ciclo de conferencias en colaboración con la Librería Británica y el grupo "Amigos del Arte".

En combinación con el Instituto Francés de la América Latina tuvo lugar un ciclo de conferencias sobre arqueología mexicana y en colaboración con el Instituto Hispano-Mexicano un ciclo de conferencias sobre el tema "México en el Virreinato".

El conjunto Pro-Música y este Departamento organizaron un ciclo de conciertos de música de los siglos xvii y xviii en el claustro de El Carmen, en Villa Obregón, D. F.

Quedó constituido el Comité de Cine Educativo Etnográfico, que inició sus labores con dos ciclos de cine experimental en cooperación con la Cinemateca Francesa, actos realizados en el Auditorio del Museo Nacional de Antropología.

En colaboración con el Centro de Estudios Históricos, A. C. este Departamento programó un ciclo de visitas guiadas al Museo Nacional de Historia, y coloniales de El Carmen y Churubusco, extendiendo además sus actividades a los Museos Nacional del Virreinato y de las Culturas. En el Taller de Cerámica se procesaron nuevos modelos, ascendiendo hasta ahora a 1,100 el número de las reproducciones.

PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones editó en 1966 las obras, guías y boletines que se indican a continuación.

Boos, F., 1966. Corpus Antiquitatum Americanensium, México II, Colecciones Leigh y Museo Frissell de Arte Zapoteca. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. (En colaboración con la UNESCO).

Carrillo y Cariel, A., 1966. El Pintor Miguel Cabrera. Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, XII. México.

Dávalos Hurtado, E., 1965. Temas de Antropología Física. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. (Emisión de la imprenta a principios de 1966).

Summa Anthropologica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner, 1966. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Cámara Barbachano, F., 1966. Persistencia y Cambio Cultural entre Tzeltales de Los Altos de Chiapas. *Acta Anthropologica*, Epoca 2a., vol. III, No. 1, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Messmacher, M., 1966. Colima. Colección de Libros de Arte, No. 1, INAH, México. Angulo V., J., 1966. Un Tlamanalli Encontrado en Tlatelolco. Departamento de Prehistoria, No. 18, INAH, México.

Mosiño Alemán, P., 1966. Factores Determinantes del Clima en la República Mexicana. Departamento de Prehistoria, No. 19, INAH, México.

Alvarez, J., 1966. Contribución al Conocimiento de los Bagres Fósiles de Chapala y Zacoalco. Jalisco, México. Departamento de Prehistoria, Paleoecología, No. 1, INAH. México.

Maza, F. de la, 1966. El Alabastro Poblano. Departamento de Monumentos Coloniales, No. 18, INAH, México.

Canseco V., J., 1966. La Guerra Sagrada. Departamento de Historia, No. 14, INAH, México.

Huerta P., M. T., 1966. Reheliones Indígenas en el Noreste de México en la Epoca Colonial. Departamento de Historia, No. 15, INAH, México.

Olivera Sedano, A., 1966. Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias. Departamento de Historia, No. 16, INAH, México.

Robles Uribe, C., 1966. La Dialectología Tzeltal y el Diccionario Compacto. Departamento de Investigaciones Antropológicas, No. 16, INAH., México.

Un Recorrido por la Calle de los Muertos, 1966. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. (Y versión inglesa).

Acosta, J. R. Teotihuacán. Guía Oficial del INAH, 1966. (Versión Inglesa).

García Pavón, J. El Tajín. Guía Oficial del INAH, 1966.

Martínez del Río, P. y Acosta, J. R. Tula. Guía Oficial del INAH, 1966.

Piña Chán, R. Copilco-Cuicuilco. Guía Oficial del INAH, 1966.

Ruiz Lhuillier, A. Chichén-Itzá. Guía Oficial del INAH, 1966.

Uxmal. Guía Oficial del INAH, 1966.

Boletín del INAH, No. 22, diciembre, 1965.

Boletín del INAH, No. 23, marzo, 1966.

Boletín del INAH, No. 24, junio, 1966.

Boletín del INAH, No. 25, septiembre, 1966.

Catálogo de Obras. Taller de Cerámica (cerámica artística, adornos personales, reproducciones de piezas arqueológicas). Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1966.

La Dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

		į
		,





LA CERAMICA POSTCLASICA DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

CARLOS NAVARRETE

En dos trabajos publicados anteriormente,¹ se expusieron algunas ideas respecto a la arqueología de Tuxtla Gutiérrez, sobre la base de un corto trabajo de reconocimiento a lo largo del río Sabinal y de algunas muestras de materiales arqueológicos que se encontraron en la ciudad al realizarse obras municipales y de carácter privado. También se tomó en cuenta el antecedente de unas pequeñas excavaciones que en el sector oriente de la ciudad efectuó el arqueólogo Gareth W. Lowe,² quien fue el primero en definir una ocupación postclásica en el lugar.

Junto con la presentación de elementos de épocas más antiguas, en el primer trabajo tratamos de identificar el *Tuchtlán* prehispánico con los restos de montículos situados alrededor de la Avenida 1a. Norte y 8a. Calle Oriente, destruidos por la expansión acelerada de la ciudad. El hecho de que tanto en el relleno de los montículos como superficialmente apareciera cerámica del Postelásico Tardío, nos llevó a concluir afirmativamente sobre su relación con la original población zoque.

Los montículos son de tierra y cantos rodados, con evidencias de haber estado recubiertos de piedra cortada, la que fue utilizada en los cimientos de las casas que se encuentran sobre las antiguas construcciones.

En el segundo trabajo —una corta nota se discutió un lote más amplio de cerámica proveniente de las calles adyacentes a los montículos, que no sólo pareció confirmar la hipótesis anterior, sino que a su vez insinuó la posibilidad de relacionar comercialmente a los zoques del centro de Chiapas con los pueblos que habitaron las costas de Oaxaca y Chiapas.

Ya desde entonces hicimos ver lo escueto de los datos históricos acerca de la antigua Tuxtla. Uno de ellos, que consiste en una leyenda recogida por Fernando

² Lowe, G. W., 1959, p. 23.

¹ Navarrete, C. y E. Martínez, 1960-61; Navarrete, C., 1965.

Castañón,3 nos relata que en épocas muy antiguas llegaron procedentes del occidente grupos de indios zoques que se quedaron a poblar el valle de Mactumatzá, a orillas del río Sabinal, donde fundaron una población que denominaron Coyatoc, "casa o lugar de conejos". Becerra menciona este lugar como Coyatocmó, y señala que los vecinos chiapanecas le llamaban Nacuá,5 con igual significado.

Aunque no podemos basarnos en una leyenda para asegurar el asentamiento de una población zoque junto al río Sabinal -que corre junto a los montículos-, otros documentos confirman la existencia de un poblado en el lugar en pleno siglo xvi. Uno de ellos es el famoso diario de viaje de Fray Alonso Ponce, quien hacia 1586 "llegó a un bonito pueblo llamado Tuxtla, del mismo obispado de Chiapa, de unos indios llamados Zoques... aquel pueblo de Tuchtla es el último que tienen a cargo los Frailes de Santo Domingo..."6

En una Relación de Ocozocoautla que parece ser de finales del siglo xvi, se menciona Tuxtla entre otros pueblos zoques. Años más tarde, Clavijeros la coloca erróneamente entre una de las principales poblaciones de los chiapanecas, sin que sepamos su fuente de información, aunque para el tiempo en que Clavijero escribió su historia ya Tuxtla debió ser poblado conocido, pues en fecha cercana a la primera edición del historiador jesuita -1780- el obispo de Chiapas, García de Bargas y Rivera⁹ informaba sobre su recorrido del Priorato y Curato de Chiapa: "A las dos leguas de dicho curato de Chiapa, siguiendo el poniente camino bueno esta el curato y pueblo de Tuxtia, haviendo de pasar el rio de canoa con otros tres arroyos pequeños: la situación es en un plan espacioso como de dos leguas de llanada y un riachuelo que pasa a orilla del pueblo, es de temperamento templado, y aunque esta circunvalado de cerros estan retirados; la naturaleza de estos indios es ser muy trabajadores en sus milpas y legumbres, que siembran anualmente y en hacer hamaca y xarcia para avio de requa. Son muy devotos al culto divino y obedientes a su cura, teniendo especial esmero en el aseo de su iglesia; tienen sus trapiches, y cañaverales, aunque en corta cantidad de que hacen panelas; Hay

Casados	162
viudos	13
viudas	165
muchachos	140
muchachas	133
casados	66
viudos	20

Ladinos de todas calidades

³ Castañón G., F., 1941, p. 4.

⁴ Becerra, M. E., 1932.

⁵ *Ib.*, p. 211.

Ponce, Fray A., 1872.

Navarrete, C., 1967. ⁸ Clavijero, F. J., 1964, p. 4.

[°] Carcía de Bargas y Rivera, Fray J. M., 1774.

viudas 26 solteros 25 solteras 38

Estos indios el idioma que hablan es la zoque, y los ladinos la lengua castellana, y cada uno son administrados por su idioma por un religioso de Santo Domingo que vive en su convento. A esta administración hay 4 haciendas de ganado mayor, y varios ranchos de cañaverales, y los sirvientes que tienen seran 100. Algunos de este curato y otros nativos de dichas haciendas, son en lo espiritual regidos por un ministro religioso de Santo Domingo, que se mantienen en ellas".

Las escasas menciones acerca de Tuxtla durante el siglo de la Conquista y la importancia que empieza a tener en el siglo xviii, me hacen pensar en un poblado prehispánico bastante reducido, al que su cercanía con Chiapa, la poderosa "capital" de los chiapanecas, no debió haberle permitido un mayor desarrollo, pues sabemos —gracias a un número considerable de fuentes— que estos eran amos absolutos del centro del actual Estado donde hostigaban a sus vecinos zoques por medio de la depredación y el tributo. Fue el nuevo orden establecido por los conquistadores el que prohijó su desenvolvimiento en forma paralela al decaimiento que se empezó a acusar en la que fue llamada Chiapa de los Indios.

En cuanto a los nuevos datos arqueológicos, estos se reducen a una nueva colección de tiestos superficiales, encontrados en una área que se extiende desde la iglesia de San Marcos, en el centro de la ciudad, hasta los alrededores de los montículos mencionados; es importante señalar que junto a estos casi no se encontró cerámica colonial, cosa contraria a lo que sucede en las cercanías de la iglesia Catedral.

Para la definición de los tipos de cerámica he juntado los datos numéricos de mis pesquisas desde el año 1958, como única forma de obtener una base segura para intentar algunas conclusiones. Ciertas formas que ilustran el trabajo son reconstrucciones basadas en piezas de colecciones particulares y en las correspondientes de la tipología que establecimos en Chiapa de Corzo. Para evitar repeticiones inútiles de formas muy conocidas, me referiré a las ilustraciones que aparecieron en los primeros trabajos sobre el problema, tanto nuestros como de otros autores.

TIPOLOGIA

CERAMICA GRIS FINA

Arcilla de color gris o crema; contiene arena fina bien distribuida. Su textura es suave, desgastable al tacto. El cocimiento es generalmente incompleto. La superficie es de color gris y se presentan rastros de recubrimiento de pintura blanca con líneas rojas.

Formas: escudillas trípodes con los soportes semiesféricos (fig. 1-a, b), con función de cascabeles; vasos de paredes altas, trípodes, con los soportes terminados en forma globular (fig. 1-c) o en forma cónica, con un ligero parecido a las

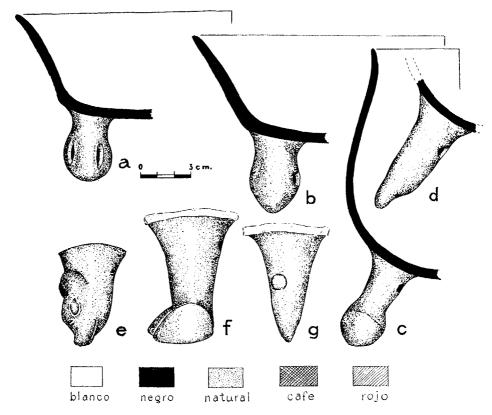


Fig 1. Cerámica Gris Fina; abajo, la clave de colores.

siluetas de los soportes zoomorfos (fig. 1-d); son abundantes los soportes zoomorfos, que pueden ser hechos a molde (fig. 1-e); modelados (fig. 1-f), y con los rasgos por medio de pastillaje aplicado sobre un soporte cónico (fig. 1-g).¹⁰

CERAMICA DE BAÑO BLANCO

Arcilla de color café rojizo, con arena mediana o gruesa (mayor de 200 micras); su textura es áspera, pues en ocasiones la arena de la pasta aflora a la superficie; la cocción es incompleta. La superficie estuvo cubierta por un baño de pintura blanca, sobre la que se puso la decoración en colores rojo y negro. Los motivos son geométricos y naturalistas (fig. 2-a, b); como elemento decorativo interior destaca una cruz que parte del centro de la pieza hasta el borde que está pintado de color rojo. Algunas piezas llevan el fondo sellado (fig. 2-c),

Formas: escudillas trípodes de soportes sólidos (fig. 2-a); incensarios de fondo sellado y mango largo hueco.¹¹

¹⁰ Véase Navarrete, C., 1965, fig. 1, p. 99, para otras formas de escudillas y ollas; fig. 2a b. c. d. para formas de sonortes

²a, b, c, d, para formas de soportes.

11 Lowe, G. W., op. cit., p. 24. fig. 9a, publicado como perteneciente al Postclásico Temprano; Navarrete, C. y E. Martínez, op. cit., fig. 19a, b, c, d; Navarrete, C., 1965, fig. 2h, i.

CERAMICA POLICROMA I

Arcilla de color café con arena de grano fino o mediano (menores de 100 micras o entre 100 y 200 micras). Textura compacta. El cocimiento fue incompleto en casi todos los tiestos. Partes de cuerpo y el cuello de las piezas se cubrieron de un baño blanco sobre el que se puso la decoración en colores rojo, negro, café oscuro y amarillo. Los motivos son geométricos, en forma del xicalcoliuhqui (fig. 3-b), la "voluta de la palabra" (fig. 3-c), y posiblemente fitomorfos (fig. 3-d).

Formas: tinajas de cuello alto y tres asas (fig. 3-a).

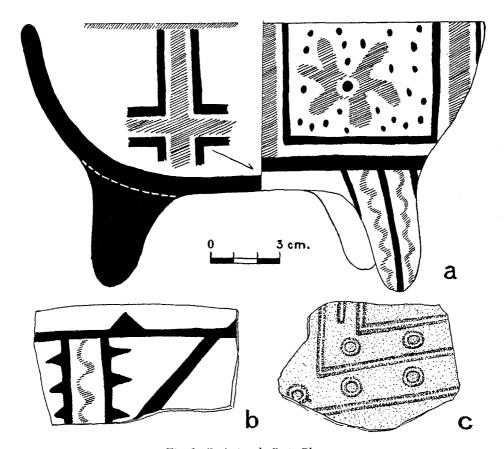


Fig. 2. Cerámica de Baño Blanco.

CERAMICA POLICROMA II

Arcilla de color café, con arena de tamaño mediano. Cocción incompleta. Textura áspera de consistencia compacta. El color de la superficie es naranja rojizo. La decoración se puso después de darle un baño blanco o crema al interior de las piezas y a una parte del exterior; encima se pintaron los motivos

en colores café claro, café oscuro, negro y rojo, alternando con partes descubiertas del barro natural. Los motivos son geométricos, a base de manchas en el exterior y más variados en toda la superficie interior; se ven grecas, puntos, triángulos y el xicalcoliuhqui (fig. 4-a, b); los ejemplos naturalistas consisten en filas de cráneos (fig. 4-c).

Formas: escudillas trípodes con los soportes zoomorfos huecos, en función de cascabel (fig. 4-a).

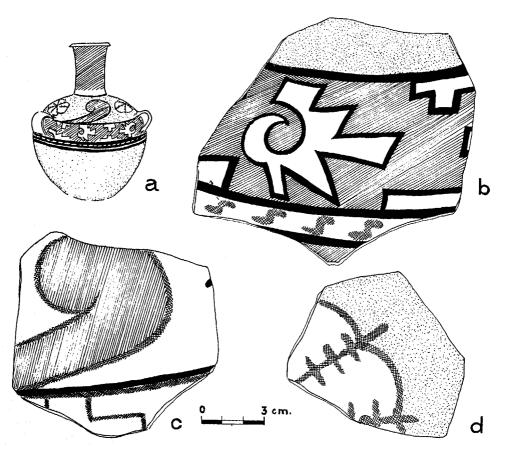


Fig. 3. Cerámica Policroma I.

CERAMICA NARANJA FINA

Arcilla de color rojizo, con arena fina y mediana. Cocción incompleta. Su textura es terrosa, desgastable al tacto. El color de la superficie es anaranjado y rojizo claro. El exterior fue cubierto por una capa de pintura blanca fugitiva que dejó libres los soportes, que a veces estuvieron circundados con una banda roja a la altura de su unión con el cuerpo (fig. 5-a). La decoración consiste en manchones y bandas exteriores de color rojo (fig. 5-b); el borde interior estuvo circundado por una banda del mismo color.

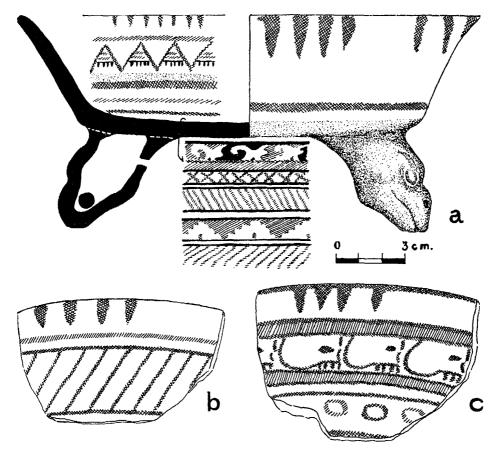


Fig. 4. Cerámica Policroma II.

Formas: escudillas trípodes, de soportes huecos en forma de volutas (fig. 5-a, b); vasijas zoomorfas, con las patas delanteras en forma de garras y la posterior semiglobular sencilla (fig. 5-c).

CERAMICA CREMOSA FINA

De pasta y textura similares a la cerámica Gris Fina. Las formas en que aparece son: escudillas trípodes de soportes zoomorfos huecos, moldeados o sencillos sólidos; también los hay con la forma descrita en nuestra fig. 1-d. Aparecen cuellos altos y asas de tinajas y cántaros. En nuestras recientes investigaciones encontramos pequeñas ollas con asa de cinta en forma de canasta (fig. 6-a) y jarras con vertedor frontal plano (fig. 6-b).

CERAMICA ROJA SOBRE CREMA

Arcilla de color ocre con arena fina o mediana. Textura áspera de consistencia compacta; cocción incompleta. Está cubierta totalmente con un baño color blan-

¹² Véase Navarrete, C., 1965, fig. 3.

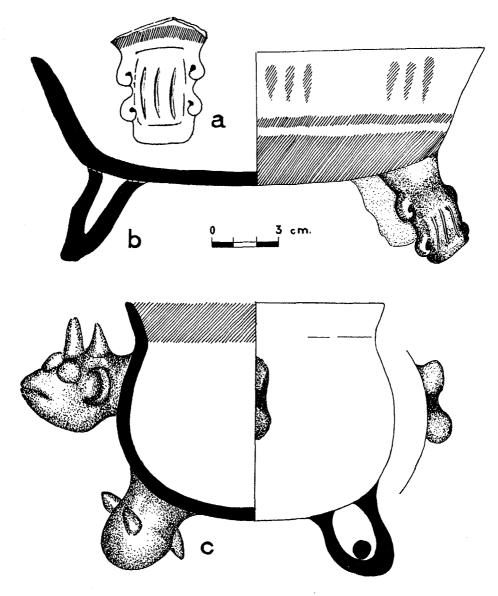


Fig. 5. Cerámica Naranja Fina.

co o crema sobre el que se puso la decoración por medio de brochazos de pintura roja, de tonalidades que van del rojo cafetoso al anaranjado. Los motivos son geométricos a base de líneas, bandas y espirales, estas últimas en el fondo de las piezas. La apariencia general de esta cerámica es de descuido en la factura y en el tratamiento de la decoración.

Formas: platos de paredes altas hacia afuera, semiglobulares (fig. 7-a, b).

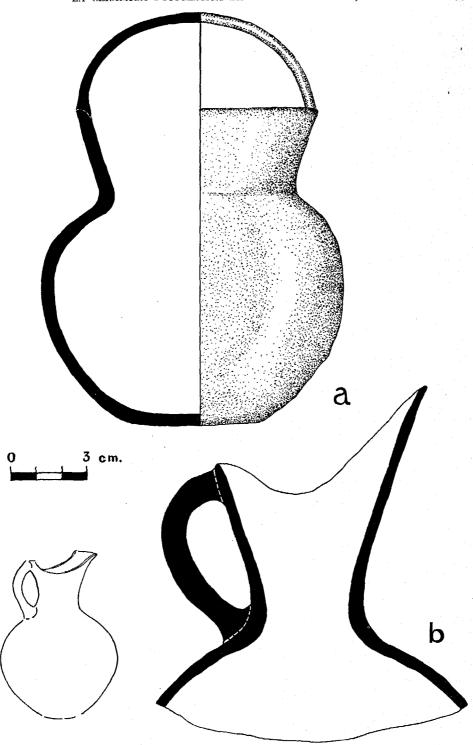


Fig. 6. Cerámica Cremosa Fina.

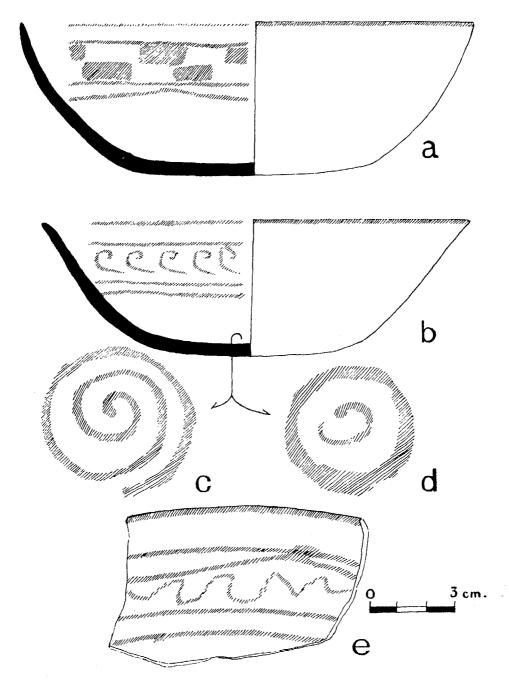


Fig. 7. Cerámica Roja sobre Crema.

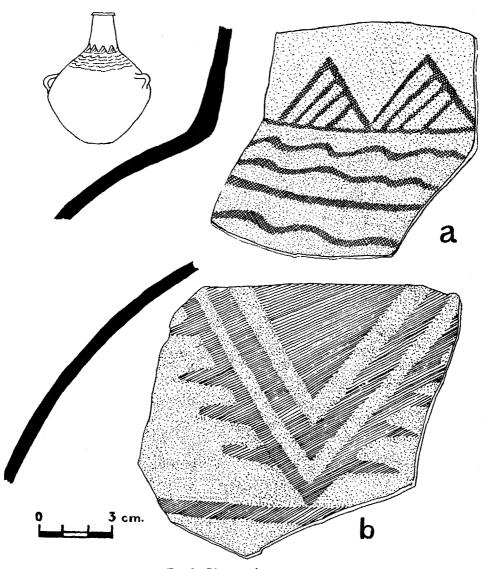


Fig. 8. Cántaros de tres asas.

CANTAROS DE TRES ASAS

Los pocos ejemplares encontrados en Tuxtla no permiten establecer una tipología, por lo que los colocamos en la categoría poco explicativa de "cántaros de tres asas". Pertenecen a un complejo muy amplio que otros autores han señalado en Los Altos y centro de Chiapas, 13 donde aparecen algunas veces sirviendo como urnas para entierros secundarios y restos de cremación. Los encontrados en Tuxtla están decorados con motivos geométricos color café o rojo guinda

¹⁸ Blom, F., 1954; Lowe, G. W., op. cit., pp. 63, 103.

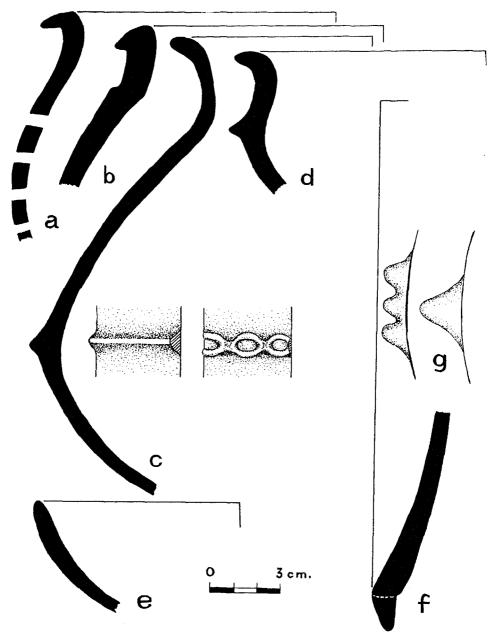


Fig. 9. Cerámica Arenosa Burda.

sobre el bayo de la superficie natural (fig. 8-a, b). También los hay con bandas blancas y rojas que alternan con franjas descubiertas de la superficie.¹⁴ Las asas generalmente llevan un manchón rojo o café.

¹⁴ Navarrete, C., 1965, fig. 4a., b, c.

CERAMICA ARENOSA BURDA

Arcilla de color café rojiza, con arena mediana y gruesa. Su textura es áspera, de consistencia compacta. El color de la superficie es café, rojizo o bayo, pulida por medio de algún objeto duro. No hay restos de decoración pintada. Lleva un reborde a la mitad del cuerpo o aplicaciones de barro en forma de cadena o "pellizcos".

Formas: "pichanchas" o coladeras (fig. 9-a); ollas (fig. 9-b, c, d); escudillas semiglobulares (fig. 9-e); comales con agarraderas simples o combinadas (fig. 9-f, g). También se han encontrado fragmentos de incensarios altos, decorados exteriormente con aplicaciones en forma de conos.¹⁵

OTRAS CERAMICAS

Conocemos dos cajetes de forma muy parecida, que hasta ahora son ejemplares únicos en Tuxtla y en toda la Depresión Central. La decoración consiste en una banda gruesa color rojo (fig. 10-a) o café oscuro (fig. 10-b), puesta a la

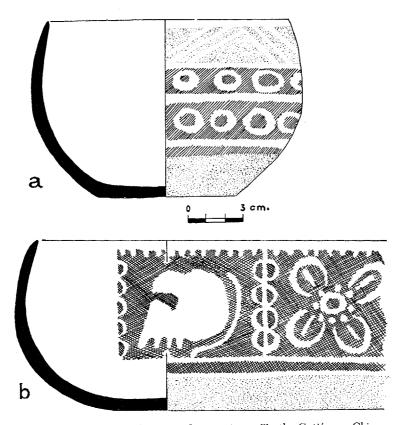


Fig. 10. Ejemplares de escasa frecuencia en Tuxtla Gutiérrez, Chis.

¹⁵ Navarrete, C. y E. Martínez, op. cit., fig. 19g.

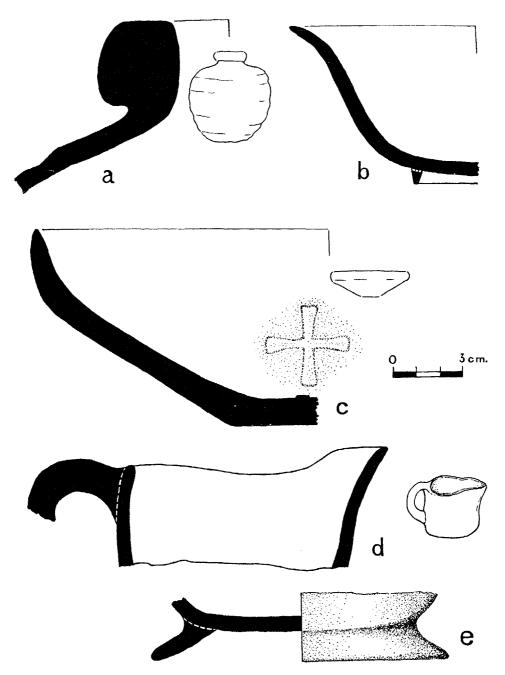


Fig. 11. Cerámica Colonial.

mitad del cuerpo que conserva su color natural; con pintura blanca se completaron los diseños geométricos o naturalistas.

CERAMICA COLONIAL

Las formas principales son los característicos "cántaros de aceite" o "botijas", vidriadas únicamente en el interior (fig. 11-a); platos vidriados (fig. 11-b); platos de cerámica similar a la Arenosa Burda (fig. 11-c); cántaros del mismo tipo pero ahumados exteriormente (fig. 11-d) y soportes de forma anular (fig. 11-e). La decoración de los platos burdos es sellada, con motivos cristianos (fig. 11-e).

DISCUSION

Comparativamente la cerámica de Tuxtla Gutiérrez cae dentro de la misma tipología establecida en Chiapa de Corzo para el final del Postelásico, 16 a la que contribuye con nuevos datos que mejoran y cambian algunas conclusiones derivadas del estudio de la arqueología chiapaneca. Debemos entonces discutir los tipos como integrantes de un complejo común a dos pueblos cercanos geográficamente y que participaron —por lo menos en el caso de la cerámica— de elementos culturales comunes o parecidos. La equivalencia tipológica con los totales encontrados en Tuxtla es la siguiente:

No.	TUXTLA GUTIERREZ	CHIAPA DE CORZO
34	Cerámica gris fina	Ventosa gris pasta fina
126	Cerámica de baño blanco	Nimbalarí baño blanco
89	Cerámica policroma I	Nimbarití policroma
56	Cerámica policroma II	Nucatilí policroma
21	Cerámica naranja fina	Cupandacuyú anaranjada fina
21	Cerámica cremosa fina	X
14	Cerámica roja sobre crema	Ixtepec rojo sobre crema
8	Cántaros de tres asas	Cumbujuyú bayo arenosa
141	Cerámica arenosa burda .	x
2	Otras cerámicas	X
29	Cerámica colonial	Mazariegos vidriada Changuti burda quemada Santuario burda

Los tipos Gris fino, Naranja fina y Roja sobre crema, en sus equivalentes chiapanecos, fueron siempre considerados como provenientes de la costa de Chiapas colindante con Oaxaca y de la región mixteca. En recientes trabajos que hemos llevado al cabo en el Soconusco, la frecuencia con que aparecen esos tipos parece confirmar ese origen; en efecto, los máximos porcentajes se encuentran en los municipios de Tonalá y Arriaga donde en tiempos prehispánicos comenzaba la Provincia de Tehuantepec, fuertemente influenciada por la cultura

¹⁶ Navarrete, C., 1966.

mixteca. Desde el punto de vista documental, para no citar fuentes ya conocidas, resulta novedosa la ya mencionada Relación de Ocozocoautla, por la descripción que hace de los caminos que salían de este pueblo —uno de ellos rumbo a Chiapa e Ixtapa, con paso obligado por Tuxtla— hacia Tehuantepec, en dos rutas que seguían más o menos el trazo actual de la carretera Panamericana en su tramo Tuxtla-Tehuantepec y en su desviación hacia Arriaga y Tonalá. Nuestra cerámica viene a ser una comprobación material del antiguo comercio que frecuentó esos caminos.

El tipo Cremosa fina, que no apareció en Chiapa de Corzo, es también de gran frecuencia en las costas de Chiapas y Oaxaca.

Igual sucede con la cerámica *Polícroma II* o *Nucatili*, con la diferencia que ha sido encontrada también en Quechula, pueblo zoque que cae hacia la vertiente del Golfo. Todavía no sabemos si se trata exactamente del mismo tipo o de una variante local. Sin embargo, su similitud en las formas y en la decoración amplía la zona de influencia de las cerámicas de la costa del pacífico y nos hace ver con mayor claridad la constante comunicación que existió entre los pueblos zoques con otros de diferente filiación étnica. También la relación de Ocozocoautla nos informa de un camino que salía hacia Quechula y a otras poblaciones zoques, y de una larga ruta fluvial que seguía el curso del Grijalba, a partir de Quechula hasta su desembocadura en el Golfo de México.

Es importante, dentro de estas relaciones, la *Arenosa burda*, pues guarda las mismas características de un tipo doméstico que encontramos también en Quechula.

Las dos piezas que forman nuestra división "Otras cerámicas" son de indudable procedencia costeña, donde son tipos comunes; ejemplos semejantes se conservan en la colección del Dr. Oscar Rueda en Tonalá y en el Museo del Soconusco en la ciudad de Tapachula.

La *Polícroma II (Nambarití)* y la de *Baño blanco (Nimbalarí)* parecen ser de origen local. La primera con bastante difusión en el centro de Chiapas y de frecuente uso durante los primeros tiempos del período colonial, que influyó sobre ella en algunos motivos de la decoración.

El segundo tipo es el más característico dentro del área chiapaneca y sus porcentajes son tan altos que en un tiempo pensamos que se trataba de una expresión cerámica producida exclusivamente por aquel pueblo, por lo menos en lo tocante a ciertas formas; su presencia dominante en Tuxtla hace resaltar nuestro pasado error.

Hacia otra dirección señalan los Cántaros de tres asas, encontrados en porcentaje limitado en la Depresión Central y con mayor abundancia en el norte de Chiapas. Falta en estos lugares establecer una tipología comparativa, porque aunque casi siempre se les encuentra con la misma función, la decoración, el recubrimiento y el tipo de barro son variables. En Chiapa denominamos el tipo como Cumbujuyú bayo arenosa, sin conjeturar sobre su origen.

Navarrete, C. y T. Lee, en preparación.
 Lowe, G. W., op. cit.; Blom, F., op. cit.

Dentro del grupo de cerámicas coloniales es difícil establecer procedencias. Es probable que algunas formas del tipo *Mazariegos vidriado*—las "jarras de olivo"— sean foráncas, y otras—los platos— de origen local, ya que hasta nuestros días se fabrican, sin variar de estilo, en Chiapa de Corzo. De la *Santuario burda* tenemos pocos elementos.

El tipo Changuti burda quemada presenta dos grupos de formas que no pudimos definir con claridad en Chiapa: el prehispánico y el colonial. Dificulta su estudio el hecho de que sea una cerámica de transición donde se confunden los elementos de ambas tradiciones. Los ejemplares tuxtlecos, encontrados cerca de la iglesia Catedral, dan la impresión de ser coloniales. Hasta la fecha sólo la conocemos en el centro de Chiapas: San Marcialito, 19 Chiapa de Corzo y Suchiapa. 20

Respecto a la distribución espacial de la cerámica es notoria la abundancia de materiales posthispánicos en las cercanías de la iglesia de San Marcos, los cuales desaparecen a medida que nos acercamos a los montículos; aparecen asociados con los tipos coloniales el *Baño blanco*, la *Polícroma I*, la *Gris fina* y la *Arenosa burda*. Desgraciadamente los muestrarios no son lo suficientemente amplios para que nos permitan cuantificar y seriar su distribución.

RESUMEN

En primer lugar, parece comprobarse la existencia de un pequeño poblado anterior a la Conquista, cuyo centro correspondería con los montículos que hemos descrito. Una vez entrada la Colonia el centro se desplazó unos 600 m. hacia el sur, al lugar donde se encuentra la Catedral de San Marcos —colonia modernizada— y se levantaban los típicos portales de los poblados novohispanos. La ausencia de datos documentales y arqueológicos sobre la existencia de otra población cercana, a principios del siglo xvi, nos lleva lógicamente a identificar el primer asentamiento con el Tuchtlán primitivo.

Es muy clara la relación entre los tipos cerámicos del área chiapaneca y Tuxtla, con posibilidades de extenderla a otros poblados de origen zoque: Ocozocoautla y Quechula, si no en los tipos locales, sí en los de franco origen comercial.

Encontramos fuertes evidencias para establecer relaciones entre la costa de Chiapas y Oaxaca (principalmente la región Tonalá-Tapanatepec) con el centro de Chiapas. En este caso la arqueología se ve reforzada por una considerable documentación que podría, con un estudio más a fondo, mostrarnos no solamente nexos comerciales, sino también políticos y culturales.

Finalmente, es obvia la integración de regiones económicas por encima de diferencias étnicas y lingüísticas, cuya interpretación contraria en alguna ocasión nos llevó a la falsa posición de identificar materiales arqueológicos con grupos culturales. Por otra parte, el "juego" de los datos arqueológicos con los de las

¹⁹ Sanders, W. T., 1961, p. 40. ²⁰ Navarrete, C., 1966.

fuentes históricas algunas veces coincide, pero otras no. Estas son limitaciones y amplitudes que, en el estudio de las culturas de nuestro interés, hasta ahora podemos ver.

REFERENCIAS

- Becerra, M. E., 1932. Nombres Geográficos e Indígenas del Estado de Chiapas. Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado. Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- Blom, F., 1954. Ossuaries, Cremation and Secondary Burials among the Maya of Chiapas, Mexico. *Journal de la Société des Américanistes*, Tomo XLIII, Paris.
- Castañón G., F., 1941. Tuxtlan. Publicaciones de la Gaceta Municipal, Tuxtla Gutiérrez.
- Clavijero, F. J., 1964. Historia Antigua de México, Ed. Porrúa, S. A. Colección "Sepan Cuantos...", No. 29, México.
- García de Bargas y Rivera, Fray J. M., 1774. Relación de los Pueblos que comprende el Obispado de Chiapa. Número de gente que tiene cada uno de todas edades y castas... Microfilm. Serie Chiapas, Rollo 94. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, México.
- Lowe, G. W., 1959. Archaeological Explorations of the Upper Grijalba River, Chiapas. Mexico. Papers of the New World Archaeological Foundation, No. 2, Orinda, California.
- Navarrete, C. y E. Martínez, 1960-61. Investigaciones arqueológicas en el río Sabinal, Chiapas, ICACH, Publicación semestral del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, No. 5. Tuxtla Gutiérrez.
- Navarrete, C., 1965. Notas de la Arqueología Chiapaneca, No. I. *ICACH*, Publicación semestral del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, No. 14. Tuxtla Gutiérrez.
- Navarrete, C., 1966. The Chiapanecs. History and Culture. Papers of the New World Archaeological Foundation, No. 21. Brigham Young University. Provo, Utah.
- Navarrete, C., 1967. Relación de Ocozocoautla. Tlalocan, vol. V, en prensa.
- Navarrete, C. y T. Lee. Exploraciones Arqueológicas en Quechula, Instituto Nacional de Antropología e Historia. (En preparación).
- Ponce, Fray A., 1872. Relación Breve y Verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España, siendo Comisario General de aquellas Partes. Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, 2 vols., Madrid.
- Sanders, W. T., 1961. Ceramic Stratigraphy at Santa Cruz, Chiapas, Mexico. *Papers of the New World Archaeological Foundation*, No. 13. Brigham Young University. Provo, Utah.

WILLIAM J. FOLAN

El agrietamiento y derrumbe de una sección de la crestería del Chichán Chob, indicó que la parte sur de la estructura estaba en peligro, debido a un debilitamiento de su arquitectura; para remediar esto, el arqueólogo Raúl Pavón Abreu, el autor de este artículo y el Lic. Manuel Castañeda Ramírez, fueron a Chichén Itzá con objeto de formular un presupuesto necesario para prevenir futuros daños.

El Departamento de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entonces a cargo del arqueólogo Román Piña Chan, destinó la suma de \$8,000.00 para la estabilidad de la estructura, suma con la cual se pudo consolidar también la parte abovedada, aún en pie, de la vecina Casa del Venado, gracias al trabajo rápido y eficaz del albañil Juan Chable Dzib y su cuadrilla de ayudantes.

Los resultados más sobresalientes de esos trabajos son dados a conocer a continuación, no sin antes agradecer a Elsy María Canto su ayuda en la primera traducción del inglés al español, hecha en 1962, y a mi esposa María, quien tradujo y arregló la versión final de este artículo.

EL CHICHAN CHOB

Descripción General. Aunque una descripción más completa de este edificio puede encontrarse en la obra de Ruppert,¹ puede decirse que el Chichán Chob, conocido también como la Casa Colorada, la Cárcel (Thompson) y la Casa de los Tres Hermanos,² es una estructura rectangular abovedada, con tres entradas, en frente de las cuales se construyeron escalinatas secundarias, dando acceso

¹ Ruppert, K., 1952, pp. 43-47.

² Erosa Peniche, J. A., 1939, pp. 46-47.

a un corredor que tiene un friso de jeroglíficos unidos al sófito este de su bóveda. El corredor, a su vez, da acceso a tres cámaras interiores.³

El techo del Chichán Chob está rematado por una crestería y una fachada volante formada por tres máscaras de Chac. El edificio tiene dos cornisas, una superior y otra en medio, formadas por una faja y un plano inclinado. También hay dos anillos de piedra empotrados al lado norte y sur, asociados con la cornisa superior. Su base está formada por un plinto y un zócalo decorado con piedra en forma de "X".

La estructura está construida sobre una plataforma alta, de esquinas redondas, cuyos lados, en declive, están rematados por una cornisa. La escalinata de la plataforma, sin alfardas, está situada al oeste. La gran cantidad de escombro localizada alrededor de su base, indica la presencia de una plataforma baja que no es posible precisar con certeza, sino mediante una excavación. A los lados norte, sur y oeste de la plataforma, hay varios braseros antropomorfos caídos, los cuales indican que, como en el caso del cercano Caracol, su colocación original era en los bordes superiores.

En el lado este de la plataforma del Chichán Chob hay un juego de pelota que tiene paneles esculpidos unidos a sus bancas. Se tiene la impresión de que este edificio pertenece al mismo período de construcción que la plataforma del Chichán Chob, pero no puede afirmarse sin realizar las excavaciones necesarias. Unos elementos decorativos de esta estructura fueron usados para reemplazar unas piedras caídas de la cornisa del zócalo del lado este del Chichán Chob.

Al noroeste de esta estructura se observa un montículo bajo que se presume sea una plataforma y que tal vez sirvió de soporte a un edificio abovedado.

"En carta de fecha 4 de febrero de 1966 el profesor Alfredo Barrera Vázquez fue muy amable al ofrecernos su interpretación del nombre Chichán Chob en los siguientes términos: "Chichán es el adjetivo 'pequeño', en su forma moderna. La segunda parte del nombre presenta algunos problemas. Al edificio en cuestión también se le llama 'casa colorada' y esto hace pensar en Ch'oben que significa 'tierra encarnada que untan a los cajetes y cántaros' según el diccionario de Juan Pío Pérez. En este caso el nombre Ch'oben, que no se refiere para nada a casa, parece haber perdido la terminación en, pero no hay evidencia de que Ch'ob signifique por sí solo color rojo, aunque pudiera ser. Ch'ob también significa 'plato y agujero pequeño' lo cual tampoco nos refiere a casa, o bien pudiera interpretarse 'agujero pequeño' como una forma metafórica de casa, teniendo en cuenta que el edificio es muy estrecho. Sin embargo, habría pleonasmo, porque va en Ch'ob existe la significación de 'pequeño', que expresa también el adjetivo 'Chichán' de donde Chichán Ch'ob se traduciría el pequeño agujero pequeño', lo cual no parece muy apegado a los patrones gramaticales del maya. Si suprimiésemos la b en Ch'ob y alargáramos la o, de modo que quedaría Ch'oo, vendría a significar 'nene' o sea 'niño que mama' (bebé). En este caso habría también pleonasmo, puesto que en Ch'oo está implícita la idea de pequeñez. Lo que queda pues, es Ch'ob con el significado de rojo, aunque esté incompleto y tampoco se refiere a casa. La traducción de Chichán Ch'ob vendría a ser pues 'la coloradita', en donde 'casa' se sobrentien-de. La anterior interpretación tiene como prueba el hecho de que el interior de dicha construcción tenía una amplia sección de los muros de la primera cámara pintados de rojo, rojo almagre si mal no recuerdo. Como Ud. ve, el problema no es fácil de resolver. Pienso que el nombre es una denominación popular recientemente impuesta; no es un nombre prehispánico". Aunque el análisis del profesor Barrera indica que el término es de origen post

Excavación. Al remover más de diez toneladas de escombro del techo del Chichán Chob, se encontraron varios fragmentos de almenas y grecas. Las almenas son muy similares a las asociadas con el cercano Caracol.4 Dos de ellas fueron reconstruidas, pero los elementos de las grecas, originalmente unidas a la crestería, estaban muy rotos e incompletos para poderse reconstruir con éxito. En contraste a lo que dice Proskouriakoff⁵ sobre la colocación de las almenas en la crestería, nuestros hallazgos indican que éstas se encontraron originalmente sobre la fachada volante debido a que todo lo que queda de las almenas se encontró entre la fachada volante y la crestería, y no había indicio alguno de ellas al este de la crestería. Proskouriakoffo no tenía suficientes datos para determinar el lugar original de las almenas, pero ahora está de acuerdo en que éstas pudieron haber estado asociadas a la fachada volante.

Entre la fachada volante y la crestería hay dos pisos. El más reciente, construido después de los dos adornos del techo, es una capa de estuco de 4 cm. de espesor, muy bien conservada, extendida sobre 6 cm. de bapek. El piso original que cubría el techo en ambos lados de la crestería, estaba formado por una capa de 3 cm. de estuco extendido sobre lajas planas colocadas con mezcla de cal. En el piso más reciente se encontraron restos de dos jarras de tipo maya-tolteca, prensadas en el estuco cuando todavía estaba mojado, donde éste forma una joroba dentro de los nichos tercero y cuarto (norte a sur) de la crestería. Además de las bases de las jarras, se encontraron algunos fragmentos de sus partes superiores disgregados por el techo. La huella de otra jarra, fue encontrada en el sexto nicho.

En la fachada volante, hay tres cabezas antropomorfas sobre la trompa de las tres máscaras de Chac. Se notó que la cabeza antropomorfa situada sobre la trompa de la máscara, al lado sur de la fachada, tiene un hueco en su parte superior, lo que indica que su uso original podría haber sido el de incensario. Los seis huecos en la base de la fachada volante son gárgolas. Cuando llueve, el agua desagua a través de ellas, dando la impresión de que brota de los aretes de los Chacs.

La construcción de la fachada volante presenta un problema. Aunque el piso original del techo no parece continuar debajo de su base, da la impresión de haber sido roto intencionalmente antes de la edificación de la fachada volante. El piso secundario y lo anterior sugieren la posibilidad de que la construcción de la fachada volante se efectuó después de la del edificio al que adorna. Sin embargo, es solamente una conjetura, ya que más o menos las mismas condiciones se pueden aplicar a la crestería.

Al nivelar el área en el lado sur de la escalinata de la plataforma se encontró una figura descabezada de un hombre en cuclillas, cubierto por una capa y con guaraches, sosteniendo su miembro viril entre las manos. Se supone que su sitio original estuvo en el borde superior de la escalinata alineado con los incensarios antropomorfos encontrados caídos alrededor de la plataforma. Esta figura tiene poca semejanza a las figuras de Telantunich, Kabah, Sayil, Tahí o Pustunich,

Ruppert, K., 1935, fig. 245.
 Proskouriakoff, T., 1963, p. 93.

⁶ Según carta personal, 1965.

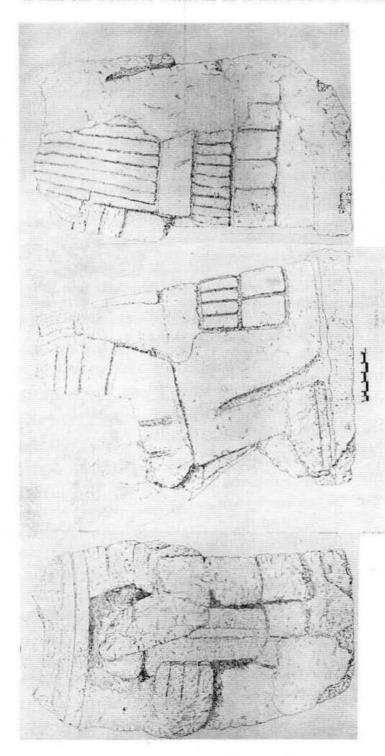


Fig. 1. Vistas anterior, lateral y posterior de la escultura fálica del Chichán Chob.

descritas por Andrews⁷ o las de Chichén Itzá ilustradas por Ruppert⁸ Aunque Landa⁹ describe figuras de piedra en Chichén Itzá de hombres desnudos, indicó que estas figuras tenían suficiente ropaje para cubrir sus órganos sexuales. Además, Tozzer¹⁰ asegura que las figuras descritas por Landa probablemente formaban parte de los motivos decorativos asociados con la arquitectura local, ya que éstos tenían una espiga para que pudiesen empotrarse en la fachada que decoraban. Debido a que la figura fálica del Chichán Chob no tiene espiga, se infiere que ésta no formó parte de una fachada y que no fue, por lo tanto, vista por Landa (fig. 1).

En realidad, la figura fálica del Chichán Chob tiene mayor semejanza con dos figuras de la Huasteca descritas por Ramón Mena¹¹ que con cualquiera otra de la zona norte maya. Además, la descripción de Margain¹² del personaje principal en la fiesta del Volador, la cual es un baile alrededor de un palo largo, parece ser una descripción parcial de la figura del Chichán Chob. Margain asegura que fue "...un hombre con el miembro al descubierto. Este personaje llamado Yuhuname (el que frota su miembro) toma sucesivamente a cada uno de los danzantes y hace la farsa de tener unión sexual con él". Además de Yuhuname, la figura fálica del Chichán Chob nos recuerda a los dos últimos de los tres hermanos gobernantes de Chichén Itzá, que eran injustos e indecentes.¹³

Comentarios generales. La forma arquitectónica básica del Chichán Chob indica que fue construido antes de la época tolteca en Chichén Itzá. Aunque podemos inferir que el edificio sirvió para funciones religiosas, no hay evidencia que indique que no pudo haber sido también para uso doméstico. En mi opinión, pudo haber sido un lugar de habitación muy cómodo, aun cuando una afirmación más precisa sobre su uso y función durante el período pre-tolteca sólo será posible cuando se descifre el significado de su friso jeroglífico y se realicen más excavaciones. También se puede asegurar que el Juego de Pelota es una estructura pre-tolteca, lo que se confirmará cuando éste sea excavado y cuando se conozca el contenido de sus paneles esculpidos. Sin embargo, debido a su forma podemos inferir que fue usado para la versión maya del juego de pelota y que su función fue puramente ceremonial.

Aun cuando es sólo conjetura el que la fachada volante del Chichán Chob y sus almenas son adiciones secundarias a la estructura, hay la seguridad de que el techo más reciente y sus jarras maya-toltecas, son definitivamente más tardías que ambos adornos del techo. También podemos decir que tanto las escalinatas situadas frente a las entradas como los incensarios antropomorfos de piedra encontrados alrededor de la base y la figura fálica, son adiciones más tardías. Proskouriakoff¹⁴ dice que aunque ella no cree que la figura fálica del

⁷ Andrews, E. W., 1939 y 1941.

⁸ Ruppert, K., 1952, fig. 145a.

⁹ Tozzer, A. M., 1941, p. 184.

¹⁰ *Ib*.

Mena, R., 1926, Nos. 23 y 24.
 Margain, C. R., 1939, pp. 385-86.

<sup>Tozzer, A. M., op. cit., p. 19.
Según carta personal, 1965.</sup>

Chichán Chob sea tolteca, hay que tomar en cuenta que otras figuras fálicas están relacionadas con la tradición tolteca en Chichén Itzá (fig. 2).

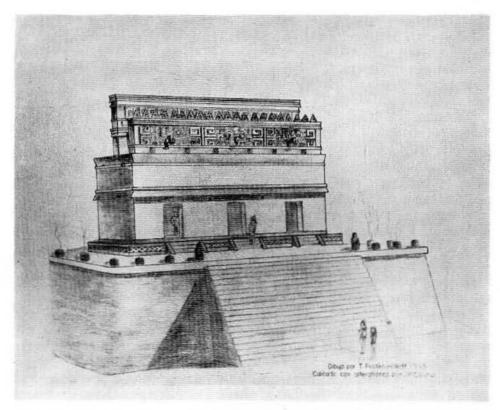


Fig. 2. Reconstrucción hipotética del Chichán Chob, según un dibujo de T. Proskouriakoff (1963), calcado con alteraciones por J. P. Cloutier.

Si se acepta una relación entre la figura fálica del Chichán Chob, las figuras de la Huasteca descritas por Mena, la leyenda o mito de los tres hermanos relacionados con el Chichán Chob y lo que Roys dice sobre su caída del poder en Chichén Itzá en 6 Ahau (1204-24 d.C.), podemos inferir que la figura fálica, y probablemente los incensarios, fueron añadidos al Chichán Chob a principio o antes del siglo XIII. Si se acepta la hipótesis de que la figura fálica del Chichán Chob y otras figuras semejantes de otros lugares en Yucatán son representaciones de un culto erótico, además de lo que Landa¹⁵ asegura ser la única manifestación pública de prácticas eróticas que fue la danza Nahual¹⁶ donde participaban tanto hombres como mujeres, y siendo la homosexualidad desconocida en Yucatán durante el siglo XVI, no es difícil imaginar que esta danza men-

Tozzer, A. M., op. cit., p. 128.

¹⁶ En la Ciudad de México, nahual significa una persona tonta, no muy inteligente o proveniente de una rancheria, normalmente tomada como "indio". La expresión completa es "indio nahual".

cionada pueda haber sido una versión yucateca heterosexual de la danza de la fiesta del Volador en la Huasteca. Aun cuando Landa no menciona un palo largo en relación con la danza Nahual, describe un palo alto, grueso y enhiesto cuando habla de la danza Chohom practicada por los pescadores el día de Zip.¹⁷ Además, hay un tipo de poste al centro de la estructura 3C8 localizada al sur de Chichán Chob que comparte la misma plaza del Chichán Chob.¹⁸ Este poste puede describirse como los restos de un falo de piedra que pudo haber sido la versión yucateca del palo largo usado en la fiesta del Volador.

Como se ha demostrado, en Yucatán existen todas las manifestaciones de un culto erótico, muchas de las cuales son visibles en Chichén Itzá. Debido a que algunas de ellas se encuentran relacionadas con el Chichán Chob, es razonable inferir que por lo menos éste y la estructura 3C8, pudieron haber estado asociadas con un culto erótico (probablemente difundido desde la Huasteca) que se manifestó por medio de figuras fálicas, la danza Nahual, y falos de piedra o de madera (palos largos) desde el principio del siglo xIII hasta su abandono.

LA CASA DEL VENADO16

Descripción general. La Casa del Venado es una estructura rectangular abovedada, coronada por una fachada volante que comparte la misma plaza del Chichán Chob y la estructura 3C8. Tiene una cornisa superior y otra en medio formada por una faja y un plano inclinado y su base la compone un plinto. En el lado oeste de la estructura, a la altura de la moldura superior, está la espiga de un anillo (que no fue anotado por Ruppert), semejante en forma y posición a los que se encuentran en el edificio del Chichán Chob. El interior del edificio está dividido en tres cámaras separadas, cada una con entrada propia, pero la cámara central y la del lado este se encuentran derrumbadas. El nombre de este edificio puede derivarse de la pintura de un venado que se veía en el muro trasero de la cámara oeste. 20

La estructura abovedada de la Casa del Venado está basada en una plataforma, de esquinas redondas y lados en declive, rematada por una cornisa. Su
escalinata, sin alfardas, está situada al sur. Al quitar la vegetación al este de la
escalinata, se hizo visible la sofita de una bóveda rellenada que Ruppert no menciona. Esta bóveda y el tamaño de la plataforma de la Casa del Venado inducen
al autor a pensar en la posibilidad de que hay otra estructura debajo de ésta, la
cual posiblemente fue usada como parte del embutido de la plataforma, ya que
ésta queda fuera de proporción comparada con la estructura relativamente
pequeña que soporta. Pero desafortunadamente, no hubieron fondos suficientes
para hacer las excavaciones necesarias y probar esta posibilidad. Al este de la
base de la escalinata se encuentra una figura zoomorfa representando la cabeza

¹⁷ Tozzer, A. M., op. cit., p. 156.

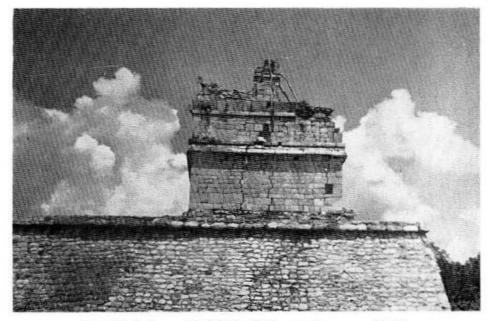
<sup>Ruppert, K., 1952, p. 42.
Para el plano y una descripción más completa de la Casa del Venado, véanse las páginas 40-41 de la obra de Ruppert de 1952.
Ruppert, K., 1952, p. 41.</sup>



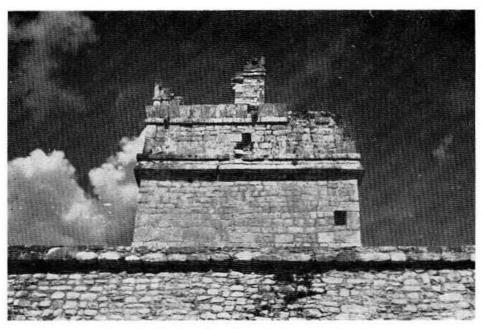
Lám. I. Lado oriente del Chichán Chob antes de su consolidación.



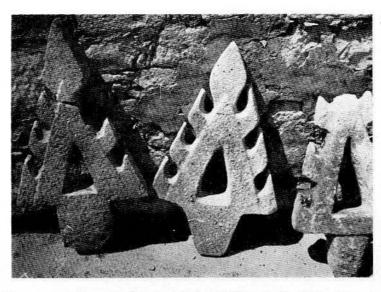
Lám. II. El mismo lado después de su consolidación.



Lám. III. Lado sur del Chichán Chob antes de su consolidación.



Lám. IV. El mismo lado después de su consolidación.



Lám. V. Almenas asociadas a la fachada volante del Chichán Chob, la del centro mide 90 cm. de altura por 30 cm. de anchura.



Lám. VI. Piedra usada por segunda vez en la fachada volante del Chichán Chob, lado oriente.



Lám. VII. Casa del Venado en su estado original.



Lám, VIII. Casa del Venado después de su reconstrucción parcial.

de una serpiente, con el cuerpo sin decorar, que colinda con la contrahuella del primer escalón. Hay un altar sobre la cima de la plataforma.

Una capa de estuco de 3 cm. de espesor, que se extiende sobre lajas planas colocadas en mezcla de cal, forma el techo de la Casa del Venado, siendo éste similar al techo original del Chichán Chob. Pero solamente una parte mínima del techo original se encuentra in situ.

Comentarios generales. Debido a su forma arquitectónica, la Casa del Venado puede ser clasificada como una estructura del período maya-floreciente, pero el edificio experimentó a través de los años varias modificaciones. La primera parece haber sido durante la época maya-tolteca, lo cual se atestigua por la figura de la serpiente que colinda con el primer escalón. El altar construido con piedra reusada y varios fragmentos de incensarios antropomorfos de tipo Mayapán, sugieren actividad durante este período. Aunque no se encontraron datos que prueben una ocupación posterior, es posible creer que esta estructura fue usada, por lo menos con fines ceremoniales, hasta la época de la Conquista. Aunque no sabemos desde cuando la pintura del venado formó parte de la estructura, es interesante hacer notar que, además de estar frecüentemente representado en los códices mayas pre-colombinos, el venado también aparece asociado con una gran escultura erótica de Tabí.

RESUMEN

La forma arquitectónica del Chichán Chob y de la Casa del Venado son muy semejantes. Además de haber sido construidas sobre plataformas casi idénticas, ambas tienen muy parecidas cornisas, plintos, construcción de los techos, crestería, bóvedas y muros de piedra. Otra similitud es la de la separación de sus tres cámaras y sus anillos de piedra asociados con las molduras superiores. A mi parecer, estos dos edificios son únicos en el uso de este tipo de anillos; sin embargo, no tengo una idea precisa sobre su uso original, a no ser que hayan sido puramente decorativos.

Aun cuando la Casa del Venado carece de un juego de pelota, las características compartidas por las dos estructuras indican firmemente que una de ellas es una copia parcial de la otra o que ambas fueron diseñadas por el mismo arquitecto con solamente unos años de diferencia entre sí. Si la fecha obtenida por Bolles en 1962 por Carbono 14 (de una de las vigas de la bóveda en el corredor del Chichán Chob) es válida, la construcción ocurrió durante la primera parte del siglo vir d. C.

En una fecha más tardía, ambos edificios sufrieron ciertas modificaciones. Si la fachada volante del Chichán Chob es una adición secundaria a la estructura, puede ser razonable asumir que esta característica, tanto como la de la figura fálica, los incensarios y las jarras, manifiestan un cambio en el uso original del edificio, pero su función, que presumo haya sido ceremonial, continuó siendo la misma. Sin embargo, la adición de las escalinatas secundarias frente a las entradas no indica un cambio en el uso o función del edificio, sino que tal vez

haya sido una innovación arquitectónica, al igual que el techo secundario que cubre el espacio entre la fachada volante y la crestería.

La adición de la cabeza de serpiente a la escalinata de la Casa del Venado puede indicar que el edificio estuvo dedicado a su culto durante el período tolteca, o más tarde. El altar al descubierto sugiere la posibilidad de que las ceremonias religiosas hayan llegado a ser más públicas en la Casa del Venado durante el período de Mayapán de lo que fueron anteriormente. Una interpretación del significado de la pintura del venado, o de lo que ésta representa, sería un poco aventurada, restando que nuevas investigaciones arqueológicas, etnográficas y documentarias arrojen más luz sobre este punto.

REFERENCIAS

Andrews, E. W., 1939. A Group of Related Sculptures from Yucatan. Contributions to American Anthropology and History, No. 26. Carnegie Institution of Washington, Pub. 509, pp. 67-79.

---, 1941. Pustunich, Campeche. Some Further Related Sculpture. Los Mayas Antiguos. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica, pp. 127-42.

Erosa Peniche, J. A., 1989. Guía para visitar las Ruinas de Chichén-Itzá. 2a. Ed. Mérida, Yucatán, México.

Margain, C. R., 1939. El culto fálico en México. XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 375-90.

Mena, R., 1926. Catálogo del Salón Secreto (Culto al Falo). 2a. Éd. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.

Proskouriakoff, T., 1963. An Album of Maya Architecture. University of Oklahoma Press, Norman.

Ruppert, K., 1935. The Caracol at Chichen Itza, Yucatan, Mexico. Carnegie Institution of Washington.

---, 1952. Chichen Itza; Architectural Notes and Plans. Carnegie Institution of Washington, Pub. 595, Washington, D. C.

Tozzer, A. M., 1941. Landa's Relación de las Cosas de Yucatán. A translation with Notes. Papers of the Peabody Museum. Harvard University, vol. 18.

ANTROPOLOGIA FISICA

EL MATERIAL OSTEOLOGICO DE CHIAPA DE CORZO, CHIS.

MARÍA TERESA JAÉN ESQUIVEL

GENERALIDADES

El sitio arqueológico de Chiapa de Corzo se localiza 18 km. al este de Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas. Las exploraciones estuvieron a cargo de la New World Archaeological Foundation, y fueron realizadas en los años de 1956 a 1959 y nuevamente en 1961.

Los períodos de ocupación más intensa en esta zona abarcan desde el Preclásico Tardío hasta el Clásico Temprano. Para su mejor comprensión estos períodos de ocupación han sido subdividos en fases estructuradas de acuerdo con secuencias cerámicas y arquitectónicas.1

En las excavaciones de 1961, Agrinier exploró 52 enterramientos, del 116 al 177, de los que aquí se estudia sólo una parte, puesto que nosotros solamente recibimos 29 de ellos. Estos enterramientos, en muchos casos integrados por varios individuos, pertenecen a distintas épocas que van desde el Preclásico Tardío (450 a. C.) hasta un Clásico Tardío (550 d. C.), pasando por un período transicional que, de acuerdo a la cronología de Wauchope, se denominó Protoclásico Tardío (1 d. C.).² Siete de estos enterramientos quedan dentro de la fase Francesa del Preclásico Tardío, diecisiete dentro de la fase Istmo del período Protoclásico Tardío, uno en la fase Laguna del Clásico Tardío y cuatro en la fase Maravillas del Clásico Tardío (ver Cuadro 1). Los sistemas de enterramiento han sido ampliamente tratados por Agrinier, por lo que nosotros no nos detendremos en este aspecto.3

Agrinier, P., 1964, pp. 1-3.
 Lowe, G., 1956, p. 38, referencia a este autor.

³ Agrinier, P., op. cit., pp. 1-75.

Cuadro 1

Fase	Período Cultural	Fecha aproximada en que se inicia	Entier	ro No.	
Francesa	Preclásico Tardío	450 a. C.	139 140 141 144 149 151		
Istmo	Protoclásico Tardío	1 d. C.	145 146 147 150 152 154 155 158	166 168 171 172 173 174 175	
Laguna	Clásico Tardío	350 d. C.	116		
Maravillas	Clásico Tardío	550 d. C.	19	120 121 122 125	

Este Cuadro se elaboró en base a los datos de P. Agrinier, 1964, p. 8.

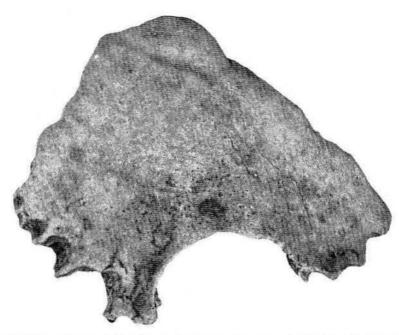
EL MATERIAL

Entierro 116. Está integrado por restos de por lo menos dos individuos adultos, uno masculino y otro femenino. Dado el estado tan fragmentario de los materiales solamente pudimos obtener los siguientes datos para el individuo masculino: estatura 1.64 m., según la fórmula "A" de K. Pearson, o sea la correspondiente a un sujeto de talla media. Se midieron los diámetros anteroposterior y transverso de la diáfisis de una tibia derecha para calcular el índice enémico, cuyo valor fue de 58.8, o sea platienémica.

En un fragmento de parietal derecho, probablemente perteneciente al cráneo de este individuo, existe una perforación aproximadamente de 25 mm. de diámetro, localizada hacia el ángulo postero-superior. Por el tipo de corte y amplitud de la misma tal vez puede tratarse de una trepanación (lám. I).

⁵ Ib., p. 408.

⁴ Comas, J., 1966a, p. 413.



Lám. I. Porción postero-superior de un fragmento de parietal derecho del Entierro 116, donde se aprecia un corte intencional (todas las fotografías de este estudio son de Sergio López Alonso).

El cráneo del individuo femenino muestra claras huellas de deformación intencional, posiblemente del tipo tabular erecto.

Entierro 120. De este enterramiento pudieron identificarse siete individuos. Agrinier⁶ especifica que se trataba de un esqueleto central asociado con seis cráneos y algunos fragmentos de huesos largos. Pero al ser empacados estos materiales fueron mezclados, motivo por el cual los presentamos en conjunto.

Todos estos individuos eran adultos, cinco de sexo masculino y dos femeninos. Los cráneos presentan deformación intencional posiblemente de tipo tabular erecto.

De los huesos largos solamente pudimos medir seis fragmentos de diáfisis tibial (3 derechas y 3 izquierdas), los diámetros antero-posterior y transverso a nivel del agujero nutricio, con los siguientes resultados: lado derecho, 1 platicnémica (61.11), 1 euricnémica (77.78) y 1 mesocnémica (65.71); lado izquierdo, 2 platicnémicas (60.00 y 61.11) y 1 euricnémica (80.77).

La platicnemia, es decir, el aplanamiento lateral de la tibia, no es muy acentuada, pues los valores del índice quedan en el límite superior de la platicnemia, tendiente hacia la mesocnemia.

Entierro 121. Integrado por un enterramiento primario y uno secundario.⁸ El enterramiento secundario lo forman restos de no menos cuatro individuos adul-

^{*} Agrinier, P., op. cit., p. 55.

⁷ Comas, J., op. cit., p. 408.

^{*} Agrinier, P., 1962, p. 233 v 1964, p. 57.

tos. De estos individuos se pudo determinar el sexo solamente en tres, siendo dos femeninos y uno masculino. Los elementos óseos que se tienen del cuarto individuo no son suficientes para hacer una determinación sexual correcta. En el cráneo masculino y en uno de los femeninos se observan claras huellas de deformación tabular erecta, presentando el otro femenino la tabular oblicua.

De los huesos largos pudimos obtener datos en una tibia derecha de un individuo adulto posiblemente de sexo masculino, en la que fue posible medir la longitud máxima para calcular la estatura que resultó de 1.62 m., o sea talla media. En un fragmento de diáfisis tibial de un individuo femenino se tomaron los diámetros para el cálculo del índice cnémico, quedando dentro de la clasificación de la mesocnemia (66.67).9

El enterramiento primario consta de un solo individuo adulto medio y de sexo masculino. El cráneo presenta deformación intencional tabular erecta con depresión obélica y con las siguientes características: braquicráneo (98.31), estenometopo (58.62); leptorrino (39.29) y leptoestafilino (73.58). Presenta todas las piezas dentarias completas y mutilación en los incisivos centrales de un tipo nuevo, el G-12, que es una combinación del A-3 con el E-1; incisivos laterales y caninos con el tipo E-1. 11

La mandíbula tiene todas las piezas dentarias completas, a excepción del tercer molar izquierdo, el cual se perdió en vida del sujeto. Presenta caries en los segundos molares en su cara superior y mutilación en los incisivos centrales con el tipo G-11, que es una combinación del A-2 con el E-1; en los incisivos laterales también existe el tipo G-11 y en el canino izquierdo el E-1.¹²

Este ejemplar presenta un nuevo patrón de mutilación dentaria que es el No. 32 para el Clásico Superior, cuya descripción amplia y detallada la hace Romero.¹³

La 2a., 3a. y 4a. vértebras cervicales se hallan unidas entre sí a través de puentes óseos, cuya causa pudo haber sido un caso avanzado de osteoartritis (4o. grado), 14 padecimiento que a la vez se observa en las dos últimas vértebras lumbares y en las carillas articulares del coxal y cresta ilíaca.

Además, presenta las siguientes características: estatura de 1.65 m., o talla media, índice mérico con valor de 93.75, en ambos lados euriméricos; índice cnémico con valores de 8182 para el lado derecho y 83.87 para el izquierdo, valores que corresponden a la euricnemia.¹⁵

Entierro 122. Está integrado por lo menos por ocho individuos adultos, seis pertenecientes posiblemente al sexo masculino y dos al femenino.

En dos de las últimas vértebras lumbares se aprecian claras huellas de osteoartritis manifestada por un reborde óseo alrededor del cuerpo vertebral y un ligero aplanamiento de éste.

```
Comas, J., op. cit., pp. 312 y 408.
Olivier, G., 1960, pp. 118, 132, 134, 135.
Romero, J., 1965, pp. 208-10.
Ib.
Serrano, C., 1966, pp. 34-35.
```

¹⁸ Comas, J., op. cit., pp. 312, 405 y 408.

Dado el estado tan fragmentario del material solamente pudimos obtener datos en nueve tibias para el índice cnémico, con los siguientes resultados: lado derecho, 4 masculinas platicnémicas (55.00, 55.09, 58.94 y 62.86), 1 femenina euricnémica (76.47); lado izquierdo, 4 masculinas, 2 platicnémicas (56.41 y 61.76) y 2 mesocnémicas (64.70 y 67.56).

Se midió la longitud total en cuatro tibias masculinas, dos derechas y dos izquierdas, para calcular la estatura; los valores son 1.63, 1.70 y 1.59, 1.63, respectivamente. En un radio de sexo masculino se calculó también la estatura, siendo ésta de 1.61 m. De esta manera tenemos que, de acuerdo con las tibias, un individuo es de estatura alta, pero en el límite inferior hacia la estatura media y otro de estatura baja, con tendencia a la talla media. 16

Entierro 125. Constituido por tres individuos, un adulto femenino y dos infantiles (1a. infancia). Todos estos materiales están muy destruidos, pero pudo apreciarse deformación intencional posiblemente de tipo tabular erecta. Se midieron los diámetros antero-posterior máximo y transverso máximo del cráneo adulto para calcular el índice craneal horizontal, obteniéndose un valor de 80.23, o sea, que se trata de un braquicráneo. 17

Se calcularon también los índices mérico y cnémico en los restos adultos, para el primero, tanto en el lado derecho como el izquierdo los valores (78.78 y 75.75, respectivamente) corresponden a la platimeria, es decir, que presentan un aplanamiento antero-posterior en el tercio superior de la diáfisis femoral. En cuanto al segundo, los valores indican euricnemia (68.57 para el lado derecho y 70.58 para el izquierdo). 18

Entierro 139. Los restos de este enterramiento corresponden por lo menos a cuatro individuos, tres adultos y uno juvenil, en muy mal estado de conservación. Lo anterior no concuerda con los datos de Agrinier, pues él sólo consigna la presencia de un individuo adulto masculino.¹⁹

Entierro 140. El material óseo de este enterramiento está muy destruido, recibiéndose únicamente algunos fragmentos pertenecientes a un individuo adulto.

Entierro 141. Debido al estado tan fragmentario del material óseo, sólo pudimos observar que se trataba de los restos de un sujeto adulto, probablemente de sexo masculino.

Entierro 144. Está integrado por los restos de un individuo de sexo femenino, en muy mal estado de conservación.

Entierro 145. Se trata de los restos de un individuo posiblemente de sexo femenino, en muy malas condiciones de conservación, que presenta las siguientes características: estatura 1.49 m., o sea la correspondiente a una mujer de talla media, índice mérico con valores de 80.00 en el lado derecho y 74.19 en el izquierdo, quedando dentro de la clasificación de la platimeria. El índice cnémico es 61.29 en ambos lados, quedando dentro de la clasificación de la platicnemia.²⁰

¹⁶ Ib., pp. 312 y 408.

¹⁷ *Ib.*, p. 389.

¹⁸ *Ib.*, pp. 405, 408.

¹⁹ Agrinier, P., op. cit., p. 28.

²⁰ Comas, J., op. cit., pp. 312, 405 y 408.

Entierro 146. Constituido por un solo individuo adulto, posiblemente de sexo masculino. El cráneo presenta deformación intencional tabular erecta. Es braquicráneo (93.52), presentando además las siguientes características: estatura 1.74, es decir, talla alta, índice cnémico con valores de 70.96 y 67.74 para el lado derecho e izquierdo, respectivamente. Según estos valores la tibia derecha es euricnémica y la izquierda mesocnémica, pero esta última con tendencia a la euricnemia.²¹

Entierro 147. Se trata de los restos de un individuo adulto que por su aspecto parece de sexo masculino, en muy malas condiciones de conservación. Presenta deformación craneana intencional tal vez de tipo tabular erecto.

En ambos fémures se tomaron los diámetros subtrocantéricos, y al calcular el índice mérico se obtuvo un índice de 96.16 para ambos lados, correspondiendo por lo tanto a la eurimeria. Para el índice cnémico los valores obtenidos fueron 66.67 para el lado derecho y 65.63 para el izquierdo, es decir, que ambas tibias son mesocnémicas. Este sujeto fue de estatura baja, con talla de 1.58 m.²²

Entierro 149. Está constituido por dos individuos, uno muy destruido y del que sólo se tienen algunos fragmentos crancales; del otro puede decirse que fue un individuo adulto masculino. El cráneo presenta deformación intencional tabular erecta. La mandíbula está completa y con todas las piezas dentarias, midiéndose la longitud total y la anchura bicondílea para calcular el índice mandibular. El valor de este índice es de 77.27, es decir, que se trata de una mandíbula ancha y corta, braquignata.²³ Presenta, además, las siguientes características: estatura media (1.62 m.), eurimérico (90.32) y platicnémico (60.00).²⁴

Entierro 150. Integrado por restos de dos individuos adultos, en muy mal estado de conservación.

Entierro 151. Lo constituyen restos de un individuo infantil (3a. infancia), en muy mal estado de conservación. Presenta deformación intencional, problablemente tabular erecta.

Entierro 152. Este enterramiento consta de un solo individuo adulto masculino, en muy mal estado de conservación.

Entierro 154. Lo forman restos de dos individuos, uno adulto femenino y otro infantil. El primero con deformación craneana intencional, posiblemente tabular erecta.

Entierro 155. Los restos de este enterramiento pertenecen a un individuo adulto femenino, en muy mal estado de conservación.

Entierro 158. Está integrado por los restos de un individuo adulto, posiblemente de sexo masculino, en muy mal estado de conservación. El cráneo presenta deformación intencional al parecer tabular erecta.

Entierro 165. Restos de por lo menos dos individuos, uno de los cuales está representado por fragmentos del frontal y un húmero. El otro es el esqueleto casi completo de un individuo adulto masculino.

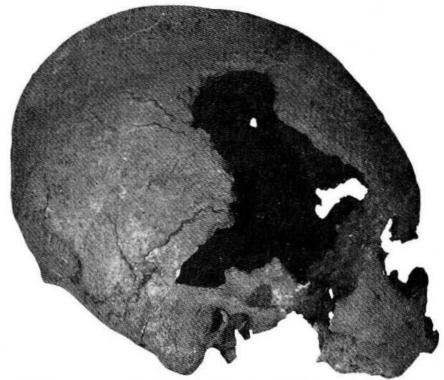
²¹ *Ib.*, p. 312, 389, 405 y 408.

²² *Ib.*, p. 312, 405 y 408.

²³ Olivier, C., op. cit., p. 163.

²⁴ Comas, J., op. cit., pp. 312, 405-09.

En este último, del lado derecho del cráneo, tomando como centro o punto de referencia la región ptérica, se aprecia una amplia zona de destrucción posiblemente intencional antemortem o tal vez accidental en el cadáver, que abarca parte del frontal, gran parte del parietal, la porción más anterior del temporal, toda el ala mayor del esfenoides y la órbita del mismo lado. Pudo ser intencional por el tipo de corte que se aprecia en los bordes, pero puede tratarse también de huellas de la acción de roedores, hecho que también consigna Agrinier en su trabajo.²⁵ En la región del foramen magnum se aprecian también huellas de cortes, iniciándose éstos en ambos lados a partir de los agujeros condíleos posteriores, acercándose a las ranuras digástricas (láms. II y III).

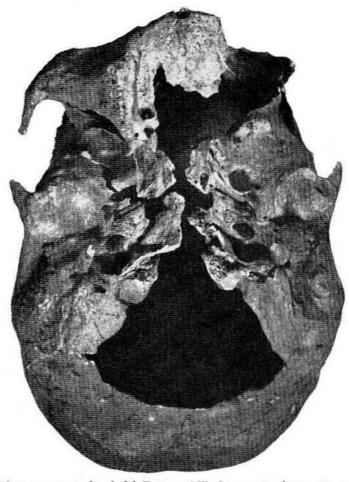


Lám. II. Cráneo en norma lateral derecha del Entierro 165. Nótese el corte que abarca una amplia zona del parietal y temporal.

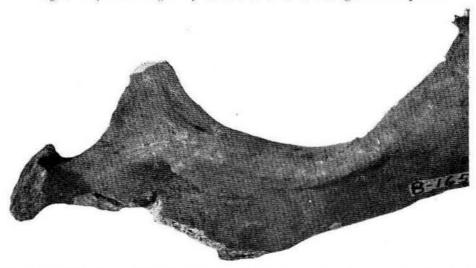
La cavidad glenoidea del temporal izquierdo muestra notable alteración debida probablemente a una osteoartritis, siendo en la derecha menos acentuada la alteración. El cóndilo mandibular izquierdo muestra los efectos de este mismo padecimiento, pues se aprecia su notable reducción²⁶ (lam. IV).

²⁵ Agrinier, P., op. cit., p. 48.

²⁶ Serrano, C., op. cit., p. 38.



Lám. III. Cráneo en norma basal del Entierro 165. Se aprecia claramente un corte en la región del foramen magnum y osteoartritis en la cavidad glenoidea izquierda.



Lám. IV. Porción izquierda de la mandíbula del Entierro 165; obsérvese el cóndilo reducido por efecto de la osteoartritis.

El cráneo muestra deformación intencional de tipo tabular oblicua y presenta las siguientes características: dolicocráneo (73.26), camecráneo (66.86), oligencéfalo (1269 c.c. calculada), metriocráneo (97.27).27

Las piezas dentarias superiores se perdieron antemortem, por lo que los alveolos se encuentran totalmente reabsorbidos. En la mandíbula aún se conservael camino derecho, la raíz del izquierdo, pero las demás piezas a su vez se perdieron antemortem.



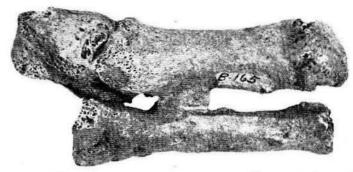
Lám. V. Las vértebras lumbares del Entierro 165 con manifestaciones osteoartríticas.

La osteoartritis también se presenta en las vértebras lumbares (lám. V) y en la primera sacra, donde forman verdaderos picos óseos. Los peronés están igualmente afectados.

El primer cuneiforme derecho se encontró soldado al primer metatarsiano, presentando una anquilosis completa o total de esta articulación; el primer me-

²⁷ Comas, J., op. cit., pp. 389-90 y 394.

tatarsiano se halló a su vez unido por un puente óseo al segundo, hacia la porción proximal de la diáfisis. Esta irregularidad quizás estuvo determinada por efectos de tipo traumático (lám. VI).



Lám. VI. Primer cuneiforme y 1o. y 2o. metatarsianos unidos entre sí por efectos de un traumatismo.

Los restos indican, además, las siguientes características: estatura baja (1.59 m.), eurimeria (86.21 y 86.67, derecho e izquierdo, respectivamente), mesocnemia (63.89 del lado izquierdo).²⁸

Entierro 166. Lo constituyen dos individuos adultos, uno masculino y otro femenino, en muy mal estado de conservación.

Entierro 168. Está integrado por restos de dos individuos, uno adulto posiblemente de sexo femenino y otro juvenil, en muy mal estado de conservación.

Además, hay un entierro 168-B, compuesto por lo menos por tres individuos, uno juvenil y dos adultos que, como el anterior, se encuentran muy destruidos.

Entierro 170. De este enterramiento se recibieron restos de por lo menos dos individuos infantiles muy destruidos.

Entierro 171. Los restos óseos de este enterramiento pertenecen a un individuo adulto, posiblemente de sexo masculino. El cráneo muestra deformación intencional tabular erecta; presenta caries en el canino superior derecho, en el segundo premolar y primer molar inferiores izquierdos. Hay huellas de abscesos en el alveolo correspondiente al tercer molar superior izquierdo, el cual fue perdido postmortem.

Una de las últimas vértebras lumbares tiene separada del cuerpo la porción de la apófisis espinosa, anomalía que es de tipo congénito y se denomina espondilolisis.²⁹ Presenta, además, las siguientes características: estatura baja (1.59 m.), eurimérico (90.00 y 87.09, derecho e izquierdo, respectivamente), platicnémico (62.16 y 57.89, derecha e izquierda, respectivamente).³⁰

Entierro 171-B. Está constituido por los restos de dos individuos, uno adulto y otro infantil (3a. infancia), que por el estado tan avanzado de la destrucción no permitieron obtener más datos.

²⁸ Ib. pp. 312, 405 y 408.

²⁹ Stewart, T. D., 1953a., pp. 937-50.

³⁰ Comas, J., op. cit., pp. 312, 405 y 408.

Entierro 172. Está integrado por un individuo adulto posiblemente masculino, en muy mal estado de conservación. En el cráneo, aunque incompleto, se aprecia deformación intencional. Por las zonas de compresión que se observan pudo haberse tratado de la tabular oblicua. Presenta las siguientes características: estatura media (1.67 m.), el fémur derecho es eurimérico (87.10) y el izquierdo platimérico (80.65), las tibias son platicnémicas (54.05 y 55.26, derecha e izquierda).³¹

Entierro 173. Debido al estado de destrucción de los materiales óseos únicamente pudimos observar que se trata por lo menos de cuatro sujetos, tres adultos y uno infantil.

Entierro 174. Los restos correspondientes a este enterramiento se encuentran en bastante mal estado de conservación. Pertenecen a un individuo adulto juvenil, posiblemente de sexo femenino. En el cráneo, aunque muy destruido, se aprecia una pequeña perforación unos 13 cm. por arriba de la órbita izquierda, con diámetro aproximado de 3 mm. Postmortem cayeron los incisivos central y lateral superiores derechos, los dos premolares y el primer molar izquierdos; los terceros molares no brotaron. El incisivo central superior izquierdo presenta mutilación según el tipo A-1, en el incisivo lateral superior izquierdo existe el F-4 y en el canino superior izquierdo el B-2. Las piezas dentarias inferiores que presentan mutilación son las siguientes: incisivos centrales y lateral derecho con el tipo F-4, el lateral izquierdo con el C-6 y el canino izquierdo con el B-2.32

Entierro 175. Está constituido por restos de tres individuos infantiles con los números: 175, 175-B y 175-C. El 175 y el 175-B corresponden a sujetos de la primera infancia y el 175-C a la segunda.

Entierro 176. Lo integran restos de un individuo adulto de sexo femenino en muy mal estado de conservación, con las siguientes características: platimérico (79.36 y 83.87, derecho e izquierdo, respectivamente), platicnémico (62.50 para el lado derecho solamente).³³

DISCUSION

En realidad son pocos los datos que pudieron obtenerse en los restos de Chiapa de Corzo. Sin embargo, creemos que pueden ser de alguna utilidad debido a la escasez de materiales óseos de la zona maya.

Analizamos veintinueve enterramientos integrados por un total de 65 individuos: 25 masculinos, 14 femeninos, 11 infantiles y 15 más en los que, por el estado tan fragmentario de los huesos, no fue posible determinar con certeza el sexo.

El mal estado de conservación del material óseo nos impidió la obtención de suficientes datos métricos susceptibles de tratamiento estadístico. Sin embargo, pudimos calcular la estatura de 15 individuos: 14 masculinos y 1 femenino, en base a las fórmulas de K. Pearson, para huesos largos. Se pudo observar que

³¹ Ib.

³² Romero, J., op. cit., p. 223.

³³ Comas, J., op. cit., pp. 405 y 408.

la estatura de los masculinos varía entre 1.58 y 1.74 m., valores que son similares a los obtenidos por Stewart³⁴ para la población masculina prehispánica de Zaculeo, Guatemala, en la cual obtiene una media de 159.11 cm. Hooton,³⁵ en materiales de Chichén Itzá, obtiene estaturas que varían entre 158 y 167 cm., muy semejantes también a los de Chiapa de Corzo. Para ambos sitios, nuestros valores, como ya se dijo, se acercan bastante a los obtenidos por los investigadores mencionados, aunque hay el caso de dos sujetos de estatura alta (1.70 y 1.74 m.), pero podríamos pensar que estas tallas altas son los extremos de la muestra y que en general se observa una tendencia hacia las tallas medias.

Con respecto a las mujeres, Stewart³⁶ proporciona un valor promedio de 147.56 cm. y Hooton³⁷ una variación entre 145 y 148 cm. En un solo caso nosotros obtuvimos un valor de 1.49 m., muy parecido a los valores obtenidos por los investigadores ya mencionados.

También se calcularon los índices mérico y cnémico. Del primero obtuvimos, para los fémures masculinos, 1 platimérico y 5 euriméricos, resultando platiméricos los tres femeninos. Por el índice cnémico 9 tibias masculinas son platicnémicas, 3 mesocnémicas y 1 euricnémica, mientras que en las femeninas se tuvo 1 platicnémica, 1 mesocnémica y 3 euricnémicas. Para estos datos carecemos de otras informaciones como medio comparativo.

De los cráneos fueron contados los casos en que pudimos obtener datos métricos. Sin embargo, la gran mayoría mostró deformación intencional, y aunque predomina la tabular erecta, en algunos casos el tipo de deformación es posible que haya sido la tabular oblicua. En ningún caso se pudieron realizar las mediciones necesarias para la construcción de los polígonos con el objeto de discriminar más objetivamente dichas deformaciones.

En tres casos se pudo calcular el índice craneal horizontal, resultando dos braquicráneos (80.23 y 98.31, femenino y masculino, respectivamente), y un dolicocráneo (73.26, masculino). Los dos primeros presentan deformación tabular erecta y el último tabular oblicua. Dadas las alteraciones producidas por la deformación, estos datos métricos no son utilizables para fines comparativos.

REFERENCIAS

Agrinier, P., 1964. The Archaeological Burials at Chiapa de Corzo and their Furniture. Papers of the New World Archaeological Foundation. Pub. No. 12, Provo, Utah.

--, 1963. Nuevos Casos de Mutilaciones Dentarias Procedentes de Chiapas, México. Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. XV, pp. 229-43. México.

Comas, J., 1966a. Manual de Antropología Física. Instituto de Investigaciones Históricas. Sección de Antropología, UNAM. México.

---, 1966b. Características Físicas de la Familia Lingüística Maya. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Históricas. Serie Antropológica, No. 20. México.

³⁴ Stewart, T. D., 1953b, p. 299.

³⁵ Hooton, E. A., 1940, citado por Comas, J., 1966b, p. 28.

³⁶ Stewart, T. D., op. cit., p. 299.

³⁷ Hooton, E. A., op. cit., p. 28.

Lowe, G., 1956. Summary of New World Archaeological Foundation Investigations at Chiapa de Corzo, Chiapas. Papers of the New World Archaeological Foundation, Pub. No. 1, pp. 38-42. Provo, Utah.

Olivier, G., 1960. Pratique Anthropologique. Vigot Frères. Paris.

Romero, J., 1965. Recientes Adiciones a la Colección de Dientes Mutilados. Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. XVII, pp. 199-256. México.

Serrano, C., 1966. La Incidencia de la Osteoartritis en Algunas Poblaciones Prehispánicas de México. Tesis inédita, E.N.A.H. México.

Stewart, T. D., 1953a. The Age Incidence of Neural-Arch Defects in Alaskan Natives, Considered from the Stand Point of Etiology. Reprint from The Journal of Bone and Joint Surgery, vol. 35-A, pp. 937-50.

--, 1953b. Skeletal Remains from Zaculeu, Guatemala. En Woodbury, R. B. y Trik,

A. S. The Ruins of Zaculeu, Guatemala, vol. I, pp. 295-311. Richmond.

DE LA BIOTIPOLOGIA A LA PSICOBIOLOGIA

JAVIER ROMERO

Si se hubieran de trazar los pasos sucesivos que en México ha seguido la Biotipología, tal vez habría que señalar como punto de partida la aparición de una obra relativa a las condiciones biológicas y sociales de un grupo de niños proletarios del Distrito Federal¹ y, sobre todo, la llegada de la edición original de los trabajos de Schreider en 1937.º Hasta donde sabemos, por vez primera esta última obra la encontramos mencionada, y en cierta forma utilizada, en un estudio sobre deportistas³ realizado ese mismo año y publicado poco después, pero al cual habría de seguir otro de mayor amplitud, en el que se pone particular énfasis sobre el criterio biotipológico y que se refiere a la población adulta masculina de algunas comunidades indígenas tarascas.4 Transcurridos varios años el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México edita la obra Los Zapotecas⁵ y después otra sobre los otomíes, ⁶ ambas con finalidades biotipológicas.

Estas cinco obras editadas en México, como se sabe, son de José Gómez Robleda, quien ha trabajado con un grupo de colaboradores, y si fuera a completarse la lista de sus estudios habrían de sumarse cuatro más publicados entre 1947 y 1965.7 Este es un conjunto de estudios que, en general, representan un considerable esfuerzo que debe reconocerse, sobre todo porque han conducido a los autores a lo que llamaríamos una contribución concreta en el campo de la investigación psicobiológica y a la cual más adelante nos habremos de referir.

¹ Gómez Robleda, J. y otros, 1937.

² Schreider, E., 1937.

³ Gómez Robleda, J. y L. Argoytia, 1940, pp. 303-11.

⁴ Gómez Robleda, J. y otros, 1943.

Cómez Robleda, J. y otros, 1949, pp. 263-414.
 Gómez Robleda, J. y otros, 1961.

Gómez Robleda, J. y A. d'Aloja, 1947 y 1959; Gómez Robleda, J. y otros, 1948, pp. 315-31; Gómez Robleda, J., 1965.

Cierto es que alguna de estas obras en una ocasión fue desfavorablemente comentada por nosotros, pero aunque las razones nos siguen pareciendo fundadas, atribuimos mayor valor al esfuerzo que representa el conjunto, que no deja de enseñar y ofrecer nuevas sugerencias.

Pero aquí hemos de detenernos para plantear una cuestión básica que nos parece importante. Hacia los años 1941-44, cuando cursamos la carrera de antropólogo físico en nuestra Escuela Nacional de Antropología e Historia, acababa de salir de la imprenta la obra relativa a los deportistas a que antes se hizo referencia, y durante nuestros cursos veía la luz pública la que versa sobre la población de las comunidades tarascas. Estas publicaciones, especialmente la segunda, no dejaron de ejercer cierto influjo en el ámbito académico de la Escuela, lo que unido a otros hechos que no creemos necesario recordar, condujo a que en el curriculum de la especialidad después quedara incluida la cátedra de Biotipología.

Además, el Instituto Nacional de Antropología e Historia había dedicado sus por entonces escasos recursos, materiales y humanos, principalmente al estudio de los restos óseos prehispánicos de México, estado de cosas que en cierta forma había de propiciar una reacción en favor de los estudios del vivo a la luz de los conceptos biotipológicos recién "descubiertos" en el país. No obstante, este cambio en realidad fue de palabra, no de hecho, traduciéndose solamente en una mayor frecuencia de críticas a lo que desde muchos años atrás se había ido realizando, al grado que en ciertos momentos se hizo evidente un marcado repudio hacia los métodos y propósitos hasta entonces puestos en práctica, rechazándose lo que se dio en llamar una "preocupación racial" que había llevado a enfocar los escasos estudios sobre el vivo hacia los grupos indígenas de México, pero con fines tan teóricos y nada prácticos que parecía un desacato desperdiciar así los recursos constituyendo estos grupos un problema social tan hondo y trascendente.

En efecto, en su prólogo a la obra de Gómez Robleda de 1943, Mendieta y Núñez ofrece un impresionante panorama:

"En México, en donde los grupos aborígenes, diferenciados por características somáticas y etnográficas pasan de cincuenta, la Biotipología puede conducirnos a formar un verdadero inventario étnico según el cual llegaríamos a conocer el valor del material humano indígena, a explicarnos muchas de las actuales situaciones y a encontrar los caminos y los métodos más adecuados para lograr su asimilación a la cultura moderna, que es tanto como realizar la unidad nacional... La Biotipología se ocupa no de la determinación de la raza, sino de la determinación de los 'biotipos'; pero ello nos conduce a la diferenciación de los grupos étnicos sobre bases científicas y prácticas a la vez".9

Por su parte, el autor de aquel estudio declara su posición en los siguientes términos:

"En el campo de las investigaciones indigenistas nuestro sitio está junto a quienes mantienen la inquietud por conocer a los indios vivos, contemporáneos

⁸ Romero, J., 1950, pp. 202-10.

Gómez Robleda, J. y otros, 1943, pp. XVI-XVII.

nuestros, de carne y hueso, con el elevado propósito de mejorar su manera de vivir". 10

Basten estas citas para delinear las tendencias que flotaban en el ambiente cuando comenzábamos a estudiar las técnicas y los alcances de la Biotipología. Sin embargo, varias circunstancias parecen haber concurrido para que en este campo la enseñanza resultara por aquel entonces un tanto incompleta, o por lo menos unilateral. Hacia aquella época nos era verdaderamente difícil adquirir libros de consulta, de modo que el aprendizaje en muchas ocasiones quedaba nocivamente restringido y limitado a las ideas vertidas en las aulas. Por otra parte, obraba también cierta ingenua aceptación de cuanto escuchaba el alumnado, esa pasiva receptividad que tanto perjudica a la enseñanza, a todo lo cual venía a sumarse la información apresurada, más bien lírica, del profesorado que más divulgaba esta nueva corriente.

Transcurre el tiempo, y ya en 1961 categóricamente se expresa:

"La orientación biotipológica queda muy por encima de la preocupación de diferenciar grupos raciales y sirve, desde luego, para diagnosticar oportunamente la predisposición a la enfermedad de las personas examinadas, para conocer aptitudes e ineptitudes para el trabajo y para realizar planes de enseñanza y programas educativos, principalmente"."

Ahora bien, quienes en la vida profesional se han ocupado de otros aspectos antropológicos, no requiriendo comprobar la realidad de aseveraciones como las anteriores, naturalmente las han conservado como verdades permanentes desde la época en que pasaron por las aulas. Otros, en cambio, necesitando la utilización de procedimientos concretos para el análisis precisamente de problemas relacionados con la educación, urgidos de servirse de todos los recursos disponibles, de manera inevitable habrían de someterlas a prueba con miras a una aplicación inmediata. Y es aquí cuando comienzan a surgir las dudas. Si de lo que se trata es de obtener un conocimiento global, una apreciación distante en que el individuo se diluye en una población dada, no parece haber mayor problema. Pero si este conocimiento no se considera más que como un medio para llegar al caso individual, como lo ha pretendido la Biotipología, entonces la situación es otra y muchas las incógnitas que se presentan.

Habiendo momentos en que es sumamente difícil decidirse por alguna manera de proceder, puede pensarse que tal indecisión es producto de deficiencias que radican en el investigador mismo; en este caso, todo debiera subsanarse con volver a recorrer con más cuidado las ideas y resultados de quienes nos han legado el fruto de su paciente labor. Tal es lo que, en nuestro caso, hemos necesitado realizar, encontrando en esta tarea la oportunidad para valorar algunos juicios que desde hace algunos años hemos considerado pertinente señalar.

Superada definitivamente la empírica apreciación del vínculo somato-psíquico a la manera hipocrática, cabe destacar que la esencia de las diversas

¹⁰ Ib., p. XXI.

Gómez Robleda, J. y otros, 1961, p. 10.

escuelas biotipológicas ha consistido en el estudio del individuo como totalidad y en función del medio biológico y social en que se desarrolla. Siendo varias estas escuelas, es natural que los principios que han sustentado unas hayan servido para las nuevas elaboraciones de las demás, aunque esto a veces no se haya reconocido explícitamente por los autores. En realidad, la preocupación básica de todas estas tendencias científicas ha sido la de conocer, o por lo menos analizar, la forma o estructura corporal como expresión material de su propio funcionamiento orgánico, entendido éste como la conducta general del individuo. Dada su calidad de ser vivo, el hombre constantemente responde con los recursos de que dispone a los estímulos que recibe. Responde al ataque infeccioso de un germen, a la destrucción lenta de sus células por elementos no siempre bien conocidos, a la necesidad de nutrirse, así como a los estímulos emanados de la sociabilidad humana que representan una fuerza motriz de extraordinaria potencia.

Aunque es posible que el hombre alguna vez llegue a controlar la gran diversidad y mutabilidad de los factores estimuladores del medio en que vive, lo cierto es que durante mucho tiempo todavía contará solamente con el recurso de la adaptación a las circunstancias, siendo obvio que la suma de su capacidad para adaptarse dependerá de su potencialidad hereditaria. Sin embargo, es del conocimiento común que esta adaptación ofrece una gran variabilidad, como lo demuestra el hecho de que hasta una estimulación primaria como el hambre, la necesidad de continuar generando energía, provoca respuestas distintas en el mismo individuo de acuerdo con los matices situacionales, o en otros términos, según el resultado de la competencia de las estimulaciones que en todo momento ejercen su influjo sobre el organismo. Otro ejemplo de las variaciones de respuestas lo tenemos, como hemos podido estudiarlo, en la fluctuación de los tiempos de reacción ante estímulos visuales y auditivos originada por los cambios de la situación emotiva del individuo. 122

La ley parece ser la mutabilidad y labilidad de las respuestas surgidas del entrecruzamiento y diversificación de las estimulaciones captadas por el sujeto. Sobre esta base indiscutible, sobre esta realidad, las escuelas biotipológicas han pretendido construir sus esquemas teóricos que, en términos generales, representan importantes avances hacia la comprensión de la naturaleza humana. Por supuesto, es de comprender que ninguna haya llegado a las metas finales; el problema ofrece una complejidad tan profunda que difícilmente podría esperarse más de lo que hasta ahora se ha logrado. La contribución de unas ha iluminado ciertos aspectos, completando la de otras algunos ángulos desatendidos por las primeras. Contribuciones parciales, en suma, pero que de todas maneras constituyen aportes de valor científico verdadero.

Contándose con aportaciones de autores franceses, italianos, alemanes, norteamericanos y escandinavos, durante algún tiempo se consideró que Jacinto Viola, en Italia, había logrado el método más completo y objetivo en lo que toca al estudio de la constitución corporal, que ha sido como en las demás

¹² Romero, J., 1961, pp. 205-206.

escuelas, solamente la primera etapa de la construcción biotipológica, pero no su totalidad, como erróneamente algunas veces se ha considerado.

Sin embargo, Nicolás Pende, notable impulsor de las ideas de aquel autor y cuyos trabajos comienzan a editarse desde 1922 o antes, introdujo a este respecto algunas modificaciones al sistema de Viola, planteando algunas cuestiones de interés tan evidente que sólo es explícable que no hayan tenido cabida en los antiguos cursos de la materia que se impartían en la Escuela Nacional de Antropología e Historia por esa pasión que a veces producen algunas novedades y que lleva a aceptarlas o rechazarlas sin mayor análisis del verdadero sentido de las cosas. Pende, a pesar de todo el entusiasmo inherente a investigadores de su altura, ha tenido la honradez para expresar que:

"...a pesar de que toda ciencia exacta... tenga que fundarse sobre el método matemático objetivo, hay que evitar en biología, especialmente en biología humana, la exagerada estimación de la importancia de las medidas precisas..."

13

y al referirse a su concepción de la pirámide individual psicofísica sigue recomendando una mesura no siempre bien perceptible en otros estudios de esta clase:

"Si como he hecho yo, se pone como base del diagnóstico biotipológico el juicio sintético, que resulta de la evaluación de todo el conjunto unitario y correlativo de los caracteres morfológicos, humorales, funcionales, morales e intelectivos del individuo examinado, se ve en seguida a priori con cuanta prudencia hay que proceder para deducir leyes y conceptos biotipológicos de las simples medidas recogidas en el vastísimo campo de los caracteres de la personalidad somática y psíquica, aunque puestos en correlación entre sí".14

Viene ahora otro aspecto fundamental que tampoco ha merecido la debida atención cuando se ha estudiado o aludido al contenido de la escuela biotipológica italiana, y sobre el cual Pende es suficientemente explícito:

"...el hombre viviente está formado por caracteres potenciales y caracteres aparentes; es decir: cada individuo encierra caracteres y condiciones que todavía no se han realizado o exteriorizado; por consiguiente, no son controlables en el momento de la observación y tal vez se volverán aparentes más tarde o en otras contingencias de la vida, o no se realizarán nunca... Sobre todo en el aspecto psíquico (y en el aspecto moral más aún que en el aspecto intelectual) es posible que algunos caracteres potenciales se actualicen solamente en cierta época de la vida, sin que, en el momento en que se hizo el estudio psicológico, nada pudiera hacer prever tan profundo cambio de personalidad... Por consiguiente, nosotros, determinando y diagnosticando el biotipo de un individuo, nos quedamos por necesidad, con el mundo de las apariencias, con el fenotipo humano individual, que por lo demás esconde en sí aquella parte del genotipo que no ha brotado todavía, por decirlo así, en el terreno misterioso de la herencia biológica..."

¹⁵ *Ib.*, pp. 142-43.

¹⁸ Pende, N., 1947, pp. 143-44.

¹⁴ lb. En todas las citas de este autor las cursivas no son nuestras.

Aún más, lo anterior había de desembocar en el convencimiento de la capacidad dinámica del hombre, que Pende plantea en los siguientes términos:

"Un problema muy interesante que no debe ser olvidado nunca por los biometristas matemáticos ultraexactos, consiste en el hecho de que la constitución individual se modifica, y a veces profundamente, así en el cuerpo como en el alma, por factores ligados con la constitución genotípica o adquiridos y condicionales. De esta manera una combinación morfológica de un tipo puede volverse de otro tipo. Lo mismo ocurre con respecto al lado psicológico del sujeto". 16

Y a este nivel ya resultaba inevitable reconocer que los hechos reales distan mucho de ajustarse a las estipulaciones derivadas del marco teórico. Así, transcribiendo y subrayando palabras nada menos que de Viola, Pende acepta que:

"...en las relaciones entre formas corporales y función hay tan amplio margen de elasticidad y de corrección que, después de haber obtenido nuestros resultados con la máxima precisión metodológica, debemos intervenir para corregir la rigidez numérica por medio del gran concepto de la adaptación". 17

Apegándose otra vez a la experiencia de Viola, insiste en que el aspecto morfológico del individuo:

"...debía y podía servir para orientarse solamente, pero no para formar un criterio decisivo y esencial con la evaluación funcional o psicológica, puesto que falta una relación constante y segura entre forma y dinamismo funcional de la persona..." 18

Pende, por su parte, abunda en lo anterior enfatizando este punto tan importante como sigue:

"Por el mismo hecho de la falta de constante y segura correlación entre forma y función, entre forma y dinamismo funcional y, sobre todo, entre forma y tipo psíquico, el estudio de las constituciones individuales morfológicas no podía ni debía bastar para autorizar deducciones... sobre el valor y rendimiento de una determinada máquina humana puesta frente a los estímulos de agentes fisiológicos o a los esfuerzos para controlar la acción de agentes morbosos". 19

Hay, además, una expresión de Benedetti, citada por Pende, que también consideramos necesario transcribir:

"Con respecto a la cantidad cada vez mayor de las determinaciones cuantitativas instrumentales o en algún modo susceptibles de precisa expresión numérica, existe siempre un grandísimo número de caracteres individuales que escapan a la evaluación objetiva y sólo pueden evaluarse por intuición a base de la experiencia personal del examinador".²⁰

¹⁶ *Ib.*, p. 364.

¹⁷ *Ib.*, p. 45.

¹⁸ *Ib.*, p. 5.

¹⁰ *Ib.*, p 6.

²⁰ Ib., p. 46.

Todas estas citas de Pende dejan bien sentado que los dos grandes pilares de la Biotipología italiana, Viola y el mismo Pende, abrigaron sus propias dudas sobre los alcances prácticos de su obra, en vista de los hechos que ofrece la experimentación cotidiana y que cualquier investigador en este campo puede constatar, sobre todo cuando se ha tenido la oportunidad de estudiar individuos a través de los años y de conocer la multiplicidad de factores exógenos que condicionan su conducta. No podía ser de otra manera, la escuela biotipológica italiana reconoció: 1, el valor relativo de las medidas; 2, el dinamismo humano que restringe notablemente la idea de "tipo"; 3, la correlación inconstante e insegura entre los rasgos morfológicos y psíquicos; 4, la utilidad del dato ectoscópico en vista de los muchos rasgos que "escapan a la evaluación objetiva".

Dada esta situación, resultaría simplemente ocioso que en la actualidad se pensara en aplicar los sistemas de estos autores, máxime que Gómez Robleda en México ha establecido una interesante y alta correlación estadística entre los resultados obtenidos por el laborioso procedimiento de Viola y lo que el autor mexicano ha llamado el "Tipo Sumario", es decir, la caracterización derivada de la simple relación peso-estatura, pero cuyo procedimiento amplía al tratamiento por separado de los datos fisiológicos y psicológicos.21 Esta es sin duda una importante contribución a los estudios psicobiológicos, probablemente inspirada en el método Biométrico Simplificado de Orientación Tipológica de Pende²² fundado en la variación correlativa de los valores de dos índices, el de estatura-peso y el de estatura-perímetro torácico.

De todos modos, el estado actual de las cosas parece quedar definido en las siguientes frases:

"Après avoir eu son heure de gloire, la méthode de Sigaud-Mac Auliffe [escuela francesa] est aujourd'hui complètement abandonée."

"La méthode constitutionniste de Viola qui, vers 1930, était largement con-

nue et utilisée, est tombée aujourd'hui dans l'oubli."

"Disons aussi que les critères utilisés, notamment pour définir les types endocriniens [de Pende], manquent souvent de précision et que l'existence même de plusieurs de ces types est loin d'être démontrée."23

Una de las mejores comprobaciones de lo anterior tal vez se encuentre en el estudio de Correnti y Zauli sobre un grupo de atletas que compitieron en la Olimpiada de Roma en 1960. Estos autores son del Instituto de Antropología de la Universidad de Palermo (por desgracia el último ya fallecido), pero su sistema en nada recuerda al de sus predecesores en Italia, ni siquiera en la terminología utilizada. En efecto, dichos autores expresan:

"Pertanto allo scopo di disporre, sia pure a titolo di orientamento, di valutazioni obiettive e comparabili della forma e delle dimensioni generali del corpo senza alcun riferimento ai 'tipi costituzionali' delle tipologie classiche, abbiamo

²¹ Gómez Robleda, J. y otros, 1948 y 1961, pp. 157-86.

Pende, N., op. cit., pp. 83-85.
 Vandervael, F., 1964, pp. 118, 124 y 126.

adottato il metodo grafico proposto ed ideato da uno di noi... e già sperimentato con risultati soddisfacenti in precedenti ricerche". 24

Pasamos ahora a la escuela norteamericana. Para comenzar, queremos indicar que nos ha parecido curiosa una cita de Pende en relación a Breitmann que en Rusia, y hacia 1932, dirigía la Sección de Endocrinología de la Segunda Clínica Terapéutica de Leningrado:

"Establecidas con el método serial las medidas y las desviaciones sigmáticas de estas mismas medidas, en el hombre y en la mujer, determina el comportamiento de ellas en el individuo en examen, indicando con el No. 3 el grado máximo de la medida, con el 2 el grado medio y con el 1 el grado mínimo. Así un hombre alto, ancho, con tórax redondo, gran perímetro y peso excedente, se indica con los números 3 3 3 3; un individuo de pequeña estatura, con tórax angosto, plano, pequeño perímetro, peso deficiente, se indica con 1 1 1 1 1".25"

Parecería como si esta escala de tres puntos hubiera tenido alguna relación con la de 7 y 13 que Sheldon y sus colaboradores desarrollaran más tarde con fines en el fondo coincidentes. Pero lo que importa es señalar que en Norte-américa resurge a partir de 1940, a pesar de cuanto pudiera argumentarse en contra, la antigua idea del "biotipo", aunque en aquel país se opta por sustituir este término por el de "somatotipo", pretendiéndose dar a éste un significado más amplio. Es de Sheldon el siguiente párrafo:

"If we were to mean by 'somatotype' only some fixed set of metric proportions, applying to living individuals but transitorily and under a specifically fixed condition, the concept of somatotype would offer no advance over the long list of previous abortive attempts to imprison the individuality of a dynamic and pulling organism within the confines of rigid receptacles constructed of inches or millimeters."²⁶

La aspiración parece justa, forjar un concepto que desbordara la estrechez de los compartimentos ideados por otros autores para el conocimiento de la estructural corporal que, como plenamente lo reconocieron Viola y Pende, se encuentra en constante desarrollo. E insiste Sheldon:

"We wanted a biological identification tag not reflecting a closed and therefore dead metric pattern but reflecting whatever of dynamic predictability and order might be readable in a living organism. We intended the somatotype to be not a name for a pattern of fixed metric ratios, but a tag indicating a course or trajectory through which a living organism could be expected to travel under given circumstances. One identifying incident in that trajectory would be the metric pattern found at a particular point in time and under particular conditions. This metric pattern would of course change with time, and so far as metrics is concerned the somatotype would be not a static pattern of measurements but a formula predicting the entire course of the change."²⁷

²⁴ Correnti, V. y B. Zauli, 1964, p. 7.

Pende, N., op. cit., p. 39.
 Sheldon, W. H. y otros, 1954, p. 9.
 Ib., pp. 9-10.

Aquí se aclara la intención de superar la convicción que Viola y Pende manifestaron en su época; recuérdese que estos autores se concretaron a denunciar los cambios que sufre el individuo tanto en el aspecto morfológico como en el psíquico, sin definir cómo y en qué direcciones podrían operarse. En cambio, Sheldon aspira a dejar implícita la trayectoria de dichos cambios, o sea, a involucrar toda posibilidad de predicción, lo que le conduce a puntualizar el sentido que debe darse al valor de las medidas corporales. Por otra parte, entrando en consideraciones de orden genético expresa que:

"Modern genetics has long since outgrown an early optimism that simple formulations of a mone- or even multi-factorial dominant — recessive dichotomy could be used to explain all inheritance. Genetic theory now attempts to reach across to the continuum of biological observation by means of increasingly elastic concepts like the total gene complex, pleiotropism, polymorphism, blending inheritance, incomplete and partial dominance, relative penetrance of genes, and so on. Different modes of inheritance are postulated for different pedigrees, and hereditary differences are considered partly in the light of presumed responses to environmental stimuli during pre- and post-natal development. In short, geneticists also have begun to think in terms of a distributional continuum both in the mode of inheritance and in the hereditary-environment relationship as well as in the morphological end products of the genotypic pattern."²⁸

Pende, en cita previa, ha aludido al "terreno misterioso de la herencia biológica" — expresión que en los días que corren tal vez se considerara hasta irreverente— para destacar que en la investigación quedamos reducidos a la presentación fenotípica, que oculta por supuesto la potencialidad del genotipo. Sheldon plantea la cuestión de manera más general en el párrafo anterior, pero como preliminar a la postulación de su método como acorde con los principios genéticos actuales:

"...it can perhaps be said fairly that the concept of the somatotype, far from being genetically unmanageable, may in fact provide a necessary starting point for an exact genetic study of physique in man. The somatotyping method offers for the first time a human taxonomy compatible with the important genetic idea of polymorphism of the species, which reflects the fact of continuous morphologic variation in man."²⁹

Pero hay otro párrafo que consideramos absolutamente necesario transcribir porque su contenido revela una vez más la esencia de la Biotipología tradicional:

"It seems also to be relevant or biologically valid taxonomy since its three-component pattern, changing with time, has already been found very similarly reflected at various levels of personality structure: At the morphological level in the somatotype itself; at a motivational level in the Index of Temperament... and at a level of behavioral or psychiatric pathology in the Psychiatric Index..." 30

²⁸ *Ib.*, p. XIII.

²⁹ *Ib.*, p. XIV.

³⁰ Ib., p. XIII, alude a sus obras previas de 1940, 1944 y 1949.

Es la persistente tendencia al juicio sintético de Pende que resulta de la valoración "de todo el conjunto unitario y correlativo de los caracteres morfológicos, humorales, funcionales, morales e intelectivos del individuo examinado". Como quiera que sea, bien sabido es que como método constitucionista, la somatotipología ha suscitado tantas interrogantes y discusiones como los sistemas de otros autores que al fin cayeron en desuso. No obstante, para algunos no deja de ofrecer ventajas apreciables, como lo hace notar Tanner:

"...classifications of body shape have been devised which try to sum up in some relatively simple fashion the main differences in shape present in human populations. The best method of classifying physique by reliance on external appearance alone is somatotyping." ³¹

El mismo autor añade:

"Various modifications of the system have been proposed, including one by Sheldon himself in the early 1960s. In our opinion none of these modifications constitutes an improvement..."

Aparte de lo anterior, deben hacerse notar algunos ángulos en base a los cuales se pretende señalar diferencias de fondo en relación a los esquemas teóricos de épocas pasadas. Por ejemplo, con referencia al procedimiento inicial de Sheldon se indica que sorteando y comparando miles de fotografías de estructuras corporales se llegó a establecer tres extremos de formas, indicándose que:

"It is very important to realize that each extreme represents only the end of a continuously distributed character, or, as Sheldon calls it, component. . . . Somatotypes, despite the name, are not discrete types, like those described in some of the older obsolete classifications. The notion of discrete types, little stars with a lot of space in between, as it were, is erroneous and has been abandoned in all modern classifications of build. Components of build —whether somatotype components or factor analysis of canonical components— are like stature and weight: most people have an average amount of each, a few have a lot and a few a little. The distribution of each component in the population, like that of stature, is continuous and unimodal."83

De meditarse un poco sobre este asunto se descubre en el fondo la misma concepción de otros autores. Los tres extremos sheldonianos, ¿acaso no coinciden con los descritos por Kretschmer y aún con los famosos temperamentos hipocráticos? Que ahora se trata de tres "componentes" que coexisten con diferente intensidad en el individuo, es lo mismo que los *predominios*, ya sea de la vida vegetativa o de relación que en el individuo estudiara Viola, o que las tendencias hipertiroidea, o hiposuprarrenal que analizara Pende. Más aún, tanto este último autor como Viola trabajaron con datos centesimales, es decir, con desviaciones centesimales a partir de los valores medios de cada rasgo cuya

²¹ Tanner, J. M., 1964, p. 33; las cursivas no son nuestras.

⁸³ *Ib.*, p. 35, las cursivas no son nuestras.

distribución es naturalmente continua y unimodal. No se observa, por lo tanto, una diferencia esencial en relación a los procedimientos anteriormente utilizados. Por otro lado, hay una frase que representa la insistencia sobre cierta modalidad de la somatotipología, y es la siguiente:

"Two persons of similar external body contour and bodily appearance in a photograph are of the same somatotype even if one is twice as large as the other." 34

A este respecto sólo se puede comentar que recordamos que desde la época de Hooton resultaba inconcebible que dos personas del mismo somatotipo, pero con marcada diferencia en el tamaño, pudieran reunir vivencias similares que, en consecuencia, condujeran a tendencias caracterológicas paralelas. Pero excluyendo esto último, que más bien corresponde al ámbito de los detalles, cabe decir que las razones antes expuestas llevan, como ya se expresó, a concluir que con el sheldonismo ha resurgido, en esencia, la antigua idea del "biotipo", cuyo destino ya hemos anotado en cuanto a escuelas de épocas anteriores.

Mucho se sigue trabajando, especialmente en Norteamérica, en cuanto a los procedimientos de la somatotipología. El uso de la fotografía que Sheldon implantó ha sido objeto de posteriores elaboraciones, llevándola a rigorismos técnicos tales que no han faltado las proposiciones de su abandono, pero en realidad lo que más ha preocupado es la llamada "subjetividad" del método y el hecho de que el peso del sujeto se haya considerado como dato básico para las determinaciones. Esto ha dado lugar, por una parte, a una corriente de investigación encaminada a buscar recursos "objetivos" para la taxonomía, y por otra a un incremento de los estudios relativos a la composición corporal. Sólo como ejemplo, sobre los primeros podrían citarse los trabajos de Haronian y Sugerman³⁵ y de Damon y colaboradores,³⁶ y en cuanto a los segundos uno de Brozek³⁷ que contiene amplia bibliografía sobre el particular. Sin dudar de la gran importancia y utilidad de ambas clases de trabajos, lo cierto es que como estudio de la personalidad, la somatotipología más bien se ha reducido en muchos casos al terreno puramente constitucionista, con la aplicación de las más rigurosas y elaboradas técnicas estadísticas.

Pues ante este panorama cabría preguntarse: ¿qué ha quedado de aquellos conocimientos de la correlación entre las formas corporales y las predisposiciones profesionales, patológicas, caracterológicas y mentales? ¿y qué ha quedado de su supuesta utilidad práctica que en México le ha sido atribuida? Lo

³⁴ Ib.
³⁵ Haronian, F. y A. A. Sugerman, 1965, pp. 135-41. Como se sabe, Sheldon últimamente ha incorporado a su sistema un índice del tronco que pone en relación el área del tórax con la del abdomen, obtenidas ambas planimétricamente de las fotografías en que se han trazado dichas secciones; se supone que los valores de este índice permanecen constantes a través de la edad y con los cambios del estado de nutrición. Este índice recuerda en cierta forma una de las relaciones fundamentales de Viola, que sería como si los volúmenes del tórax y el abdomen superior fueran puestos en relación con el del abdomen inferior.

⁸⁶ Damon, A. y otros, 1962, pp. 461-73.

³⁷ Brozek, J., 1961.

mismo que Kretschmer, Viola, Pende, Sheldon y Gómez Robleda en México, varios autores norteamericanos continúan encontrando asociaciones estadísticas entre el somatotipo o tipo constitucional y algunas enfermedades, ciertos rasgos fisiológicos y determinados aspectos de la conducta, en pero lo que a nosotros nos ha preocupado muchísimo es cómo estos conocimientos generales pueden llevarse a la aplicación directa. Sin embargo, cuando Vandervael se refiere a la correlación positiva entre 0.79 y 0.83 encontrada por Sheldon entre los componentes morfológicos y los componentes mentales, indica que para Schreider tales correlaciones son simplemente "alucinantes", y nuestros propios ensayos paulatinamente nos han conducido al convencimiento de que las asociaciones hasta ahora establecidas son verdaderas en lo abstracto, pero inaplicables en lo concreto. Y creemos que lo anterior no puede ser error nuestro, puesto que ya se ha expresado que:

"La recherche de ces corrélations est légitime et d'un grand intérêt mais le moment n'est pas encore venu de les transposer dans la pratique courante et d'attribuer à un individu déterminé les qualités ou les défauts qui caractérisent le groupe typologique dont il se rapproche plus ou moins".

En consecuencia, la idea que de la Biotipología se ha sostenido en México, como ciencia que *sirve* para tantas cosas, entre ellas "para realizar planes de enseñanza y programas educativos", aunque lamentándolo, nos parece igualmente alucinante.

Hay todavía muchas cosas que a este respecto quisiéramos comentar, pero nos concretaremos a lo que consideramos fundamental. La Biotipología pretendió estudiar al hombre bajo todos los puntos de vista posibles, lo que se deduce, por ejemplo, de los datos generales del sujeto contenidos en la Libreta Personal, modelo 1938, que Pende incluye en una de sus obras⁴¹ y que abarca datos referentes al medio socio-cultural de la persona, lo cual es evidentemente de primera importancia. Incorporados al gran conjunto de observaciones que este autor intentó reunir, podría llegarse al vértice de su pirámide biotipológica en que se encuentran las aptitudes laborativas manuales e intelectuales, el valor social y económico del individuo y su provecho escolar o profesional.⁴² Sin embargo, es de pensar que la intensa actividad científica de este biotipólogo, como la de la mayoría de los demás, poco a poco fue sumergiéndolos en las cuestiones surgidas de las técnicas y los detalles, a expensas de una contemplación más cabal del conjunto del problema.

Quienes se hayan empeñado en utilizar los conocimientos antropológicos en el tratamiento de los problemas situacionales del sujeto, habrán aprendido a reconocer el enorme valor del ambiente socio-cultural en que se vive, y ésta no es simplemente una impresión personal, pues tenemos registrada la siguiente opinión:

⁴² *Ib.*, p. 47.

11 Pende, N., op. cit., pp. 49-66.

Damon, A. v otros, op. cit., p. 462.
 Vandervael, F., op. cit., p. 129.

¹⁰ *Ib.*, p. 134.

91

"...le milieu dans lequel évolue l'individu a une influence considérable sur son comportement et... si certains caractères, d'une part somatiques, d'autre part psychiques, paraissent liés les uns aux autres, ce n'est pas necessairement parce qu'il existe entre eux una liaison réelle mais ce peut être parce qu'ils sont, les uns et les autres, sous la dépendence d'un facteur d'ordre social, 'extérieur à l'individu'." ⁴³

Es, en efecto, una verdad absoluta el influjo de este factor sobre la forma de integración psicobiológica de los individuos. A nuestro juicio, ha sido su falta de incorporación a la investigación total, o su valoración parcial o inadecuada dentro del campo de estudio, lo que ha llevado a la Biotipología, primero a creer demasiado en sí misma, y después a su lento pero continuo descenso en que al hombre, como suspendido en el vacío, se le ha querido clasificar sin saber a ciencia cierta para qué.

Pero el factor de que nos ocupamos no consiste solamente en el ambiente que rodea al individuo en un momento dado, sino en el que lo ha envuelto durante toda su vida, comprendiendo también las fuerzas que se oponen o pueden llegar a oponerse a su desarrollo conveniente y que son producto de la sociedad misma. Toda la capacidad de predicción de algunos principios biotipológicos habría en la práctica de derrumbarse ante esta realidad que no fue debidamente tomada en cuenta.

Dadas estas circunstancias, ante la imposibilidad de emplear en la práctica los resultados y procedimientos biotipológicos existentes, a nosotros nos ha side necesario optar por alguna metodología conducente a un conocimiento, si se quiere nada espectacular, pero sí lo suficientemente real para ser útil en la práctica. No puede negarse que el proceder en toda investigación está condicionado por las propias experiencias de quienes la realizan y por lo que puede sugerir la literatura. Así, ya de otros hemos aprendido a desechar por completo el concepto de "tipo"; ya también otros nos han enseñado a poner en su sitio los rigorismos métricos, pero por nosotros mismos hemos captado en toda su intensidad muchos de los efectos del medio y muchas de las manifestaciones del dinamismo humano, cuyas dificultades de estudio son ciertamente considerables, pero esperamos que no del todo insuperables.

En los círculos médicos suele escucharse que no existen enfermedades sino enfermos; nosotros podemos afirmar que no existiendo tipologías la verdadera fuente de enseñanza, lo que ha de guiar los pasos que se deben dar en la práctica, son los individuos. En el individuo se da toda una serie de rasgos en el cuerpo, en su fisiología, en su conducta, siempre bajo la presión constante del medio cultural en que se desenvuelve, y tales rasgos pueden estudiarse como si se tratara de la concurrencia de elementos o variables independientes, en constante fluctuación. Esto es lo que se transluce de los estudios de autores escandinavos como Lindegard⁴⁴ y Hellström, 45 así como de Gómez Robleda en

⁴³ Vandervael, F., op. cit., p. 134, citando a Schreider; además, véase Schreider, E., 1967, pp. 14-20.

⁴⁴ Lindegard, B., 1956.

⁴⁵ Hellström, R., 1961.

México, cuyo trabajo de 1961,46 a pesar de su exaltada inclinación a los principios de la extinta escuela biotipológica italiana, maneja sus materiales morfolóficos, fisiológicos y psicológicos de una manera más independiente, más fluida, en concordancia con la notoria intervención del medio socio-cultural que, según afirma, debe afectar sus resultados; tal es, en nuestra opinión, la contribución verdaderamente meritoria del mencionado autor mexicano.

En consecuencia, observemos al individuo, estudiémoslo con cuidado a través de la multivariedad de circunstancias que pueden rodearle, o sea, en el curso del mayor tiempo posible. Hagamos las predicciones permisibles en función de la suma de datos previos, confirmándolas, rectificándolas o anulándolas razonadamente. Claro que esto no excluye el empleo de recursos de aplicación colectiva que permiten en un momento dado una jerarquización particular entre grupos grandes o pequeños, ya sea en cuanto al aspecto corporal, psicológico o pedagógico, pero sin atribuir a los resultados un estatismo que se apartaría de los hechos tal cual son, sino más bien como punto de referencia para determinaciones subsecuentes. Esta nos parece la esencia de lo que a falta de un término mejor pueden llamarse estudios psicobiológicos, los que, como es de suponer, restringen la tendencia a las generalizaciones apresuradas, origen de tantas y a veces hasta peligrosas incertidumbres.

Un último punto queremos tocar en estas notas. Muy fácil es darse cuenta de que en esta materia han existido varias fuentes de confusión. Es innegable que el hombre es básicamente la expresión de su dotación hereditaria, por lo que en ese sentido es legítimo hablar de constituciones corporal, fisiológica, mental o psicológica y hasta psiquiátrica, aun cuando en menor o mayor grado todos los aspectos de la individualidad se encuentren afectados por factores exógenos. Sin embargo, en vista de la incuestionable mayor tangibilidad de la conformación corporal, creemos que mucho se ganaría si convencionalmente se restringiera a ella el uso del término "constitución". Es que, por ejemplo, en teoría suponemos la existencia de una constitución psicológica, pero que sólo es deducible, y a veces ni eso, de los rasgos caracterológicos individuales que son el sello que las vivencias imprimen en el proceder del sujeto.

La terminología taxonómica también ofrece sus dificultades; es unánime la opinión en el sentido de que en cualquier aspecto de la personalidad, la gama de variación impide hacer agrupaciones con límites más o menos precisos, de donde el rechazo total de la idea de "tipo"; pero a pesar de todo la literatura se encuentra plagada de este término, aludiéndose a veces, para distinguirlos, a los tipos tradicionales y a los contemporáneos, o bien tratando de aclarar, como lo hace Tanner, que ya no se trata de los anticuados "discrete types". Es en efecto bastante difícil despojarse bruscamente de la antigua inclinación a las tipologías, pero creemos que mucho se puede lograr con sólo el constante contacto y observación del individuo como objeto de estudio; antes bien, de esta manera resalta espontáneamente lo ficticio de los encasillamientos tan combatidos en la literatura.

⁴⁶ Gómez Robleda, J. y otros, 1961.

Hay, sin embargo, un hecho que se debe tener presente; en Francia se sigue utilizando el vocablo "Biotipología", pero en un sentido totalmente distinto al que la escuela italiana le dio. Hoy en día la Sociedad de Biotopología de París, muchos de cuyos trabajos se recogen en la revista trimestral Biotypologie, mantiene tendencias claramente diferentes a las de las escuelas del pasado, inclusive de la somatotipología norteamericana; sus rumbos son afortunadamente tan definidos, que tanto la denominación de la Sociedad como de la revista tal vez puedan resultar objetables. Por todo esto tal vez lo mejor sea evitar los términos "Biotipología" y "Somatotipología", y en lo que respecta a la estructura corporal dejar a un lado las designaciones utilizadas por las escuelas que han eaído en desuso o de las actuales que, siendo en el fondo lo mismo, se encuentran en plena discusión.

Nosotros hemos encontrado útil en nuestros estudios psicobiológicos, compuestos por los aspectos antropológico físico, médico, psicológico y psiquiátrico integrados hasta donde lo permiten las condiciones económicas del país, la referencia a estadíos morfológico-corporales designados por letras y construidos atendiendo a las aportaciones que de varios autores se han juzgado valiosas; sus fundamentos y explicación es el objeto de otro trabajo que próximamente se dará a conocer. No se trata, en suma, más que de niveles de desarrollo, por lo tanto perfectibles hasta cierto límite, pero todos participan de rasgos tanto negativos como positivos de la conducta, por lo que el objetivo es neutralizar los primeros y estimular los segundos, coadyuvándose así al desenvolvimiento socialmente armónico del individuo. Parecerá esta una tarea utópica, sobre todo tomando en cuenta el comercialismo que hoy en día arraiga en casi todas las actividades del país y del mundo. Tal vez así sea, pero los resultados son los que animan, por no detenerse en la solución simbólica de las abstracciones, sino existir tangiblemente como lo demuestran las experiencias cotidianas, en la exploración longitudinal, constante, de nuestros semejantes.

REFERENCIAS

- Brozek, J., 1961. Determinación Somatométrica de la Composición Corporal. Departamento de Investigaciones Antropológicas, No. 8. INAH, México.
- Correnti, V. y B. Zauli, 1964. Olimpionici 1960. Ricerche di Antropologia Morfologica sull'Atletica Leggera. Roma.
- Damon, A. y otros, 1962. Predicting Somatotype from Body Measurements. American Journal of Physical Anthropology, vol. 20, No. 4, pp. 461-73.
- Gómez Robleda, J., 1965. Psicología del Mexicano, 2a. ed. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Gómez Robleda, J. y L. Argoytia, 1940. *Deportistas*. Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar. Secretaría de Educación Pública. México.
- Gómez Robleda, J. y A. d'Aloja, 1947. Biotipología. Talleres Gráficos de la Nación.
- --, 1959. La Familia y la Casa. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Gómez Robleda, J. y otros, 1937. Características Biológicas de los Escolares Proletarios. Instituto Nacional de Psicopedagogía. Secretaría de Educación Pública. México.

- --, 1943. Pescadores y Campesinos Tarascos. Secretaría de Educación Pública. México.
- --, 1948. Clasificación Biotipológica de los Grupos Indígenas de México. Revista Mexicana de Sociología, vol. X, No. 3, pp. 315-31.
- --, 1949. Estudio Biotipológico de los Zapotecas, en Los Zapotecas, pp. 263-414, Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- ---, 1961. Estudio Biotipológico de los Otomíes. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Haronian, F. y A. Sugerman, 1965. A Comparison of Sheldon's and Parnell's Methods for Quantifying Morphological Differences. American Journal of Physical Anthropology, vol. 23, No. 2, pp. 135-41.
- Hellström, R., 1961, Body Build, Muscular Strength and Certain Circulatory Factors in Military Personnel. Acta Medica Scandinavica, Supplementum 371. Stockholm.
- Lindegard, B., 1956. Differential Somatology. Lunds Universitets Arsskrift, N. F. 2. Lund.
- Pende, N., 1947. Tratado de Biotipología Humana, Individual y Social. Barcelona-Buenos Aires.
- Romero, J., 1950. Nota bibliográfica sobre el Estudio Biotipológico de los Zapotecas, de Gómez Robleda, J. y otros, 1949. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, vol. XII, 2a. parte, pp. 202-10. México.
- --, 1961. Tiempos de Reacción ante Excitaciones Auditivas y Visuales. Homenaje a Pablo Martinez del Río, pp. 193-206. México.
- Schreider, E., 1937. Les Types Humains, 3 vols, Paris.
- --, 1967. Possible Selective Mechanism of Social Differentiation in Biological Traits. *Human Biology*, vol. 39, No. 1, pp. 14-20.
- Sheldon, W. H. y otros, 1940, The Varieties of Human Physique. An Introduction to Constitutional Psychology. New York.
- Sheldon, W. H. y S. S. Stevens, 1944. The Varieties of Temperament. A Psychology of Constitutional Differences. New York and London.
- Sheldon, W. H., 1949. Varieties of Delinquent Youth. An Introduction to Constitutional Psychiatry. New York.
- Sheldon, W. H. y otros, 1954. Atlas of Men. A Guide for Somatotyping the Adult Male at All Ages. New York.
- Tanner, J. M., 1964. The Physique of the Olympic Athlete. London.
- Vandervael, F., 1964. Biométrie Humaine. Liège Paris.

ALGUNAS CUESTIONES ACERCA DE LA EDAD BIOLOGICA DEL ESQUELETO HUMANO

Boris A. Nikityuk*

El tejido óseo, como otros tejidos del cuerpo humano, constantemente cambian en el transcurso de toda la vida. "Vivir significa morir", tal es la ley biológica. La vida del tejido óseo no puede entenderse sin la muerte, sin la reabsorción de algunas de sus partes y la formación de otras nuevas. La actividad de destrucción y de formación en el hueso varía con la edad. Como lo demuestran en sus investigaciones H. Frost y sus colaboradores, la actividad resorcitiva del tejido óseo, medida por el número de lagunas de Howship en un mm² de tejido óseo compacto, o por el área de la superficie de las lagunas de Howship por mm², en 1 mm³ de tejido compacto, presenta su nivel máximo después del nacimiento, alcanzando entre los 30 y 40 años su menor significación para aumentar nuevamente entre los 60 y 70 años, aunque sin alcanzar en absoluto el nivel de los primeros años de la vida. Paralelamente cambia con la edad la actividad osteogenética, estimada por el número de conductos de Havers en 1 mm² de tejido compacto. El máximo de los primeros años de la vida, contrasta con la disminución entre los 30 y 40 años y con el incremento en la vejez. Las investigaciones de Frost fueron realizadas sobre cadáveres, por lo cual no pudo tener en cuenta el importante factor tiempo y calcular la velocidad de la osteogenesis y de la osteoclasis.

Por otra parte, en los últimos tiempos el problema del ritmo de crecimiento ha adquirido especial interés, lo que se explica por la atención que han atraído los problemas de la aceleración, es decir, el aumento del crecimiento del organismo. En cuanto a la aceleración, se debe tener en cuenta tanto la velocidad de los procesos del crecimiento como su cambio en el tiempo. Lamentablemente,

Octor en medicina, profesor y candidato a Ciencias Médicas. 1er. Instituto de Medicina de Moscú y Universidad de la Amistad de los Pueblos "Patricio Lumumba", Moscú, URSS.

¹ Sedlin, E., Frost, H. y A. Villanueva, 1963; Sedlin, E., Villanueva, A. y H. Frost, 1963; Villanueva, A., Sedlin, E. v H. Frost, 1963; Frost, H., 1964.

a este respecto, en la literatura la mayoría de los datos no son exactos; fueron obtenidos en investigaciones generales en la población, comparando individuos de diferentes generaciones. Actualmente ya se han difundido bastante las investigaciones sobre las mismas personas a lo largo de una serie de años, pero aún no han dado resultados científicos importantes. Con todo, la antropometría sigue siendo el método de análisis básico de los procesos del crecimiento, si bien la experiencia demuestra que la técnica antropométrica no es aún tan perfecta como para garántizar al investigador la ausencia de errores durante la medición. Sólo teóricamente se puede suponer que la técnica de medición del antropometrista no ha variado con el correr de los años, pero en la práctica sabemos que cada año se introducen nuevas modalidades. Sin duda, esto obstaculiza la adecuada confrontación de los resultados.

Los cambios de las dimensiones de los huesos se ponen de manifiesto solamente por las mediciones del tamaño del esqueleto, pero los procesos íntimos, de los cuales son resultados estos cambios, sólo se descubren mediante las investigaciones radiográficas.

La radiografía del esqueleto permite, con los más modernos métodos, caracterizar la intensidad de los procesos del crecimiento. La confrontación de las radiografías tomadas sobre un mismo objetivo, en iguales condiciones de toma radiográfica, permite una exacta cuantificación de las medidas de los huesos y sus cambios, en un determinado período de tiempo y fijar el crecimiento o la merma de sustancia ósea en la unidad de tiempo, es decir, conocer la velocidad de la osteogenesis o de la osteoclasis. Sin embargo, las observaciones dinámicoradiográficas del crecimiento y envejecimiento de los huesos en la población sana apenas comienzan a realizarse. En la literatura no existen datos acerca de la osteogenesis y actividad de destrucción en el hueso referentes a un mismo conjunto de mediciones similares.

La tarea de los realizadores de tal trabajo fue analizar los cambios de las dimensiones de los huesos mediante datos obtenidos de repetidas radiografías y calificar la velocidad de la osteogenesis y de la osteoclasis. La investigación se llevó al cabo entre los habitantes del pueblo Poriechie-Rybnoe, de la zona de Rostov, en la región de Yaroslav. En 1961, 1962 y 1964, el Instituto de Antropología "D. N. Anuchin" realizó investigaciones radiográficas (T. I. Alexeyeva y O. M. Pavlovsky) tanto en adultos como en niños de ambos sexos de la población.

A fines de 1966, y principios de 1967, esta misma gente fue radiografiada nuevamente por nosotros. Gracias al amable permiso de T. I. Alexeyeva y de O. M. Pavlovsky, nosotros confrontamos las radiografías de manos de 556 personas, tomadas dos veces en condiciones iguales. En la elaboración quedaron incluidos datos de 21 niñas y 21 niños de edad entre 9 y 11.5 años; 18 niños y 21 niñas entre 12 y 14.5 años; 16 muchachos y 18 muchachas entre 15 y 17.5 años. Igualmente fueron observados y elaborados los datos de 33 hombres y 44 mujeres de edad entre 25 y 29 años (primera observación a los 20-29 años, segunda a los 24-33 años); 58 hombres y 70 mujeres entre 35 y 40 años (primera observación a los 30-39 años, segunda a los 35-44 años); 65 hombres y

75 mujeres, cuyo promedio de edades estuvo entre 45 y 49 años (desde 40-49 años hasta 44-53 años); 39 hombres con intervalo de observación entre 60 y 62 años (desde 50-69 años a 52-71 años); 28 mujeres con promedio de edades entre 55 y 57 años (50-59 y 52-61 años) y 30 entre 65 y 67 años (60-69 y 62-71 años).

Además, con intervalos de un año, tres veces se radiografiaron las manos, pies, articulaciones de codos y rodillas, de 150 hombres y mujeres de 60 a más de 100 años que se encontraban en diversas Casas de Ancianos.

En las radiografías fueron medidos los diámetros de los canales óseos, las epífisis y diáfisis de los huesos largos, los huesos cortos del pie y las longitudes de los pequeños hucsos largos. Con respecto a la mano, las mediciones correspondieron al tercer metacarpiano y a las falanges del dedo mayor. Para cada una de las repetidas observaciones se calculó el promedio de las medidas, sus errores y su desviación cuadrática media. Se determinó el crecimiento y la merma relativa de los tamaños ocurridos durante el lapso comprendido entre las mediciones, así como la relación porcentual entre la primera y última medición. Como lo demuestran nuestros datos, para un lapso igual a 2-5 años, el tercer metacarpiano y los huesos del dedo medio de la mano, cambiaron en todos los grupos de manera similar. Se alargaron, se ensancharon, y el canal medular también se agrandó. También cambiaron los diámetros de las epífisis, diáfisis y los canales medulares de los húmeros, radios, cúbitos, fúmures, tibias y peronés. Igualmente, en dos años disminuyó la anchura de la epífisis proximal y del canal medular del segundo metatarsiano, aunque la diáfisis se ensanchó, lo cual testimonia una absorción subperiostial y una aposición endostial en algunas partes de los huesos del pie.

A la dualidad del carácter de los cambios del crecimiento en el tamaño de los huesos ya se ha hecho referencia en la literatura.

El ensachamiento de la diáfisis de la primera falange del meñique fue señalado por L. P. Astanin,² del segundo metacarpiano por B. Bugyi³ y del fémur por R. Smith y R. Walker.⁴

A juzgar por los datos de B. Epker y H. Frost,⁵ este ensanchamiento está ligado a la oposición subperiostial de la sustancia ósea, expresada no sólo en los niños, sino también en los adultos. Al respecto, C. Ridola y V. Barreca⁶ observaron una disminución del volumen de las cabezas de los metatarsianos en la vejez.

De esta manera, el aumento de las medidas externas de los huesos de la mano (anchuras de la epífisis y diáfisis y longitudes) en nuestra investigación manifestó la preponderancia de la osteogenesis sobre la osteoclasis, es decir, que fundamentalmente se trata de una actividad osteogenética subperiostial; el ensanchamiento del canal medular, o predominio de la osteoclasis sobre la osteogenesis, es en lo fundamental una actividad osteoclástica endostática.

² Astanin, L. P., 1951.

³ Bugyi, B., 1965.

Smith, R. y R. Walker, 1966.
 Epker, B. y H. Frost, 1966.

⁶ Ridola, C. y V. Barreca, 1960.

La velocidad específica de la osteogenesis subperiostial se mide por la fórmula logarítmica de Shmalgausen-Brody:

$$C = \frac{\log_{10} V_{2} - \log_{10} V_{4}}{0.4343 \times t}$$

donde C = velocidad; V_1 y V_2 medida inicial y final del tercer metacarpiano y de los huesos del dedo medio de la mano izquierda; t = lapso entre la primera y segunda radiografías.

La velocidad de la osteogenesis subperiostial y osteoclasis endostial de los huesos largos de la mano, por lo general disminuye con los años, alcanzando el mínimo en la edad madura para aumentar otra vez en la edad avanzada (fig. 1).

En la mayoría de las etapas del crecimiento, excepto entre los 12-14.5 años en ambos sexos, la velocidad de la osteoclasis supera a la de la osteogenesis. En

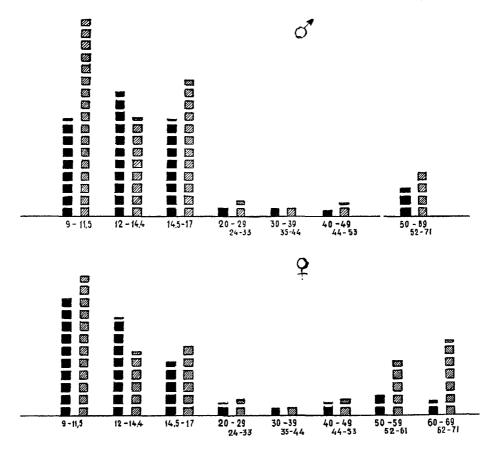


Fig. 1. Cambio con la edad de la velocidad específica de la osteogenesis subperiostial y la osteoclasis en la región de la diáfisis de la falange proximal del dedo mayor de la mano izquierda. En negro: cambio en 0.005 de la velocidad de la osteogenesis; en línea; cambio en 0.005 de la velocidad de la osteoclasis.

niños y niñas la velocidad de osteogenesis entre los 12-14.5 años, es mayor que la de la osteoclasis.

Se determinaron las diferencias de velocidades que existen de acuerdo con el sexo y la edad (fig. 1). Entre los 9 y 11.5 años, la velocidad de la osteogenesis en los niños es menor y la osteoclasis mayor en las niñas. La discrepancia en el aumento de las velocidades en los niños es notablemente mayor que en las niñas.

En los períodos de 12 a 14.5 años, así como entre los 15-17.5 la velocidad de osteogenesis y osteoclasis es mayor en los niños que en las niñas, al mismo tiempo que en éstas la velocidad de osteoclasis entre los 15-17.5 es menor, y en los niños mayor que entre los de 12 y 14.5 años.

La mínima velocidad de la osteoclasis, tanto en el hombre como en la mujer, se observó, como promedio, entre los 35-40 años; la de la osteogenesis en el hombre entre los 45-49 años y en la mujer entre los 35-40 años (fig. 2). En lo sucesivo, la velocidad de estos procesos aumenta, e igualmente en la mujer el proceso de osteogenesis entre los 65-67 años es menor que entre los 55-57.

Fundamentalmente es notable el aumento de la velocidad de la osteoclasis en la mujer entre los 65-67 años, superando en este período la velocidad de destrucción del hueso de las niñas de 12-14.5 años, así como de 15-17.5. Entre los 55-57 años, y sobre todo entre los 65-67 años, en la mujer la discrepancia entre la velocidad de la osteogenesis y la osteoclasis (con superación de la osteoclasis sobre la osteogenesis) es mayor que en los períodos anteriores. Para los ancianos del sexo masculino (entre los 60-62 años) esa discrepancia es menor en comparación a los niños y jóvenes, pero mayor que para los sujetos de edad madura. Es sabido que el signo fundamental del envejecimiento del hueso, la osteoporosis, está ligado al predominio de la osteoclasis sobre la osteogenesis, alcanzando mayor significación en la mujer que en el hombre.⁷

Gitman y sus colaboradores lo explican por un elevado contenido de hormonas esteroideas en el organismo del hombre o bien se relaciona la osteoporosis en la mujer, con un déficit de estrógenos.^s

El mismo resultado en la discrepancia de la osteogenesis y la osteoclasis, en sus velocidades, fue establecido por nosotros en las mujeres cuando el tejido óseo comienza a envejecer. Nuestros datos permiten considerar como límite los 40 años cuando se activan los procesos de osteogenesis y de osteoclasis, que antes experimentan una conocida estabilización. En cuanto a los períodos de compensación y descompensación de la vejez (fig. 2), en las mujeres el primero se prolonga hasta los 60 años y se presenta con el aumento no sólo de la velocidad de la osteoclasis sino también con el de la osteogenesis. Para el período de descompensación de la vejez es característico el consiguiente aumento de la velocidad de la osteoclasis acompañado con una caída de la velocidad de la osteogenesis. La velocidad de la osteogenesis y de la osteoclasis, en diferentes partes del tercer metacarpiano y de los huesos del dedo medio de la

Gitman, L., Kamholtž, Th. y J. Levine, 1958; Vignon, G., Mégard, M., Bouvier, M. y M. Perrin-Fayolle, 1960.
 Yokozeki, T., 1959.

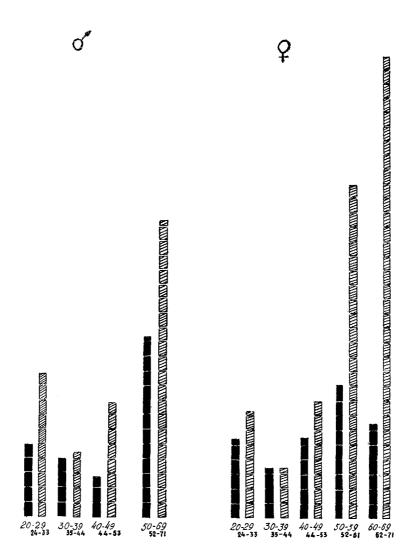


Fig. 2. Cambio con la edad de la velocidad específica de la osteogenesis y la osteoclasis en la región de las diáfisis proximales de las falanges. En negro: cambio en 0.001 de la velocidad de osteogenesis; en línea: cambio en 0.001 de la velocidad osteoclasis.

mano, cambia con el crecimiento de manera similar, notándose más o menos algunas particularidades locales. Así, la velocidad específica de la osteogenesis en los bordes proximales y distales de las epífisis en las mujeres es más alta para la falangeta.

La menor velocidad de osteogenesis en los bordes proximales y distales de las epífisis se encuentra en los adultos en la falange proximal, lo que en el hombre se observa claramente, pero en la mujer sólo como una tendencia (fig. 3).

La velocidad de la osteogenesis en el lugar más estrecho de la diáfisis de la falange distal, como regla, es mayor que en los demás huesos del dedo mayor.

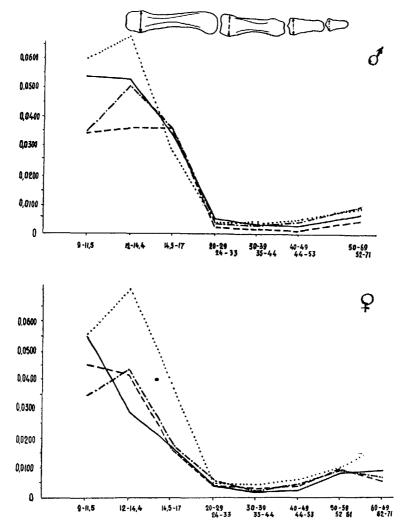


Fig. 3. Velocidad específica de la osteogenesis subperiostial en las epífisis proximales del tercer metatarsiano y en las falanges del dedo mayor.

En las falanges medias, esta velocidad es menor que en otros huesos entre hombres de 45 a 49 años, y de 60 a 62, así como entre mujeres de 55-57 y 65-67 años.

Si las velocidades de la osteogenesis, para distintas partes de huesos equiparables entre sí, poco se diferencian en el valor absoluto correspondiente a un mismo lapso, la velocidad de la osteoclasis es más variable (fig. 4). En la mayoría de los períodos del crecimiento esta última es mayor en la falangeta, alcanzando un promedio mínimo entre los 25-29 años en los huesos del metacarpo, y en lo sucesivo (hasta la madurez) en las falanges proximales (fig. 4).

De esta manera, el análisis de las variaciones locales de la velocidad de la osteogenesis y osteoclasis muestra que estas velocidades tienen mayor significado

para las falanges distales del dedo medio que para las proximales. Sabemos que las falangetas experimentan presiones más grandes que las falanges proximales, Estas presiones fundamentalmente tienen un carácter dinámico. Para ellas es propio un tipo de esfuerzo pulsante, de choque y empuje, por lo que es de suponer que el aumento de la actividad dinámica acelera la velocidad de la osteogenesis subperiostial y de la osteoclasis endostial.

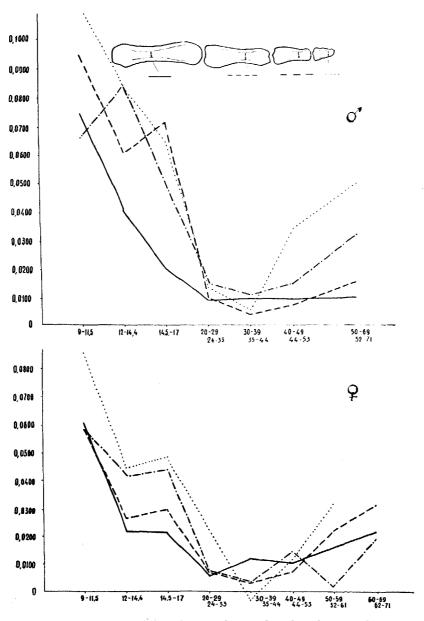


Fig. 4. Velocidad específica de la osteoclasis endostial en la parte diafisiaria.

Para comprobar dicha suposición nosotros comparamos el crecimiento en dos años (en porcentajes del valor original) de la anchura de las epífisis, diáfisis y canal medular de la falangina del tercer dedo de las manos derecha e izquierda, ocurriendo que el hueso derecho se ensanchó más que el izquierdo (fig. 5). En consecuencia, la osteogenesis subperiostial y la reabsorción endostial en la derecha fueron más activas. Sabido es que en cualquier población el número de diestros es mayor que el de siniestros, por lo que la mano derecha está sometida en promedio, a un mayor esfuerzo dinámico que la izquierda. Esto, por lo visto, explica la asimetría de las actividades osteogenéticas y osteoclásticas. Por experimentos en animales cambiando el nivel de esfuerzo dinámico de los huesos del cráneo por la extracción unilateral de los músculos masticatorios o la quebradura de los dientes, nosotros conseguimos observar una disminución de la osteogenesis subperiostial en la parte descargada y un aumento en la cargada.⁹

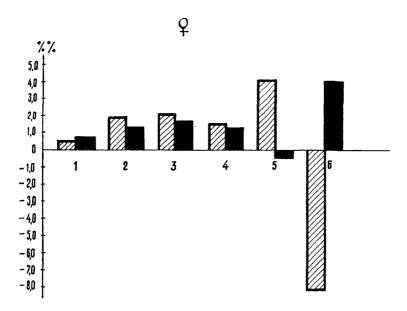


Fig. 5. Asimetría de los cambios porcentuales en dos años en las medidas de la falange media del tercer dedo. En línea: lado derecho; en negro: lado izquierdo. 1, longitud de la falange; 2 anchura de la epífisis proximal; 3, anchura de la epífisis distal; 4, anchura de la diáfisis; 5, anchura del canal medular; 6, espesor de la capa compacta.

Esto confirma la existencia de un enlace directo entre la energía del crecimiento del hueso y la acción de los esfuerzos dinámicos; dicho de otro modo, sobre el hueso actúa un constante esfuerzo dinámico. La comparación de los huesos de las extremidades inferiores con los de las superiores demuestra que las primeras están adaptadas al esfuerzo dinámico y que la osteoclasis endostálica está menos revelada en el fémur y huesos de la pierna que en los huesos

^o Nikityuk, B. A., 1959 y 1965a.

del brazo que sólo experimentan influencias dinámicas. En los huesos del metatarso, las observaciones realizadas con intervalos de dos años demostraron estrechamientos de los canales medulares, testigos del predominio de la osteogenesis endostial sobre la reabsorción. En las epífisis el esfuerzo dinámico frena la osteogenesis subperiostial y aumenta la reabsorción subperiostial, pues al cabo de dos años la epífisis distal del segundo metatarsiano se ensanchó en menor escala que la misma zona del segundo metatarsiano, estrechándose la epífisis proximal del segundo metatarsiano (fig. 6).

Y así, si el esfuerzo dinámico aumenta entre los 9 y 70 años la actividad osteogenética periostial y la reabsorción endostial, entonces el esfuerzo dinámico puede disminuir en la madurez y aumentar en la vejez esta actividad los procesos de osteoclasis periostial y osteogenesis endostial.

No obstante, esto último debe considerarse no como una regla, sino como una de las manifestaciones de la influencia estática en el hueso que dependen de la edad y de las condiciones locales.

Nuestros datos experimentales inéditos muestran que el aumento del esfuerzo estático sobre el fémur y el peroné de animales jóvenes con amputaciones o resecciones de ciertas partes de la diáfisis de la tibia, activan la osteogenesis subperiostial en la superficie de la diáfisis y epífisis hacia el lado recargado en comparación con el descargado (láms. I y II).

Los factores mecánicos no provocan en lo fundamental especial influencia en la actividad de la osteogenesis y osteoclasis. Estos procesos se cumplen en el organismo y se sujetan a los cambios del aparato neuro-endocrino regulador. El crecimiento y el envejecimiento del esqueleto están ligados con la constitución endocrina del organismo¹⁰ y, como lo demostraron nuestros experimentos, con complejos signos morfológicos de determinados tipos simétricos del hombre, su constitución. No hace mucho nosotros, en unión de A. G. Gluzhenko y L. E. Poluschkina, estudiamos la velocidad de maduración del esqueleto de niñas uzbequas y tadzhekas diferenciadas por las proporciones del cuerpo y la constitución adiposa. Se observó que en los 13-14-15-16-17-18 años, las niñas de proporciones braquimórficas y de fuerte constitución adiposa se adelantan, en sinostosis de las zonas de crecimiento en los huesos de la mano, brazos y pies, a las niñas dolicomórficas de una constitución adiposa más reducida. Datos similares obtuvieron C. Miaskiewicz, Z. Szlaga-Sobechowisz y M. Wislocki¹¹ estudiando a la juventud polaca. La gente de tendencias eurisómicas (braquimórficas) revela una maduración del esqueleto comparativamente más acelerada que la gente de estructura leptosomática.

A priori se puede considerar que las particularidades constitucionales de los procesos osteogenéticos y osteoclásticos se manifiestan no sólo en el período del nacimiento, sino también más tarde durante la evolución senil del organismo.

D. G. Rojlin,³² estimó que el envejecimiento es una de las particularidades de la complexión del organismo. Sin embargo, hasta ahora este aspecto no ha

¹⁰ Parjon, K., 1959.

Miaskiewicz, C., Szlaga-Sobechowisz, Z. y M. Wislocki, 1965.
 Rojlin, D. G., 1936.

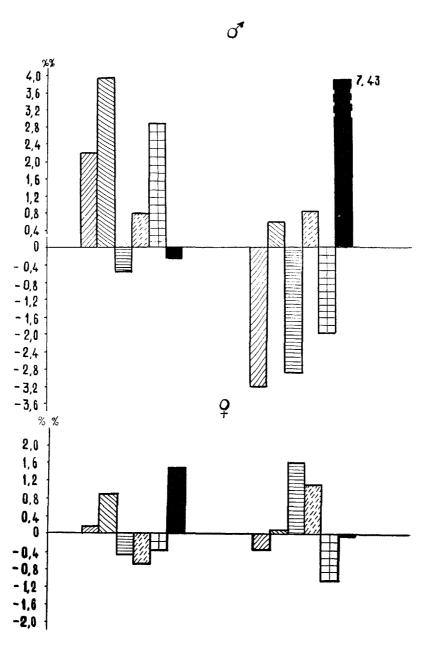
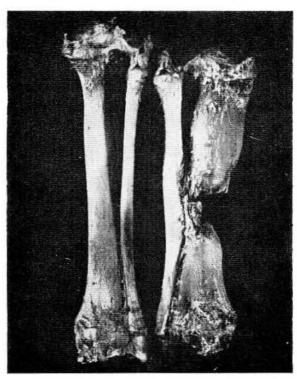


Fig. 6. Cambios en dos años (en porcentaje de las medidas originales) del tamaño de dos metatarsianos y dos metacarpianos. Línea ascendente a la derecha: anchura de la epífisis proximal del segundo metacarpiano (20. metatarsiano); línea ascendente a la izquierda: anchura de la cpífisis distal del segundo metacarpiano (20. metatarsiano); línea interrumpida: anchura de la diáfisis del segundo metacarpiano (20. metatarsiano); cuadrícula: anchura del canal medular del segundo metacarpiano (20. metatarsiano); en negro: grosor del hueso compacto del segundo metacarpiano (20. metatarsiano).



Lám. I. Huesos de perro. La parte media de la diáfisis de una tibia fue extraída a la edad de 1.5 mes. Fotografía tomada 17 días después de la operación. Engrosamiento de las diáfisis y epífisis en la parte operada, en comparación con la parte intacta.



Lám. II. Fémur de perro. Amputación de la rodilla izquierda a la edad de 1.5 mes. Fotografía tomada 7 semanas después de la operación. Gran actividad subperiostial de la osteogenesis en la parte no operada del lado recargado, en comparación con la operada.

sido bien estudiado. Así, la interrelación entre la obesidad y los signos de envejecimiento de la columna vertebral¹³ o de las falanges de los dedos¹⁴ todavía no se valora. Recientemente estudiamos el envejecimiento de las falanges de las manos de mujeres de distinta complexión, 15 encontrando que en las mujeres de constitución braquimórfica de 45 a 59 años, es más evidente el envejecimiento óseo a nivel de las epífisis de las falanges medias, así como de las epífisis proximales de las falanges distales, que en las mujeres dolicomórficas de la misma edad. Las dimensiones de los osteofitos y la consistencia del tejido óseo en los braquimorfos y en las mujeres obesas de 70 a 74 años son mayores que en las dolicomórficas y delgadas. La aceleración de la sinostosis de las zonas metaepifisiales, la abundancia de crecimientos óseos a nivel de las superficies articulares y el aumento de la consistencia testimonian el alto nivel de los procesos osteogenéticos, de donde se deduce que la gente con proporciones braquimórficas del cuerpo, con aumento de tejido adiposo tanto en los períodos de crecimiento como en los períodos de involución, se caracteriza por una mayor actividad osteogenética en comparación a lo que ocurre entre la gente de constitución dolicomórfica y de más baja nutrición.

Es así como las investigaciones radiográficas longitudinales sobre el vivo nos permiten establecer una determinada secuencia de los cambios de velocidad de la osteogenesis y osteoclasis con la edad. Nosotros hemos confirmado y completado los datos de H. Frost y su escuela, señalando la actividad osteogenética y osteoclástica en sus diferencias sexuales y locales.

De acuerdo con los resultados de las investigaciones radiográficas llevadas al cabo en el vivo y de los estudios experimentales sobre animales, hemos señalado las diferencias de las influencias dinámicas y estáticas a nivel de la osteogenesis y la osteoclasis. Sin embargo, la actividad de estos procesos no sólo se determina por la acción de los factores mecánicos, sino también por las particularidades de la constitución corporal. La intensidad del crecimiento y envejecimiento del esqueleto y las actividades osteogenética y osteoclástica, son funciones de reorganización de todo el organismo en conjunto, en que intervienen las influencias mecánicas sobre el tejido óseo, bajo la dependencia de la edad.

Agradecimiento. Agradezco profundametne a T. Alexeyeva y a O. M. Pavlovsky el haber facilitado las radiografías del Archivo del Instituto de Antropología "D. N. Anuchin". También reconozco la gran ayuda de Carlos Rebrij por la traducción del original y la preparación del mismo.

REFERENCIAS

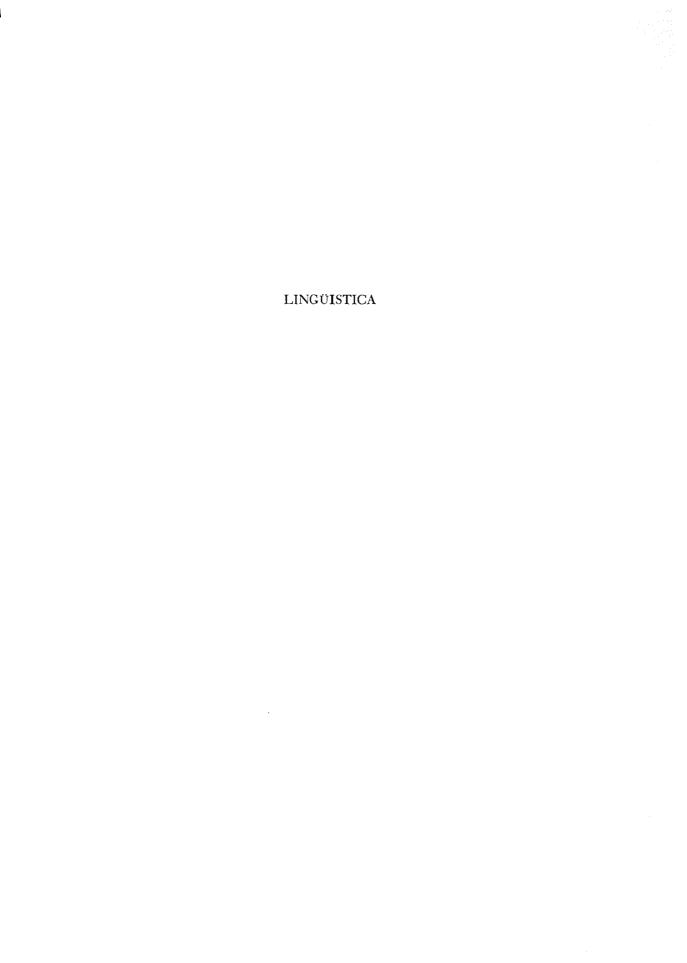
Astanin, L. P., 1951. Cambio de la Microestructura de los Huesos Tubulares Cortos en el Hombre. En Niekot. vopr. funks. i vosr. morf. chel. i zhivotnvj, pp. 117-40 (en ruso).

Bugyi, B., 1965. Uber Altersabhängigkeit des kortikalen Index des II. Metakarpalknochens. Anat. Anz., B. 116, pp. 378-83.

¹³ Nava, P. y H. Seda, 1962.

Stecher, R. M., 1955.
 Nikityuk, B. A., 1965b.

- Epker, B. N., 1966. Periosteal Appositional Bone Growth from Age Two to Age Seventy in Man. Anat. Rec., vol. 154, No. 3, pp. 573-77.
- Frost, H. M., 1964. Mathematical Elements of Lamellar Bone Remodelling. Springfield. Gitman, L., Kamholtž, Th. y J. Levine, 1958. Osteoporosis in the Age: Radiographic Survey with Clinical and Biochemical Correlations. Jour. Gerontol., vol. 13, No. 1, pp. 43-47.
- Miaśkiewicz, C., Szlaga-Sobechowisz, Z. y M. Wislocki, 1965. Tempo Kostnenia a czynnik Konstytucyjny u mezszyzn. *Przeglad Antropologiczny*, vol. 31, No. 1, pp. 121-28.
- Nava, P. y H. Seda, 1962. Peso Corporal e Espondilartrose. Estudo de 597 Pacientes Seleccionados numa Revisao de 1467 Casos. *Hospital* (Río de Janeiro), vol. 62. No. 6, pp. 1163-80.
- Nikityuk, B. A., 1959. Significación Morfológica Experimental del Músculo Temporal y del Músculo Masetérico en la Formación del Cráneo. Arx. Anat. Gist. i Embr., vol. 37, No. 12, pp. 56-71 (en ruso).
- --, 1965a. Acerca del Rol del Aparato Dental en la Formación del Cráneo (experimentos morfológico-experimentales). Stomatol., No. 3, pp. 73-77 (en ruso).
- ---, 1965b. Konstitutionelle Eigentümlinchkeiten des Skelets. VIII Inter. Anatomenkongress. Zusammenfassung der Vorträge, p. 87. Stuttgart.
- Parjon, K. I., 1959. Biología del Crecimiento. Învestigaciones Clínicas y Experimentales. Bucarest.
- Ridola, C. y V. Barreca, 1960. Senile and Functional Changes of the Heads of metatarsal Bones. Biol. lat., vol. 13, No. 4, pp. 555-63.
- Rojlin, D. G., 1936. Roentgenosteología y Roentgenantropología. Esqueleto de la Mano y de la Parte Distal del Brazo. Leningrado-Moscú (en ruso).
- Sedlin, E. D., Frost, H. M. y A. R. Villanueva, 1963. Age Changes in Resorption in Human Rib Cortex. *Jour. Gerontol*, vol. 18, pp. 345-49.
- Sedlin, E. D., Villanueva, A. R. y H. M. Frost, 1963. Age Variations in the Specific Surface of Howship's Lacunae as an Index of Human Bone Resorption. *Anat. Rec.*, vol. 146, No. 3, pp. 201-07.
- Smith, R. W. y R. R. Walker, 1964. Femoral Expansion in Aging Women: Implications for Osteoporosis and Fractures. *Science*, vol. 145, No. 3628, pp. 156-57.
- Stecher, R. M., 1955. Heberden's Nodes. A Clinical Description of Osteoarthritis of the Finger Joints. Ann. Rheum. Dis., vol. 14, No. 1, pp. 1-10.
- Vignon, G., Mégard, M., Bouvier, M. y M. Perrin-Fayolle, 1960. L'Ostéoporose Senile. Rev. Fran. Géront., vol. 6, No. 2, pp. 143-49.
- Villanueva, A. R., Sedlin, E. D. y H. M. Frost, 1963. Variation in Osteoblastic Activity with Age by the Osteoid Seam Index. *Anat. Rec.*, vol. 146, pp. 209-14.
- Yokozeki, T., 1959. Clinical Study on Senile Osteoporosis with Special Reference to the Role of Estrogen. *Jour. Japan Orthop. Surg. Soc.*, vol. 33, No. 3, pp. 327-44.



			_

POSIBLES RELACIONES EXTERNAS DEL GRUPO LINGÜISTICO MAYA

EVANGELINA ARANA O.

INTRODUCCION

Con el propósito de aclarar algunos antecedentes de la cultura maya, examinamos aquí la posibilidad de encontrar relaciones de común origen entre el grupo de lenguas mayas y otros idiomas indígenas.

El presente trabajo trata primero de reunir las hipótesis que han sido sugeridas y las investigaciones que se han hecho en el pasado. Para poner a prueba las proposiciones más factibles, se hace una serie de comparaciones léxicas que tienden a determinar el común origen de las lenguas mayas con el mixe-zoque, el totonaco y el tarasco o poré.

Se intenta mostrar algunas concordancias fonológicas que parecen garantizar la unidad genética con los grupos antes mencionados. Además, se recopilan datos lexicoestadísticos de algunos idiomas mayas junto con los referidos grupos lingüísticos y a la vez con el quechua, zuñi, huave y zapoteco. Todo esto tiene como objeto dar una idea de la profundidad de las relaciones con aquellos grupos que a su vez se han encontrado emparentados entre sí. En la sección de conclusiones se intenta una interpretación de los datos. La documentación del estudio se presenta en dos Cuadros y un Apéndice.

TRABAJOS PREVIOS

Paul Radin¹ cita los trabajos anteriores de Orozco y Berra y de Belmar en los que el primero sugiere el parentesco del huave con la familia lingüística maya-quiché, y el segundo, siguiendo esta idea, trata de establecer dicho parentesco mediante el estudio de algunos procesos gramaticales semejantes, además de comparar un reducido vocabulario entre lenguas mayas y el huave.

¹ Radin, P., 1916.

Radin en el mismo artículo es el primer investigador que analiza la relación entre el huave y el mixe-zoque aduciendo pruebas de similitud léxica y gramatical. Posteriormente,2 publica otra comparación entre maya y zoque-huave. Basándose en Radin, en varias publicaciones se comienza a considerar al mixezoque-huave como un grupo, pero no se ofrecen más datos al respecto.

McQuown³ señala el posible origen común del grupo maya con el totonaco y el mixe-zoque.

Wonderly⁴ ataca la hipótesis de McQuown, presentando listas de voces semejantes entre totonaco y zoque y zoque e inglés, arguyendo que los paralelos, en el primer caso, no pasan de lo fortuito. Swadesh⁵ analiza la contradicción entre los puntos de vista de McQuown y Wonderly. Señala la necesidad de tener en cuenta la relativa abundancia de datos entre los que se buscan paralelos y de definir lo que constituye una concordancia. Textualmente traducido al español dice que "Para basar su conclusión Wonderly citó el número de palabras semejantes que había encontrado entre zoque y totonaco, cerca de 200, y anotó que había hallado aproximadamente el mismo número entre zoque e inglés. Su procedimiento del uso del inglés-zoque como una medida de semejanza por probabilidad representa un laudable esfuerzo para tratar de eliminar el juicio subjetivo sobre qué cantidad de cognadas aparentes puede o no resultar de la casualidad; pero aun así le falta precisión porque no define lo que constituye una similaridad y no marca un límite al número y tipo de material léxico sobre el que deban basarse las similaridades. Por supuesto, Wonderly tuvo a su disposición un abundante vocabulario del inglés, mucho mayor que para el del totonaco".6

Sobre estas bases Swadesh da listas paralelas de 97 palabras equivalentes en inglés, zoque, totonaco, yucateco y huave; habiendo garantizado así una cantidad igual de material de comparación, analiza las correspondencias fonológicas y señala que las voces semejantes entre inglés y las lenguas indígenas son menos que éstas entre sí, tanto en número de casos como en grados de similitud. Además, en este artículo se discute por primera vez el problema de las relaciones genéticas de las lenguas amerindias interpretadas como cadenas o redes de parentesco. En varios trabajos posteriores, ze amplían y juntan las redes en una sola "red lingüística mundial" y se llega al concepto de que todas las lenguas del mundo tienen parentesco en algún grado, de lo que resulta que, lo importante, es definir la profundidad temporal de acercamiento y no la cuestión de si están o no emparentadas.

En 1956 Swadesh escribe sobre el "macro-penutiano", como un filum que abarca una buena parte de las lenguas de América, y anota cognadas por correspondencias fonológicas y morfológicas en diversas lenguas, entre las que se

² Radin, P., 1924.

McQuown, N., 1942.
 Wonderly, W. L., 1953.

⁵ Swadesh, M., 1954, pp. 312-23.

⁶ *Ib.*, p. 315.

⁷ Swadesh, M., 1961, por ejemplo.

⁸ Swadesh, M., 1956.

encuentran algunas representantes del grupo maya. En un diagrama al final del artículo establece ya un posible acercamiento de afinidad entre las lenguas del grupo maya, del totonaco y el huave, y una relación más bien lejana con el tarasco, zuñi y quechua-aymará.

En un estudio sobre la posición lingüística del huave,⁹ la autora del presente ensayo incluye, entre las lenguas comparadas, el tzeltal, lengua del grupo maya, con el que encuentra una divergencia de 76 siglos.

Olson escribe dos artículos ¹⁰ en que propone afinidades entre el chipaya de Bolivia y la familia lingüística maya.

Finalmente Swadesh¹¹ hace una comparación sistemática entre maya y tarasco.

INVESTICACION REALIZADA

En esta investigación se ha intentado explorar más a fondo las relaciones del maya con el mixe-zoque y totonaco, además de la que guarda con el tarasco. Como representantes de las lenguas mayas se tomaron el tzeltal, huasteco, yucateco y cakchiquel y se buscaron posibles cognadas con popoluca de Sayula, zoque, tarasco y totonaco. Se encontraron 179 juegos de comparaciones aceptables por su relación fonológica y semántica. Los detalles de las equivalencias fonológicas y los ejemplos correspondientes se presentarán en una publicación posterior. Por ahora sólo daremos unos ejemplos:

tze, tse' reirse; cak. tse risa, burla; tot. tsiin, li-tsii'n sonrie, rie; zoq. sihk-reirse; tar. tsiki- alegre, gozar.

tze. -t; hua. -t, tataa' tu; tot. -ti $t\acute{u}$ (en pasado), -tit ustedes; tar. thú $t\acute{u}$; tar. (antiguo) -te tuyo (con términos de parentesco).

yuc. much' montoncitos, grupitos; hua. muza-t congregado, juntado; cak. mosin reunirse mucha gente; tot. mu's racimo (con numeral); say. ak'ot-muk juntar, ak-mugi unir; tar. musú- pequeño, juntado.

yuc. pich' pedacitos, pech' aplastar; hua. pichaal reventar; tot. pitsi mitad, dividido; say. pichkada'k despedazar; tar. (antiguo) pita- bifucar, phi-tá- abrir.

tze. ihk'; yuc. eek' negro; hua. yikw'a-x oscuro; say. yıgık negro; zoq. yık negro.

Además de señalar la existencia de un número importante de paralelos léxicos, creímos conveniente cuantificar el grado de parentesco. Para ello empleamos la técnica de la glotocronología lexicoestadística aplicándola a los 8 idiomas mencionados anteriormente y además añadimos el quechua, zuñi y huave; los dos primeros por guardar relaciones de parentesco con el tarasco y el últi-

⁹ Arana Osnaya, E., 1964.

¹⁰ Olson, R. D., 1964, 1965.

¹¹ Swadesh, M., 1966.

mo por haber sido considerado por Radin en conexión con las lenguas mayas. También incluimos el zapoteco para mostrar la relación que guarda con el huave y obtuvimos la cifra de 50 siglos divergencia entre ambos, según lo indica el Cuadro II. No se incluyó el chipaya, por carecer de la lista diagnóstica necesaria.

CALCULOS LEXICOESTADISTICOS

Los cálculos lexicoestadísticos permiten establecer una profundidad temporal aproximada y un mayor esclarecimiento sobre las interrelaciones de los grupos entre sí, así como su divergencia exterior con otros. El análisis de los cambios fonológicos al buscar cognadas en los diferentes idiomas lo aplicamos al conteo lexicoestadístico. Para simplificar y sistematizar la lexicoestadística, se siguió un procedimiento establecido en estudios anteriores, pero con unas modificaciones. Al enlistar los vocablos de cada lengua en columnas, según puede verse en el Apéndice, se añade una columna estrecha en la que se anotan de 2 a 4 letras considerando que una raíz generalmente se puede caracterizar por 2 consonantes; y cuando se trata de un compuesto o de dos formas alternativas, amerita otra clave de dos consonánticas. No se toman en cuenta, para los propósitos de las claves, las vocales, ya que antiguas alternancias y cambios fonológicos posteriores dejan sin efecto las variaciones. Por semejantes razones, las consonantes se agrupan de la manera siguiente. Se usa p para cualquier oclusivo labial (p,b); t para el dental o africado (t, d, ts, ch); k para el velar o glotal (k, g, h,') y también para igualar la clave a dos consonantes, cuando falta una segunda, sólo por la conveniencia de tener números pares y facilitar el conteo; q para el labiovelar (kw); s para el sibilante (s,x); m para el nasal labial; n para el nasal dental; y para el semiconsonante palatal; w para el semiconsonante labial. Cuando hay base para suponer que la consonante ha cambiado, la clave refleja la forma más antigua. Además, se pone xx cuando se sabe que el término es un préstamo reciente y no se toma en cuenta en la cognación; 00 cuando falta el dato. Por existir indicios de una alternancia antigua entre r, n, l, estos fonemas se identifican con un solo fonema, la n. Se encontraron algunos casos en que la r del cakchiquel corresponde a la y en yucateco y tzeltal. Ej. cak. rax, yuc.-tze. yax fresco, verde. Se infiere que la r es original, por lo que la clave, en estos casos, debe tener n.

Para hacer más estricto el cálculo glotocronológico, hacemos uso, por primera vez, del factor azar, utilizando un artificio especial que consiste en contar las coincidencias entre elementos de significado distinto. Así pues, al cotejar dos idiomas, se comparan las claves de la palabra número 1 del uno, con la 9 del otro; después la número 2 con la 10, la número 3 con la 11 y así suvesivamente; después de comparar la 92 con la 100, se sigue con la 93 y la 1, la 94 y la 2, etc., hasta completar el cotejo de las 100 voces de un idioma con las 100 del otro. De esta manera, en el caso actual, tomamos las palabras de la lista del segundo idioma, ocho posiciones más adelante, comparando las claves de la palabra 1 de un idioma con la 9 del otro y así adelante. Si el lector desea verificar la cuenta para calcular el factor azar, debemos advertirle que en algu-

nos casos cotejamos la voz 1 del primer idioma con la 9 del segundo y, en otros, en el orden opuesto. Ya que el efecto es esencialmente igual, no intentamos ser consecuentes en este detalle.

El factor azar así calculado tiene que depender principalmente de la frecuencia relativa de determinadas formas en cada lengua. Por ejemplo, si dos idiomas tienden a emplear mucho tal o cual consonante, digamos la k, por esta sencilla circunstancia, tendrían un número elevado de coincidencias casuales. La predilección por los mismos fonemas bien puede tener una causa histórica, es decir, es posible que tal uso tenga su origen en el período común de ambas lenguas, en cuyo caso, la corrección sugerida exagera la cifra de divergencia real. Sin embargo, ya que el método lexicoestadístico es sólo un método de apreciación aproximada, al usar el factor azar, creemos que los datos obtenidos tenderán a caer más cerca de la realidad.

En el cálculo utilizamos las siguientes ecuaciones:

k = porcentaje de elementos realmente cognados.

c = porcentaje de elementos aparentemente cognados.

a = factor azar obtenido al aplicarse el desplazamiento arbitrario ya descrito.

$$k + a (1 - k) = c$$

$$k + a - ak = c$$

$$k - ak = c - a$$

$$k (1 - a) = c - a$$

$$k = \frac{c - a}{1 - a}$$

Los resultados los presentamos en dos Cuadros y un diagrama, que siguen a las conclusiones.

En las dos partes del Cuadro I se incluyen los porcentajes de cognadas sin corrección y el factor azar.

En el Cuadro II se anotan las divergencias en siglos de cada una de las cuatro lenguas mayas con los grupos mixe-zoque, totonaco-tepehua y el tarasco.

Estas cifras dan siglos divergencia (s.d.) que en algunos trabajos anteriores sobre glotocronología se han denominado siglos mínimos (s.m.). Un siglo divergencia indica la separación que puede haber normalmente entre dos hablas, originalmente idénticas, después de un siglo de separación total. Si las dos lenguas de que se trate, por alguna razón siguen teniendo contacto, entonces tendrá que transcurrir un tiempo mayor para que sobrevenga la misma diversificación.

El diagrama que sigue a los Cuadros intenta expresar objetivamente el grado de parentesco de los diferentes grupos lingüísticos cuyos nombres se anotan dentro de los rectángulos. Las cifras que están en medio de uno y otro son las mínimas divergencias entre algún par de lenguas de cada grupo. Los números entre paréntesis dentro de los rectángulos corresponden a la máxima divergencia interna calculada entre lenguas del grupo; en el caso del maya, se basa en Swadesh, que abarca una lista más completa de dichas lenguas. Cuando la

¹² Swadesh, M., 1961.

entidad consta de un solo idioma, como tarasco y zuñi, hay un cero dentro del paréntesis. Dentro del quechua no se anota ningún guarismo porque no se ha estudiado suficientemente el grupo del que forma parte.

MATERIALES UTILIZADOS

Los datos que se han empleado se dividen en dos partes: a) fuentes de consulta y b) documentación preparada.

a) Fuentes de consulta.

Para seleccionar las lenguas mayas que emplearíamos en la comparación, tomamos en cuenta los aspectos siguientes: 1, aquéllas que fueran representativas de las características fonológicas del grupo lingüístico y 2, que hubiera publicaciones convenientes para obtener los datos necesarios para la elaboración de las correspondencias léxicas o gramaticales. Las lenguas escogidas por las anteriores cualidades fueron el yucateco,13 el tzeltal,14 el huasteco,15 y el cakchiquel.16

Para las afinidades externas se utilizan el popoluca de Sayula, 17 el zoque, 18

el tarasco,10 y el totonaco.20

b) Documentación preparada.

Se considera dividida en dos tipos de trabajo: 1, Elaboración preliminar de dos diccionarios analíticos del cakchiquel y del totonaco y 2, Preparación de las listas diagnósticas para el cálculo lexicoestadístico.

1. El diccionario de cakchiquel es un diccionario bastante completo, pues en las fuentes y bibliografía,21 se dice que está basado en la obra "Calepino" de Fr. Francisco de Varea, con adiciones de las gramáticas de los frailes Ildefonso Joseph de Flores y Carlos Rosales, además de las obras del Lic. Villacorta y de Brinton y Stoll, sin descuidar la información de hablantes nativos. Sin embargo, para un estudio comparativo en enlistamiento alfabético, sin un análisis de las formas compuestas, se dificulta sobremanera la consulta inmediata. Estos problemas hicieron necesario un estudio previo de la forma en que se agrupaban y presentaban los datos, para después emprender la formación de un diccionario analítico que separara los afijos de las raíces y que agrupara a éstas según su forma fonológica y semántica. Como el completar y elaborar en forma definitiva un vocabulario compacto no es una obra sencilla, ya que se requiere un estudio profundo del idioma, puede decirse que sólo se preparó tentativamente para la simplificación de su consulta.

```
18 Swadesh, M., 1964.
```

¹⁴ Robles Uribe, C., 1966; Slocum, M. C. y F. L. Gerdel, 1965.

¹⁸ Larsen, R., 1955.

¹⁸ Sáenz, C. de Santa María, 1940. Clark, L. y N. D. de Clark, 1960.
 Harrison, W. R. y M. B. Harrison, 1940.

Swadesh, M., copia mecanografiada de un estudio en preparación.
 Ashmann, H. P., 1962.

²¹ Sáenz, C. de Santa María, op. cit., pp. 7-8.

El vocabulario totonaco presentó dificultades aún mayores, ya que los vocablos se alfabetizaban en forma de palabras completas sin hacer ninguna división que indique los prefijos, raíces y sufijos de que se componen. Así que tuvo que hacerse el análisis de las expresiones y organizarlas alfabéticamente según la letra inicial de cada uno de los elementos.

2. Las listas diagnósticas empleadas para la elaboración lexicoestadística de las trece lenguas, se copiaron del Archivo Mexicano de Lingüística Mundial, que existe en la Sección de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Apéndice reúne todos estos datos arreglados en cuatro términos por página con su significado en español al principio de cada columna. Al margen izquierdo se encuentran las abreviaturas usadas para cada lengua, como sigue: esp. español, yuc. yucateco, tze. tzeltal, cak. cakchiquel, hua. huasteco, tot. totonaco, tep. tepehua, zoq. zoque, say. popoluca de Sayula, tar. tarasco, que. quechua, zuñ. zuñi, huv. huave, zap. zapoteco.

Las cuatro columnas estrechas a la izquierda de cada término son las claves fonológicas con que se identifican las palabras que se han considerado cognadas. Es decir, si se encuentra en la comparación de las voces dos lenguas en que ambas tienen la clave nk, se toman en cuenta como palabras de origen común. En el caso de que la clave sea de cuatro letras debe considerarse como primera clave las dos primeras y como segunda las dos últimas. Por ejemplo, si se tiene la clave ktps, al hacer la confrontación, se anotan como formas paralelas ya sea que concuerden con la primera clave o con la segunda. Esto significa que la palabra está formada por dos raíces que pueden aparecer separadas por guiones o que, debido a la estructura del idioma y su diferente desarrollo, se podrían haber fusionado dos formas originales en una sola. Cada vez que ha sido posible, y en cuanto los conocimientos lo han permitido, las palabras se separan por guiones en sus diversos elementos. Muchas veces, por brevedad o mayor claridad, se han omitido afijos formativos que carecen de importancia para la comparación, dejándose un guión en la parte correspondiente de la palabra.

Por razones prácticas, los fonemas se han representado con letras comunes y, en algunos casos, por combinaciones de las mismas. La x representa la sibilante ancha, como la sh en inglés; el apóstrofo (') es el saltillo o cierre glotal; la 1 versalita es una vocal velar no redondeada; ch es como en español; z en huasteco es sibilante sorda interdental como en el madrileño; rh en tarasco es lateral retrofleja, distinta de la r; nh en tarasco es nasal velar; lh del totonaco es sorda; q en cakchiquel es k posvelar, como en árabe; dx en zapoteco es africada débil sonora.

CONCLUSIONES

1. Considerando que el grado de parentesco entre dos grupos lingüísticos puede ser mayor o menor, se puede establecer una escala en los términos siguientes, a los que se refiere en las conclusiones sucesivas.

Siglos divergencia	Parentesco
hasta 25	estrecho
26 a 40	intermedio
41 a 50	lejano
50 en adelante	remoto

Según el diagrama que interpreta los datos lexicoestadísticos, las lenguas mayas que utilizamos en este estudio acusan sólo parentesco remoto con las lenguas del grupo mixe-zoque, totonaco y el tarasco. El tzeltal es el idioma que más se acerca, por un lado al popoluca de Sayula con 60 s.d., y por el otro al tarasco con 64 s.d. El cakchiquel con el tarasco divergen en 76 s.d. Ya que la menor divergencia es de 60 s.d. consideramos, por ahora, que sólo existe un parentesco remoto del grupo de lenguas mayas con el mixe-zoque. Estos resultados tentativos sugieren que es conveniente hacer un estudio comparativo más amplio entre las lenguas mayas y el mixe-zoque ya que hay abundantes materiales en ambos grupos.

2. En el diagrama se ve que el mixe-zoque guarda parentesco lejano tanto con el totonaco como con el huave. Las cifras de menor divergencia se encuentran entre tepehua y zoque con 41 s.d. y entre popoluca de Sayula y huave con 47 s.d.

Sin embargo, debemos hacer notar que al comparar el popoluca y el zoque con el zuñi y el huave las divergencias del zoque respecto a estos dos últimos idiomas no armonizan con las obtenidas para el popoluca. La razón debe ser que no se identifican corectamente las cognadas. Hace falta un mejor estudio del sistema fonológico de dichos grupos.

- 3. El tepehua y el totonaco acusan un parentesco lejano con el tarasco, de 41 y 46 s.d., respectivamente.
- 4. El tarasco tiene también parentesco lejano con el zoque y con el popoluca, divergiendo en 43 y 50 s.d., respectivamente.

Un análisis cuidadoso de los grados de parentesco lingüístico auxiliado por las evidencias arqueológicas, somáticas y etnográficas, ayudará a reconstruir la complicada prehistoria de los pueblos mayas.

CUADRO I

DATOS DE CORRESPONDENCIA

Porcentajes de cognadas

YUC				17	24	23	22	28				
	TZE			21	20	22	27	30				
		CAK		24	20	27	27	28				
			HUA	19	23	16	21	25				
16	10	18	19	тот		30	36	40	23	24	20	15
16	14	20	17		TEP	37	35	37	26	28	29	19
13	12	16	16	12	11	zoq		35	20	19	21	25
14	10	20	17	15	20		SAY	31	24	30	30	22
16	15	15	13	17	12	11	11	TAR	32	30	24	18
			OV AT IS NOT A USE MANAGEMENT.	14	16	8	8	9	QUE			
				14	15	11	12	9		\mathbf{z}_{U}	Ñ	
				10	12	11	8	10			HUV	31
				16	11	10	9	15			12	ZAP

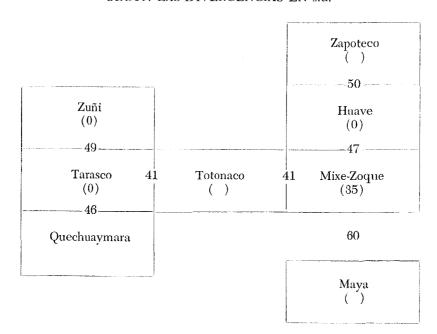
Porcentajes del factor azar

CUADRO II SIGLOS-DIVERGENCIA ENTRE LAS LENGUAS ESTUDIADAS

YUC	TZE	CAK	HUA	i	Ì				:	1
	90	-		тот						
	109				TEP					4
96	96	85		57	41	ZOQ				
ware	60	nomina.		47	64		SAY			
80	64	76	90	46	41	43	50	TAR		
	The second secon				90	85	67	46	QUE	
				90	76	109	57	49	ZUÑ	
,				96	60	96	47	76	HUV	
						67	80		50	ZAP

Las cifras mayores de 99 s.d. se han omitido y se ha puesto un guión en el lugar correspondiente. Los casos en que el factor azar es igual o mayor que el número de cognadas, se presentaron en la comparación del totonaco con el zapoteco y del huasteco con el totonaco y con el zoque. Suponemos que estos resultados se deben a la imposibilidad de reconocer debidamente las cognadas, en el actual estado de la investigación.

DIAGRAMA DE RELACIONES LINGUISTICAS SEGUN LAS DIVERGENCIAS EN s.d.



APENDICE

	éste	lela' ha'into rehun axee'	yu'ma' huu'anii yı'wı ayıth i	kay les aag-agry ndi	0u	ma' ma' naq -ibaa	niin-ta' hantuu ha'n kaah no	mana kwa' ngo kkadi
diomas		nk kk nkkk kksk	nkmk kknk nkwk nk nk	kkyk nksk kk nk		改革	nktk kktk kknk kk nk	mknk qk nkkk xktk
Comparación lexicoestadística de cuatro lenguas mayas con otros idiomas	nosotros	to'o-n ho'otik yoy wawaa'	kin kii-hnaan tth rihtsat hu-cha	ñuqanchis ho-n xi-, i-tsa ladu, lanu	qué	ba'ax beluk atux hanto, abal	tuu tii-huuch tiyı ni'k ambé	ima koʻ-pi ngm,kwane xi
lenguas n		J.	***** *******	nkkk kk sktk tknk		pk pk kktk kkpk	tk tkkk tknk nkkk kkpk	nkmk kkpk kkqk sk
tica de cuatro	tú	te-ch ha'a-t riyi-t tataa'	wi'x uxint'i mih miih, miich thu	qan toʻ i-ke l-i' (-iya)	quién	ma'ax mach'a achi-ke hi-ta'	tii tii-waaych iwr pm ne	pi chu-wapi hane ttu
xicoestadís		<u> </u>	wksk wksk mk mk tk	茶茶米茶		mk mktk tkkk kktk	tk tkwk kkwk pknk nk	pk tkpk kknk tk
Comparación le	yo	te-n hoʻo-n yi-n nanaa'	kit kit'in hi h	ñuqa boʻ xi-ke na	aquél	lelo' ha'meto lehun nixee'	ya'ma' huu'anu' te'a, i'wi aye' indé,énga	chay uhsi aag-ayah dxange
		참 참 참 참 참	ጟ ጟጟጟጟ	okkk kk sk oh		nk kkmk nkkk nksk	nkmk kink tkwk kkmk nktk	tk kksk kkyk tkkk
	esp	yuc tze cak hua	tot tep zoq say tar	que zuñ huv zap	s esp	yuc tze cak hua	tot tep zog say tar	que zuñ huv zap
	1-4				χ. &-			

	curakai s-pisil
	X-X-X
ykwk lhuuwa' tkmk ykwk lhuu tkmk wk wiwi tkmk mkyk mayô'k tk wk wa-ni mk	
snsk sin ykmk en skwk xe tn sta	
largo	grande larg
tw chowak nk nahť nk nim ragan nk nakat	창설성성
mk Ih-maa'n mk Ih-maan py pry kn kala'ts yk yó-z-ti	

17-20 esp		hombre		gente		pez		pájaro
yuc tze cak hua	tk wn tk	xib winik achi inik	wn xx tk wn	winik' krestanu achi inik	k Kark tk	kay chay kar toʻol		ch iich mut ts'ikin ts'itsin
tot tep zoq say tar	tkkk pk pk kn kn tkwn	chi'-x-ku' papa' pin hayaw tzhiwé-rati	tkk pk pk qn	chi'-x-ku' lapanaak pm pm khwirí-pu	k Karat Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka Ka	s-kii'-ti' paa-mata ko-ke akx kurú-cha	4 4 4 4	s-puun ts'uqu hon hohn kwf-ni
que zuñ huv zap	kn kttk sk kn	qhari ottsi na-xey ngiu	nk qnkk pk pk	runa ho''i ni-pilan binni	tn kk pn	chalywa k'axxita kret benda		pisqu wots'ana kiek mani-wini'
21-24 esp		репо		piojo		árbol		semilla
yuc tze cak hua	英华共茂	pek' tsi' tsi' pik'o'	· ******	uk' uch' uk' uts'	국 국 국국	che' te' che' te'	kknk kw nk nk	inek -awlil rih iyelaab
tot tep zog say tar	ᅷ꿏ᅷᅷ ^ᅕ	chichi' x-quu'-y tuwi' tak wíchu	kt kt kw kw knpk	s-kaata s-kaata awat áawat am-bú-si	arara A	ki'wi' kiw kuy kuyh anhá-ta-pu	tk k k k k	ta-lh-tsi' t'in tım-buh puuh tzihki-pu
que zuñ huv zap	knkk wk pk pk	alqhu wattsita pet bi'ktu'	ks mk pt pt	usa me- mbat bitchi	mnkw tk sk yk	malyki tatta- xiil yaga	mk Pk	muhu tooxoo- -saab bidxi'

25-28 esp		hoja		raíz	And Additional Landson, The Additional Landson,	corteza		piel
yuc tze cak hua	*****	le' y-abenal te' xaq seklek	mt ks km	mots y-isim -k'amal iblab	pt pt kktm kt	u-pach-che' patte' iha'ts, ts'umal oot'	kt m kt	ot' nuhk'ul ts'umalah oot'
tot tep zoq say tar	‡ŸŞŸ\$	tu'waa'n x-q'uy ay ath ath chubkú-rhi	tnsk sk wt tk tk	tanqa-xiiqa tii-siwiik wachi tíkchik sirá-n-ga	朱熹是崇祥	qu'chqa' -makan naka ak ché-si	sqwk tk nk kk	xuu-wa' a-x-taq'-a naka ak sikwí-ri
que zuñ huv zap	nkpk kv pk pknk	raphi ha'yachi- -p pandaga	sq sk kk	saphi Ihakwi-mo- -xiich x-ku	kn tk pn pntk	qara tsʻikkwa- pang bandadi'	k K K	qara tsʻikkwa- taag gidi
29-32 esp		carne		sangre		hueso		grasu
yuc tze cak hua	* కార్డా క	bak' bak'et ti'ih t'u'lek	kk kk kk skkk	Kik' ch'ich' kik xich'	*****	bak bak baq beklek	th nw sk nw	chach le-w -xe-p kan-la-
tot tep zoq say tar	nkwk nk sk sk qn	lii-wa' akaniit sis xix khwirí-pita	kk kk nkpn nkpn yk	qa'lh-ni' ak'alhni ni'pin nipin yurhí-ri	*****	lukut aalukutni pak pahk ú-ni	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	chalat mantiika sepu núdat tepá-ri
que zuñ huv zap	ky sk pn	aycha xi- -nih bela	ykwn kt kk kk	yawar, wila ate kieh rini	tk sk nktk tk	tulyu sa -laats dxitta	nk ksnk 00 sk	lyuklyu ixana- - sa

33-36 esp		hueco		cuerno		cola		pluma
yuc tze cak hua	kk tn skmn skth	-he' to-mut saq molo' zak-chok	sn sn wk kk	xulub xul uk'a' -its'an		ne ne hey weew	첫 첫 월 월	k'uk'um k'uk'um ismal hublek
tot tep zoq say tar	wk pk kk qs	qaa-'lh-waa't aq'-a-x-waati poka kook kwaxá-nda	nk 00 wk wk	a'qa-luqut - wa' wah siwá-ngwa	축 ∓롲∓	s-tahan tii'ista ye'ngu tu'hts chhe'-ti	<u> చచచచచ</u>	pa'qa' apa-mat prk prrhk phunguá-ri
que zuñ huv zap	nktk pk th	runtu moli- o-mb dxitta	wk sn wk kt	waqhra saya- weak gatchu	tkpk kktk wk sk	chupa k'ate -wil xxubana'	pk nk nkpk tkpk	pura- la- -Imb dubi'
37-40 esp		cabello		cabeza	The second secon	oreja		ojo
yuc tze cak hua	tk tk kswk sk	tso'ots tsots- 'ismal, wi'ab xi'	k k k	-hol hol holon ook'	국 국 국 국	xikin chikin xikin xutsun	1	wich sit nag'wech wal
tot tep zoq say tar	yk yk wk kw	ya'hni' ay way ku-ayh hawi-ri	kksq kk kk kk	a`q-xaaqa aq-tsulh ko-pak kó-pak éh-pu	kn kw tk kwtk	taqaan aqa-x-qʻulh kowi táatsık kutsú-	nktp nktn wn wn ks	laga-s-tapu lao-chulh witm wihn és-kwa
que zuñ huv zap	국국국국	chuh-cha taya- -ndeats gitcha	kkmn sq mn yk	uma oxokkwi- -mal ikke	nk nksk nk tknk	rinri laxokti- laag diaga		ñawi tuna- niiag lu

41-44 esp		nariz	**************************************	boca		diente	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE	lengua
yuc tze cak hua	r k k	ni' ni' tsa'n zamlek	****	chť tť chť wí	kk kk kk	ko s-bakel ye ey kamab	꾟꾟꾟卡	ak' ak' aq' lek'aab
tot tep zoq say tar	절 ^쏬 점장점	kin-kan Ihiixin kint hhp	ks ks kw kw kw	qalh-ni' ki-lh-ni ang-naka ahw penchú-mi-kua	국 국국국	tatsan tatsalaat trch tuhk śi-ni	smkk smkk tk tk kktk	sii'ma'-qaa-t siima-qa-t toch toohts katá-mba
que zuñ huv zap	፠፠ጜ	singa noʻli -xing xi	sm nktk nk	simi Iawati- -mbeay rua	kn kn n k nkyk	kiru oʻna- -lrek laya	kknk kknk nk nk	qalyu homni- -niw luchi
45-48 esp		uña		pie		rodilla		опрш
yuc tze cak hua	kktk kktk kktk kktk	ich'ak -ek'ech ixk'i'eq itsik'	 	ok akan aqan akan	pk qn wktk qn	pix s-hol kakan wi'-chekah k'walaal	공공공공	Kab Kab qa qa'
tot tep zog say tar	※ 응작·※ ÷	si'ya'n —	tkwk pk k k k	tuwaa-n chaha' ne'ng ta'n ha-n-tzí-ri	tkqn oo tkpk qn qn	tsuqus-ni' tungu-pyo'k koxk hurhí-nks-	mkqk mkqk qk qk qk	maka-n maka` ki` ki' háhki
que zuñ huv zap	sk sktk pk nk	silyu xonchii- -mbeax na'	r r r r r r r	chaki wekwi- -leah ñe	mk qnsk qn skpk	muqu oxxi- kos xibi	mkqk kt ws ptnk	maki asi- wix bada-na`

49-52 esp		barriga		cuello		teta		corazón
yuc tze cak hua	nk tk pk nkpk	nak' ch'uht' pan eeboom	k k k	kal nuk' qul nuuk'	km tk tk km	im chu'ul ts'umah imil	pksk kt xx kt	puksiikal -ot'an -anima ichiich
tot tep zog say tar	pk pk tk tntk kwpk	paan, pu'qu' pahan chek tín-char kupá-rata	pk pk mk kntk	pix-ni' pix-tu' kmı yo'k anhá-ncha-	tnkk oo tk mkkk tk	tsil-kii' - tsu-tsi moʻy-hrhp itzu-kwa	nk nk kk kk mktk	naka' -nuu-t chokoy hooht mintzi-ta
que zuñ huv zap	k k k	wiksa tsu- treng ndani	kn ks nk yknk	kunka k'isa -nik yanni	knnk mknk kw st	k'inchu mehanaa- hiw xidxi	snwn kk mktk nktk	sunqu, puywan ik'eena- -meaats ladxi-do'
53-56 esp		hígado		beber		comer		morder
yuc tze cak hua	tkmn tk tk mn	taman sehkub sase' mamal	kk kk kkmk	uk'ul uch' qumuh uts'a-l	kk wk tk kkpk	hanal we' tihik k'apul,-al	tk tk kktk kktk	chi'i'bal ti'wan k'uxuk -k'at'uwal
tot tep zog say tar	wk wk kk kk tkwk	lh-wa'ka'ka' maq-lh-waq pa't hooht thawá-si	kktk kktk kk kk kk	qu'ta(tragar) wk q'uta wk uk- wkkk u'k kk itsi-ma- kk) wk wk wkkk kk kk	wa' u-y wi'k-,ku't- kay a-rhá-	kk tkkk kktk tknk kktk	x-ka ts'a-kaa-y kt's to' ,ne'ch katzá-
que zuñ huv zap	Po kk kk nkt	k'iswa akkwali- ik la'dxi'	本 型 数 共 数	uhya- tntu nganeow r-e'	mk kktk kktk kk	mikhu- ito- ret r-o(-ago)	kknk kktk kktk kkyk	kani- utte -kuch r-o-yaʻa

					A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
57-60 esp		ver		oír		saber		dormir
yuc tze cak hua	┲쪞뀪꾹	ili:1 -il tsetoh tsu't-	kk kk kksn	u'yik -aiy ak'axanik ats'	kk nk ktmk tkks	ohe-l -na etamaxi tso`ob	wn wn wn	wenil way waran way-
tot tep zog say tar	sk wk kn sk sknk	u'k-xilha alaka-waa-na-n ken ix exé-, erá-		qax-mata qʻas-mat matong máraw kurhá-	kktk kktk mk ktkw mk	ka'tsii katsaa-y mus- hat,háwi mí-ti-	条款资本	lh-tata lh-tataa-y mg -ma' khwí-
que zuñ huv zap	nk kw kw		k ktyk rk kk	uyari- hatiyaa- ngeay -una-diaga	vt km tkkw nk	yacha- anikwa ndiy,-haw nanna	pn ks ks	puňu- alh- -meay -assi
61-64 esp		morir		matar	7	nadar		volar
yuc tze cak hua	km nkkm km	kimil lah,cham kamik tsemel	km km kh	kin-sik -mil kami-sa- tsem-saa-l	tk nksn nksn kw	taha-l ha' nuxin nuxanik kowal	sk wn sk km	xik-na-l wil xik' ani-k humanal
tot tep zoq say tar	nk kk kk wn	nii nii ka'- o'k warhí-	р К К К К К К	maq-nii- maq-nii yah-ka' ag-o'k wan-dí-	kkwt kkwt km nk sn	x-kiwaat-nam maq'an-x-ki- hem- yun xarhi-ya-	ks Fr Kk K	qusa alh-t'ilit- sitint ke'k ahká-ra-
que zuñ huv zap	wn ks tk kktk	wañu- axe -ndeow -atti	wn pk pk kktk	wañuchi- ayna -mbiy -utti	wytk kt nk sp	wayt'a- ichuk'a- -hrok xuba'	pk nk nk pk	phawa- la'hi- -hlil ppappa

65-68 esp		andar		venir		acostado		sentado
yuc tze cak hua	snpk pk pk pksk	ximbal, hubul been binen belal, xe'ech	tk tk tkmn tk	talel tal tam chiïch	tk wnmk pk qhtk	chital way,mehts'ah punul kwatsat	计块块式	k'utal -nahk'ah -tsuyelenik keteel
tot tep zoq say tar	tk tk yk sn	tlaa'wa-n alh-tanan wit-u' yoy' xanhá-ra-	mn mn kk K	min min mi-'n hurhá-	mk OO knkk qkmk wn	ma'- - mggek- km wiru-pe-	wn wn pk tk wnsk	wila- t-uulaa-v poks tsin wa-xá-
que zuñ huv zap	pk ky ky sk	puri- allu- -hty za	kk kk mn kt	hamu- i- -mim -eda	sn tkwn pk ks	siri- chuwa- peaaw -exe	tk tk sp	tiya- imu- tsotoh zuba
69-72 esp		parado		dar		decir		sol
yuc tze cak hua tot tep zoq say tar que zuñ huv	ARRY SERVER SERV	wa'tal tehk'ah -pa'el -kubaat yah taa-yaa-y tenay- t'ena anhá-xu- saya- ala- lomboh zu-gwa	*****	ts'a -ak' ya -pi-zaa-l taa-yaa-y x-taq- chi' mo' in-tsi- qu- uts'i nch	\$\frac{1}{2} \frac{1}{2} \frac	wa'alik -al bixik ulal x-taq- nahun nm num arhí- ni- ikwa- 'sah,-pimg r-abi	kk kkk kkuk kkm kkn kkn pt	k'in k'aal q'ih k'ichaa nahun awi-lh-chaa- hama xrhw hurhí-ya- inti,ruphay yatokka nit gu-bidxa

73-76 esp		luna		estrella		agud		lluvia
yuc tze cak hua	k k k k	u métik ii' iits	kk kk tkmk	ek ek' ch'umi-l oot	茶茶茶菜	ha` ha` va` ha`	<u> </u> 축포국菜	-cha'ak ha'al xob aa-b
tot tep zoq say tar	pk OO Pk pk kwtk	papa` - poyah poʻ kutsi	# # # # #	s-ta'ku s-t'aku macha maahts hóz-	<u> </u> 국출품ਵ	chu'chu-t x-kaa-n ni nu' itsí	未 去 未未决 共	siin maa-chilh,huu tub tuu haní-
que zuñ huv zap	kn yt mkkw pk	kilya yachu- mım-kaaw beu	kn mktk ks pnkk	quylyur moʻyachu- -kas bele-gi	kh kk yk nksk	umu k'a iyow nissa	pn sktk kk	para Ihito- na-hoet gie
77-80 esp		piedra		arena		tierra		nube
yuc tze cak hua	* 축 중 축	tunich ton abah t'uhu-b	sk Rk nkyk kt	-sus hi' snayi' kizi-b	출축품	lum lum ulew anam	작 축육국	-uva-l tokal suts' tokow
tot tep zoq say tar	tkws tkws tkkk tkk tk	chiwix chiiws cha' tsa' tzaká-pu	kk kk wknk py kt	kukuh kukuu wa`na poy' kutzá-ri	共享共享	ti'ya't t'uum nas naax eché-ri	PP F F K K K K K F	puk-lh-ni aatapuutsi ona win-tuk hani-kwa
que zuñ huv zap	茶茶茶菜	rumi a- kang gie	tkyk sk wt yksk	tiyu so- wiird yuxi	k k yk	alypa awekli- iit yu	pkyk nk wk sk	phuvu lona- oik za

81-84 esp		humo		fuego		ceniza		arder
yuc tze cak hua	ት ት ት	buch ch'ail sib paw	축작技技	k'a'ak' k'ahk' q'aq' k'ama-l	松茶朱 松 大 大	ta'an tan chah hool-tay'	K K K K K K K K K K K K K K K K K K K	elel Kabk Katik -ta'a'ii-l
tot tep zoq say tar	kn kn kk wksk sk	hini' hin hokoh wi'xik sirá-ta	kn kkpk kktk kkkn tkpk	lh-kuyaa-t hipi hukrtik hihn chuhpi-ri	*	lh-ka'ka' lh-k'ak'a ham hahm	ka ka kka kka	lh-kuy lh-kuy ne'm- ak-tini-n kurhí-
que zuñ huv zap	kknk sk sk kksk	q'usñi Ihikaya- na-sop ku'xxu'		nina, kanay akli- bimb gi	kspk nk qk tk	uspha lu ngwiat de	nk tkpk kktk knkk	rawra chapi -nkatitit -ana,-a'gi
85-88 esp		camino		cerro		rojo		verde
yuc tze cak hua	<u> </u>	be be bey beel	wtpk wt kkyk pntk	wits,pu'uk wits huyu' -pol-chal	去杂菜 杂	chak tsah ki'aq tsak-ni'	nksk nksk nksk nksk	ya'ax yax rax yaxu'
tot tep zoq say tar	がなななな	tihi' tii tung toow xanhá-ru	skpk pk kk kkpk kkpk	sipih ta-lh-pa kotsık ko-pak huwá-ta	tk nkpt tkpt tkpt tk	tsu'tsu'qu s-lapulh chapas tsábats charchá-	국 共국육	s-taq-ni'n-ki' s-t'aq'aa-wuu chuhchuh xúxuk xunhá-
que zuñ huv zap	nk kn tk nksk	ñan ona- tiith neza	knkk yk tkpk tknk	urqu yala- tiik,peat dani	pk sk fr sk	puka xilowa -kants xinya	k k k	q'umir axena -teaik xinya'

89-92 esp		amarillo		blanco		negro		noche
yuc tze cak hua	rk kr R	k'an k'an q'an -manu`	***	sak sak saq zak-ni	psyk vk kk th	box,ek' ihk' q'eq -t'unu'	法法法法	ak'a-b ahk'u-ba-l aq'a' aka-l
tot tep zog say tar	t Property	-mukuku -qawaaw pu'chi pú-tsputs tsipá-m-	mkpk nkkn pk pk nk	-na-papa -naqʻanqʻa popo poʻp urá-	ጜጙዄ፞ጙጙ ጜ፞	tsi'tsa'qa ts'iti yık chi'chyıígık turí-	* * *	tsii's-ni' ts'iis chu' tsu' ahchú-ri
que zuñ huv zap	kn tptk kt	qʻilyu Ihupts'i- maril(Esp.) gutchi'	yknk kk nk kt	yuraq Kʻoha- raan gitchi'	yk qk pn yksk	yana kw'i- -mbear yasse'	tk tk qktk wskn	tuta behlhi- -ngwiiats waxini, gela`
93-96 esp		caliente		frío		lleno		nueco
yuc tze cak hua	kk kk kktk kktk	K'in-al K'ixin katan K'aak	tkk tk km	si'is,ke'el six tew tsamay	tkpn nk nk tkmk	chup, balan noh nohnaq t'uchat,mits-	电蒸菜菜	-tumben ach ak iit
tot tep zog say tar	*\$\$\$\$	chi'chi - pih- xam horhé-	kw pk tk	qa'wi'wi lhii-k'as- pakak páy-ik tzhirá-	# OO sk w	tsama-y - tahsu páts-ik wini-ri	sktk sktk kn nm km	saasti' saasti home námav himbá-
que zuñ huv zap	nkkk kk kknk nk	rupha, qʻuñi kʻalhi -eoraar nda'	r r r r r	chiri tets'e -kind na-nda	kttn pk tkpk tk	huťa,ťimi potti chrpiow dxa	ms kv kv	musu-q chim ona hayats kkubi

97-100 esp		bueno		redondo		0208		nombre
yuc tze cak hua	kt nkkt kt	uch lek',uts uts -a'wa'	pt wn sk qtmn	pepet wolol setesik kwech-, mul-	去去去 w	tikin takin chaqi'h wayenek		k'aba' biil bi' bih
tot tep zoq say tar	tk kn kn pksk	taan q'ux eye oy ambá-, zezi	th OO kn wn	s-tululh - huyu hóyoy wiri-	英共共立	s-kaak-ni' xixta tr'ch tr'ts- kharhí-ri		tapaa-kuwiit tsapaqa-uut niy nir'hi arhi-kwarhi-
que zuñ huv zap	kn ks tw	alyi Kokxi -hneah tcha'wi	mn pw tn	muya k'amolliya pawal, piwil bi-dola	tk ks tk	ch'aki, chucl k'usa -waag bidxi	hu sk sk nk nk	suti xi'i- nıt la

REFERENCIAS

Arana Osnaya, E., 1964. La Posición Lingüística del Huave. Actas y Memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas, pp. 471-75. México.

Aschmann, H. P., 1962. Vocabulario Totonaco de la Sterra. Serie Vocabularios Indígenas, 7. Instituto Lingüístico de Verano. México.

Clark, L. y N. D. de Clark, 1960. Vocabulario Popoluca de Sayula. Serie Vocabularios Indígenas, 4. Instituto Lingüístico de Verano. México.

Harrison, W. R. y M. B. Harrison, 1940. Diccionario Español-Zoque, Zoque-Español. Instituto Lingüístico de Verano. México.

Kaufman, T. S., 1964. Materiales Lingüísticos para el Estudio de las Relaciones Internas y Externas de la Familia de Idiomas Mayanos. Desarrollo cultural de los mayas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Larsen, R., 1955. Vocabulario Huasteco de San Luis Potosí. Instituto Lingüístico de Verano. México.

McQuown, N., 1942. Una Posible Síntesis Lingüística Macromayance. Mayas y Olmecas, pp. 37-38. México.

Olson, R. D. 1964. Mayan Affinities with Chipaya of Bolivia. I, Correspondences. International Journal of American Linguistics, vol. 30, No. 4, pp. 313-24.

--, 1965. Mayan Affinities with Chipaya of Bolivia. II, Cognates. International Journal of American Linguistics, vol. 31, No. 1, pp. 29-38.

Radin, P., 1961. On the Relationship of Huave and Mixe. American Anthropologist, vol. 18, pp. 411-21.

--, 1924. The Relationship of Maya to Zoque-Huave. Journal de la Société des Americanistes, vol. 16, pp. 317-24, Paris.

Robles Uribe, C., 1966. La Dialectología Tzeltal y el Diccionario Compacto. Departamento de Investigaciones Antropológicas, No. 16, 1NAH. México.

Sáenz, C. de Santa María, 1940. Diccionario Cakchiquel-Español. Guatemala.

Slocum, M. C. y F. L. Gerdel, 1965. *Vocabulario tzeltal de Bachajón*. Serie Vocabularios Indígenas, 13. Instituto Lingüístico de Verano. México.

Swadesh, M., 1954. Perspectives and Problems of Amerindian Comparative Linguistics. *Word*, vol. 10, pp. 2-3, 306-32.

--, 1956. Problems of Long-Range Comparison in Penutian. Language, vol. 32, No. 1, pp. 17-41.

---, 1960a. Afinidades de las lenguas amerindias. Akten des XXXIV Internationalen Amerikanistenkongresses, pp. 729-38. Viena.

---, 1960b. The Oto-Manguean Hypothesis and Macro-Mixtecan. *International Journal of American Linguistics*, vol. 26, pp. 79-111.

---, 1961. Interrelaciones de las Lenguas Mayas. Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. 13, pp. 231-67.

--, 1964a. Interim Notes on Oaxacan Phonology. Southwestern Journal of Anthropology, vol. 20, No. 2, pp. 168-89.

Swadesh, M. y J. R. Bastarrachea Manzano, 1964b. Elementos del Maya. (Mecanografiado). México.

--, Ĩ966a. Porhé y Maya. Anales de Antropología, vol. III, pp. 173-204. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

--, 1966b. Diccionario compacto del porhé antiguo (en preparación).

Wonderly, W. L., 1953. Sobre la propuesta filiación lingüística de la familia totonaca con las familias zoqueana y mayense. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, vol. 13, pp. 105-13. México.

LOS INTENSIVOS EN TARAHUMAR

Andrés Lionnet*

0. INTRODUCCION

La lengua tarahumara puede marcar el número de tres maneras.

A. Ciertas raíces verbales son de por sí puramente singulares, es decir, que expresan una acción determinada como llevada al cabo por un sujeto único, mientras que la misma acción realizada por varios sujetos se representa con otra raíz totalmente distinta.

wirí, erguirse uno bo'í, acostarse uno bakí, entrar uno

jáwi, erguirse varios bití, acostarse varios mo'í, entrar varios

B. Con otros verbos, el singular y plural se señalan por adición de los prefijos ne- o ni- para el primero, na- para el segundo.

ne-kó, *pelear uno*

na-kó, pelear varios

C. En el tercer caso, el plural se forma por modificación fonológica del radical, con o sin el uso de prefijo o aumento inicial. Estos procedimientos revisten un interés particular por aplicarse no sólo a verbos, sino también a sustantivos, adjetivos y hasta a partículas. Tratándose de los verbos, conviene notar que el plural así formado corresponde a un concepto más amplio que el de las lenguas indoeuropeas, ya que pueden significar: 1, una acción ejecutada por varios sujetos a la vez, o sea plural de actor; 2, una acción repetida varias veces por el mismo sujeto, o sea frecuentativo; 3, una simple enfatización.

Estos son normalmente meros matices de significado que se pueden distinguir sólo por el contexto, si acaso. Sin embargo, en contados casos se distingue claramente el plural de sujeto del frecuentativo-enfático, como:

^{*} Universidad Iberoamericana, México.

ripí, quedarse pl. tibí fr. i'tibí rikína, bajar pl. tigína fr. i'tigína

Con los adjetivos numerales, semejante modificación fonológica se usa para formar iterativos o distributivos.

Como se ve, aparte de los casos excepcionales en que se presenta un plural de sujeto específico, se trata de una categoría general, cuyo significado incluye la pluralidad como uno entre varios matices. Sintetizándolos, podemos hablar del "intensivo".

El presente trabajo tiene por objeto demostrar que la formación de estos intensivos obedece a reglas generales relacionadas con la misma fonología del idioma.

1. ADVERTENCIAS PREVIAS

- I.1 Este estudio se basa en el dialecto hablado en Norogachi. El material utilizado fue comprobado con el informante Erasmo Palma, de 38 años.
- I.2 Se emplea el sistema de transcripción introducido por el P. David Brambila (1953, Gramática Rarámuri), con las simplificaciones siguientes:
- A. No se distinguen las dos sibilantes de ranura grande y delgada, ya que son matices de un mismo fonema, que representamos con s. Del mismo modo, hay sólo un fonema africado, que damos con ch.
- B. No se distinguen tampoco dos r: la fuerte no aparece sino en inicial de palabra, como la l, mientras que la suave no se presenta sino en posición interna, donde sustituye tanto a la r fuerte como a la l en las formas complejas, razón por la cual a estos tres sonidos corresponden sólo dos fonemas. Pero desde el punto de vista morfofonémico distinguiremos, aparte de la r inicial de raíces o de sufijos verbales o verbalizantes de primer orden, otra R (versalita) que se encuentra en posición interna en las raíces o en inicial de sufijos sustantivales. Como se verá más adelante, la primera tiene que considerarse como la oclusiva sonora correspondiente a la sorda t, constituyendo la segunda un único morfofonema con l.
- C. Se considera el saltillo u oclusión glotal como parte integrante de la vocal que le precede, y se señala el grupo vocal-más-saltillo por la denominación de "vocal breve". Se escribe a', e', etc.
- D. El sistema consonántico del tarahumar queda por consiguiente reducido a catorce fonemas que se clasifican así:

	Labiales	Alveolares	Palatales	Velares
Oclusivas sordas	р	t	ch	k
Oclusivas sonoras	b	r		g
Fricativas			S	i
Nasales	m	n		,
Continuantes	W	1,R		y

1.3 Las consonantes y vocales así definidas se combinan, con unas pocas excepciones, en sílabas uniformemente constituidas por una consonante o hiato

seguida por una vocal. Estas sílabas se agrupan en unidades acentuales, identificadas aquí con las palabras, en las que el acento recae necesariamente sobre una de las tres primeras sílabas.

De eso resulta que, dentro de una palabra determinada, el número de orden de cualquier consonante o vocal sea el mismo que el de la sílaba correspondiente, lo que en adelante nos permitirá hablar por abreviación, de "segunda consonante" (o "vocal") en vez de "consonante" (o "vocal") "de la segunda sílaba", etc.

2. MODIFICACIONES CARACTERISTICAS DE LOS INTENSIVOS

Las modificaciones fonológicas que marcan el intensivo son dos, que se utilizan juntas o separadas: la alternancia consonántica y el prefijo vocálico.

2.1 Alternancia consonántica.

La alternancia consonántica permite sustituir las oclusivas sonoras b, r, g, por sus correspondientes sordas p, t, k, en las sílabas de determinado orden, pares o impares, y en el sentido inverso en las del orden opuesto. Por ejemplo, en:

riku-rú, ser borracho

I. tégu-tu

dicho intensivo (I.) se forma por la alternancia de sonora a sorda en las sílabas primera y tercera, y de sorda a sonora en la segunda.

La aplicación de la alternancia queda sujeta a las reglas que siguen.

- A. Afecta a raíces sustantivales, adjetivales y verbales y, por lo que se refiere a estas últimas, generalmente también a los afijos que las siguen.
- B. La modificación sólo afecta a las consonantes oclusivas, y no a las fricativas, nasales y continuantes; el morfofonema R se cuenta entre las continuantes.
- C. Para la aplicación de la alternancia, el orden de las consonantes tiene que determinarse teniendo en cuenta la forma etimológica de las palabras, sin ser afectada por cualquier reducción de grupos vocálicos. En determinados casos, conocemos o podemos inferir esta forma.
- D. En una palabra determinada, la misma estructura del radical puede prestarse o no a la aplicación de la alternancia; además, en la primera eventualidad puede permitir que se verifique sólo en una dirección. Desde este punto de vista se distinguen dos tipos de radicales, y además un tipo ambiguo y otro inerte, como sigue:
- 1) Tipo común, que abarca raíces y complejos mono- o plurisílabos, éstos con acento en la segunda o tercera sílaba en la forma simple, y donde las oclusivas sonoras son de orden impar, las sordas del orden par. Para hacer el intensivo, estas oclusivas se mudan a la clase opuesta, o sea sonoras en sordas y viceversa, permaneciendo sin cambio las demás consonantes, si las hay. Por ejemplo:

upé, casarse bitó-ri, cajete I. ubé I. piró-ri chitú-name, redondo ropá, sobrepasar opa-rú, ser bravo runubúcha-me pinto I. chirú-rame I. tobá

I. obá-tu

I. i'gúse

I. ibéwa

I. íspa

I. jiráa

I. turúpucha-me

2) Tipo inverso, que abarca raíces y complejos mono- o disílabos, éstos con acento en la primera o segunda sílaba en la forma simple, y que no contienen más de una oclusiva, sea una sorda en primera posición, o una sonora en segunda. El intensivo se hace igualmente por mutación de la oclusiva a la clase opuesta, con la diferencia de que si la raíz lleva sorda en la primera, es sonora en la segunda.

Ejemplos:

kusé, ser cucique séba, alcanzar péwa, fumar ta, apostar

Los radicales de este tipo son escasos, habiéndose reunido sólo, además de los citados, los siguientes: puchí, ir a brincos, pá, echar, pé, tender, síro, andar, kóa, dar de comer, júba, traer, chabóchi, araña, chigó-rame, ladrón, también la forma irregular, u'té-ri, ku'té-ri, o té-ri, corto, I. kúri-ri, y towí muchacho, I. kú-ruwi.

- 3) Tipo ambiguo, que abarca raíces y complejos plurisílabos con acento en la segunda o tercera sílaba en la forma simple, y que no contienen ninguna oclusiva que pudiera mostrar la alternancia de acuerdo con las condiciones arriba definidas. A este tipo deben asignarse los radicales monosílabos de consonante fricativa o continuante. Se supone que en la mayoría de los casos estas palabras podrían considerarse como del tipo común por formar su intensivo con la misma exfijación que los anteriores (véase adelante 2.2, 3 A).
- 4) Tipo inerte, que abarca raíces y complejos disílabos con acento en la primera sílaba en la forma simple, siendo por lo demás su estructura idéntica a la del tipo precedente. Se incluyen aquí aquellos monosílabos que tienen consonante ch o líquida y que emplean el prefijo i- en el intensivo (véase 2.2,2 A).
 - 5) Por excepción la alternancia de b a p falla en:

bi-né-ri, solo bi-ré, uno I. i-bí-ne-rı

I. i-bí-ri

La de k a g, en:

aki-rú, haber cauce

I. akí-tu

E. La alternancia suele abarcar:

1. Ya sea la raíz escueta. Por ejemplo:

bewá, ser duro

I. pewá

2. El radical formado por prefijación del singular ne- o ni-, o del plural na-.

ne-kó, pelear

I. e'-ne-gó

3. El radical formado por sufijación de -ba o -pa, -bú o -pu, -ru o -tu, -ro o -to:

simí-ba, irse varios I. i'simí-pa napa-bú juntar I. a- nabá-pu chukú-ro, andar uno a gatas I. u-chugú-to boni-rú, ser hermano menor I. o'-póni-tu

y entonces se verifica en el sufijo como en la raíz. Pero no se extiende a los demás sufijos y desinencias, y también falla en los casos siguientes:

che'ré-ba, amanecer oma-rú, estar entero

I. e'ché-re-ba I. (j)ómu-ru

4. El radical formado de dos raíces verbales:

bají-bocha, hincharse

I. a-pají-pocha

2.2 Aumento vocálico.

El aumento vocálico prefija al radical una vocal determinada de acuerdo con las reglas siguientes:

- A. En cuanto a la calidad:
- 1. El aumento no se aplica a los radicales del tipo común que comienzan por una vocal. Por ejemplo:

upá-ame, último

I. jubá-wame

2. El aumento es el prefijo i-:

a. Ante los radicales de tipo inverso. Por ejemplo:

pá, echar kó-a, dar de comer I. i-bá I. i'-gó-a

b. Ante los radicales de tipo inerte. Por ejemplo:

chú, sopear

I. i'-chú

níre, ser

I. í-nire

3. En los demás casos, es decir, ante los radicales del tipo común que no comienzan por una vocal y ante los del tipo ambiguo, el aumento es idéntico a la primera vocal del radical. Por ejemplo:

bukú-ra, res I. u-pugú-ra gochí, dormir I. o-kochí ruká-ba oscurecerse I. ultugá-pa

B. En cuanto a la cantidad, el aumento se conforma según la primera vocal del radical, así que es normal si ésta es normal, y breve si es breve. Por ejemplo:

mo'i meterse varios

I. o'-moí

Sin embargo, el material utilizado presenta varios casos de aumento breve ante una vocal normal; no se presenta más de un caso en que este aumento breve tiene valor distintivo:

rará, comprar ratá, estar caliente

I. a'tará

I. a-tará

Parece que estos aumentos irregulares no pueden determinarse fonológicamente, pero sí deben tomarse en cuenta para fijar la posición del acento.

- C. El aumento aparece con frecuencia precedido de una consonante de uso optativo.
- 1. Ante un radical que comienza por una oclusiva sonora, será la misma o también, en un caso aislado, la sorda correspondiente:

rewá, encontrar bají, beber

I. (r)e-tewá

I. (p)a-pají, (b)a-pají

2. Ante un radical que comienza por una oclusiva sorda que no sea k, una dental o una líquida, si el aumento es i- normal, será la aspiración (j):

pochí, brincar nó-, hijo I. (j)i-bóchi

I. (j)í-no-

 $\,$ 3. Ante una alveopalatal seguida de una vocal alta (i, u), será la misma consonante repetida:

sitá, resbalar

I. (s)i-síra

3. MODIFICACIONES SECUNDARIAS

La aplicación de la alternancia y del aumento con frecuencia ocasiona, en la palabra así formada, un reajuste; en gran parte, son cambios en los que la estructura queda de acuerdo con las leyes de la fonología tarahumar.

De allí las modificaciones siguientes, entre las cuales el desplazamiento del acento ocupa, por su importancia, el primer lugar.

3.1 Desplazamiento del acento.

A. De la cuarta a la tercera sílaba.

Parece que el tarahumar no admite le acento más allá de la tercera sílaba, así que la simple adición del aumento en un radical acentuado en la tercera produce tal desplazamiento:

bajoní, vadear

I. a-pajóni

B. De la tercera a la segunda sílaba.

Este desplazamiento se produce:

1. En los pocos radicales de tipo común trisílabos con acento en la tercera que forman su intensivo por pura alternancia (o sea, los que comienzan por una vocal):

opa-rú, ser bravo

I. obá-tu

2. En todos los intensivos de radicales de tipo inverso o inerte, disílabos con acento en la segunda:

chigó-ramé ladrón I. i-chíko-rame cho-pí, sólo I. i-chó-pi cho-rí, maíz negro I. i'-chó-ri

- 3. En cierto número de intensivos de radicales disílabos de tipo común o ambiguo. No fue todavía posible determinar las reglas de acuerdo con las cuales parece producirse este desplazamiento.
 - C. De la segunda a la primera sílaba.

Este desplazamiento se produce o incluso sucede al precedente en casos tan reducidos que sólo es posible señalarlos como excepciones. Incluyen:

En la primera clase (V. inf. 4):

remási, joven I. témasi
rewé, tener nombre I. téwe
rikú, emborracharse I. tégu
(k)u-'té-ri, corto I. kúri-ri

En tercera clase:

i-kirí, así de largo I. é-ki-ri

En cuarta clase:

towí, muchacho I. kú-ruwi

sé-ba, alcanzar I. í-s-pa

En la quinta clase:

mó', subir I. jí-mo mú-ri, cesto I. é-mu-ri nó-, hijo I. jí-no

3.2 Modificaciones consonánticas.

A. La fonología del tarahumar no admite en una sílaba postónica las consonantes j ni y, así que el desplazamiento del acento puede causar la desaparición de una de éstas:

rejói, hombre I. (r)etéwi (*etéoi) buyá, salir varios I. u-púa

Como se ve en el primer ejemplo, esta modificación puede ocasionar otra: la reducción de un grupo vocálico (véase adelante 3.3 D).

B. La n tiende a desaparecer en sílaba postónica entre dos vocales que no sean de apertura mínima:

be'na, pepenar

I. e'-pé (*e'-péa)

eventualmente con la misma consecuencia que en el caso precedente.

C. Contrariamente a lo que sucede en el caso A, un cambio sin valor distintivo, pero quizás arcaico, puede aparecer en el lugar del hiatus ante una vocal acentuada:

o'ri, blanco de raza

I. o'yóві (compárese Cahita yoori)

D. Por no admitir el tarahumar el grupo consonántico gw, la g queda sustituida por y, al aparecer tal grupo:

okwá, dos

I. oywá (*ogwá)

E. La j es sustituida por la y después de i en:

sijá-bo, inflamarse del estómago

í'siyá-po

3.3 Reducción de grupos vocálicos.

A. La fonología del tarahumar no admite grupos de dos vocales idénticas dentro de un mismo morfema, si la primera es tónica.

El grupo °íi se reduce entonces a é, y las otras dobles a la sencilla:

rijimá, *pariente* mujú, *flechar*

I. (r)e-téma (*i-tíima)

I. umú (*umúu)

B. No admite tampoco semejantes grupos, si la segunda es tónica, en el punto de contacto de dos morfemas:

omé-a-chi, siendo domingo

I. óma -chi

- C. En el ejemplo anterior, como en su variante oyómachi, el grupo ea se reduce a la vocal a en postónica.
- D. En un grupo de tres vocales, siendo la segunda una o átona, ésta se cambia en w:

rejói, hombre

I. (r)etéwi (*etéoi)

3.4 Modificación de cantidad vocálica.

La fonología del tarahumar no admite vocales breves (ni largas) sino en primera sílaba átona. Por consiguiente, si la primera vocal del radical es breve, se cambia en normal cuando el intensivo se forma por prefijación:

bo'í acostarse uno

I. o'-poí

mó', subir

I. jí-mo

3.5 Asimilación.

A. Dentro de una raíz disílaba, la primera vocal generalmente átona, tiende,

en determinado contexto, a asimilarse a la segunda tónica, en cuanto al grado de apertura. Así que i puede cambiarse en e ante ro o ra:

sitá, ser rojo

I. será

bitó-ri cajete

I. peró-ri o piró-ri

- B. Pero en un intensivo donde el acento se desplazó hasta la primera sílaba de la raíz, la segunda es la que tiene que asimilarse:
- 1. Ya según el grado de apertura; entonces e, a, o, se cambian en i, u, u, respectivamente:

siné, una vez

I. i-síni

omá-ru, estar entero

I. (j)ómu-ru (*o-óma-ru)

2. O según sea anterior o posterior, de modo que u se cambia optativamente en i:

se'nu, otro

I. i'séni o e'-sénu

C. El aumento de tipo i- tiende a asimilarse a una u tónica de la que no está separado sino por la aspiración:

júba, *traer*

I. u-júpa

jú-ma, correr

I. u-jú-ma

3.6 Disimilación.

A. En un intensivo donde el acento se desplazó a la primera sílaba de la raíz, la tónica tiende a disimilarse del contexto en cuanto al grado de apertura:

rikú, emborracharse

I. tégu

B. Lo mismo el aumento de tipo i- cuando el acento recae sobre él:

mú-Ri, cesto

I. é-mu-ri

C. Y también el aumento de exfijación antes de n o s:

semé-ro, pasar

I. i-séme-to

na-já-to (*na-jáwi-to), *perseguir*

I. i-ná-a-to

varios

3.7 Modificación por pérdida de vocal.

A. En sílaba postónica inmediata, una vocal palatal (e, i) o velar (a) desaparece entre una nasal (m, n) y la oclusiva sonora homorgánica (b, r), la cual se cambia entonces en la sorda de la misma localización:

bajoní-ri, hacer vadear

I. a-pajón-ti

B. La e desaparece en un contexto parcialmente análogo en:

sé-ba, alcanzar

I. í-spa (*í-se-pa)

4. VARIAS CLASES DE INTENSIVOS

Ni la alternancia ni el aumento son de uso forzoso, así que teóricamente podrían darse ocho clases de formación de intensivos. Pero el aumento del prefijo i- queda asociado con los tipos inverso e inerte, y el aumento de exfijación con los tipos común y ambiguo, por lo que los intensivos se reparten en cinco clases, conforme al cuadro siguiente:

	Con alte	rnancia	Sin alte	rnancia
	Tipo común	Tipo inverso	<i>Tipo</i> ambiguo	Tipo inerte
Sin aumento	la clase			
Aumento de exfijación	2a. clase		3a. clase	
Aumento del prefijo i-		4a. clase		5a. clase

A la cuarta clase pueden asignarse la mayor parte de los intensivos de los castellanismos que en su formación se adaptan mal que bien a la fonología del tarahumar. Por ejemplo:

komá-ri, <i>mujer</i> (comadre)	I.	i-góma-ri
ро́bo-ва, <i>pueblo</i>	I.	i-bóbo-ка
chibá, chivo o chiva	I.	i-chibá

Vimos que los radicales de tipo común que comienzan por una vocal no admiten el aumento y por lo tanto sus intensivos pertenecen forzosamente a la primera clase. En todo lo demás, esta clase no se distingue morfológicamente de la primera. El problema así planteado quedó por resolverse más adelante.

5. CASOS PARTICULARES

5.1 El tarahumar expresa el concepto de *templo*, *iglesia*, por dos palabras distintas: teyópa y reobá. Se ve que la primera, en que se reconoce el nahua teopan y que por eso habrá de ser la más antigua, se identifica con la forma intensiva de la segunda. Se supone que ésta se dedujo de aquélla por analogía del tipo usual en el tarahumar.

5.2 El numerativo ma-rí, *cinco*, posee dos intensivos, uno de aumento breve: a'ma-ri, y otro de aumento normal: a-ma-rí-ki (la terminación -ki es expletiva y de uso opcional).

5.3 Quedan por clasificar como "anómalos" los casos siguientes:

beikyá, *tres* I. a-péa chi-tí *feo* I. chée-ti werá-ame, *vieja* I. wé-kame

6. TENTATIVA DE INTERPRETACION DIACRONICA

6.1 Se señaló de paso que las dos primeras clases no se distinguen morfológicamente, ya que sus contenidos caben dentro de la misma definición: radicales de primera sílaba átona que admiten la alternancia del primer tipo. Y de hecho algunos de los radicales forman un plural (en sentido estricto) en la primera clase, y un frecuentativo en la segunda, como ya se ha mostrado (0, 3C).

Por otra parte, un inventario general de las clases de aumento (2a a 5a) pone en evidencia que los intensivos de los verbos de proceso que les pertenecen tienen casi todos en la práctica, un sentido frecuentativo o enfático, mientras que los de la única clase sin aumento (1a.) tienen todos un sentido plural.

La solución de este doble problema ha de buscarse regresando tres siglos atrás.

6.2 El P. Tomás Guadalajara, el más sistematizador de los autores que se dedicaron al estudio del tarahumar, escribe en su *Compendio y arte de la lengua de los tarahumares*... (1683):

El plural de los nombres se forma de muchas maneras.

- 1. Doblada la primera sylaba, y mudadas las equivocas como se dixo en el proemio. v.g. tepigáca [moderno ripigáka]. tetebícac. cuchillos. tehóie [rejói]. tetehóie. hombres, muquí, muger, mumuguí [umugí, omugí]. mugeres. . .
- 7. Anteponiendo ii a los verbales que es lo mesmo que doblar la i que se suele juntar a los verbos. v.g. pagóriqui. cosa lavada, o bautizado. vel ibácori. Plural iibábori [léase iibácori]...

Nótese también que si la que se dobla tiene b.g.r. al principió será la 2.p.c.t. v.g. bucucu, [bukú-ku], *Caballo*. BuPugu [upugú]. *Caballos*. Item quando es vocal la que se dobla se interpone h. v.g. apiti. *niño*, ahabiti *niños* vel Ahabipiti.

(Compendio..., a folios 2-3)

Frequentativos

Ximi [simí] futuro ximirá [simirá] significa andar, o oyr, frequentativos, ximiró [simiró]. vel ximitó, vel xiximi [i'simí]. xiximíto. vel xiximéro. vel xiximéto [i'simíto], passar de largo, o ir muchas vezes: como se ve doblada la primera, se hazen frequentativos, y también se advierta, que doblada la i, particula servil de los verbos se hazen frequentativos, acordandose de los que diximos en el proemio de las equivocas, quando se dobla la primera v.g. Pagóra, pabácora, frequentativos iipabácora, ipabácora. vel iibácora.

Natépa, encontrar, o hazer reverencia,... nanarepa. vel iinanépa. vel iinanarépa. vel inanarépa. vel naréparo. nanaréparo &c. frequentativos.

(Ibid., a folio 21)

6.3 de estas citas parecen desprenderse las inferencias siguientes:

A. El tarahumar de fines del siglo xvII utilizaba para la formación de los plurales de nombres, no la exfijación de la vocal, sino la repetición de la primera sílaba. Tanto en la forma simple como en la reduplicada, se mostraba una alternancia posicional ("mudando las equívocas") de sonora-sorda-sonora (bukúku: bupugú). En los ejemplos que tienen dental al principio, el Padre Guadalajara parece poner sorda en la primera sílaba, pero es posible que se trate de una d con poca sonoridad que él confundía con la t (entonces no era tepigá-ka: tetebíka, sino depigáka: detebíka, con la d equivalente a la r de hoy).

Como hemos señalado (véase 2.2, C.1), se conservan algunos vestigios de la reduplicación, pero en general se ha dejado de usar la consonante, quizás por disimilación. La exfijación vocálica es la reduplicación con la consonante suprimida.

B. Para la formación de los frecuentativos de verbos se utilizaba un prefijo i-, con o sin la reduplicación de la raíz. Posiblemente, la última formación expresaba frecuentativo y plural a la vez. Sea como fuera, el uso moderno ha perdido la combinación de reduplicación con el prefijo.

C. Aunque el Padre Guadalajara no habla de la alternancia de consonantes aparte de la reduplicación, es probable que ya existía, y es posible que marcaba el verdadero intensivo.

D. En general parece que hubieron tres categorías, todavía distintas en el siglo xVII, que se han confundido casi totalmente en tiempos recientes, y que la causa de ello han sido algunos cambios fonológicos, especialmente la disimilación y la contracción. Es decir, al crearse condiciones ambiguas, las tres técnicas se aprovecharon en distintas raíces para dar un concepto generalizado de intensivo que abarca las tres funciones.

6.4 El origen de la alternancia posicional y su desplazamiento de las sílabas impar a par o viceversa debe ser bastante más antiguo que los fenómenos que se acaban de tratar. Se dan a continuación unas aclaraciones sugeridas por Mauricio Swadesh en base al estudio comparativo de las lenguas yutonahuas, de las que el tarahumar forma parte.

A. Parece que la alternancia posicional del tarahumar es de origen mecánico y quizás se deba a una alternancia del acento, como en payute, que hacía fuerte las sílabas pares y débiles las impares. Claro está que tal acentuación ya no existe, y que se ha sustituido por un sistema más complicado. Probablemente el acento del payute sea una simplificación del que existía en el período común yutonahua.

B. El proceso de doblar la primera consonante para expresar intensivo, o alguna otra categoría, es probablemente antiguo en yutonahua; valía no sólo para las oclusivas, sino para todas las consonantes. Al aplicarse en alguna forma antigua anterior al tarahumar reciente, podría haber desplazado el acento a la primera sílaba y sucesivamente a las demás impares.

C. Algunas formas con doble inicial llegaron a usarse como básicas. Al formar el intensivo de éstas, se desplazó el acento a la primera, y por consecuencia un acento rítmico vino a fortalecer la consonante de cada sílaba impar.

TERMINOS DE PARENTESCO ENTRE LOS TZELTALES

CARLOS ROBLES U.

Este estudio está basado en los datos obtenidos por investigaciones personales del autor durante su estancia en Bachajón, municipio de Chilón, Chiapas, entre los años de 1959 y 1960. Sin embargo, estos datos pudieron enriquecerse con encuestas realizadas en una serie de rancherías de la misma región como Sitalá, Cacateél, El Carmen, Guaquitepec, etc. y asimismo en base a informantes de otras localidades como Cancuc, Tenejapa, Ocosingo, Sivaccá.

Esto nos permitió analizar una serie de variantes locales que se presentan normalmente en la terminología y en la misma estructura de parentesco de las tribus indígenas. El ejemplo de diversificación más claro, es el uso del término nan para significar madre, en la zona constituida por los pueblos de San Carlos, Altamirano, Ocosingo, Sivaccá y Bachajón, mientras que en todo el resto de la zona persiste el término original me'.

Moisés Romero sugiere, con razón, la posibilidad de que *nan* sea un préstamo náhuatl.¹

Según se hace notar en las figuras 1 y 2, los términos de parentesco entre los tzeltales conservan una gran uniformidad, al menos en lo que respecta a su significación. Las variantes no aparecen sino con respecto a la línea materna según posteriormente analizaremos.

Variantes principales en cuanto a la línea materna:

- a) Respecto a las generaciones anteriores a Ego: todas las mujeres en esta línea, hermanas del padre o del abuelo reciben el nombre de wis (hermana mayor), y en concreto la hermana del abuelo es designada por muk'ul wis (gran hermana mayor) o bien wis me'el (vieja hermana mayor).
- b) Respecto a las generaciones que siguen a Ego: refiriéndose a un Ego mascu-

¹ Romero, M., 1961. Algunas observaciones sobre la Dialectología Tzeltal. Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, T. XIII, pp. 207-15.

lino, las hijas de hermanas son llamadas "hijas". Con respecto a un Ego femenino todas las mujeres son llamadas "hermanas menores".

Otra característica muy interesante consiste en que a través de los términos de parentesco se observan claras reminiscencias de una estructura de dos generaciones alternantes, de suerte que la tercera se toma como un retorno a la primera, pues la designación es recíproca entre la tercera y la primera generación. Así, el abuelo y el nieto se nombran recíprocamente mam o mamal. Incluso en Cancuc, el término para designar al nieto es ča'mam,º que significa "dos-abuelo", esto es, de nuevo o segunda vez abuelo.

Se encuentra asimismo otro término usado recíprocamente entre abuelo y nieto: lol, que significa compañero, camarada. Normalmente se hace acompañar de mam o de mamal. En Cancuc este término lol es completamente desconocido.

A continuación transcribimos una lista de los principales términos de parentesco usados entre los tzeltales. En ella, así como en las figuras 1 y 2, omitimos aquellos términos que, como lol, lekol, son de uso local y variado. Los términos precedidos por un guión son aquellos que no se encuentran en forma libre, sino que siempre van precedidos por el posesivo de primera, segunda o tercera persona.

-al: hijo de mujer

-al hun: hijo de una hermana de Ego femenino; hija de un hermano de Ego femenino, hijos de hermano de la madre (primos paralelos)

bal: recíproco entre cuñados hombres

bankil: hermano mayor de un hombre (y algunas veces también de una mujer) ča'mam: nieto (recíproco con el abuelo); segundo esposo de una abuela ču'ču: abuela

hawan: recíproco entre cuñadas

-ic'an: hermano de la madre; hijo de una hermana de un hombre, hijo del hermano de la madre

-ihnam: esposo

-ih¢'in: hermano o hermana menor (sibling más joven)

-il'al: nieto de una mujer

kalib: nuera

kalib mamal: suegro de una mujer kalib me'el: suegra de una mujer mam: abuelo, nieto (recíprocamente)

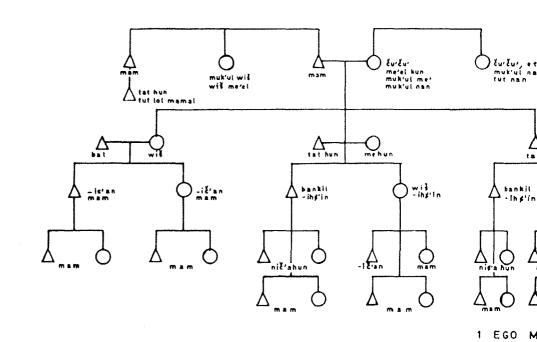
mamalal: esposo me': madre

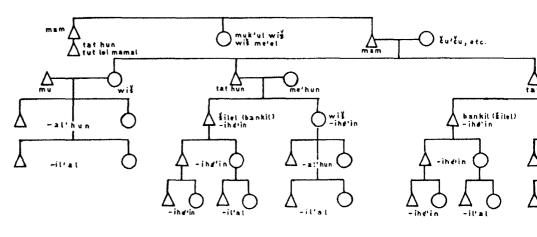
me'hun: hermano de la madre me'el kuh: abuela (Cancuc)

mu: recíproco entre cuñada de un hombre y cuñado de una mujer

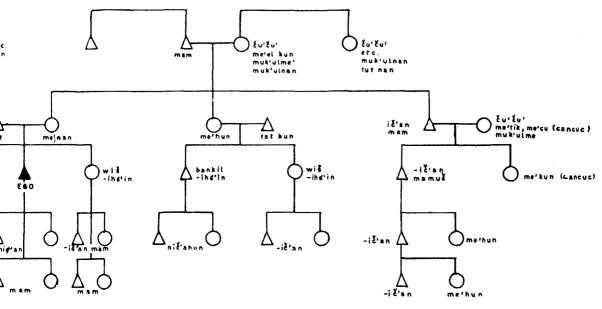
muk'ul me': abuela

² Guiteras Holmes C., Clanes y sistema de parentesco de Cancuc. Acta Americana, vol. V, Nos. 1-2, 1947, p. I.

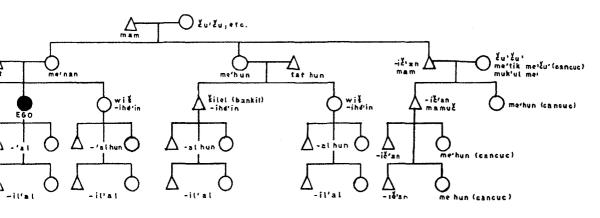




2 EGO F

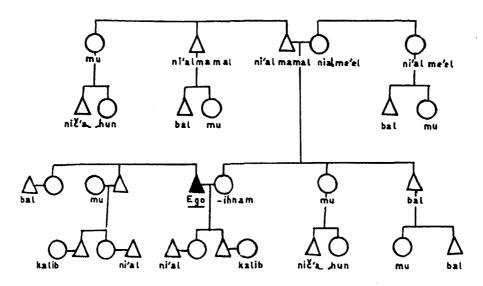


ASC. CONSANGUINEOS

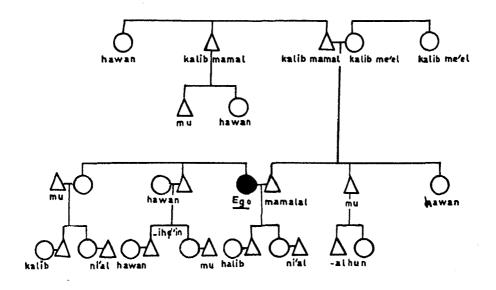


EM. CONSANGUINEOS

FIGURA 1



3 EGO MASC. AFINES



4 EGO FEM. AFINES FIGURA 2

muk'ul nan: abuela

muk'ul wis: gran hermana mayor

nan: madre ni'al: yerno

ni'al mamal: suegro de un hombre ni'al me'el: suegra de un hombre

ničan hun: hijo de hermano de un hombre

šilel: hermano mayor de una mujer

tat: padre

tat hun o ta hun: hermano del padre; hermano del abuelo

wiš: hermana mayor

wiš me'el: vieja hermana mayor

TERMINOS DE PARENTESCO ENTRE LOS LACANDONES

ROBERTO D. BRUCE S.

El presente estudio se basa en datos tomados entre el grupo norte de los lacandones de Chiapas, precisamente de la zona Petjá, de la palabra lacandona petha', "lago" (citado por algunos autores como peljá). Se debe hacer notar que estos datos, tomados entre el año 1958 y el presente, no son el resultado de investigaciones etnológicas, sino de una curiosidad lingüística respecto a los muy usados apelativos del lacandón.

Casi todos los trabajos sobre los lacandones han hecho referencia a la repetición de un número muy limitado de nombres propios entre los lacandones: casi todos los hombres lacandones tienen uno de estos cinco nombres propios; Bol, Chan Bol, Kin, Chan Kin o Kayum. Aunque se han registrado algunos otros hombres como Ya Ox (ya'os), Nuxí (nuši'), ¢emipat, p'ok šəməč, etc., éstos son sumamente raros y la gran mayoría de los hombres lacandones tienen como "nombre de pila" uno de los cinco anteriormente citados. Sin embargo, la confusión aparente de la repetición de estos nombres ha surgido por el trato con los forasteros, debiéndose a ello que casi todos los hombres lacandones hayan adoptado un nombre castellano (generalmente el nombre y apellido de alguna persona conocida) en adición a su nombre original, como por ejemplo, Enrique Bulnez, José Tarano, Jesús Carajo (del apodo del maderero don Jesús Carrasco), Miguel Alemán, Maximiliano, Jesús Cuauhtémoc, etc.

Sin embargo, entre ellos casi nunca usan el nombre propio, ni lacandón ni castellano, sino casi siempre el término de parentesco correspondiente, real o atribuido.

El autor ha observado, en varias ocasiones, que al llegar de visita un pariente distante, los informantes le han llamado por el término de parentesco apropiado, pero después ninguno ha sabido contestar al preguntárseles cómo se llamaba el visitante.

Como sucede con muchos grupos indígenas (y otros), al encontrarse con un "paisano" desconocido, lo primero que se trata de establecer es su grado de parentesco. Como practican endogamia de grupo, generalmente se encuentra una o varias relaciones consanguíneas, de las que se utiliza la más cercana.

Cuando no pueden definir ningún parentesco, como por ejemplo entre miembros de grupos diferentes, lo usual es que en el trato de todos modos se utilice algún término de parentesco. Los más comunes son los términos recíprocos yum y mam; el primero se refiere propiamente a "tío" o "sobrino", pero también tiene un uso general cuya traducción es "señor". El término recíproco mam, para "primo cruzado, cuñado, nieto/abuelo", también se usa en general como "pariente", si bien a veces también se llaman "hermanos", su-kun o -i¢in, que específicamente son términos que corresponden a "hermano mayor" o "hermanito", respectivamente.

Los datos utilizados en este estudio exclusivamente se refieren a la región Petjá. Puede ser fructífero un estudio comparativo de los sistemas utilizados entre los otros grupos de lacandones: en concreto, el grupo del Valle del Lacanjá (también llamado Cedros-Lacanjá, o Bonampak) y el grupo de San Quintín (también llamado Jataté, o Miramar), aunque recientemente estos dos grupos se hayan consolidado en uno sólo por influencia de los misioneros protestantes que esperan mejorar así algunos de los males provenientes de la gran dispersión de la población lacandona. También es posible que existan diferencias con el sistema de parentesco del grupo más pequeño de lacandones que habita el lado guatemalteco del Río Usumacinta situado cerca de las ruinas de Piedras Negras, aunque hay razones para creer que no sea en realidad "un grupo", sino que se trate de los miembros más aislados del mismo grupo Petjá. Por supuesto, las posibilidades implicitas en los rumores (hasta la fecha no confirmados) de que existen otros dos grupos lacandones que no han sido reconocidos como tales por el alto grado de aculturación en su vida material, son de gran interés para todas las especialidades antropológicas, desde el punto de vista comparativo.

Sin entrar en análisis detallados de estos términos de parentesco, se puede decir que parecen representar el mismo sistema general de parentesco que se encuentra, con pocas modificaciones, en todos los pueblos de origen maya. Sin embargo, son las pequeñas modificaciones las que precisamente son interesantes para el especialista en la materia.

El axioma lingüístico de la lexicoestadística que expresa que las palabras más usadas son las que tienen un ritmo de cambio más acelerado, parece confirmarse en el hecho de que las variantes más obvias se encuentran precisamente dentro de la familia nuclear. Por ejemplo, tet, "padre", parece una variante local, pues en el maya de Yucatán, el término correspondiente es yum. Ahora bien, en el mismo sistema lacandón de Petjá se nota que yum siempre es el esposo de na', "madre, et al.", excepto en el caso del padre de EGO (tet) y el hijo de ECO (paalal).

lak', "cónyuge (esposa de un EGO masculino y esposo de un EGO femenino)" muestra una característica comparativa semejante al caso de tet. lak' es literalmente "semejante, compañero(a)" y los informantes de Petjá citan como

una diferencia o "peculiaridad" del habla de los del Valle del Lacanjá, el uso de mam para "cónyuge". Sin embargo, en el mismo sistema vigente en Petjá, se nota que mam siempre es el hijo o la hija de -əkən y de -iškit, excepto en los casos específicos del cónyuge (lak') y de la cuñada (mu'), lo que sugiere que mam es el término "original" y que lak' es una variante local.

Se debe hacer notar otra variación de la misma distinción teórica expresada por los informantes de Petjá. Dicen que el término paalal se refiere por igual a los hijos y a las hijas de un eco masculino y que ti al (literalmente "lo mío") se refiere al hijo o a la hija de un eco femenino; no obstante, se ha observado que esta distinción se hace únicamente en ocasiones ceremoniales o de mucha formalidad. En el lenguaje cotidiano se ha notado que el término ti al es más común, sea masculino o femenino el eco. También se ha notado el uso diferencial que establece un eco masculino con paalal para "hijo" y ti al para "hija". Quizás este último uso sea análogo al que hace en broma un futuro padre respecto al sexo del bebé cuando se pregunta: "¿Seré papá, o seré mamá?" Para fines descriptivos pueden considerarse los términos paalal y ti al como variaciones libres, excepto, como se ha hecho notar, en el uso ceremonial.

En los términos referentes a "hermano" y "hermana" (también primos paralelos, et al.) se observa una distinción en cuanto a la edad relativa de EGO. Un "hermano mayor" es sukun y una "hermana mayor" kik, mientras que los "hermanitos" y "hermanitas" (siblings de edad menor que la de EGO) indistintamente son -i¢in.

Las relaciones consanguíneas resultantes de la poligamia lacandona pueden ser complicadas desde el punto de vista biológico, pero el sistema del parentesco lacandón no reconoce, por ejemplo, a los "medios hermanos". Todas las esposas de tet, "padre", son na, "madre", y todos sus hijos son "hermanos" (sukun/kik/-için).

El lacandón puede especificar hač in na, "mi verdadera madre" (a diferencia de sus "otras madres"), pero para los efectos sociales los detalles biológicos son de poca importancia.

Los lacandones reconocen como "ideal" la poligamia sororal, o sea, que todas las esposas de un hombre sean hermanas. Aunque no siempre pueden lograr esta condición, se considera que las esposas se vuelven hermanas, como se ve en la forma de describir su edad relativa: kik-bil, para la primera esposa (que se supone es siempre de mayor edad que las siguientes), siendo literalmente "quien se volvió hermana mayor". El término para una esposa siguiente, o de menor edad, es 'i¢in-bil, "quien se volvió hermana menor".

En la figura 2, se ha indicado el parentesco afín con una sola "familia de la esposa". Obviamente, si un hombre lacandón tiene cuatro esposas que no son realmente hermanas entonces tiene cuatro suegros, suegras, familias de cuñados, etc.

Términos de padrinazgo (hetzmek)

Se debe hacer notar que los lacandones practican la misma ceremonia de hetzmek común a la mayoría de los pueblos de origen maya, y que el término meek'ul (literalmente un derivado de la raíz meek', "abrazar"), recíproco entre padrino y ahijado o madrina y ahijada, toma precedencia sobre cualquier otro término de parentesco. Por ejemplo, si el padrino es también el tío (yum o -okon) del ahijado, como frecuentemente sucede, jamás se le llama así, sino meek'ul, "padrino".

A diferencia del compadrazgo hispanoamericano, la mayor importancia social de las relaciones del hetzmek no reside en el compadrazgo, sino en el padrinazgo. Como se ha hecho notar, el término meek'ul, "padrino/ahijado" tiene preferencia sobre cualquier otro término de parentesco, pero el correspondiente a "compadre" tiene muy poca importancia y hasta puede llamarse "defectuosa", es decir, existe el término (aunque es de poco uso) kuċ-paalal (literalmente "quien carga al hijo"), que el padre puede usar para referirse al padrino, pero el lacandón carece del término respectivo para que el padrino se refiera al padre. Se ha registrado el término descriptivo 'u tet in meek'ul, "el padre de mi ahijado", como traducción de "compadre".

La importancia del vocablo *meek'ul* no es más que un reflejo de la importancia social del padrinazgo, pues el padrino es el encargado formal y ceremonial, quedando prácticamente a su cargo la educación del niño, lo mismo que la madrina, tratándose de una niña.

Se reconoce la importancia de la falta de datos correspondientes al EGO femenino, pero esta falta no sólo aparece en este estudio, sino en todos los trabajos etnológicos sobre los lacandones, lo cual ofrece a la dificultad surgida de las prácticas sociales que limitan la comunicación entre hombres y mujeres que no tengan determinado parentesco consanguíneo o afín. Obviamente, para un investigador masculino que no tenga parentesco con los lacandones, todos los datos antropológicos que corresponden, según la división tradicional del trabajo y de los intereses, al "mundo femenino", constituirán una grân incógnita para la antropología moderna que es, principalmente (en el caso específico de los estu-

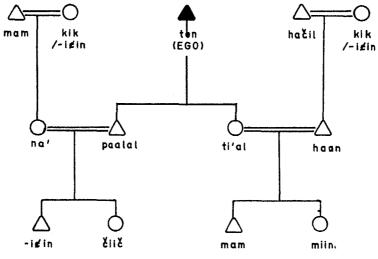
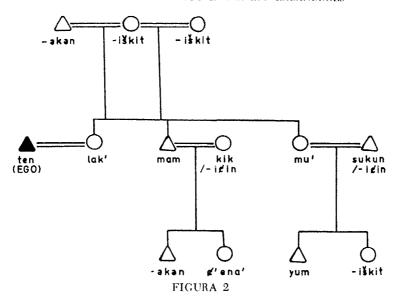


FIGURA 1



dios sobre los lacandones), obra de investigadores masculinos. Se debe hacer notar que los estudios de antropólogas realizados en este grupo étnico han rendido escasa utilidad a causa de que su trato ha sido principalmente con los hombres y en esta situación, su sexo constituía un impedimento a sus investigaciones. El problema es bien comprensible, pues ocurre que casi todas las mujeres lacandonas son monolingües. El autor sospecha que existe un gran campo de investigación para la investigadora que tenga dominio del maya yucateco, o facilidad para aprender el lacandón, preferiblemente las dos cualidades.

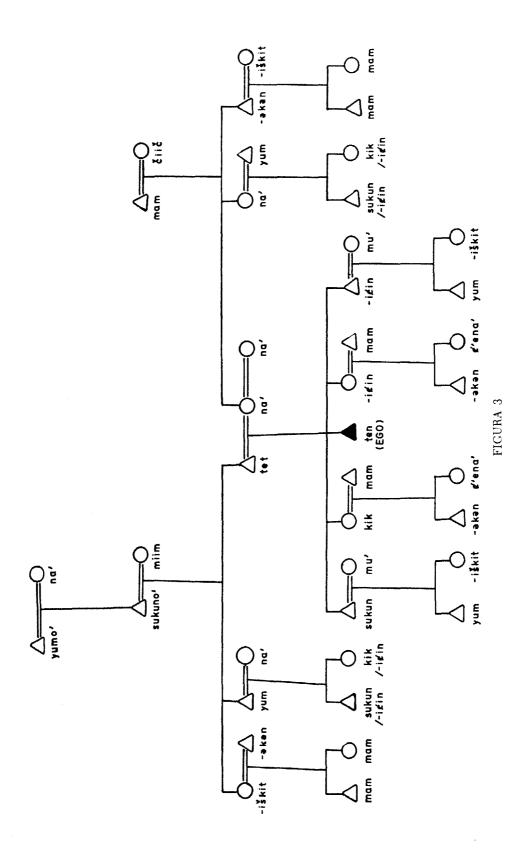
Los datos que se presentan a continuación no pretenden constituir un estudio detallado del parentesco de los lacandones de Petjá. Simplemente se publican los datos que el autor ha reunido, con el deseo de que sean de utilidad a los interesados.

A continuación se presentan en orden alfabético los principales términos de parentesco usados por los lacandones de Petjá. Los términos precedidos por un guión son los que no se encuentran en forma libre, sino que siempre llevan un prefijo (y a veces un sufijo) posesivo:

lo persona singular w-	10 plural exclusivo	<i>wo'</i>
	lo plural inclusivo	keeš
	Dual	k-
20 persona singular w-	2o plural	weeš
30 persona singular <i>y</i> -	30 plural	<i>y</i> '

-əkən, suegro; "tío cruzado" (hermano de la madre: esposo de la hermana del padre); sobrino (hijo de una hermana: hijo de un cuñado).

^e Es preciso mencionar que la antropóloga Gertrude Duby es una de las autoridades más importantes sobre los lacandones. A pesar de que sus publicaciones representan un gran conocimiento de la etnografía general de este grupo, la autora no ha llegado a realizar ningún estudio tan especializado como el postulado del "mundo femenino" de los lacandones. Quizá esto se deba, por lo menos en parte, a las causas arriba mencionadas.



Padre de mam; hijo de mam; esposo de -iŝkit.

ciic, abuela (madre de la madre); nieta (hija de un hijo).

¿cna, sobrina (hija de una "hermana" v cuñado/primo cruzado).

¢'ena', es obviamente un compuesto de na', pues na' es también la hija de mam, y la hermana de -əkən.

haan, yerno.

hačil, consuegro (padre del yerno).

-i¢in, hermano o hermana menor (sibling más joven que EGO); primo o prima paralelos más jóvenes que EGO; concuños más jóvenes que EGO (cónyuge de mam o mu'): consuegra menor que EGO; nieta (hija del hijo).

'i¢in-bil, término atributivo para referirse a una esposa que no sea la primera o la mayor.

-iškit, tía (hermana del padre o esposa del hermano de la madre); sobrina (hija del hermano); suegra.

Esposa de -əkən; hermana de yum.

kik, hermana mayor; prima paralelo de mayor edad que EGO, concuña de mayor edad que EGO (cónyuge de mam); consuegra de mayor edad que EGO. kik-bil, término atributivo para referirse a la primera esposa.

lak, cónyuge (esposa del EGO masculino: esposo del EGO femenino).

mam, cuñado; esposo de una prima paralela; abuelo (padre de la madre); nieto (hijo de una hija).

Esposo de kik/-i¢in o čiič.

meek'ul, término de hetzmek, recíproco entre ahijado-padrino, ahijada-madrina. miim, abuela (madre del padre); nieta (hija de una hija).

mu', cuñada; esposa de un primo paralelo.

Esposa de sukun/-i¢in.

na', madre (toda esposa del padre); tía (hermana de la madre: esposa del hermano del padre); bisabuela (madre del padre del padre);

Esposa de yum, hermana de -əkən, excepto cuando esté sustituido por el compuesto ¢'ena'.

nukuč winik, antepasado(s).

paal, variante de paalal.

paalal, hijo o hija (propiamente de un Eco masculino).

pin-tal, prole, decendencia. Literalmente, "volverse-muchos."

sukun, hermano mayor; primo paralelo de mayor edad que EGO; concuño (esposo de cuñada) de edad mayor que EGO.

sukuno', abuelo (padre del padre).

ten, yo.

tet, padre.

ti'al, hija o hijo (propiamente de un eco femenino, pero en variación libre con paalal).

yum, tío (hermano del padre: esposo de la hermana de la madre); sobrino (hijo de un hermano); hijo de un primo paralelo.

Hermano de -iskit; esposo de na' (excepto en el caso de tet).

yumo', bisabuelo (padre del padre del padre).

LA ADOPCION DE VOCES ESPAÑOLAS EN AYMARA

M. ROUDNY Y V. ŠOLC.*

Debido al creciente influjo de la civilización moderna, en aquellas lenguas latinoamericanas que hasta ahora no fueron eclipsadas por el castellano o por el portugués, penetran también palabras extranjeras aisladas adaptándose al sistema de la lengua indígena. Entre las que se deja sentir tal influjo se halla el aymará.

Más de un millón de habitantes en Bolivia, Perú y Chile hablan la lengua aymará. Según los datos disponibles, aproximadamente un millón habla solamente la lengua aymará sin conocer ningún idioma europeo.

El presente ensayo se basa ante todo en el material recopilado por el segundo autor en Bolivia, en la isla Suriqui, cuyos habitantes hablan únicamente el aymará. Otra parte del material fue obtenido con ayuda de estudiantes bolivianos residentes en Praga, especialmente de Esteban Alarcón V., a quien expresamos nuestro agradecimiento por su información y por las sugerencias hechas al manuscrito de este ensayo.

Antes de tratar de la adaptación gramatical de las palabras extranjeras en el aymará, damos a continuación un sumario de las palabras a que se refiere este ensayo. El sumario no abarca, como es natural, todas las palabras extranjeras usadas en esa lengua.

Esto se debe a que contamos con posibilidades reducidas y a que el número de palabras extranjeras en aymará no es constante, alterándose según el influjo de la civilización en éste u otro lugar y durante cierto tiempo.

El sumario se acompaña de datos etnográficos y está ordenado en 21 grupos conforme al carácter del significado de las palabras:

1 construcción de casas o barcos

2 transporte

3 oficios, artes y empleos

4 enseres y utensilios

Instituto de Estudios Orientales de Praga, Checoslovaquia.

objetos de casa
plantas
animales
alimentos
vestido y asec
comercio
enfermedades
escuela
parentesco

14 organización administrativa

15 religión16 medidas17 tiempo

18 luz, colores, gustos, etc.

19 interjecciones20 palabras esporádicas21 nombres propios

Como se trata de palabras de origen español, usamos también la ortografía castellana, por supuesto en atención a la pronunciación diferente de los sonidos distintos. Con referencia al acento alterado de los vocablos véase lo relativo a la Pronunciación de los Sonidos y al Acento. Ejemplos de la inflexión aymará aplicada a las voces hispanas se dan en la sección de Morfología.

1. Construcción de casas o barcos

bentana *ventana* espejo *vidrio para ventanas* arobe *adobe* ladrillo

planchata revoque pintura (de muro) sapato base del mástil. véase vestido.

Las casas antiguas de los aymarás y sus viviendas actuales de tipo antiguo (de piedra o adobe) no tenían y no tienen ventanas. Los indios dicen que en las casas con ventanas, aunque tengan vidrios, hace frío. Al vidrio lo llaman espejo, porque conocieron los espejitos antes que el vidrio transparente para ventanas. Las palabras adobe, ladrillo, planchata (revoque) y pintura (de muro) deben haber aparecido en la isla Suriqui solamente en la época de la hacienda, cuando los campesinos vieron por primera vez la construcción de las casas de tipo europeo. Otra cosa acontece con la palabra sapato (zapato) con el significado de la base del mástil del bote llamado yampu, porque aquí una palabra puramente española designa un objeto conocido desde siempre en la cultura material de los aymarás. La terminología de la fabricación y uso de esta especie de botecito es puramente aymará y aquí no tenemos explicación para la introducción de una palabra puramente española. Desgraciadamente no existen descripciones o dibujos de los botes yampu, que daten por ejemplo de la primera parte del siglo xix, y por eso no tenemos la posibilidad de constatar si el objeto llamado sapato existía o no antes de la penetración de la influencia española.

2. Transporte

auto máquina (tren), máquina (véase objetos de casa) llanta *bandaje*, *cubierta* caballo

teren tren
colectivo autobús
camíon automóvil de carga
motocicleta
chofer
bicicleta
ruera rueda
neomatíco cámara de aire,
neumático

buro burro
mula
pasaj-boleto boleto de pasaje
cobriri cobrador
coreo
remitiña remitir, mandaña mandar
carta
tarjeta
cartero

Los indios son excelentes viajeros, se transportan frecuentemente de un lado a otro por diversas razones. Por eso fueron adoptadas tantas palabras sobre formas de transporte y vehículos. Viajar a la manera antigua significa hacerlo a pie o con un grupo de llamas, costumbre existente hasta hoy en día; sin embargo, sólo en caso de necesidad lo hacen así, pues los indios utilizan los camiones o el ferrocarril cuando viajan con bultos. El viaje en el "colectivo" no es tan frecuente, porque para los campesinos pobres resulta un lujo; el "colectivo" es, según su opinión, sólo para los blancos o, como les dicen, virajochas, o para los cholos que son los comerciantes ricos. También la motocicleta es un sueño para un indio, pero en cambio la bicicleta es un vehículo bastante común en el altiplano boliviano, no sólo en los alrededores de La Paz, sino también en lugares bastante lejanos, como lo hemos podido constatar. No se puede decir que sea un vehículo de lujo, pero es una señal de que su dueño es progresista y buen trabajador. Llanta es una palabra muy frecuente en la vida de un indio de La Paz y también de un indio campesino. Seguramente no como llanta para automóvil propio, sino como magnífico material para la fabricación de abarcas (calzado rústico) muy cómodas que sirven muchos años para grandes y pequeños viajes del dueño. La fabricación de abarcas de llantas desgastadas es un ramo casi industrial en la región de los Andes.

El caballo no es tan frecuente medio de transporte como el burro, la mula o la llama.

3. Oficios, artes y empleos

trabajaña trabajar fabricaña fabricaña fabricaña producir producir obrero, trabajiri trabajador alfarero erero, jerero herrero erería herrería eraña herrar carpintero comerciante

tienta tienda
macstro, profesor
alumno
estudiante, estudiri
estudiaña estudiar
alcalte alcalde
toctor, metíco, doctor, médico
cura
chacra-camani vigilante de chacra
(porción de terreno)

Los indios casi no conocían los oficios antes de la conquista española y de la época colonial. Tenían algunas palabras para algunos trabajos especiales bien desarrollados, como por ejemplo la alfarería, de las que se conocen tantas muestras de diversas épocas precolombinas, llegando a ser durante la época colonial monopolios muy lucrativos de los encomenderos y hacendados. Por esta razón se fueron adoptando cada vez más palabras referentes a los oficios, las artes y los empleos por parte de los colonizadores españoles.

Otro grupo de palabras son los términos de actividades completamente nuevas en la vida de los campesinos, obreros o mineros aymarás, como profesor, escuela o estudiante, ya que sólo hasta los últimos años comenzaron a tener escuela, profesores y médicos.

4. Enseres y utensilios

asara azada clabo clavo tornillo pico acha hacha sepillo *cepillo* rastro, rastrillo trampa martillo fusil siera sierra, serrucho rebolver revólver sable lima tenasa(s) tenaza fyero, jero fierro alfiler tijera(s) tijeras

En este subcapítulo hay palabras para enseres y utensilios introducidos por los españoles. Interesante es, por ejemplo, el uso de la palabra hacha. Los indios conocían muy bien este instrumento, pero el de piedra o bronce. El hacha de hierro es mucho mejor y más económica, razón por la cual dejaron de usar las antiguas, y también la palabra antigua que la designaba hasta quedar establecido perfecta y exclusivamente el uso de la palabra española. Lo mismo aconteció con la palabra alfiler exclusivamente para el objeto de forma europea, en tanto que se sigue utilizando la palabra antigua ppichi o topo para los alfileres o agujas de tipo antiguo empleados como prendedores.

5. Objetos de casa

mesa plato
mechachua lámpara con una mecha cuchara
reloj cucharilla
pulse-reloj reloj de pulsera tasa taza
bolsill-reloj reloj de bolsillo espejo
pjuspjúru fósforo chuchucuña-maquína máquina
de coser
véase máquina también en
transporte

Hay también palabras combinadas del aymará y español. Un buen ejemplo es la palabra mecha-chua, que está compuesta de dos partes; la primera es espa-

nola, y la segunda es del aymará, chúa tacita. Otro ejemplo es chuchucunamaquína máquina de coscr. El aymará tiene muchas palabras compuestas y entre ellas también algunas compuestas de dos componentes españoles, pero la manera de la formación es siempre aymará. Ejemplos de este caso los podemos ver en las palabras pulse-reloj y bolsill-reloj.

6. Plantas

naranja limón platáno lima tomate

cebolla

sanaoria *zanahoria* lechuga cáfe *café*

cebara *cebada*

La admisión de los términos extranjeros para designar las plantas de origen extranjero es un fenómeno completamente usual en todas las lenguas del mundo.

7. Animales

caballo buro *burro* mula vaca toro

ternero

oveja carnero conejo (de campo) castill-conejo (criado) yallo gallo macho

También aquí se trata más o menos de una adaptación completa de términos introducidos al idioma simultáneamente con los animales mencionados. Muy interesante es el caso de las especies de conejos, pues los campesinos emplean la palabra conejo para el animal llamado originalmente wankhu en aymará. Este es un caso singular en que el uso de una palabra española ha sido adoptada para un animal de origen americano, bien conocido por las crónicas antiguas, y ya de los tiempos anteriores a la Conquista. El uso de la palabra no es exclusivo, porque los campesinos utilizan indistintamente el término de wankhu. Parece que el sustantivo español es más común que el indígena, porque los campesinos han creado otra palabra para el animal de origen europeo. Esto significa que para el conejo en el sentido puramente europeo, dicen castill-conejo en aymará, y conejo de Castilla en español.

8. Alimentos

calto *caldo* fruta leche café tee *té*

mantiquilla mantequilla queso aceite vinacre vinagre endulsaña endulzar asucar azúcar

alcol alcohol, aguardiente aguarinti, aguariente aguardiente limon-uma, limonara limonada

La alimentación de los campesinos es muy sencilla. La comida principal es la papa, oca (oxalis tuberosa L.), maíz, cebada, quinsa, etc. Para todas las comidas antiguas de origen precolombino tienen nombres puramente aymarás, pero hoy utilizan también algunas comidas y bebidas españolas o europeas. Con la ganadería hacen su aparición la mantequilla, la leche de vaca y el queso, pero los indios no están muy acostumbrados a beber leche ni a comer sus productos como el queso o la mantequilla. El uso de estas palabras está dictado por la necesidad del comercio.

De las palabras españolas se forman, por ejemplo, los verbos aymarizados con sufijos. Estos sufijos permiten a los campesinos conjugar como si se tratara de verbos aymarás. Para algunos verbos tienen los indios dos palabras, una española endulsa-ña y otra aymará mojsacha-ña; unas y otras las utilizan a voluntad.

9. Vestido y asco

sapatos zapatos abarcas metias medias pantalón cinturón faja camisa

corbata

chompa suéter
saco
abrico abrigo
sombrero
kuantes guantes
botón
baña-ña bañar

La industrialización penetra también a los rincones muy lejanos, no sólo a las habitaciones y familias de los indios de las ciudades o pueblos grandes. Uno de los efectos de la industrialización es el uso de trajes y ropas baratas confeccionadas en fábricas. La fabricación de trajes a la manera antigua resulta muy cara y necesita mucho tiempo. Por ejemplo, tejer un poncho de lana de oveja o llama requiere que la mujer trabaje aproximadamente dos meses. Los pantalones, camisas o sacos son aún más complicados y las mujeres prefieren comprar la ropa barata porque ahorran mucho tiempo que pueden utilizar en otra tarea. Los indios conocen algunas otras prendas, pero casi nunca las utilizan, como por ejemplo la corbata. Un indio con corbata es para los habitantes de Suriqui un hombre ridículo que quiere vestirse como un blanco y casi no es respetado en la comunidad.

10. Comercio

comersiante comerciante comersiaña comerciar pagaña pagar

barato caro tienta *tienda* negosiaña *negociar* valiña *valer* cobraña *cobrar*

mercaro mercado

En este subcapítulo hay algunas palabras referentes al intercambio comercial, aunque el comercio no es para los indios una cosa nueva; lo conocen desde los tiempos precolombinos y hasta ahora utilizan los lugares en donde solían instalarse los mercados muy antiguos y tradicionales. Hacia allá continúan yendo en días fijos de la semana o mes, procedentes de toda la región. Sin embargo, el comercio propiamente dicho, el adquirir con dinero una mercancía, no goza de su predilección. Ellos prefieren siempre el intercambio de productos y cosas sin el uso de dinero. En la mayoría de los casos, son las mujeres las que se dedican al comercio, con excepción de los botes de madera y de los botecitos o balsas de totora (planta parecida a la espadaña), llamadas yampu, cuya transacción comercial es asunto puramente masculino.

11. Enfermedades

fiebre reumatismo sarampión tersiana(s)

paludismo curseo *cursos*, *diarrea* toctor *doctor*

Los indios son relativamente sanos. Viven de manera muy modesta, comen poco y su condimentación es sencilla. Esta manera de vivir hace que en las islas del lago Titicaca casi no se presenten enfermedades. Cuando el campesino está enfermo, no tiene interés en saber el nombre de su enfermedad y soporta al doctor y todas las cosas desagradables con tranquilidad y resignación. Con poca esperanza recibe también al curandero indígena, el kolliri, quien llega a tratar de remediar sus males, más con amuletos o con magia que con verdadera medicina.

En la jerarquía de los curanderos el grado más elevado es ocupado por el kallahuayo o médico ambulante que actúa con amuletos y con yerbas medicinales muy eficaces. El médico especialista, el cirujano, es para los campesinos un lujo y un personaje muy lejano; en toda la región de las islas no hay un solo médico y el más próximo reside hasta La Paz.

La nomenclatura patológica indígena es muy vaga, expresando los nombres indígenas de las enfermedades, el lugar donde duele, como dolor de la cabeza, dolor de los dientes, etc.

12. Escuela

tinta lapis *lápiz* pluma canuto maestro porfesor profesor alumno estudiante, estudiri cuaterna cuaderno tisa tiza pisaron pizarrón papel libro estudiaña estudiar cantaña cantar leeña, leiña leer libreta nota de calificaciones

Para los aymarás, los términos modernos relativos a la educación eran hasta hace poco completamente extraños. En el pueblo de la isla Suriqui solamente existe escuela a partir de 1961 y hasta ahora no es una escuela formal, establecida por el Ministerio de Asuntos Campesinos o el Ministerio de Educación. Es una pequeña escuela mantenida por una secta de evangelistas, llamados "amigos", mantenida por gente de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta escuela sólo la pueden frecuentar los niños cuyos padres pueden pagar la suma de cuatro pesos mensuales al profesor. Los chicos, y desde 1963 también algunas muchachas, aprenden en la escuela el español, ya que el gobierno boliviano se afana por castellanizar con la mayor rapidez a los indios, dejando a un lado la idea de que los aymarás también tienen derecho a aprender en su propio idioma. Todas las clases en la escuela son impartidas en español, como historia, matemáticas, etc.

Es interesante que las palabras enseñar, aprender, calcular o contar no penetraron en el léxico aymará y no reemplazaron a las correspondientes palabras indígenas.

13. Parentesco

primo, prima sobrino, sobrina suero, suéra suegro suero masi suegro de la hija o hijo suera masi suegra de la hija o hijo cuñado, cuñada tío, tía ahijaro ahijado ahijara ahijada patrino, patrina padrino casarasiña casarse prometesiña prometerse

Los términos españoles de parentesco son una prueba de la penetración de una nueva organización en el modo de vida. En esto podemos ver el influjo y el ejemplo de los conquistadores, encomenderos y hacendados españoles desde algunos siglos atrás. También la Iglesia ha participado en esta evolución.

Los campesinos conocen y utilizan además de los mencionados, otros términos antiguos, puramente aymarás.

14. Organización administrativa

alcalte alcalde corejiror corregidor suprefecto prefecto diputaro diputado campo provincia permitiña permitir consedeña conceder mandaña mandar licencia senator senador presitente presidente jues juez

cárcel

polisía *policía* encarselaña *encarcelar* aruana *aduana*

aruan-agente aduanero

inscribiña en el registro civil

anotaña anotar

civilata casarasiña casarse por lo civil

prometeña, prometesiña

comprometerse

vacación reunión asamblea

general presidente de reunión

La organización administrativa ha ido cambiando conforme cambió el sistema de gobierno. El último cambio de importancia fue la reforma agraria de 1953, con la cual han desaparecido las últimas formas de la época feudal. Oficialmente no existen los funcionarios antiguos como no existen haciendas, pero en las comunidades de los indios se mezclan funciones y funcionarios de hoy con los de épocas pasadas, en una forma en que es bastante difícil distinguir los elementos antiguos de los nuevos.

15. Religión

iclesia *iglesia* misa cura maldesiña *maldecir* bendisiña bendecir confeseña confesar comulgaña comulgar bautisaña bautizar

Los campesinos son oficialmente en gran parte católicos, pero la religión católica es sólo aparente ya que los aymarás siguen adorando a sus antiquísimos dioses. La religión cristiana es para ellos la religión de los conquistadores y hacendados, curas y elementos españoles extranjeros, aún ahora, después de tanto tiempo.

16. Medidas

mediña *medii* litro kilo metro botella 0.7 l. quintal vara 85 cm. aroba *arroba*

17. Tiempo

tiempo lunes (a) viernes (a) semana martes (a) sábado hora miércoles (a) tominko domingo minuto jueves (a)

Los nombres de los días terminados por -s se declinan, por ejemplo, como lunis-a-mpi, lunis-kama, etc.

18. Luz, colores, gustos, etc.

mecha *luz artificial* morato *morado* asul *azul* naranjato *anaranjado* café *pardo* plomo salato *salado*

Estos grupos contienen muchos conceptos nuevos que mantienen naturalmente los nombres de la lengua original, pero con algunas diferencias en la pronunciación y en el sentido. Los términos de los meses (del calendario español) no se utilizan tan frecuentemente, porque el uso de los calendarios es raro y la mayoría de los campesinos no sabe leer ni escribir. Los nombres de las estaciones del año (en aymará) no coinciden con los meses del calendario español.

19. Interjecciones

ojala *ojalá* carajo aca *aquí tienes*

20. Palabras esporádicas

vena rayo *relámpago* despasio *despacio* y (conjunción)

Marcos

21. Nombres propios

Agustin Agustín
Byatris Beatriz
Carlos
Esteban
Inésa Inés
Isabela
Javier
Jésus Jesús
Juan
Lúis Luis

Manuel

Martin Martín Nicolas Nicolás Pascual Ramon Ramón Reburiu, Ricuriu, etc. Gregorio

Simon Simón Tomas Tomás Valentin Valentín Yabino Gabino

La religión católica consiguió desarraigar, durante siglos de dominación española, muchos nombres aymarás, y los indios fueron obligados a aceptar la costumbre española de dar el nombre de bautismo según el santo del calendario católico, seguido del apellido de la familia de la madre. Los nombres propios de origen extranjero empleados en la lengua aymará son muy numerosos. En el sumario solamente mencionamos ejemplos que tienen alguna irregularidad en la pronunciación o la gramática.

En la siguiente parte del presente ensayo se hará un examen de estas palabras extranjeras desde el punto de vista lingüístico, según sus cualidades fonéticas y morfológicas.

Pronunciación de los sonidos

Las palabras españolas contienen algunos sonidos que en el sistema fonético de la lengua aymará no existen. Así las consonantes g, f, d, rr, z, b, v, por eso suelen modificarse.

Citamos algunos ejemplos de estas modificaciones: la consonante g se sustituye por y o se suprime.

Gabino Yawino

Gregorio Rikorio, Reguriu, Rewuriu; vinagre vinakre;

suegro suero, suegro

La consonante f se representa por la aspirada pj.

fósforo pjuspjúru

La consonante d se cambia en t o bien en r.

doctor toctor; adobe arobe

La consonante rr se funde con r.

burro buro

La consonante z no se distingue de la s.

azul asul

Las letras consonánticas b y v corresponden a un solo sonido, que por otra parte no existe en la lengua aymará. Por tanto, sustituyen u-consonante, que escribimos w, por ejemplo, en la palabra adoptada waca vaca.

La unión de ciertas consonantes con la r, tr, pr, cr, es pronunciada con e u otra vocal intercalada entre estas dos consonantes, especialmente al comienzo de la palabra y en los monosílabos como *tren* teren; en algunos casos de la declinación dejan la forma original, como tren-a-na *en el tren*. Otras veces estas dos consonantes son separadas por la metátesis de una vocal, como *profesor* porfesor o con otra deformación: *Gregorio* Rikuriu, Reburiu, etc.

Es interesante que muchas veces se conserva la pronunciación original de las consonantes, aunque estos sonidos en aymará no existan, como f en porfesor, g en Regorio, etc.

La pronunciación de las vocales en las palabras de origen español es frecuentemente inconstante o indeterminable, como en las palabras indígenas. Por eso es posible oír, por ejemplo, en lugar de Gregorio, Recuriu o Ricorio, o ibija en vez de *oveja*, etc.

Acento

El acento de las palabras indígenas cae en casi todos los casos en la penúltima sílaba, pero es un poco más ligero que en el castellano. Por tal razón, en algunas palabras de origen español encontramos un acento alterado, como en máquina maquína, neumático, neomatíco, etc.

Categorías gramaticales

La incorporación de las palabras extranjeras a las categorías gramaticales (partes de la oración, géneros gramaticales, etc.) no se diferencia de las palabras indígenas. Por ejemplo, suero es un sustantivo masculino, suera femenino, maquína es un sustantivo sin género, etc.

Entre las palabras adoptadas encontramos todas las partes de la oración, menos los pronombres y las preposiciones.

Morfología

Los sustantivos aymarás de origen indígena tienen siempre una terminación en vocal. Por eso las adoptadas, que terminan en consonante, tienen que recibir al final del radical una vocal para que puedan ser declinadas; en algunos casos pierden las consonantes finales, de manera que el radical termina también en vocal. Los nombres propios guardan la diferencia de masculino y femenino. He aquí ejemplos del uso de las terminaciones nominales:

Estebana (forma de sujeto u objeto) Esteban Esteba-na Estebana-na *de E*. Esteba-taki Estebana-taki para, a E. ¡Esteba-i! ¡Estebana-i! *¡oh. E!* Esteba-ta Estebana-ta de, desde E. Esteba na Estebana na junto a E. Esteba na Estebana na por medio de E. Esteba mpi Estebana mpi en conjunto con E. Esteba ru Estebana ru hacia E. Esteban-cama Estebana-cama hasta E. Esteba laicu Estebana laicu por causa de E.

La diferencia indicada entre la declinación del masculino y la del femenino del nombre Esteban no es siempre expresada consecuentemente,

La vocal adjunta al radical de la declinación es generalmente la vocal a; por ejemplo, toctor, toctor-a-mpi ("en conjunto con el doctor"). En el sumario de las palabras mencionamos, cuando es necesario, las palabras terminadas con una consonante, según sea el radical arreglado para declinar; de estos ejemplos vemos que la adaptación del radical a menudo no es ni regular ni consecuente.

Añadimos unos ejemplos más de nombres inflexionados: camion-a-mpi con camión, camiona-na en o de un camión, trena-na en o de un tren, chofer-o-mpi con un chofer, sier-a-mpi con una sierra, asucar-a-mpi con azúcar, sapato-s-a-mpi con zapato, pantalon-a-mpi con pantalón.

También los adjetivos y adverbios de origen español son empleados de la misma manera que en las palabras indígenas:

asul auto El auto azul wali caru auto Un auto más caro sinti barato auto Un auto baratisimo wali barato auto fabricata Baratamente fabricado auto.

La raíz de las palabras españolas puede ser usada para la derivación de las palabras nuevas con ayuda de los medios de la gramática aymará:

estudiaña *estudiar* bañana *bañar* campo chacra estudiri *estudiante* bañawi *piscina* campomasi *campesino*

chacracamani vigilante de chacra

Los infinitivos de los verbos adoptados del castellano al aymará reciben en lugar de la terminación española -r la terminación aymará -ña, pagaña pagar; leeña leer o leiña; valer valiña; medir, mediña.

Las terminaciones de la conjugación aymará se unen al radical como en español: trabajaña *trabajar*

trabaja-sk-tua *trabajo* trabaja-sk-tanua, *trabajamos* trabaja-sk-ta *trabajas* trabaja-ña-ni trabaja-sk-i *trabaja* trabaja-pta *trabajais* trabaja-pji *trabajan*

A diferencia de las descripciones antiguas (Bertonio, Middendorf) se desprende de la lengua aymará de hoy, según nuestras observaciones, que el condicional y el optativo de los verbos extranjeros e indígenas se fusionan en una sola forma:

trabajarista	trabajaría	trabajas(is) na,	trabajaríamos
trabajasma	trabajaríais	trabajapjerista	
trabajaspa	trabajaría	trabajapjasma	trabajaríais
• •	•	trabajapjaspa	trabajarían

El subjuntivo, según nuestras observaciones, ahora ya no existe. Los verbos prestados pueden cambiar sus formas como los verbos de la lengua indígena:

bañar bañana, bañarse bañasina, bañarse mútua o colectivamente bañarasiña, casarse casarasiña, ser endulzado endulsataña

La penetración de las palabras españolas en el aymará casi no causa alteraciones en el sistema fonético o gramatical de la lengua indígena, pues se refiere principalmente al léxico. En cambio, las palabras adoptadas se amoldan al sistema de la lengua aymará. Otra cosa es la influencia castellana en la gramática aymará en total.

La adopción de las palabras extranjeras no es la única variación del léxico causada por la civilización moderna y por la penetración de nuevos conceptos. Seguramente sería también interesante observar cómo se forman las denomina-

ciones de los conceptos nuevos con ayuda de los medios de la lengua indígena, y cómo la lengua aymará está influyendo sobre el sistema y el léxico del castellano popular en Bolivia, Perú y Chile. Pero estas cuestiones ya no son objeto del presente ensayo.





EL DIOS HUITZILOPOCHTLI EN LA PEREGRINACION MEXICA* DE AZTLAN A TULA

YÓLOTL G. DE LESUR

Revisando las fuentes que contienen datos sobre la peregrinación Mexica¹ y enfocando nuestro estudio hacia la comprensión del papel que representó el dios *Huitzilopochtli* en dicha peregrinación, nos percatamos de que todo parece indicar que los mitos relacionados con este dios están basados en hechos ocurridos a un ser humano, el que fue deificado durante dicha peregrinación, identificándose y fundiéndose con un antiguo dios y transformándose posteriormente en un dios guerrero.

El primer punto que se trató de averiguar en este estudio, fue si Huitzilo-pochtli era mencionado como dios desde Aztlán. Aquí nos enfrentamos ante el problema de que el lugar de partida de los mexicas era designado con varios nombres que parecían referirse a un solo lugar. Estos nombres, que aparecen en las fuentes en diversas combinaciones, son: Aztlán, "lugar de las garzas"; Culhuacán o Teoculhuacán, "cerro del pico curvo" o "cerro sagrado del pico curvo"; Quinehuayan, "lugar de origen"; y Chicomoztoc, "las siete cuevas",

* Este trabajo fue elaborado como parte de una investigación dirigida por Wigberto Jiménez Moreno sobre "La Migración Mexica".

¹ Al final de este estudio se inserta un Cuadro comprensivo de las fuentes en que se hace referencia al dios Huitzilopochtli durante la peregrinación mexica. Las fuentes que hablan de la peregrinación, pero que no mencionan a Huitzilopochtli, están incluidas en las referencias.

² La etimología más aceptada de Aztlán es "lugar de las garzas", pero hay otras dos: la de Mengin (1952, p. 418) que interpreta la figura de una flecha en el agua que se encuentra en el Códex Mexicanus y en la Tira de la Peregrinación como el glifo de Aztlán, siguiendo la etimología de Aztapilli, "grosroseau" o "jonc blanc"; la de Barlow (1949, p. 104), para quien la etimología de Azcatitlan sería "junto a la hormiga", lo que según él explica por qué está representado este insecto en el sitio Azcatitlan, en el códice del mismo nombre.

³ Según Jiménez Moreno, aunque el jeroglífico podría leerse como significando "cerro curvo" y existe en náhuatl la palabra *colbic* (torcido), sería mejor traducir "lugar de los nahuas (colhua)".

que además puede significar en sentido metafórico, "el vientre materno", o sea, también un "lugar de origen", por lo que vendría a tener un significado equivalente a Quinehuayan. Ambos nombres, por lo tanto, pudieron haber sido aplicados a cualquier sitio que se considerara lugar de origen o de nacimiento.

Para nosotros este lugar de origen o de nacimiento era Culhuacán, un santuario que estaba localizado en un sitio vecino a Aztlán, y del cual estaba separado por cierta extensión de agua, la que sólo podía ser atravesada por medio de barcas.

Culhuacán se encontraba en una cueva —de aquí que también fuese llamado Chicomoztoc- y debe haber sido un santuario en donde se adoraba a uno o varios dioses tribales o patronales, de grupos ocupacionales que vivían en Aztlán o en sus cercanías y que acudían a las cuevas.⁵ Uno de estos grupos, los aztecamexica, honraban a su dios, Tetzauhteotl, ofrendándole ramas de "acxoyate". Debemos recordar que los mexica eran un grupo dedicado básicamente a la caza y a la pesca de animales acuáticos para lo que utilizaban el átlatl o lanzadardos y que sabían sembrar, utilizando tanto sistemas de riego como de temporal; por esto suponemos que las características o atributos de su dios patrono, Tetzauhteotl, deben haber correspondido a las actividades de su gente.7

Existen dos versiones acerca de los motivos que impulsaron a los mexica a abandonar Aztlán, una de ellas es la alegada opresión que sufrían bajo los aztecas -de quienes eran súbditos- sobre todo porque les hacían excesivas demandas de los productos que aquéllos recolectaban. La otraº es que al dividirse el reino azteca entre dos hermanos, el mayor de ellos intentó usurpar el trono, ante lo cual el menor decidió emigrar con su gente.

Las fuentes¹⁰ mencionan que eran uno o dos jefes o sacerdotes los que iniciaron la peregrinación. A uno de ellos se le llama Huitzitl o Huitziton, y es el mismo personaje que puede ser identificado con el que posteriormente fue

⁴ Ruiz de Alarcón, H. (1892, p. 219) transcribe un conjuro para quitar la calentura l que el médico indígena se dirige a la medicina diciéndole: "Tlanimitzoncahauti chien el que el médico indígena se dirige a la medicina diciéndole: comoztoc, que quiero ir a dejarte a las siete cuevas (al vientre)".

⁵ La mayor parte de los datos para esta etapa de Aztlán a Culhuacán, han sido tomados de tres fuentes que, a su vez, parecen haber obtenido datos de una fuente original; éstas son, Tezozómoc Crónica Mexicayotl; Chimalpain, Memorial Breve y Cristóbal del Castillo para escribir las otras obras ya mencionadas, tomando de ella lo que no contradecía su historia anterior; Serna, J. de la, 1892, también relata la deificación unicamente para datos que no aparecen en otras fuentes.

Martínez Marín, C., 1964, pp. 115-16.
 Chimalpain, Q. D., 1958; Del Castillo, C., 1908, p. 82; Torquemada, Fray J. de, vol. I, p. 78. A este respecto, Jiménez Moreno, W., 1963, piensa que Tetzauhteotl era Tezcatlipoca. Sin embargo, nosotros lo encontramos más relacionado con Tláloc, o Tlaloques, por haber sido, como se mencionó antes, patrono de un grupo dedicado a las labores acuáticas, y porque posteriormente durante la misma peregrinación Tláloc dice que es su hijo (Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, p. 223; Códice Aubin, p. 22) y, por último, por ser los dos dioses, *Tláloc y Huitzilopochtli*, los que ocupan juntos el sitio de honor en el templo mayor de *Tenochtitlan*.

⁸ Del Castillo, C., 1908, p. 32.
9 Chimalpain, Q. D., 1958, pp. 17-18; Tezozómoc, H. A., 1949, pp. 15-16.
10 Del Castillo, C., op. cit., p. 82; Chimalpain, Q. D., op. cit., pp. 15, 16 y 19; Torquemada, Fray J. de, op. cit., I, pp. 78-79.

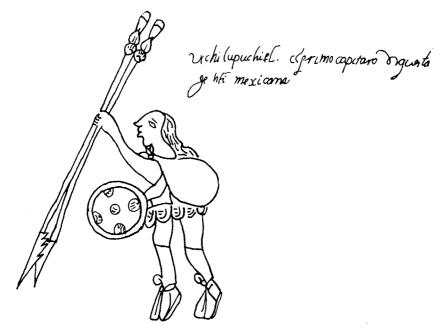


Fig. 1, Huitzilopochtli, el Guía. (Códice Vaticano Ríos, Lám. 67).

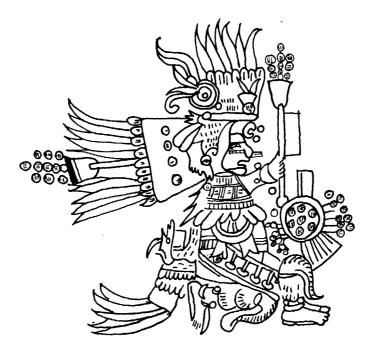


Fig. 2, Huitzilopochtli, el Dios. (Códice Vaticano Ríos, Lám. 44v).

deificado como *Huitzilopochtli*. En el Códice Vaticano Ríos¹¹ se encuentra la ilustración del hombre y del dios. El personaje representado al principio de la peregrinación lleva por toda indumentaria un taparrabo, y en las manos un arco y una flecha (fig. 1). La leyenda que acompaña a la figura en el Códice Vaticano Ríos dice: "Vchilupuchtli il primo capitano de questa gente mexicana". Vale la pena comparar esta representación de *Huitzilopochtli*, el guía, con la de *Huitzilopochtli*, el dios, en el mismo códice¹² (fig. 2) en la que la indumentaria y la pintura facial y corporal es totalmente diferente.

Según Cristóbal del Castillo y Chimalpain, " Huitzitl era el sacerdote que iba a ofrendar los acxoyates a Tetzauhteotl en el santuario de Culhuacán, y en calidad de representante de su pueblo le pidió a Tetzauhteotl que los ayudara a liberarse de la opresión azteca. El dios accedió imponiendo como condición que sus órdenes fueran obedecidas. Y en estas órdenes se concentra el comportamiento posterior de los mexica:

"la primera cosa con la cual os iréis adornando o inspirando será la cualidad del tigre, del águila (q.d. el arrojo, la valentía), el agua hirviente (q.d. el ardimiento), la flecha, la rodela; ésto es que andaréis atemorizando: su paga de vuestro pecho, de vuestro corazón, irá siendo que andaréis destruyendo a todos los plebeyos, pobladores que ya están asentados allí, en cuanto sitio andaréis poblando".

Y como premio a los que siguieran lo ordenado, imponía que únicamente los que siguieran el camino de la valentía y la obediencia tendrían derecho a los altos cargos, a las insignias y las riquezas.¹¹

La mayor parte de las fuentes callan acerca de lo acaecido de Aztlán a Culhuacán. Y precisamente las fuentes que no hacen diferencia entre estos sitios son las que mencionan la existencia del dios Huitzilopochtli desde Aztlán.

Cristóbal del Castillo¹⁵ nos relata detalladamente la forma en que ocurrió la deificación de *Huitzitl* el sacerdote: *Huitzitl* fue llevado a lo alto del cerro de *Culhuacán* y enfrentado a *Tetzauhteotl*, el que le anunció que pronto moriría, añadiendo sin embargo, que después de que ello ocurriera y en premio a su devoción, él, *Tetzauhteotl*, encarnaría en sus huesos, para continuar guiando en esta forma a su pueblo.

Obedeciendo las órdenes de su dios, *Huitzitl* reunió a sus seguidores, les relató que su fin se acercaba, les indicó que cuando esto aconteciera debían colocar sus restos en una urna de piedra durante cuatro años, pasados los cuales debían sacarlos para conservarlos en un envoltorio, a través del cual *Tetzauhteotl-Huitzilopochtli* continuaría guiando e instruyendo a su pueblo durante la peregrinación.

Todas las fuentes que omiten los sucesos que acabamos de relatar¹⁶ toman, sin embargo, a *Culhuacán* como el lugar en donde se les apareció o se identificó

¹¹ Códice Telleriano, lám. 25; Códice Vaticano Ríos, lám. 67.

¹² Ib., lám, 44 v.

¹³ Del Castillo, C., op. cit., pp. 82-83; Chimalpain, Q. D., op. cit., pp. 15, 19.

¹⁴ Del Castillo, C., op. cit., pp. 84-85.

Ib., pp. 88-92.
 Ver Cuadro al final.

por primera vez Huitzilopochtli como dios, y en donde les muestra la forma de adorarle. Allí se nombraron los cuatro teomamas, "cargadores del dios", y se les indicó la forma de llevar el envoltorio.

En Culhuacán, en el año 1 técpatl, signo calendárico de Huitzilopochtli, los mexica iniciaron "oficialmente" su marcha junto con varias tribus o clanes que los seguían. También en este año "nació" Huitzilopochtli como dios, no de una virgen en forma milagrosa, sino por la deificación de unos huesos en los que había encarnado Tetzauhteotl.17

Creemos que en esta etapa de la peregrinación el dios Huitzilopochtli era el envoltorio sagrado que contenía sus reliquias18 y que, como es mencionado por la mayor parte de los cronistas, iba guardado en un cofre o caja que cuidaban los teomamas. Aparentemente estas reliquias eran los huesos de Huitzitl o algún objeto que le perteneció, como su manto, su maxtlatl o sus armas. Estas reliquias eran pasadas de un caudillo a otro durante la peregrinación -seguramente como señal del liderazgo-. Por ejemplo, el "dios de los chichimecas" encontró al indio que traía el maxtlatl de Huitzilopochtli y cuando los culhua vencieron a los mexicanos tomaron como prenda los objetos mencionados.¹⁹

En la Tira de la Peregrinación, el dios es representado como una cara humana saliendo del pico abierto de un colibrí. En el Códice Azcatitlan, un personaje con disfraz de colibrí está de pie sobre la isla que representa a Azcatitla y más adelante los teomamas llevan cargando una efigie de ese pájaro. A nuestra manera de ver, esto no es más que la forma jeroglífica del nombre del dios, o del mismo guía -de la misma manera que el nombre de Huitzilihuitl, el rey mexica, se señalaba por medio de la figura de un colibrí-20 y no la representación de una imagen con las características que tenía la de Huitzilopochtli a la llegada de los españoles.²¹

Pensamos que en ocasiones Huitzilopochtli oTetzauhteotl, también asumía la forma de un ave, y que como tal, era representado en algunos códices; por

¹⁷ Varios autores han señalado la idea de que *Huitzilopochtli* hubiera sido originalmente un hombre (Seler, E., 1961, vol. IV, p. 167; Paso y Troncoso, en su introducción a la obra de Del Castillo, op. cit., p. 55; Jiménez Moreno, W. y otros, 1963, p. 116). Otros han tratado de refutar esta idea (Chavero, A., 1882, vol. II, pp. 61-63).

¹⁸ Como se sabe, la costumbre de llevar envoltorios sagrados conteniendo objetos —no necesariamente reliquias de un ser humano— estaba muy difundida entre los indios de América del Norte. Entre los mismos mexica, nos dicen Mendieta (1945, vol. I, p. 90) y Torquemada (1943, vol. II, p. 78), que acostumbraban guardar los restos de sus héroes, y los mismos Mendieta (1945, vol. I, pp. 85-86) y Torquemada (1943, vol. II, p. 78) relatan, además de la Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, que los adoradores de los dioses que fueron destruidos después del primer sol llevaban consigo los mantos de estos dioses, a los que adoraban como tales. Sabemos también que cuando la diosa Itzpapalotl fue quemada, se deshizo en varios pedernales (Códice Chimalpopoca, p. 3) que fueron conservados en sus respectivos envoltorios, v adorados como su dios por varios grupos. También se puede apreciar en varios códices (por ejemplo en el Nuttal, láms. 8, 17, 18, etc.) este envoltorio

¹⁹ Relaciones de Texcoco. Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, pp. 13-22.

²⁰ Sahagún, Fray B. de, 1905. Primeros Memoriales, cap. III, Estampa XVIII.

²¹ Huitzilopochtli quiere decir "el colibrí zurdo", de huitzitl, colibrí, y opochtli, izquierdo. Cristóbal del Castillo (1908, p. 82) dice que era llamado así porque efectivamente era zurdo. Torquemada (1943, vol. I, p. 41) y Ramírez (1858, p. 126) atribuyen el nombre de izquierdo a que la imagen del dios llevaba un adorno de pluma en ese brazo. Seler (1961, vol. 177) prienze se per la lamado. "el izquierdo" porque era el sol que iba bacia el sur. vol. IV, p. 157) piensa que se le llamaba "el izquierdo" porque era el sol que iba hacia el sur.

ejemplo, la forma de indicarles a los mexica el momento de iniciar la peregrinación, fue precisamente convirtiéndose en colibrí o en águila, que a través de un trino los incitó a partir.22 También les fue indicando el camino en forma de águila,23 y esta misma ave les señaló, como es bien sabido, el lugar donde debían construir Tenochtitlan. En el Codex Mexicanus²¹ no tenemos ninguna representación o huella del dios *Huitzilopochtli*, pero sí aparece el águila, indicando al pueblo el momento de partir y después volando y posándose en los lugares en donde deseaba que se detuvieran. En el mapa de Sigüenza²⁵ encontramos de igual manera al águila que los incita a partir, y por último, en la Tira de la Peregrinación²⁶ es un águila la que les entrega el arco y la flecha en Quahuitzintla, la que suponemos es también el dios-guía, aunque para Jiménez Moreno²⁷ es la diosa *Quilaztli*.

Una vez que el nuevo dios del grupo fue creado o identificado como tal, e iniciada ya la peregrinación, ocurre un importante acontecimiento: los mexica adquieren un nuevo nombre y son señalados como escogidos del dios. Según algunas fuentes esto sucedió en el lugar llamado Quahuitzintla,28 "el lugar del árbol enhiesto", pero según otras, ocurrió en Chicomoztoc.29

Ya hemos visto que el dios-guía impuso la obediencia y la valentía como condiciones para llevarlos a la tierra prometida. Solamente la gente que demostrara ser capaz de seguir las órdenes del dios podía continuar bajo su protección, formando parte de un solo grupo disciplinado, de tal manera que tuviera la fuerza suficiente para luchar contra los peligros que les esperaban en el camino; los que fallaran por algún motivo debían separarse, y ello ocurre por primera vez en el sitio mencionado, Quahuitzintla o Chicomoztoc. Como premonición se rompió un árbol, símbolo de disensión. El dios ordenó a su grupo que se separara del resto, y ya solo, lo nombró el pueblo elegido, marcándoles el rostro y cambiándoles el nombre de azteca a mexica. Además, les proporcionó las armas necesarias -arco, flecha y chitatli, o red para recolectar- de manera que pudieran subsistir mejor en la nueva vida de cazadores nómadas que acababan de iniciar.

El cambio ocurrido en este lugar no fue solamente del pueblo, sino también del dios, que, habiendo tenido hasta entonces los atributos de una deidad

²² Chimalpain, Q. D., op. cit. p. 22; Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. I, pp. 78-79, piensa que se le llamaba "el izquierdo" porque era el sol que iba hacia el sur.
²³ Chimalpain, Q. D., op. cit., p. 22; Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. I, pp. 78-79.
²⁴ Codex Mexicanus, láms. 18, 19 y 22.

²⁵ Mapa de Sigüenza.

²⁶ Tira de la Peregrinación.

²⁷ Jiménez Moreno, en pláticas impartidas a los miembros del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, declaró que pensaba que el águila que aparece en la Tira de la Peregrinación es Quilaztli, por el pasaje que relata Torquemada (op. cit., vol. 1, p. 80) en el cual, una hechicera llamada Quilaztli, se le aparece a dos jefes guerreros y los trata de provocar. Esto sucede, sin embargo, en Cohuatlicámac. De acuerdo con Jiménez Moreno, la misma Quilaztli es también llamada Cuauhcihuatl (mujer águila).

²⁸ Códice Aubin, pp. 5-6; Tezozómoc, H. A.; op. cit., p. 19, dice que llegaron al lugar donde se alza el árbol; Tira de la Peregrinación, en la que para Jiménez Moreno Cuauhitzintlan significa "junto al árbol" identificando como su jeroglífico el "árbol que se rompe".

²⁹ Códice Azcatitlan, lám. 5; Torquemada, Fray J. de, op. cit., pp. 78-79.

patrona de un grupo eminentemente profesional, se transforma en una deidad agresiva que exige como valores máximos obediencia y valentía. Significativamente uno de los nombres bajo el cual es conocido el sitio en que ocurren estos cambios, se llamaba Chicomoztoc, que también designaba como antes señalamos, el vientre materno. Y los mexica, al tomar este nuevo nombre, vuelven a nacer, esta vez como un grupo guerrero.

Todavía algunos de estos mexicanos elegidos demostraron no ser dignos de la confianza del dios30 por lo que al pasar por Pátzcuaro tuvieron que dejar a otro grupo. Inmediatamente después de este suceso, la hermana de Huitzilopochtli, Malinalxoch, "flor de malinalli" (malinalli, yerba torcida) es a su vez abandonada, debido a sus malas artes y a que pretendió disputar el liderazgo a su hermano. Malinalxoch, al verse abandonada, se dirigió con su gente a Tlaxcaltepec y Malinalco, cuyos habitantes la recibieron gustosos. Al poco tiempo dio a luz un hijo, Cópil.31 El odio de Malinalxoch hacia Huitzilopochtli y sus seguidores nunca desapareció y fue transmitido a Cópil, su hijo, lo que ocasionó luchas posteriores.

A pesar de que en esta etapa de la peregrinación, el dios Huitzilopochtli era sólo un envoltorio de reliquias, tuvo dificultades con hermanas o parientes femeninos, de los cuales daremos noticia más adelante. Pero pensamos que tal hecho puede ser interpretado más bien como luchas y disensiones entre grupos de parentesco, seguramente por la línea femenina, que se disputaban la supremacía del grupo o linaje al que pertenecía Huitzilopochtli, o el sacerdote que lo representaba.

Posteriormente a la separación de Malinalxoch y su gente —en las fuentes que incluyen tal relato-, ocurre el pasaje que parece tener dos versiones o dos formas de relato. Se trata de lo acontecido en Tula y Coatepec. Indudablemente en este lugar ocurrió un acontecimiento muy importante relacionado con una batalla ganada por el grupo al que pertenecía Huitzilopochtli. Una de las formas de interpretar esta lucha es que Huitzilopochtli fue concebido en Coatlicue "la de la falda de serpientes" por un plumón que cayó del cielo.32 Coatlicue era madre de Coyolxauhqui, "la que se atavía con cascabeles (en la cara)" y de los Centzon Huitznahuaque, "los cuatrocientos Huitznahuaque". 3 Cuando éstos se

³¹ Tezozómoc, H. A., 1949, p. 31; Durán, Fray D., op. cit., vol. I, pp. 22-23.
³² Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. I, pp. 259-61; Dibble, Ch. y Anderson, A. J. O.,
Lib. III, pp. 1-3; Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. II, pp. 41-42.
³³ La palabra Huitznahuaque viene de la raíz huitzitl, espina. Se ha evitado usar la

³⁰ Tezozómoc, H. A., op. cit., pp. 27-28; Durán, Fray D., 1951, vol. I, 21; Ramírez, J. F., 1858, p. 25.

traducción más usual de "los surianos", para no darle la connotación que esta traducción lleva consigo. Seler (1961, vol. IV, pp. 156, 167; y en Sahagún, 1938, vol. V, p. 18) y todos los investigadores que le han seguido interpretan la lucha de Huitzilopochtli contra su hermana Coyolxauhqui y sus hermanos los Centzon Huitznahuaque, como el joven dios sol que nace en todo su esplendor, decapita a su hermana, la luna, y ahuyenta a los "cuatrocientos surianos", las estrellas. Indudablemente que esta interpretación puede ser míticamente justificable, pero no hay una sola fuente que la sugiera. Es indudable que el nombre que se utilizaba en nahuatl para designar el sur era Huitznahuac, "el lugar de las espinas", pero eso está lejos de autorizar la interpretación de que los Huitznahuaque eran las estrellas del Sur. Sobre todo si tenemos noticias bien claras de que había un grupo dentro de la sociedad mexica con ese nombre.

enteraron de que su madre estaba encinta, la trataron de matar, pero Huitzilopochtli nació en forma milagrosa, blandiendo la Xiuhcóatl, "serpiente de fuego o de turquesa" –arma prodigiosa– con la que mató y despedazó a la hermana y ahuyentó a los Huitznahuaque.

La otra versión de lo acontecido en Coatepec o en Tula³⁴ es que Huitzilopochtli transformó el lugar en un lago, a semejanza del sitio prometido, pero un grupo de gente se rebeló tratando de ignorar la autoridad del dios o de su representante. En la Crónica Mexicayotl³⁵ los rebeldes son llamados con el mismo nombre con que se designa a la madre y a los hermanos, a saber, Coyolxauhqui y Huitznahuaque, llamándoles madre y tíos, encontrándonos aquí otra vez una relación de parentesco por la rama femenina.

¿Qué es lo que sucedió en este lugar que permite decir que Huitzilopochtli nació allí, si ya existía? Indudablemente se obtiene una respuesta en la Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, 36

> "nació... Uchilogos otra vez, allende de las otras veces que había nacido, porque como era dios hacía y podía lo que quería...",

o quizá fue un lugar en donde un nuevo jefe con esta gran victoria se consagró como cacique y asumió el nombre del dios. Los hombres con quienes tuvo que luchar no pertenecían a un pueblo extraño, sino al mismo grupo de su madre, o sean los Huitznahuaque, que habían salido junto con el resto del grupo de Aztlán, 37 y que ahora luchaban por la supremacía, o que la habían tenido y en este lugar la perdieron, razón por la cual nació otra vez Huitzilopochtli, perteneciendo entonces a otro grupo.

A pesar de haber sido vencidos los Huitznahuaque en Coatepec, continuaron ocupando un lugar importante en la sociedad mexica, ya que sabemos que uno de los principales barrios, y un grupo de gente de Tenochtitlan, llevaba este nombre. 38 Monzón 39 considera a este grupo un clan y encuentra que solamente habían tres clanes de señores, entre los que se encontraban los Huitznahuaque.

La batalla de Coatepec se escenificaba en la fiesta de Huitzilopochtli⁴⁰ celebrada en Panquetzaliztli. Antes de que empezaran las principales ceremonias, se cantaba el Tlaxotecayotl, o canto de Huitzilopochtli, que según la Crónica Mexicáyotl⁴¹ fue inventado por el mismo dios Huitzilopochtli, en Coatepec.

^{a4} Durán, Fray D., op. cit., vol. I, pp. 24-26; Ramírez, J. F., op. cit., p. 20; Tezozómoc, H. A., 1949, pp. 31-32; Tezozómoc, H. A., 1944, p. 13; Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. I. pp. 81-82. Tezozómoc, H. A., 1949, p. 32.

⁸⁰ Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, pp. 220-21.

³⁷ Durán, Fray D., op. cit., vol. I, p. 20; Tezozomoc, H. A., 1949, pp. 27, 32; Jiménez Moreno (1963, p. 116) identifica a los Huitznahuaque con los toltecas, con quienes, dice, venían combatiendo los mexica, indicando que míticamente, los toltecas aparecen como hermanos mayores de los mexicas.

³⁸ Caso, A., 1956, pp. 21, 24.

Monzón, A., 1949, pp. 29, 56.
 Sahagún, Fray B. de, vol. I, pp. 196-98; Durán, Fray D., op. cit., vol. II, p. 90;
 Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. II, pp. 281-83.
 Tezozómoc, H. A., 1949, p. 33.

Mientras Paynal, "el veloz", llamado el vicario de Huitzilopochtli, llevaba al cabo un recorrido que parecía marcar los sitios en los que los mexica obtuvieron victorias importantes en las cercanías del lago, 42 se efectuaba un simulacro de batalla en el que tomaban parte los esclavos que iban a ser sacrificados en la fiesta y los valientes del barrio de Huitznahuac.⁴³ Esta batalla era suspendida hasta el momento en que regresaba Paynal.

Huitzilopochtli nace ya en Coatepec con la indumentaria con la que describen su imagen los informantes de Sahagún:44

> "En la cabeza tiene puesto un gorro de plumas amarillas de guacamaya con su penacho de quetzal, en la frente su soplo de sangre, en el rostro sobre la faz tiene rayas, sus orejeras de pájaro azul, su doble, una serpiente de turquesa, su anecuyotl lo va cargando en la espalda, en su mano una bandera de plumas de quetzal. Están atadas sus caderas con mallas azules, sus piernas de color azul claro. Campanillas, cascabeles hay en sus piernas, sus sandalias de príncipe, su escudo un tehuehuelli, tu haz de flechas de rastrillo sobre el escudo, su bastón de serpientes erguido en una mano."

Para nuestro estudio, lo que nos parece más importante de esta descripción, que coincide con las de los demás cronistas, 45 es su anecuyotl y sus armas, que jugaron sin duda un importante papel en la batalla que analizamos.

El anecuyotl era el arma o las insignias⁴⁶ de los Huitznahuaque, y Huitzilopochtli se las quitó al vencerlos. Los esclavos que iban a ser sacrificados en Panquetzaliztli en honor de Huitzilopochtli eran también ataviados con el anecuyotl, al cual se describe de esta manera:47

> "este era una hechura de pluma fina, un artefacto entretejido totalmente de plumas de varias clases y colores, a manera de gorro o morrión; tenía sus flecos de plumas blancas..."

En los manuscritos de los informantes de Sahagún⁴⁸ podemos ver representado gráficamente el anecuyotl que lleva Huitzilopochtli a la espalda; éste tiene

⁴² Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. I, pp. 196-97.

⁴³ Ib., p. 197; Dibble, Ch. y Anderson, A. J. O., Lib. II, p. 134.

⁴⁴ León Portilla, M., 1958, vol. IV, p. 422. La traducción de Seler al alemán se encuentra en su obra de 1961, vol. IV, p. 422.

⁴⁵ Durán, Fray D., op. cit., vol. II, pp. 80-81; Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. I, p. 261 y vol. IV, p. 166; Dibble, Ch. y Anderson, A. J. O., Lib. III, p. 4; Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. II, pp. 41-42, 70-71; Ramírez, J. F., op. cit., pp. 123-24.

⁴⁶ Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. I, p. 261; Dibble, Ch. y Anderson A. J. O., op. cit.,

Lib. II, pp. 3-5.

⁴⁷ Garibay, A. M., 1961, p. 143.

⁴⁶ Sahagún, Fray B. de, 1905, vol. IV, Primeros Memoriales, Cap. I, Estampa VII, fig. 1.

cierto parecido a la insignia portada también en la espalda por Xiuhtecuhtli, "el dios del fuego";49 sin embargo, la insignia de este último dios es llamada xiuhcoanaual en el Códice Matritense, 50 misma palabra que León Portilla traduce como "su bastón de serpiente", il refiriéndose a la xiuhcoatl que lleva Huitzilopochtli en la mano y de la que ahora hablaremos.

En todas las representaciones de Hitzilopochtli⁵² se le ve portando en una mano su escudo y sus dardos -generalmente cuatro-, y en la otra la xiuhcoatl o un átlatl. Seler⁵³ identifica la xiuhcoatl que lleva Huitzilopochtli con un átlatl de fuego. En la traducción que hace el mismo autor⁵⁴ al Códice Matritense, de las armas que portaba Huitzilopochtli al nacer, dice: Ymiuh yoan yiatlauh xoxoctic mitoa xiuatlatl, "y con su flecha y su tiradera verde, que se llama tiradera de turquesa". Aunque en algunos dibujos la xiuhcoatl no tiene ninguna apariencia de lanzadardos, nos inclinamos a creer que sí se trataba de este tipo de arma, aunque aparezca transformada en las representaciones por el carácter mágico que se le atribuía.

Es indudable que la xiuhcoatl estaba relacionada con el dios del fuego; su mismo nombre significa "serpiente de turquesa o serpiente de fuego", y en ocasiones, en lugar de decir que se había encendido el fuego nuevo, se decía "cayó la serpiente de fuego", xiuhcoatl onca temoc. 55 Sahagún 56 relata en una nota que a uno de los misioneros de la Nueva España le cayó un rayo —al que llama xiuhcoatl— que lo cegó. En la fiesta de Panquetzaliztli se representaba a la xiuhcoatl como una serpiente hecha de papel, la cual era bajada por un sacerdote del templo llamado Coatepec y quemada en el Quauhxicalli o la vasija del águila que se encontraba frente al templo de Huitzilopochtli.⁵⁷

La xiuhcoatl de Huitzilopochtli era guardada como reliquia en uno de los templos de Tenochtitlan,58 y cuando los mexicanos estaban luchando contra los españoles y se vieron perdidos, como último recurso mandaron a uno de los valientes que se armara con las armas de Huitzilopochtli.59

> "el fundamento y la fortaleza de los mexicanos en Vitzilopuchtli es puesta, el cual arrojaba entre los enemigos sus saetas que se llamaban xiucoatl y

⁴⁰ *Ib.*, fig. 11.

⁵⁰ Seler, E., op. cit., vol. II, p. 458, lo traduce como "el traje de la scrpiente de fuego".

León Portilla, M., op. cit., pp. 126-27.

León Portilla, M., op. cit., p Códice Magliabecchiano, lám. 43; Códice Telleriano Remensis, lám. 65.

Seler, E., op. cit., vol. IV, p. 161.
 Sahagún, Fray B. de, 1938, vol. V, p. 67.

⁵⁵ Códice Azcatitlan, lám. Vl.

⁵⁶ Sahagún, Fray B. de, 1938, vol. V, p. 103.

⁵⁷ Ib., vol. I, p. 198. De acuerdo con Jiménez Moreno, aparte de lo dicho, la xiuhcóatl representaba el poder destructor de los rayos del sol, por ejemplo en la sequía, que abrasaba la tierra como fuego. Por esto mismo lleva disfraz de xiuhcóatl (xiuhcoanahualli) el dios Xiuhtecuhtli.

⁵⁸ Sahagún, Fray B. de, 1938, vol. IV, p. 104.

⁵⁹ Ib., y nota pp. 101-02.

mamalhuaztli, la misma saeta lleváis ahora vosotros que es agüero de todos nosotros".

En esa misma página, un poco más adelante, se hace mención de un "arco y saeta", y es la única referencia que tenemos del arco como arma de Huitzilopochtli, aunque naturalmente esta puede haber sido traducción incorrecta del cronista que tal vez debió escribir "lanzadardos". Por lo demás, lo único que encontramos de especial en esta arma-reliquia de Huitzilopochtli es que "tenía casquillos de pedernal", lo que es interesante por lo que se verá más adelante. En primer lugar, "los bañados" o esclavos que iban a ser sacrificados y que luchaban contra los Huitznahuaque -o sea del lado de Huitzilopochtli- en el simulacro de batalla el día de Panquetzaliztli, llevaban "dardos de pájaro", totomitl, con punta de pedernal,60 mientras que los Huitznahuaque, tanto en el simulacro de batalla como en la lucha real, llevaban dardos con puntas barbadas de madera. 61

Otra fiesta importante en su honor tenía lugar el sexto día del mes Quecholli,62 cuando todos los hombres de Tenochtitlan y Tlatelolco sólo se dedicaban a fabricar saetas en honor de Huitzilopochtli.

Torquemada⁶³ dice que *Huitzilopochtli* "les dio las armas con que peleaban, que era una caña larga a manera de dardo, con un pedernal por remate, que tiraban con cierto artificio que llamaban átlatl". Por lo expuesto anteriormente, parecería que la victoria de Huitzilopochtli contra los Huitznahuaque fue decidida por su arma tecnológica o "mágicamente" superior, y que esta arma era aparentemente un átlatl con punta de pedernal, o más bien un átlatl relacionado con el fuego o con los implementos para obtenerlo, o sea con el mamalhuaztli.⁶⁴

Por último, resta hacer referencia al teueuelli,65 escudo de Huitzilopochtli. Es indudable que el escudo tenía gran importancia, ya que inclusive uno de los cantos sagrados que transcribe Sahagún⁶⁶ es llamado precisamente así: "canto del (nacido) con el escudo". En este canto se celebra el nacimiento prodigioso en Coatepec del caudillo guerrero "que ganó su título de héroe en la montaña de la culebra".

El teueuelli, según se puede ver en los manuscritos⁶⁷ y según lo describen los cronistas, era un escudo redondo hecho de bambú con cinco "pegujones" de plumas blancas de águila, de las que colgaban plumas amarillas colocadas

⁶⁰ Dibble, Ch. y Anderson, A. J. O., op. cit., vol. II, p. 134.

op. cit., vol. II, p. 134: Seler, E., op. cit., vol. IV, p. 161.

Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. IV, p. 161.

Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. IV, p. 161.

Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. II, p. 187.

Sahagún, Fray J. de, op. cit., vol. II, p. 43.

Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nuestro dios Vitzilo-cuelti; verba de de op. cit., vol. IV, pp. 101, 104, dice: "que nu

puchtli usaba de dos cosas para contra sus enemigos para aterrarlos y ahuyentarlos: la una se llama xiuhcóatl y la otra mamalhoaztli", "Vitzilopochtli... arrojaba entre los enemigos su saeta que se llamaba xiuhcóatl y mamalhuaztli".

⁶⁵ Esta palabra no tiene traducción aparente. 86 Sahagún, Fray B. de, op. cit., vol. V, p. 65 (tr. de Seler); Garibay, A. M., op. cit.,

p. 78.

⁶⁷ Sahagún, Fray B. de, *op. cit.*, vol. II, p. 81; 1905, Primeros Memoriales, Estampas VII y IX.

CUADRO DE REFERENCIAS SOBRE EL DIOS HUITZILOPOCHTLI

Historia de los Mexicanos por sus Pinturas	Códice Aubin	Tezozómoc Crónica Mexicana	Tezozómoc Crónica Mexicayotl	Durán
AZCLA - CUL- HUACAN. Traían figura de los tem- plos para erigirlos en honor de H.º a donde quiera que llegasen (p. 218).	COLHUACAN. Adoraban a H. 4 lo cargaban (p. 4).	CHICOMOZTOC o AZTLAN	AZTLAN: Rogaban y rezaban a H. (p. 12). QUINEHUAYAN - CHICOMOZTOC Cuando salieron traían a su bulto al que oían hablar (p. 17). COLHUACAN. Traían a H. en un cofre. 4 teomamas (pp. 18-19).	TEOCULHUA-CAN. 4 cargaban a H. (pp. 16-17).
ENTRE LAS DOS SIERRAS. Se le construye el pri- mer templo (p. 220).				
	QUAHUITZIN- TLA. H. ordena se detengan. Cambio de nombre. Señal en el rostro. Arco y flecha (p. 5).		DONDE SE ALZA EL ARBOL. Se rompió el árbol. Se separan. Cambio de nombre. Señal en el rostro. Arco y flecha (pp. 23-29).	
MATLAHUACA- LAN. Templo (p.				
220). OCOZAZA. Tem- plo (p. 220).		MALINALCO. Abandonan taras-	MICHOACAN - MALINALCO - TEXCALTEPEC. Abandonan taras- cos y Malinalxoch (pp. 28-30).	PATZCUARO. Abandonan taras- cos (pp. 21-22) y Malinalxoch (pp. 25-26).
COATEBEQUE. "Nació otra vez Uchilogos". Celebraron en este cerro "la primera fiesta de Uchilogos y los hombres que mató" (pp. 220-21).		COATEPEC. Hi- cieron templo de H. con su juego de pelota. Se rebeló un grupo encabe- zado por Coyol-	MALINALCO - TEXCALTEPEC - COATEPEC. Se establece Malinal-xoch, H. forma laguna. Se rebelan los Centzonhuitz-nahuaque y Coyol-xauh (pp. 31-32).	LA. H. forma la- guna. Lucha con- tra Coyolxauh y los Huitznahuaque

^{*} La palabra Huitzilopochtli se abrevía en este Cuadro con la letra H.

EN LAS FUENTES RELATIVAS A LA PEREGRINACION MEXICA

Códice Ramírez	Torquemada	Anales de Tlatelolco	Códice Azcatitlan	Tira de la Peregrinación
AZTLAN. Traían a H. que les man- dó salir de su tie- rra (pp. 18-24).		Salieron en el año 1 acatl. Día 1. cipactli (p. 31).	Sobre un cerro-isla	AZTLAN. Sobre el templo el glifo de una flecha y agua. Fecha 1. técpatl.
TEUCULHUA-CAN. En una caja de juncos, lo llevaban 4 sacerdotes (pp. 18-24).	HUEYCULIIUA- CAN. Se identifica H., diciéndoles su nombre. Nombra teomamas (p. 78).		Dentro de la cueva	COLHUACAN. H., al que sólo se le ve la cabeza, en un templete de ca- ña.
	CHICOMOZTOC. Se rompe el árbol. Se separan. Cambio de nombre. Señal en el rostro. Arco y flecha (pp. 78- 79).	fe y le dice que él	CHICOMOZTOC. H. en forma de ave de cuyo pico aso- ma una cara huma- na, saca fuego (lám. V).	TLA. Bajo el árbol quebrado H. sobre un templo. H. les
MICHUACAN-MALINALCO. Abandonan a un grupo y posteriormente a Malinal-xoch (pp. 25-26).	APANCO. H. efec- túa milagro hacien- do crecer aguas del río, para que los nativos aban- donen el sitio a los mexicanos (p. 81).			
TULA - COATE-PEC. Forma laguna, rebelión de un grupo (pp. 26-27).	TULA - COATE- PEC. Forma lagu- na. Rebelión de un grupo (pp. 81-82).	COHUATEPEC. Hacen templo (p. 32).		

en cruz.⁶⁸ En cambio, los *Huitznahuaque* llevaban unos escudos "pintados de unas esférulas blancas y negras."

¿Por qué *Huitzilopochtli* ganó la batalla con la ayuda de un átlatl, si ya el grupo al que pertenecía conocía el arco y la flecha, que son más eficaces en la batalla? Es muy posible que el motivo para enfatizar tanto a la xiuhcoatl, o para identificar el arma de *Huitzilopochtli* con el poder destructor de un rayo fuera únicamente porque se trataba de un arma divina y, como tal, tenía que tener mayor poder que la de los humanos. O bien que fuera una forma de marcar el nuevo cambio de los mexica, que llegaban a un habitat parecido al de *Aztlán* y volvían a iniciar su antiguo modo de vida: la caza y la pesca de animales acuáticos para las que necesitaban otra vez del átlatl.

Resumiendo, nuestro análisis conduce a considerar que Huitzilopochtli fue un ser humano que existió realmente y que convenció a su pueblo de que saliera de Aztlán, asegurándole que contaba con la protección de su dios Tetzauhteotl. Huitzilopochtli, el hombre, murió en Culhuacán, y fundiéndose con el antiguo dios Tetzauhteotl fue deificado. De allí en adelante se llevan las reliquias del guía, que actúan como oráculo. Culhuacán fue el verdadero lugar de partida, en donde se reunieron todas las familias para iniciar la marcha, y el lugar donde se inició el culto al dios Huitzilopochtli. El año 1 técpatl era el signo calendárico del dios, así como el año en que se inició la peregrinación.

Posteriormente, en *Chicomoztoc* o *Quauh-itzintla*, el dios pidió que continuara sólo el pueblo mexica y que despidiera a los demás. Marcó a su pueblo como el escogido, le dio un nuevo nombre y las armas con las que se ayudarían a abrirse camino en la nueva vida que acababan de iniciar. Después hubieron nuevas disensiones, probablemente de grupos familiares que se rebelaron contra la familia gobernante, y que además eran parientes de *Huitzilopochtli*, y en esta forma fueron abandonados dos grupos: los tarascos y los malinalca.

El triunfo más importante de *Huitzilopochtli*, o de su representante personal o familiar, ocurrió en *Coatepec*, en donde el grupo emparentado de los *Huitznahuaque* se rebeló contra el liderazgo de la familia de *Huitzilopochtli* y trató de asumir el poder. *Huitzilopochtli*, o su representante, los venció definitivamente por medio de su arma "mágica", la xiuhcoatl, la serpiente o el lanzadardos de fuego. En *Panquetzaliztli*, la fiesta principal de *Huitzilopochtli*, se celebraba la batalla que sostuvo contra los *Huitznahuaque*, llevando al cabo una representación dramática de dicha batalla en la que el papel de los hermanos de *Huitzilopochtli* era representado por los mismos integrantes del barrio de *Huitznahua*. La forma en que estaba ataviado al nacer es la misma en que se representa su imagen en la mayor parte de los códices en que aparece y que

⁶⁸ Durán, Fray D., op. cit., vol. II, p. 81; Ramírez, J. F., op. cit., p.124; Sahagún, Fray B. de, 1938, vol. V, p. 69 (interpretación de Seler); Torquemada, Fray J. de, op. cit., vol. II, p. 142.

II, p. 142.

On Para Jiménez Moreno estas tres aseveraciones: 1. Culhuacan, verdadero punto de partida; 2. Culhuacan, lugar donde murió Huitzilopochtli; 3. Culhuacan lugar donde se inició el culto de Huitzilopochtli, invitan a una amplia discusión entre quienes no coinciden en ese punto de vista.

coincide con la descripción que hacen los informantes de Sahagún de la imagen que de este dios había en el templo mayor de *Tenochtitlan*.

REFERENCIAS

Acosta Saignes, M., 1946. Migraciones de los Mexica. Memoriales de la Academia Mexicana de la Historia, vol. 5, No. 2. Tlatelolco a través de los tiempos, 7. México.

Anales de Tlatelolco, *Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana*, 1948. Versión y notas de H. Berlin (Fuentes para la Historia de México, 2). Antigua Librería Robredo. México.

Barlow, R., 1949. El Códice Azcatitlan. Journal de la Société des Américanistes, vol. 38, Paris.

Del Castillo, C., 1908. Historia de los mexicanos desde su salida de Aztlán hasta la fundación de México. Trad. y prólogo de F. del Paso y Troncoso. Biblioteca Nahuatl, vol. 5, Tradiciones y Migraciones. Florencia.

Chavero, A., 1882. Aztlan y Teoculhuacan. Anales del Museo Nacional, 1a. época, vol. II. México.

Chimalpain Quauhtlehuanitzin, D. 1958. Das Memorial Breve Acerca de la Fundación de la Ciudad de Culhuacan. Trad. de W. Lehmann. Ed. W. Kohlhammer. Stuttgart.

Caso, A., 1956. El Pueblo del Sol. F. C. E. México.

Codex Mexicanus, 1952. Société des Américanistes, Paris.

Códice Aubin o Códice de 1576. Histoire de la Nation Mexicaine, 1893. Trad. por J. M. Aubin. Leroux. Paris.

Códice Azcatitlan, 1949. Journal de la Société des Américanistes. Paris.

Códice Boturini o Tira de la Peregrinación Mexica, 1944. Echaniz. México.

Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y La Leyenda de los Soles, 1945. Trad. e Introd. de Primo Feliciano Velázquez. Imprenta Universitaria. México.

Códice Florentino, 1961. (Véase Dibble y Anderson).

Códice Nuttal, 1902. Introd. de Zelia Nuttal. University Press. Cambridge, Mass.

Códice Ramírez o Relación de los indios que habitan esta Nueva España, según su historia, con anexos de M. Orozco y Berra. Ed. Leyenda. México.

Códice Telleriano Remensis, 1898. Ms. mex, No. 385. Bibliotèque Nationale de Paris. Introd. y Ed. de E. T. Hamy. Paris.

Códice Vaticano o Códice Ríos, 1900. Ms. No. 3783, Biblioteca Vaticana. Ed. Franz Ehrele. Roma.

Códice Xólotl, 1951. Interpretación de Charles E. Dibble. Instituto de Historia de la U. N. A. M. México.

Dibble, Ch y Anderson, A. J. O., 1961. Florentine Codex. The School of American Research and the Museum of New Mexico. Libros I, II, III.

Durán, Fray D., 1951. Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme. Anotada por J. F. Ramírez. Ed. Nacional, S. A., México.

Garibay, A. M., 1961. Vida Económica de Tenochtitlan. 1. Pochtecayotl. Textos de los informantes de Sahagún. Instituto de Historia de la U. N. A. M. México.

Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, en Relaciones de Texcoco y de la Nueva España, 1941. Ed. Chávez Hayhoe. México.

Jiménez Moreno, W., Miranda, J. y Fernández, M. T., 1963. Historia de México. México.

León Portilla, M., 1958. Ritos, sacerdotes y atavios de los dioses. Textos de los informantes de Sahagún. Instituto de Historia de la U. N. A. M. México.

Mapa de Sigüenza o Códice Ramírez. Plano original en papel indígena. Colección del Museo de Antropología de México, No. 35-14.

Martínez Marín, C., 1964. La Cultura de los Mexica durante la Migración. Nuevas Ideas. Actas y Memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas, vol. II, pp. 113-23. México.

Mendieta, G. de, 1945. Historia Eclesiástica Indiana. Ed. Chávez Hayhoe. México. Mengin, E., 1952. Commentaire du Codex Mexicanus Nos. 23-24, de la Bibliothèque Nationale de Paris. Extrait du Journal de la Société des Américanistes, N. S., T. XLI, Paris.

Monzón, A. 1949. El Calpulli en la Organización Social de los Tenochca. México. Ramírez, J. F., 1858. Cuadro Histórico-Geográfico de la Peregrinación de las Tribus Aztecas. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana. Ed. por Antonio García Cubas. México.

Ruiz de Alarcón, H., 1892. Tratado de las Supersticiones y Costumbres gentílicas que oy viven entre los indios, naturales desta Nueva España. Anales del Museo Nacional, vol. VI. México.

Sahagún, Fray B. de, 1905. Historia General de las Cosas de la Nueva España. Ed.
en Facsimil de los Códices Matritenses en Lengua Mexicana, vol. VI. Madrid.
—, 1938. Historia General de la Nueva España. México.

Seler, E., 1961. Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach-und Altertumskunde. Akademische Druck -V. Verlagsanstalt Graz, Austria.

Serna, J. de la, 1892. Manual de Ministros de Indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas. *Anales del Museo Nacional*, vol. VI. México.

Tello, Fray A., 1891. Crónica Miscelánea. Guadalajara.

Tezozomoc, H. A., 1944. Crónica Mexicana. Ed. Levenda, S. A. México.

---, 1949. Crónica Mexicáyotl. Imprenta Universitaria. México.

Torquemada, Fray J. de, 1943. Monarquía Indiana. Ed. Chávez Hayhoe. México.

FROM PARALLEL-NOMINAL TO PATRINOMINAL: CHANGING CUICATEC PERSONAL NAMES

ROBERT HUNT**
EVA HUNT**
ROBERTO WEITLANER

0. Introduction

Personal names are probably nearly universal, and yet there has been very little systematic study of them. This is in spite of the fact that if they are inherited, they may provide some leverage in the analysis of the descent system of the society in which they occur. As a consequence of the little attention that has been paid to the inheritance systems of personal names, there has been no attempt to classify or even canvas the types which occur. We know that there are patronyms, and that they are inherited patrilineally, and it has been assumed that this system is standard throught the Western world. A few other patterns of naming have been reported.

The main purpose of this paper is to present the analysis of a parallel-nominal maming system which has hitherto been mentioned only very briefly in the literature on Mesoamerica. We also analyze the steps by which the population of one Cuicatec village changed their naming system from parallel-nominal to patrimonial in the course of the last 150 years. Secondarily, we discuss how a primarily linguistic cultural pattern (which is not a kinship term network) seems to correlate with several features of the social organization. To this end we review the literature on naming systems in Mesoamerica, present the analysis of a large amount of new data, and relate this new evidence to some aspects of the social structure of the Cuicatec town of San Andrés.

There are two major features of the parallel-nominal naming system which receive considerable attention in the following pages, the sex-linkage of the inheritance, and the types of words used in the names. The sex-linkage for inheritance is parallel, by which we mean that males inherit names from males,

^{*} Northwestern University.

^{**} University of Chicago.

and females from females. It also happens to be the case that this system uses (in these Mesoamerican Indian populations) Spanish words which are only given names, but uses them both as given names, and as inheritable names.

The earliest reference we have found to what might be the parallel-nominal system is in La Farge's and Byers' account of Jacaltenango, in Western Guatemala. They did not attempt to analyze the system, but it is very clear that the first name of a parent is being inherited as the last name of the child. The sex-linkage was not clear to La Farge and Byers.

La Farge later reported that in the Kanhobal village of Santa Eulalia, in Western Guatemala, Indians had a naming system which used Spanish names in a "corrupt" form. Each individual received two names. The eldest son carried both of his father's two names reversed in order, while younger sons took the father's first name as their second and were given first names from the calendrical Saint's list or from other relatives. Girls took first names from relatives, both of his father's two names reversed in order, while younger sons took the mother's last name.² La Farge states: "Various irregularities suggest the possibility of a secondary, matrilineal system of naming, or the concept of the pair of names as a unit, given together in some cases without regard to other circumstances, or merely a general irregularity in practice, regardless of fixed theory." Weitlaner and Castro (1954) present two short genealogies from a Chinantec town which suggest the presence of a similar system of naming. The town, Tlacoatzintepec, shares a common boundary with a Cuicatec municipio whose headtown is San Andrés, discussed in extenso below.

Villa Rojas, Pozas and Stavenhagen report a similar naming system among the Mazatecs. In Soyaltepec, Villa reports that the Mazatec speakers in the population did not have family names (or apellidos), but instead all had given names (nombres propios or nombres de pila). In addition, the second nombre propio was inherited as if it were an apellido. Pozas reports the same, also indicating that females took as an apellido their mother's (rather than their father's) second name.

Stavenhagen reports the same naming pattern for the Mazatec town of Ixcatlán but indicates that there are three distinct naming procedures rather than one, which he calls A, B and C. In form A, nombres de pila also function as apellidos, males receiving their names from the father, but females receive as apellido their mother's name. In form B, nombres de pila also function as apellidos, but all children, independent of their sex, receive the father's name. Form C, uses the standard Spanish naming system, with "true" apellidos inherited from the father.

```
<sup>3</sup> La Farge, O. and D. Byers, 1931, pp. 81, 86.
```

² La Farge, O., 1947 p. 26.

³ *Ib*.

⁴ Villa Rojas, A., 1955.

⁵ Pozas, R., 1960.

⁶ Stavenhagen, R., 1960.

⁷ Villa Rojas, A., op. cit., p. 100.

⁸ Pozas, R., op. cit.,

⁸ Stavenhagen, R., op. cit., pp. 231-32.

Neither Villa Rojas, Pozas, nor Stavenhagen seem to be aware of La Farge's previous reports, but similar questions were posed. Stavenhagen assumes that the naming system directly reflects the reckoning of descent, suggesting the possibility that the three naming forms are associated with degree of acculturation and monolinguism, and questions the possible correlation of the naming system with family organization and a past hypothetical exogamic clan. However, he does not suggest in what ways exogamic clans may be related to such naming practices.10 Pozas mentions the name inheritance systems in the context of polygyny but carries it no further."

1.0. The Cuicatec Version

In the course of field-work among the Cuicatec speakers of the ex-Distrito of Cuicatlán, in northeastern Oaxaca, Mexico, we have found all the forms reported by these authors and many others as well. We have enough evidence to justify the conclusion that there are essentially two naming systems, with distinct name types, and different inheritance procedures. We call these two systems the Parallel-nominal and the Patrinominal. Parallel-nominal is the old system. Patrinominal is the new. (In the use of patrinominal we follow Firth). 12 In addition, all the other forms which we recorded in the field, which include those reported by Villa, Pozas, and Stavenhagen's B, are best analyzed as forms which are transitional in the recent change from the parallel to the patrinominal system. We can establish that all these cases which do not fit the old or new system are intermediate stages in the process of change on two grounds: First, the "transitional" names are intermediate in time between the two pure systems, when one observes them in a generational and genealogical context; and second, they are also intermediate in a structural sense, being logical steps in the gradual change over (it usually takes several generations) from the old to the new system (cf. bottom of Table 1, and Table 7).

1.1 The Data

We have several kinds of naming data at our disposal. First, we utilized two genealogies of 186 and 101 persons from the Cuicatec town of San Andrés Teotilalpan. Each of these genealogies goes back to sometime before 1850 (calculated by the age at the year of death of the oldest generation). One contains six and the other five generations.13 These provide the data for our analysis of intermediate types. Together they contain 287 names, and 140 instances in which the naming pattern and inheritance system is discernible.14

¹⁰ Ib.

¹¹ Pozas, R., *op. cit.*, p. 219. ¹² Firth, R., 1956.

by R. and E. Hunt in 1964. Our thanks are due to the Museo Nacional de Antropología of Mexico, which supported the first field trip, and to NSF for Grant No. GS-87 to R. and E. Hunt which supported a fifteen month field season (1963-64) in Mexico.

¹⁴ The latter must be smaller than the former for the first people in the genealogy do not have their parents' names entered, and there are numerous cases in such a genealogy in which the informants cannot remember the name of some remote relative.

Table 1. Frequencies of MTI and MTII words in names by sex and age, 1955 Census, San Andrés Teotilalpan.

M = 982

MTI = morpheme type I

MTII = morpheme type II

								Age Group	dno.							
Name types by sex	6-0		10-19	6]	20-	20-29	30-39	39	40-49	49	50-59	59	69-09	69	+ 0.2	
Female-Old (MTIF)	4.	3%	6	2,8	14	14%	53	42%	19	45%	16	76%	24	92%	21	818
Female-New (MTII)	140 9	97%	125	93%	87	898	40	58%	23	55%	, ro	24%	တ	8%	တ	13%
Male-Old (MTIM)	10	86	6	10%	13	16%	10	15%	1	3%	9	27%	4	819	7	64%
Male-New (MTII)	103 9	91%	81	%06	29	84%	57	85%	30	978	16	73%	c1	33%	ব	36%
E-Old (MTI)	14	50 86	18	88	27	14%	39	21%	20	27%	25	51%	28	85%	28	80%
E-New (MTII)	243 9	95%	206	92%	154	86%	26	79%	53	73%	21	49%	າບ	15%	7	20%

Second, we possess copies of the local censuses for the town of San Andrés for 1955 and 1960, and recent censuses for five Agencias (dependent settlements) of San Andrés. These were analyzed for the percentages of people who had each kind of name (c. f. example, Table 1).

Third, we inspected and copied some of the birth records of the towns in the ex-Distrito, which are on file in the headtown of Cuicatlán. These records contain not only the name of the child, but usually the full name and place or origin of both parents, and the same information but less often for all four grandparents. We sampled the records, and for 1893, which was a complete year, analyzed the whole, which contained 119 cases of name inheritance from San Andrés, and 472 cases from other towns within the ex-Distrito. These data give some additional depth to our analysis, but are primarily useful as a check on the geographical spread of the phenomena. For earlier records, we consulted a baptismal book of the parish for the 18th century, and found a few isolated cases of naming which occurred in early local manuscripts devoted to other matters.

Fourth, we discussed the phenomenon with informants in San Andrés and got information not only on the ways in which they perceive the old and new systems, but also some perspective on how one system changed to the other.

Throughout this paper, we use the Spanish spelling of names, since the Cuicatecs readily recognize them and consider they are using them in a Spanish manner. The phonemicization of names in Cuicatec, however, is different from 'canonical' Spanish, one result of which is that the roster of names in Cuicatec is somewhat smaller than in Spanish, because in some instances a set of Spanish names is reduced to a single one in Cuicatec. Examples of such reduction are the Spanish names Mariano, Luciano and Emiliano, all of which are /čián'no/in their Cuicatec version. Informants, however, can distinguish between one and another Spanish name with the same Cuicatec pronunciation. If, when they discuss in Cuicatec genealogical matters or other topics involving individuals, there is confusion as to the identity of the persons involved, the full name in its Spanish version will be given to clarify matters.

All names used at the present time are of Spanish origin. The naming system is Cuicatec because it is used by Cuicatec speakers, but there are no names of Cuicatec origin extant. In fact, our informants were somewhat amazed at the idea that Cuicatec words could be used as names. When we pointed out that nick-names were Cuicatec words, they assured us that those were "ways people may call each other, but they are not names at all."

2.0. The Analytic Frame

In the pages below, we first present our analytical frame. Then, we focus on the old system, parallel-nominal, outlining both the structure of personal names and the manner whereby they are acquired. We follow the same pro-

¹⁵ We are grateful to the authorities in Cuicatlán for their assistance in working with the local archives, and for the fact that their records are unusually well-organized and preserved.

cedures to outline the new patrinominal system. Following, there is a presentation of the intermediate types.

We found it necessary to create a frame for our analysis of the variables involved in name formation. Western European folk terms such as given name, surname, family name, apellido, patronímico, nombre de pila, nombre propio, etc. are too ambiguous for our purposes because they reflect or imply several conditions of European name acquisition absent in the Cuicatec system. Spanish apellido, or patronímico, for example, implies among other things a patrilineal inheritance of last name. The use of such terms obscures both the analysis and the presentation of the data. Therefore, we analyze these names in terms of five variables: Morpheme Type (MT), Name Slot (NS), Number (N), manner of acquisition, and Sex Link (SL). (Other variables may well be necessary for analyzing other naming systems, but these suffice in our case).

2.1. Morpheme type refers to the linguistic distribution of particular words used in personal names. If we ask a Spanish speaker the question, "What is your name?", the response will be something of the sort of "Juan Pérez." If we collect a complete list of such words which occur in Spanish personal names, we find that we have three separate lists, with exceptional cases in which the word occurs in two or three of the lists. Words will occur in only one of two positions in the name. Juan, for example, may only occupy the first position, Pérez, the last. In addition, among the words which occur in first position, there is a division by gender, for most belong exclusively either to males or to females. Thus a man's name may be Juan or Mario, but the female version is Juana or María. We call words which normally occur in the first position Morpheme Type I (MTI), and words which usually occur in the last position Morpheme Type II (MTII). MTI is divided into MTIM, male names, and MTIF, female names (c. f. Table 2.)

2.2 Name Slot (NS) refers to the position of the word in the name such as first, intermediate, or last. Thus in the name Pedro Juan, Pedro occurs in the first NS, Juan in the last NS. For Pedro Juan Manuel, Pedro occupies the first NS, Juan the intermediate and Manuel the last slot.

In name acquisition, when inheritance is involved, a word may occupy the same name slot in both donor and recipient (stationary), or it may change to a place closer to the end of the name in the recipient (shifted).

2.3. Number refers to the number of words in the name, two, three, etc. In the systems we are considering, one or two words are acquired. Also, the

¹⁷ Some words may occur either in first or second position (e. g. Gonzalo), but the number of such words is quite low.

¹⁶ Names among Spanish speaking populations have at least two words; although they may have more, for the purpose of this presentation, a two word case suffices.

¹⁸ Word names in the first position tend to occur in complimentary masculine and feminine sets. Again, the distribution is not perfect, as witness Guadalupe, which may be either a male or a female. Names of either type can sometimes be distinguished by their morphemic suffixes, but the rule is broken too often to be considered a discriminatory criterion. Names ending with /-vc-es/ or /-vcc-es/ or /-v c-es/ are surnames derived from given names. In first position, names ending with /-a/ tend to be feminine, and with /-o/ masculine, but there is much variation. For a discussion of Spanish names in a Mexican region see c.f. Brand, D. D., 1951.

Morpheme T	ype I	Morpheme Type II
Males	Females	Either sex
Alvaro	Alba	Alvarez
José	Josefa	Makeur
Orlando		***
	Cora	
		Díaz
Guadalu	pe	

Table 2. Examples of Morpheme Types in Spanish-Mexican Names

number of words in the name differentiates some of the intermediate types we discuss.

- 2.4. A name word can be acquired by adoption or by inheritance.
- 2.5. Sex-linkage refers to the sex of the donor and of the recipient of an inherited name. Given inheritance from parents, a son may inherit a name from father, mother, or both, and a daughter may inherit from father, mother or both. ¹⁹ In many systems of name inheritance from parents, the inherited name for a child comes from only one parent rather than from both. This inheritance may be patrinominal (MSL), matrinominal (FSL), parallel-nominal (PSL), ²⁰ or cross-sex-nominal (CSL). ²¹
- 3.0. The Parallel-nominal and Patrinominal Name-inheritance Systems

3.1. The Old Parallel-nominal System

In the parallel-nominal system, a person has two words in his or her name, both of which are MTIM for males and MTIF for females. Of these names, one

¹⁰ Names need not be inheritable, as witness the Lugbara (Middleton. J. F. M., 1961), or may be inherited from persons other than parents, e. g. the Kung' (Marshall, L. 1957).

we have carefully considered the current terminology to find an appropriate tag for this form of name inheritance. Neither bilateral, nor double, or any other term which fits the reckoning of descent and could match the pattern of name inheritance, seems to apply here. Bilateral indicates that both lines are in use simultaneously, while double implies that both lines are in use for alternate purposes for the same Ego. Utrolateral or ambilineal have an element of choice of sex link absent in the old system of naming. We reduced our choices thus to either symmetrical or parallel. Since symmetrical can be said to apply to bilateral (in reference to the genealogical chart), we rejected this term and chose instead parallel, which is analogous to the use of the word in the terminology for cousins, and other aspects of kinship and descent which later in this paper we show relevant in relation to naming.

of kinship and descent which later in this paper we show relevant in relation to naming.

21 A few other types occur in isolated cases in the census and in published materials. They will be mentioned when relevant, but they have not been included in the analysis

because they did not occur in well-documented genealogical contexts.

is inherited. SL is parallel, so that a daughter receives a mother's name, and a son his father's. The child receives for his or her second NS, the name from the first slot of the parent (shifted), the other name being arbitrarily selected from the Saint's Catholic calendar, from the name of any relative or *compadre*, or purely on the basis of idiosyncratic individual preference of the parents. Thus Juan Pedro (male) married to Rosa María (female) had a son Manuel Juan and a daughter Francisca Rosa (c.f. Table 3 for a genealogical presentation of the several types and table 4 for a summary paradigm of the various types).

3.2. The New Patrinominal System

This system is essentially the one that is in use in most of Mexico today, and has been the simple form of the Mexican and Spanish naming system for

Table 3. Examples of the different types of Cuicatec naming (Names are fictitious)

	Male		Female
Parallel-nominal	Juan Pedro		Rosa María
•	Manuel Juan	SIBLINGS	Francisca Rosa
Patrinominal	Juan Pérez		Rosa Díaz
	Pedro Pérez	,,	María Pérez
Intermediate Types	n		
I	Juan Pedro		Rosa María
	Manuel Pedro	,,	Francisca María
II	Juan Pedro		Rosa María
	Manuel Juan Pedro	,,	Francisca Rosa María
III	Juan Pedro		Rosa María
	Manuel Juan Díaz	,,	Francisca Rosa Díaz
IV	Juan Díaz		María Pérez
	Pedro Juan Díaz	,,	Francisca Juan Díaz
V	Juan Pedro		María Pérez
	Manuel Pérez	,,	Francisca Pérez
VI	Juan Díaz		María Pérez
	Pedro Díaz	,,	Francisca Pérez
VII	Juan Pedro		Rosa María
	Manuel Pérez	**	Francisca Pérez
Official Mexican	Juan Díaz González		María Pérez Castro
	Pedro Díaz Pérez	,,	Rosa Díaz Pérez

Table 4. Paradigm of name types

Sex	Name				Manner	of Acqu	isition				Number
Link	Slot		Ada	ppt	Ir	nherit		Ado	pt and	Inherit	
	Sta-				I	VI				***************************************	1
llel	tionary										2
Parallel					Old						1
	Shifted				II					III	2
					Villa, Pozas	New					1
Patrilineal	ST									2	
					Weitlaner						1
	SH				La Farge, Staven. B		IV		,		2
						V					1
Matrilineal	ST	****									2
fatril											1
~	SH									•	2
			VII								1
None	None									·	2
		I	II	Both	I	II	Both	I	II	Both	
					Morp	heme Ty	/pe				-

several centuries.²² This system is not identical to the official Mexican system, because although it is the one prevalent in Mexican rural areas among the non-Indians, in the urban areas and in official contexts (such as present day legal birth certificates) the Mexican system differs (as we shall see below).

In the new, patrinominal system, each individual has two words in his or her name. The first NS is occupied by a MTIM for males, and a MTIF for females, which is selected as in the old system, from the Saint's calendrical list, from relatives other than parents, etc. The second slot is occupied by an inherited name, a MTII, and SL is patrilineal, so that both sons and daughters inherit the father's last slot MTII in the last slot of their name (NS stationary).

²² Brand, D. D., 1951, pp. 85-97; c. f. Letelier, V., 1906.

Hence a man Juan Pérez married to Rosa Díaz had son Pedro Pérez and daughter María Pérez.

The official or formal Mexican system differs from this, in that a person may have any number of MTI in the first through ante-penultimate slots of his or her name, which are not necessarily inherited or inheritable; but they also have two final slots occupied by two MITII, the first of which is the father's first name from the father's father line in inherited names, the other of which is the first MTII from the mother's father's line of inherited names. Thus a man Juan Díaz González, married to María Pérez Castro, has a son Pedro Díaz Pérez and a daughter Rosa Díaz Pérez. The main difference between the simple Mexican which we call the new patrinominal system, and the formal Mexican form, is inheriting one word from the name of each parent, rather than from only one patriline. The formal or official system is double patrinominal when more than one generation is involved, and bilateral for each generation pair. The new system is only patrinominal.

A comparison of parallel-nominal and patrinominal is revealing. The number of words in the name remains unchanged. The patrinominal system contains a morpheme type absent in the parallel-nominal, (MTII), which for the Cuicatecs is borrowed from Mestizo Mexican culture, and which is a true apellido. Both systems involve inheritance, but in the parallel-nominal system inherited names are shifted in position (i.e., name in first NS of parent goes to second NS in child's name), while in the patrinominal system, inherited names always occupy a stationary position, final NS. Finally, sex-linkage (as we will see later the most relevant change from a social point of view) is completely transformed. In the parallel-nominal system males inherit names from males, females from females. The new system is patrilineal. This change affects not only the recognition of lines in adjacent generations, but the continuity of such lines. In the parallel-nominal system, names can be traced only two generations at a time (name-sharers are only parent-child and of same sex), and if an intermediate name in the generational string is forgotten, the recalling of genealogical continuity may be lost. Given the new, patrinominal system, patrilineal continuity can be maintained, theoretically, for an infinite number of generations. Even if a particular person is forgotten, and the genealogical linking becomes obscured, there is still a possibility of tracing connections through the common name, into a large genealogical grid of name-shares whose exact kinship position may be unknown. Matrilines cannot be traced at all. We shall discuss a few theoretical and actual implications of these differences in the final section of this work.

3.3 The Intermediate Types

Between the old and the new, both in genealogical time and structurally, there occur the intermediate types which are stages in the process of change. An interesting aspect of the intermediate types are the variations which were rung on the name inheritance rules. In the new and old systems, we have two distinct sets of rules governing the inheritance of names. The intermediate types

present both new combinations of the variables, and new values for some of the variables. The intermediate cases involve partial changes, from the old to the new system.

We may approach the matter from two points of view, the dyadic, two generation cases (name donor and recipient) and we can also observe these intermediate cases in genealogical strings, which stretch from a pure parallel system through one or more intermediate cases to pure patrinominal.

Looking first at the two generation dyads, we find seven intermediate cases in the genealogies (c.f. Table 3).

3.3.1 Intermediate Type I: A male ego has his father's second slot (rather than first) MTI in his second NS, and a female has her mother's second NS, MTI in her second slot. Names contain, as in the old parallel system, exclusively MTI. Thus Juan Pedro had a son Manuel Pedro, and Rosa María's daughter is named Francisca María. Our informants suggest that this may have been a common variant of the old system. If people liked the name in the second slot better than the one in the first, they chose that one for their child rather than the standard first NS word. This type appears in the genealogies and birth records before any name with the new system occurs. This change apparently had no social consequences, primarily because it was not related to inheritance or descent. In a genealogical string, they could revert to the old pure system, which was not so of the other intermediate types. Six cases of this intermediate type occur in the corpus of the data from genealogies and only sixteen in the birth records for the whole district during 1893, which makes it relatively rare. 3.3.2 Intermediate Type II: The only departure of this type from the old parallel system is that children take both names of the parent of the same sex, instead of one. This produces a three-word name, since the first slot is always occupied by the individual's own 'exclusive' name, which as we said before is not affected by inheritance rules. All three words in the name remain MTI, and SL continues to be parallel with a shifted NS. Thus a male has his father's two names as his second and third name, and a female has her mother's two names in her second and third NS. In this type, Juan Pedro's son is named Manuel Juan Pedro (rather than Manuel Juan), and Rosa Maria's daughter is called Francisca Rosa María. This case is similar to the previous one, in that no MTII has been introduced, but it shows without a doubt that an attempt is being made toward modification in the direction of the new system. The donor's last name as well as his first is preserved. This attempt results in a juxtaposition of old and new variables in an innovation. Although no MTII has been introduced, the comparison with types III and IV seem to indicate that the last slot MTI is being treated "as if" it were a MTII.

3.3.3 Intermediate Type III: This type again shows an attempt to move by innovation in the direction of the new patrinominal system, plus the persistance of the old system in its most characteristic features. The first two slots carry names exactly as in the old system. The third, however, is occupied, for the first time, by a MTII which has been adopted by the name carrier, not inherited. The increase in number of words in the name, and the extra slot are

purely mechanical consequences of the fact that the name carrier became aware that in the new system there is a different kind of word being used in final position. Since MTII are apellidos we could state that the name carrier became aware of the difference between words used as apellidos in the new system, and words used as nombres de pila, that he had inherited a name of the old system in the normal pattern that he adopted an apellido word, and that he added it to his name in a very conscious effort to change. In fact our informants state that this is the case. Thus Juan Pedro named his son Manuel Juan, but Manuel Juan renamed himself Manuel Juan Díaz, Díaz being an apellido which had never occurred in his family previous to his adopting it. In the case of a female, Francisca Rosa, daughter of Rosa María, renames herself Francisca Rosa Díaz.

Three variables of a linguistic nature, N, NS, and MT have been altered. The inheritance pattern, however, has not been changed, because the only part of the name which is inherited continues to use parallel sex-linkage (the discussion of how, when and why MTII appears in the population is discussed in extenso below).

3.3.4 Intermediate type IV: In this type a male Ego has his father's first name in his own second NS, this being a MTI, plus his father's Spanish apellido in the third NS. A female also has her father's two names, MTI and MTII, in second and third slots of her name. Thus, Juan Díaz, married to María Pérez, had a son Pedro Juan Díaz, and a daughter Francisca Juan Díaz. This case is perhaps the most interesting of all the intermediate types, because it shows the great difficulties which may be involved in what might appear to be a very simple cultural change from one naming system to another. Such difficulties can be easily perceived, because although this naming type is the most successful attempt to approximate the new patrinominal system, it also contains the largest number of aberrant innovations.

First, name number has been increased (as in the two previous types). Second, NS is shifted, but only as a mechanical consequence of the fact that names get pushed out of their normal position because an extra name is being inherited. Last name slot, however, remains stationary. Third, MTII appears established and is being inherited as a true apellido, in a patrilineal fashion. This leads to the last major change in our fifth variable which takes new system form so that sex-link is now patrilineal. Hence name type involves changes in several variables. But under these conditions, we do not have the new system, because the type "overchanges" in one dimension: the patrilineal inheritance of MTII has been generalized to the patrilineal inheritance of father's MTI as well. In other words, all the structural principles functioning in the new system have been understood, except for the fact that now MTI are also traeated as if they were MTII and that the father's full name, as a unit, is being transmitted.²³ This placement of masculine names (MTIM) in female names (i.e.

²⁸ It seems more logical to treat this type as a case of generalization of MTII properties to MTI than as a case in which MTII functions are not clearly comprehended, because on every other count MTII are treated in agreement with the new system, over more than one generation, and sex-linkage, the most relevant variable from the social point of view, has been transformed correctly.

MTIM are treated as MTIF besides being treated as MTII) is a deviant innovation. Such mishandling of gender is a forced consequence of the first step in the direction of overchange, since there is no doubt that San Andreseños clearly understood the difference between male and female MTI, and the names ocurring in our cases of this type are not those MTI which can occur in both MTIM and MTIF lists.²⁴

3.3.5 Intermediate Type V: In this case, a male or female Ego has the mother's (rather than father's) Spanish apellido in the second NS. In all these cases, the father did not have an apellido, but only MTI in his name. Thus a man Juan Pedro married to María Pérez, had children Manuel Pérez and Francisca Pérez. Sex-linkage is therefore matrilineal, and name slot is stationary. The name as a type is thus matrinominal.

Our informants insist that these particular cases were not cases of illegitimacy (when a child is not recognized by the father he may carry the mother's surname as a matter of course). But, if these children were not illegitimate, why did they carry the mother's MTII, which is neither an old nor a new system rule? The explanation can be found if we rank the principles in terms of dominance. Once the concept of MTII enters the structural choices of naming, it cannot be replaced by MTI. Furthermore, it is the MTII aspect of the apellido, rather than the SL rule, that first becomes dominant. Since in this intermediate type the father has no MTH to give his children, but the mother does have one, SL is reversed for the purpose of permitting the inheritance of a MTII already established in the nuclear family. So then MT dominates SL, in the inheritance pattern of both the new and old systems. It seems that from the point of view of the parents, once a MTII enters the family, it is socially important to pass it on to the children. Since the husband does not have one, they have chosen the handiest MTII available, the wife's, to give to the children. An extension of this is seen in some men who, lacking MTII's, adopt the wife's MTII.²⁵

3.3.6 Intermediate Type VI: This type is the counterpart of ITV, but the father does have MTII in his name. In this case, a female Ego has her mother's second NS, MTII, in her second NS, but her brothers inherit their names according to the new patrinominal system. Thus stationary name slot, as well as MTII retention, obtains, but SL is parallel, that is, the old SL principle is still dominant. Thus, Juan Díaz married to María Pérez had a son Pedro Díaz and a daughter Francisca Pérez.

3.3.7 Intermediate Type VII: In this case, a person adopts MTII Spanish

When we call these changes aberrant or deviant, we are not making a value judgment as to the appropriateness of such usages. Names are part of language, and in the context of this analysis a stand as to the greater or lesser value of canonical, academic Spanish versus the Spanish spoken by Cuicatecs, is irrelevant. Therefore, aberrant or deviant refers only to a movement away from a direct path of change from the parallel-nominal to the patrinominal systems under discussion.

 $^{^{25}}$ Two informants with this type of name indicated that they received the mother's apellido because the father did not have one, which confirms our view of dominance in the sense given above. The same is true for the husband who adopted his wife's MTII.

apellido, occupying the second slot with a non-inherited given name of MTI in the first slot, without inheriting any name from parents. Thus Manuel Pérez parents were named Juan Pedro and Rosa María. The difference between this type and Intermediate Type III, is that although both adopt a MTII which otherwise was not a family name previously, in Type III, there is an attempt at preserving some form of inheritance (the old), while in Type VII, the conflict is avoided rather than solved by compromising (between two possible variables), so that no inheritance pattern is used at all.

3.3.8 Review of Intermediate Types: These types cover all the cases which occur in the genealogical data and which can be analized with our frame. These leave out three individual instances which do not seem to fit any name inheritance nor any naming rule known to us from the area. In these three cases, the names of the child do not correspond to the parents, nor the grandparents, and all are MTI. We suspect that these were cases either of illegitimacy or of adoption, in which the child received the name before adoption, and the original genealogical parent-set from whom the name derived has been lost. However, we do not have evidence to support this claim. All of our regular intermediate types contain more than one case.

Some additional types are to be found in the reported cases from other communities in Mesoamerica. La Farge's material from Jacaltenango is not full enough for this analysis. His material from Santa Eulalia shows MTI, with shifted patrilineal inheritance, an intermediate type which does not show up in our genealogical data from San Andrés, but which occurs in our census materials, in Stavenhagens's type B and in Villa.²⁷ Villa's materials from Soyaltepec show a MTI with stationary patrilineal inheritance as does Pozas'.²⁸ Stavenhagen's A type of naming is parallel-nominal, in the full sense that we are using the term. His C is the standard Mexican patrinominal, again in our sense.

Weitlaner and Castro's short published genealogy from Tlacoatzintepec, a Chinantec town, shows a clear case of our parallel-nominal, clear cases of patrinominal, and one case which could well be our Intermediate Type VI. (As pointed out above, it is difficult to judge these cases, for the female may have been illegitimate, and inherited her mother's name in that fashion.) In addition, there is a case of what Stavenhagen has labelled B, with MTI, stationary patrilineal inheritance of one word.²⁹

The genealogy also contains some names which may represent other types. There is a case of a female with MTIM in the last slot of her name, which suggests patrilineal inheritance of MTIM. There is also a case of a three word name, with the first two being MTIM, which would fit either our Intermediate Type III, or IV. In addition, there are, in two lineal strings, one of two generations, and one of three, the occurrence of the word in mother's first name slot in

²⁶ Stavenhagen, R., op. cit.

Villa Rojas, A., op. cit.
 Pozas, R., op. cit., p. 219.

²⁹ Weitlaner, R. J. y C. A. Castro G., 1954, p. 270.

daughter's first name slot. In the two generation case, two members of the younger generation carry this name, and in the three generation, one in each generation. In both bases, all named daughters in this section of the genealogy carry this name. This suggests, of course, that this name in the first slot is being inherited. Weitlaner and Castro point out that since the name is very popular (i.e., María), it may be coincidental. The Since the birth records for 1893 show 78 per cent of all names to be parallel-nominal, probably the later genealogies show an old system already greatly advanced in the process of change.

Of the many possible logical forms of intermediate types, only some occur. The chart of the names paradigm (Table 4) presents all the possible logical combinations of the values our variables have, and those which actually occur. Few of the possible forms in fact occur. Some are logically impossible, A case of inheritance from slot 3 to slot 3 may turn up. We do not have any cases in which a Morpheme Type I is inherited matrilineally for males, unless there is also a MTII being inherited at the same time. Logically this could occur if there were no father's name available (e.g. if there were illegitimate children). But the pressure of the parallel-nominal system is for congruency between MTI and parallel, sex-linkage of names, so that even then a son may have had a name other than the mother's. This cannot be proved with our data, because we have no cases in the corpus in which names are known and in which illegitimacy or adoption can be demonstrated.

4.0 Adoption of the Patrinominal System in the Colonial Period

It is obvious that the sources of the new system are in the naming patterns of the Spaniards (and Mexicans) with whom the Cuicatecs of San Andrés and other villages have been in contact. The process of renaming according to Spanish practices started as early as the first baptisms of Indians in the area.

The earliest records of names among the Cuicatec come from the Relaciones de Nueva España and other sixteenth century manuscripts, well after the Cuicatec had been conquered by both the Aztecs and the Spaniards.³² These names are of caciques. "Native" names reported for them were Cuicatec, Cuicatec adaptations of Nahuatl, or direct Nahuatl calendrical names (e.g., Chicomecatl, Tiñaña, Citaltecutli, Yztecutli (PNE IV; 90, 185-186; ECTPP 157). It is probable that these names did not represent the standards of naming of the Cuicatec commoners, first because they seem to be "dynastic" names33 and among other reasons because they were the names of the individuals who were most influenced by the Nahua conquerors. In a document dated 1562, of 65 names one was composed totally of MTI (Exped.). For that early period, we do not know anything about the names of the population at large. Moreover, most of our early cases are from the southwest section of the Cuicatec district, where the old naming system we discuss here appears very rarely in modern times.

³⁰ Ib., p. 150.

³¹ Paso y Troncoso, F., 1905. Barlow, R., 1949, pp. 110-13.
 García Cranados, R., 1953.

In the middle of the 18th century, most cases in the baptismal book for the discrict are the old parallel system, but some people, including the *caciques*, had taken up the patrinominal Spanish system of naming with both *nombres de pila* and true *apellidos*. The old system was in existence around 1750, since it appears in the baptismal book, and obviously must have developed sometime before then.

The people of San Andrés, however, resisted the adoption or use of the Spanish naming system; until a few generations ago, Spanish apellidos were exceptionally rare among Indians. San Andrés can be contrasted with many other Cuicatec communities in that it preserved the old naming system long after the patrinominal system became prevalent in other villages in the district.

5.0 Geographical Distribution

The parallel-nominal inheritance system has a distribution which is curious, comprising one (or two) cases in Western Guatemala, and several towns which are Cuicatec, Mazatec, Mixtec, or Chinantec. Previously it had been reported from two lowland Mazatec towns by Villa, Pozas and Stavenhagen, and from a lowland Chinantec town by Weitlaner and Castro. But the 1893 birth records show other Chinantec and Mazatec towns having it, plus other Mixtec and Cuicatec villages.

The district of Cuicatlán can be divided on geographical and ecological grounds into four regions: the eastern flank, the central massif, the western flank and the depression of the Cuicatlán canyon. These correspond with language and dialectic groupings. The east is Chinantec. The central massif has two district groupings, one north and one south of an uninhabited plateau. The north contains one dialect of Cuicatec to which two Cuicatec settlements on the eastern flank are added. It also contains a few Mixtec villages linguistically related to the highland Mixtec to the west and a handful of Mazatec villages linguistically related to the Mazatec of Huautla to the north. The south of the central massif forms a separate Cuicatec dialect group. The western flank contains the third major dialect group of Cuicatec.³⁴ The canyon is Spanish speaking, and it has been a center of Spanish-Mexican culture since the earlier colonial times, and of Aztec influence before then.

The four zones have distinctly different percentages of the old parallel-nominal system (c. f. Table 5). It is virtually absent from the canyon, averages 10 per cent in the western flanks, 22 per cent in the central massif and 74 per cent in the eastern flank. These differences are statistically significant at greater than the .001 level (X²=188.3). These distributions can be understood on the basis of cultural and historical variables. First, proximity to the centers of dispersion of Mexican-Spanish culture in the canyon is negatively associated with the old system. Second, proximity to the Mazatec-Chinantec lowlands is positively associated with the parallel-nominal system. Hence, it appears as if degree of acculturation towards Mestizo culture is an influential variable.

^{*4} Holland, W. R., 1959.

PRESENCE AND PERCENTAGES OF DISTRIBUTION OF THE PARALLEL-NOMINAL SYSTEM

District of Culcatian and Adjacent Towns

(Only Towns For Which Data Was Available are Located) A Santa Ana (

Cuyamecalco ▲ La Raya WESTERN FLANK CANYON 3000 m. WEST OF CANYON Valerio Trujano A (0%) SOUTH Tutepetongo A Tepeucita (0%) Chilar Tlacolula A Texcatitlan (11%) Rio Vueltas

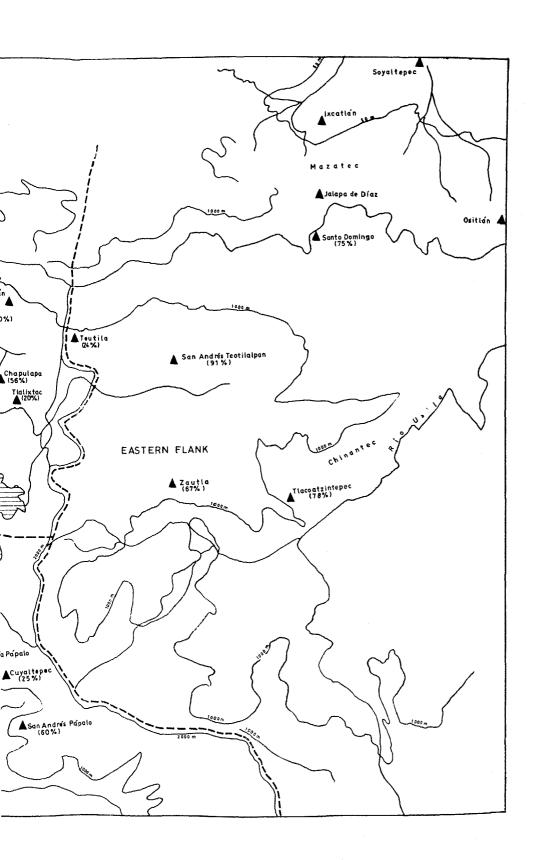




Table 5. Geographical Distribution of Parallel-nominal and Patrinominal Systems, from 1893 Birth Records, ex-Distrito de Cuicatlán.º

			re- icy**	Per	cent	Dominant Ethnic	pulatio ing ar	ipio Po- n speak- n Indian age ****
Zone	Town	Old	New	Old	New	Groups	gual	Mono- lingual
	San Andrés Teotilal-						***************************************	
	pan	108	11	91	9	\mathbf{C}	91	41
Eastern	Santo Domingo	6	2	75	25	\mathbf{CH}		
Flank	Teutila	9	29	24	76	Me, C	62	8
	Tlacuatzintepec	7	2	78	22	CH	100	66
	Zautla	4	2	67	33	CH		
	Σ	134	46	74	26	,		
	Chapulapa	9	7	56	44	C, Me	80	15
North	Chiquihuitlán	8	42	16	84	Ma, C	93	73
Central	Cuyamecalco	9	44	17	83	Mi, Me	69	33
Massif	Santa Ana	0	16	0	100	Mi, C	95	51
	Tlalixtae	5	20	20	80	C	95	61
de Producerio de la manera de la matematica de la constitución	Cuyaltepec	2	6	25	75	С		
	San Andrés Pápalo	3	2	60	40	C		
South	Santa María Pápalo	10	19	34	66	C	99	41
	Tepeucila	0	12	0	100	C	93	33
	Tlacolula	8	4	67	33	C, Me		93 33
	Σ	54	172	23	77			
	Concepción Pápalo	0	23	0	100	С	93	40
Western	Coyula	1	9	10	90	Me, C		
Flank	Reyes Pápalo	5	15	25	75	C	100	98
riank	S. Francisco la Raya	0	4	0	100	Me		
	San Lorenzo Pápalo	1	9	10	90	C		
	Σ	7	60	10	90			
	Chilar	0	8	0	100	Me		
	San Pedro Chicoza-	_		20	6.0			
	potes	2	8	20	80	Me, C		
	Cotahuixtla	0	9	0	100	Me		
<u>^</u>	Dominguillo	0	10	0	100	Me		
Canyon	Los Obos	0	3	0	100	Me		
	Quiotepec	0	9	0	100	Me		
	Tecomaxtlahuaca	0	8	0	100	Me Me		
	Tonaltepec	0	3	0	100	Me Me C		
	Tutepetongo	0	4 19	0	$\frac{100}{100}$	Me, C Me		
	Valerio Trujano	0		0	98	. WIE		
W7	Σ	2	81	2	98 89	Mi	98	84
West of	Texcatitlán	201	32 391	11	89	Mi	90	04
Canyon	$\Sigma\Sigma$	201	991					

In judging the cases, we counted as old only those which give clear evidence for the old system. E. G., three cases of sons adopting the mother's apellido and in which the father was unknown, were classified as new.

^{°°°} C = Cuicatec, CH = Chinantec, Ma = Mazatec, Me = Mestizo, Mi = Mixtec. These data derive primarily from Weitlaner's surveys of the area. From Parra M. G., 1950.

However, acculturation needs to be measured on socio-cultural variables other than language itself. Although names are a linguistic phenomenon, the frequencies of the parallel-nominal system do not correlate with degree of monolinguism or per cent of speakers of Indian languages in the town. Unfortunately, this measure is based on the figures of the 1940 Mexican census, since none are available or analyzed for 1893. Thus, it could still be possible that at the time, the degree of monolinguism did account for variation. But there is also considerable internal variation within each zone, especially within the central massif. First, out of 31 towns which were recorded in 1893, only 18 had the parallel-nominal system. Of the 13 towns which did not have the old system, 10 are Mestizo with only a small and marginal Indian population. But not all Indian towns which had the system show the same frequencies.

Three important exceptions to the general regional frequencies appear. Teutila in the east has a dominant Mestizo population with a large minority of Indian migrants from near-by villages. Concepción Pápalo in the west and Tepeucila, in the south central, are definitely Indian, but show only the new patrinominal system. These exceptions probably can be explained by the same specific historical event. At the time of the conquest the three settlements were important cacicazgos, Teutila had a large Aztec garrison of 6,000 men,³⁶ and Pápalo and Tepeucila were head villages of old Cuicatec cacicazgos. Early after the conquest they were taken over by the Spaniards, who made them into corregimientos.³⁷ Teutila and the cuicatec cacicazgos in the canyon (i.e., Cuicatlán and Atlatlahuca) soon became Mestizo towns.³⁸ Pápalo and Tepeucila remained Indian in identification, but throughout the colonial period to the present have been developers of a Mestizo oriented Indian culture. Hence, they probably lost the native naming system quite early (if they ever had it).

Acculturation factors seem to be more efficient than pure geographical location or non-existence of the system in earlier times in accounting for the variation. Some Indian towns in the western flank, which historically were unimportant subject cacicazgos and in which no Spaniards settled, are today still conservative closed corporate communities and preserve the old system. The best example is Los Reyes, which although located adjacent to Concepción Pápalo, is a highly conservative town with both a high degree of monolinguism and the highest frequency of the parallel-nominal system in the west.

There are two reasonable hypotheses to account for the general distribution. First, there is the possibility that frequencies in the west represent cultural borrowing from the east or presence of immigrants from the eastern flank. There is today, and has been for a very long time, a certain amount of migration of people from one village to another, at times crossing language boundaries. But for these percentages to occur, the migrant population should have been considerable in size. More likely, the naming system was there already, or it was adopted without a population "moving" with it.

⁸⁵ Parra, M. C., 1950.

Espinosa, M. and H. F. Cline, 1961, p. 123.
 Paso y Troncoso, F., op. cit., pp. 88-99.

⁸⁸ *Ib.*, pp. 163-66, 183-89.

This suggests that the region of creation and dispersion of the parallel-nominal system was the area for which there is evidence of high frequency. The Mazatec highlands can be excluded since the Mazatec towns within the Cuicatec district (which are of highland Mazatec culture) have very low frequencies. The same applies to the western Cuicatecs. These leave us with the possibility that this hypothetical region was located somewhere in the southern lowland Mazatec, northern Chinantec, or eastern Cuicatec, or some combination of these.

The second hypothesis is that the parallel-nominal system was widely spread in the past, and that only marginal cultural areas such as San Andrés, with great geographical isolation and distance from non-Indian centers, have preserved it. Hence high frequencies may reflect survivals. The presence of the parallel-nominal system in a Mixtec town west of the Cuicatec canyon supports this interpretation. Texcatitlán, located in the piedmont of the high Mixtec country, in 1940 had 98 per cent of speakers of Mixtec and 84 per cent monolinguals. Eleven per cent of naming instances in the 1893 birth records were parallel-nominal, suggesting that distance from acculturation centers is the crucial factor and not distance from the eastern flank zone.

Investigation of the distribution of the phenomenon in the highland Mixtec, Mazatec and Chinantec is needed to decide between the hypotheses. We hope that future research on the ethnohistory of the ex-Distrito and surrounding regions will resolve the problem. A regional solution, however, will not help to explain the Guatemala occurrences (see above, p. 192) unless one is willing to accept that this parallel-nominal system was independently created in two separate subregions of Mesoamerica and, in both areas, evolved in the same manner. At the moment, on the basis of present evidence, the theory of a formerly widely distributed parallel-nominal system, which has been wiped out by acculturation (as it is being wiped out in San Andrés today) but survived in marginal Indian areas, seem to us more promising.

6.0 Acquisition of the Patrinominal System

If we have few analyses of personal name inheritance systems in the literature, we have even fewer examples of changing naming systems. Itkonen reports that the Lapps of Finland had personal names, surnames appeared around 1680-1720 under the influence of Christian priests, and it was then that the Lapps got Christian names. All Lapps acquired one, and many of the old Lappish names got converted into surnames. He reports that these names were probably taken over from merchants, tax collectors, etc., which if true, would be similar to the Mesoamerican case, where the cultural broker is the source not only for the pressure change, but also is a source of the new names. 40

The one full-scale study of a changing name inheritance system known to us is Spencer's account of Turkish names.⁴¹ The older Arabic system, in general

^{so} Itkonen, T. I., 1951, pp. 67-68.

⁴⁰ *Ib.*, p .67.

⁴¹ Spencer, R. F., 1961.

usage, was declared illegal by Ataturk, who instituted a western patrinominal system using Turkish words as surnames. Apparently the new system was thoroughly understood, for there is no report of intermediate innovations, as among the Cuicatecs. Like the Cuicatecs, however, the new names were selected from very varied sources (see below). Spencer lists six of these, which include occupations, place names, heroic and tribal eponyms, object names, lineage names, and euphonic names.⁴²

Among the Cuicatecs of San Andrés, Type II morphemes entered the village in two different ways. An individual from the population may marry a person with a patrinominal name, or an individual may adopt an *apellido* where one did not exist before. In the former case, the outsider brought the MTII into the nuclear family, and through later inheritance by children the name passes on into the population.⁴³ This is true even in cases in which the possessor of the MTII was a female, because once a MTII appears, it does not drop out (type V).

Pressure to adopt the new naming system came from the non-Indian or Mestizo world which uses the patrinominal model. One common way was through the school. Teachers (usually of Mestizo origin and always trained in Mestizo schools) gave Spanish apellidos to the children in the classroom who did not have them. Since in San Andrés, boys tend to attend school more regularly and more often than girls do, this may be one reason why males took up Type II morphemes earlier than females did. Other officers who introduced new names were the local municipio secretaries (usually non-Indians, hired by the community for their bureaucratic skills), caciques, the officers in charge of the army draft, etc. Since all these cultural brokers⁴⁴ tend to deal with the local men more than with the women, here again there was differential pressure toward change in males and females.

Besides these officials, Indians acquired new names from other cultural brokers. Many men go out of the village to work on plantations in the lowlands and come back with an apellido. Since men much more often than women search for work outside the village, they again tend to be the agents of change (on their return) more often than women.

The apellidos thus selected are those common in the place where they were working, common to the area, or perhaps the surname of the official or the ranch owner himself. In other cases, individuals would take up a Spanish nickname as apellido, take the apellido related to their MTI (e.g. Gonzalez for Gonzalo), invent one from a Spanish word that caught their attention, or take up the name of some famous historical figure they knew about (e. g. one informant named Ignacio took the apellido Zaragoza after the general Ignacio Zaragoza).

Once a man in a sibling set took up an apellido, his male siblings usually adopted it too. If this were done in school, the teacher named all siblings with the same apellido. If it were an apellido adopted after a trip to the outside,

⁴² Ib., pp. 213-16.

⁴³ In the case in which a man adopted as *apellido* his wife's (or father-in-law's) *apellido* (for his name contained only words of morpheme type I), his children could either be classified as having patrinominal system names, or as displaying ITV.

⁴⁴ Hunt, R., 1965 b.

and brought in by one sibling, the others adopted it too, so "all brothers would have the same name," an interesting example of the pressure of the principle of sibling solidarity. The only exception known to us of this last case is one in which a man adopted a nickname as apellido (Brioso [1t. lively, brave]) which his siblings thought was silly, and they then adopted in common a different surname. Interestingly, this man has little solidarity with his siblings because of a long standing land feud.

7.0 The Lineal Strings

The data on naming for more than three generations come from the two long genealogies mentioned above (c.f. pp. 193-94). Although these genealogies show some obvious similarities (e.g. both have adoption of Spanish apellidos which were not family names previously), the most interesting aspect of these genealogies is the way they can be contrasted, because they represent two different routes of change from the parallel to the patrinominal system (c.f. Table 6). Phenomena common to both genealogies, besides adoption of MTII, are partial substitution of principles, in a progressive manner, through time, so that each step tends more closely to approximate the new system. There is no case of regression toward the old system. Once change has been triggered it continues slowly but steadily, and spreads. But at the same time, the data show that the amount of communication on naming practices between segments of the community is and was very low. One can see in the genealogies that every extended family group (see discussion below) was independently evolving its own way of coping with the problem. Moreover, within a genealogy one can see how every couple faced the naming of their children somewhat differently than any other couple, introducing their own innovations. The struggle to understand the new system, and the degree of willingness to give up the old, occurs in a very small context: the nuclear family. However, in some cases, all individuals in a household cluster took the same apellido (see discussion below).

OldΙ IIIIIIVV VIVIINew Totals I (Progressive) 29 87 36 II (Conservative) 28 5 3 4 53 11 Total 5 7 57 6 3 4 9 2 47 140

Table 6. Distribution of Name Types by Genealogy

Obviously, there is some amount of communication taking place, since the change toward the patrinominal system appears everywhere. But perhaps the explanation for such proliferation of paths of change is due to the fact that there were no established common norms. Every carrier of this culture felt equally competent (or incompetent) to tackle the problem on his own, without reference to what others were doing.

Other variables can be brought into the discussion which are not of an individual nature. First, San Andrés has two factions, which are politically antagonistic, and which represent the progressive versus the traditional orientations. One of our genealogies (I) comes from the progressive faction, characterized by higher bilingualism, more marriages with outsiders (of other villages), and an easier acceptance of some non-Indian traits. The other genealogy (II), represents the traditionals, more reluctant to accept outside influences, tending toward monolinguism, and village endogamy.¹⁵ This difference can be seen in the naming system, inasmuch as the genealogy of the "progressives" shows a faster acceptance of the new system, while the traditional shows more attempts at preserving the variables of the old system longer, by increasing the number of intermediate steps in a genealogical string. This could also be read to mean that the traditionals, because of their lack of interest or their lesser contact with the sources of name change (the non-Indian world) had greater difficulty in coming to grips with the patrinominal system and understanding the variables involved, and thus took longer to change (c.f. Tables 6 and 7). It may also relate to the fact that the traditionals, being generally more conservative, have preserved for a longer time a descent system which favors parallel naming (see below).

Table 7. Distribution of Name Types by Generation

Generation	Old	1	II	III	IV	V	VI	VII	New	Totals
Oldest - 1	3	1	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	LONG TO STATE OF THE STATE OF T	*************					4
2	19	2						3		24
3	21		5	3			1	4	14	48
4	14	3			4	2	1		22	46
Youngest 5						7			11	18
Youngest 5 Totals	57	6	5	3	4	9	2	7	47	140

When we look at the total population of San Andrés above the age of thirty, according to sex, it appears that men changed to the new naming system earlier (c.f. Table 1). This difference tends to increase with age. Another related observation which appears from looking at the data in time depth, is that males have a slight tendency to change earlier than females in any given family group. This, however, is not contradictory to the fact that in a nuclear family in which MTII has already been introduced either by the male or the female spouse, it would be passed on to the next generation (this explains Intermediate Type V). To show this we have analyzed the combinations of types in the twenty siblings sets on which we had information. The number is small, but the results are suggestive.

⁴⁵ The factions are not clear cut in every particular. For example, in the "progressive" faction, women still use the traditional *huipil*, and some of the most prestigeful curers are in it. But the progressive faction has been responsible for giving up the *mayordomía* system, while the traditionals have recently attempted to reintroduce Mayordomos for the largest and most important religious fiestas. In fact, the promoter of reintroducing Mayordomías is a brother of Ego of Genealogy II. Moreover, the progressive faction contains the men who have been the local supporters of the *mestizo cacique* of San Andrés.

Table	8.	Name	Туре	in	Sibling	Sets,	San	Andrés,	Genea	logies	I + II	
-------	----	------	------	----	---------	-------	-----	---------	-------	--------	--------	--

	Number of Sibling Sets	Number of Individuals	Male	Female	
	6	21	Old	Old	
Name	2	3	I	Old	
Туре	1	2	Old	I	
	1	3	II	II	
	1	4	IV	IV	
	I	7	V	V	
	2	4	VI	VI	
	1	6	Old, II, III	II, III	
	1	4	New	Old	
	. 4	17	New	New	
Totals	20	71			

That females are more conservative shows in their preference for preserving the old form of the variables, or at least the old sex-linkage, even though the males of the same generation, in the same family, have changed. In part, this can be explained by stating that it is the parents who preserve the naming system, not the name carrier, and that the pressure for parallel sex-linkage shows only for females, since the change from parallel to patrinominal system, for males, involves only linguistic changes, not social-structure changes. Thus, it is easier for parents to give male children names according to the new system, and preserve the old or some intermediate form for the daughters (e.g. ITVI). This does not explain, however, why the females preserve the old naming pattern when all the males in the sibling group have a common Spanish apellido. Our informants suggested that many times all the brothers in a sibling set adopted a common apellido (ITIII or ITVII) and the females refused to do so. We have no cases of this in our complete sibling sets, but there is no reason to doubt their information. Female tendency to conservatism in naming can be related to two aspects of life in San Andrés: first, to the manner in which the new system was introduced (c.f. above), and second, to residence, inheritance of things other than names, and to the position of females in the formation of descent groups.

8.0 Social and Cultural Factors Affecting Naming⁴⁶

The importance of personal naming in relation to cultural and social factors has been discussed in the past. How naming modifies the usage of kinship terms,

⁴⁶ What follows should be considered a tentative hypothesis. The postulated system had, by 1964, largely disappeared, and we are attempting to reconstruct a phenomenon which survives only in fragmentary ways.

for example, has been shown in detail for the Kung' and Eskimo.47 It has been suggested for another area of Mexico (the Highland Maya) that name-sakes place each other in a special kind of kin relation within an agnatic descent group.48 Another naming system which is related to the structure of descent groups has been reported for the Moplah, the Arabiy, and the Thangals49 on the Malabar coast of India. These have double unlineal descent systems reflected in naming practices. Roys has postulated a double unlineal naming and descent system for the 19th and 17th century Maya of Yucatan.50

In the old system discussed here, since a person's name-sake is the parent of the same sex, it does not affect the use of kinship terminology. But naming does seem to be related to certain aspects of social structure such as inheritance, residence sponsorship, and membership in a descent group.

8.1 Residence Sponsor and Residence Clusters

In the first trip to San Andrés it was noticed that a large number of young married couples were residing in the bride's parents home (larger in comparison with what one could expect in most Cuicatec Indian communities which have a tendency toward patri-virilocal residence). 51 Also it appeared that the village was composed of several household clusters, a large number of which were built around female links. Our earlier San Andrés data revealed an apparently bilocal pattern of residence. A young couple after the wedding first resided in a domestic group containing either set of parents, until at least the first child was weaned. Forty-five per cent of 160 households were said to contain an original couple whose first residence had been matri-uxorilocal. More importantly, informants place great importance on who initiates marriage negotiations (either groom or bride's family) and clearly state that the couple had not moved with the parents of bride or groom, but with either the wife's mother or the husband's father.⁵² Informants also stated that the normatively preferred choice of residence was matri-uxorical.58

A later analysis of the residence of all individuals, furthermore, showed that residence sponsors strongly tended to be a person of the same sex (exceptions include spouses and very young children whose sponsor is rarely a male), that is, parallel sex sponsorship was preferred. In addition, there was a tendency for households to cluster based upon a set of consanguineally related individuals of the same sex. In a sample of 44 such households (two or more house-compounds on plots adjacent to each other and forming a physical cluster), 78 per cent were linked to each other with parallel sex (see Table 9).

⁴⁷ Marshall, L., 1957; Guemple, D. L., 1965.

48 Montagu, R., n. d.; Montagu, R. and Hunt, E., 1962.

40 D'Souza, V. S., 1959.

50 Roys, R. L., 1940, pp. 37-38. ⁵¹ C. f. Weitlaner, R. J., 1961.

by the mother-in-law (of the man)" or "the man entered the house of his mothers-in-law." ⁵⁸ By matri-uxorilocal we mean that the residence is with the mother for a woman, and with the wife for the man of a couple. Patri-virilocal states that a couple is living with

the husband's father. We use the dual term to focus upon residence sponsor (c.f. Fischer,

J. L., 1958), rather than the couple as a unit.

Table 9. Sex-Linkages between Households in Household Clusters n = 44

		Sponsor-Re	ecipient Sets		
	Parallel	Sex-Link	Cross S	ex-Link	
	Male	Female	Female	Male	
Frequency	9	25	5	5	
Per Cent	20%	58%	11%	11%	
Frequency Totals by Link Type	34		10		
Frequency Totals by Sex of Sponsor	THE COLUMN TWO IS NOT		30		
Per Cent Totals by Link Type	7	8%	22	2%	
Per Cent Totals by Sex of Sponsor	69%				

After a couple moves out of the parental household of one of the spouses, they will build their own home on an adjacent lot, usually provided by the parent of the connected spouse. (Informants stated that this should usually be the wife's parents cluster.) Over a period of time, clusters may tend to change from male to female linkages and the reverse, rearranging the internal structure. But even though this occurs, each cluster is usually built either around only female or only male linkages, not both, an overall, female parallel linkages are preferred over male (58 per cent of cases in sample).

Linkage between households was predominantly of primary kinship ties: parents, children and true siblings (79 per cent). Thus the village consists of a series of household clusters linking fathers and their sons, or mothers and their daughters, and siblings of the same sex, female clusters beig the mode. In the cases of widows, who are also heads of households, daughters remain in the cluster while sons move away. Daughters of widowers tend not to reside in the father's household cluster unless they do not have a husband or female relatives elsewhere. When the link was predominantly between siblings, the parents were dead, rather than living elsewhere. This phenomenon of separation between parallel sex lines occurs in other aspects of life in San Andrés.

The ethos⁵⁴ of unisexual groups is very different from that of heterosexual groups, especially if they are large ones. Single sex groups, such as work groups have a free, easy, relaxed, joking, funloving quality to them. Whenever a person of the opposite sex appears, however, the tone becomes very much more constrained, there is little or no joking, conversation drops off, and the group seems stiff and formal. The kinship terminology is also modified by this distinction of sex lines.

8.2 Kinship Terms

The Cuicatecs of San Andrés have a kinship terminology to which are applied the following principles of differentiation (c.f. Table 10).

1) Generation: all informants distinguish at least five generations, two above and two below Ego. Some informants, however, may add two or more for direct lineal kinsmen (great grand-parents and children). Among collaterals, however, the generational principle of distinction functions only to differentiate three levels: Ego's generation, older than ego and younger than ego. Among affinals, the principle does not operate.

2) Sex of referent: all terms with the exception of grandchild and down

distinguish male and female kinsmen.

- 3) Linearity vs. collaterality: One's parents and children are called by exclusive terms (i.e. terms which are not applied to any other kinship [genealogical] position or category). Parents' siblings children, however, may be called by the brother and sister terms (Hawaiian cousin terms) or by the more general term of /vi' i/ (relative) (see below).
- 4) Degree of collaterality: all kinsmen (i.e. anybody with whom a connection can be shown in a genealogical grid) are distinguished as to degree of collaterality by two degrees. First degree collaterals have specific forms. Collaterals of second and third degree are merged into the category /vi'i/ which informants may translate in Spanish as either pariente (relative), familia (family) or primo (cousin). Kinsmen with whom one acknowledges some tie, without necessarily being able to specify the linkage, are referred to by the word /dsts/. But /dsts/ is also the name of a group of genealogically related individuals. The San Andreseños translate this word into Spanish as nuestra raza or nuestro grupo (our race, our group). (This word is a homonyn of the word for the multi-colored corncob, a graphic expression indeed.) Marriage, in theory, is not permitted closer than the /dsts/ category (the fourth bed, in their idiom), but /vi'i/ are married on occasion, if they are not first cousins.
- 5) Sex of speaker: father's brother is called by different terms, depending on the sex of the speaker, because females distinguish father and other's lines, but males use the same term (dunno) for collaterals of generations above O. This is not the case for female parents' siblings, although one old female informant said that in the past mother's sister was called by a special term which she could not remember.

⁵¹ We are following Bateson's (1936) use of this concept.

Table	10.	Paradigm	of	San	Audrés	Teotilalpan	Kin	Terminology:	Consanguineals
-------	-----	----------	----	-----	--------	-------------	-----	--------------	----------------

	father's line	mother's line	father's line	mother's line	father's line		her's ne	either line
					(both sexes)	m.s.	f.s.	
3+	tatia'a	tatayu'uŋ	nanye'a	nayu'uıj	dunn	o	dii'a	dφφđe
1+	či	ida	čiako		vi′i			NII.
0	kE	abE						
1-		$\mathrm{d}\phi$	уф	daakwa ru			ruuči	
2-	V - New conferences NA - M	daya	ino					
3—		dayno	r oon					
	ma	ales	males	}		females		
Gener.			collat	erals				

6) Sex of the connecting kinsmen: In the parental generation and above, the father's and mother's lines are separate. This distinction, however, is dropping out of use. Altough most adult informants know the words, they use both sets of "grandparent" or "uncle" terms for either line. Informants in their sixties or above, however, distinguish male and female lines.⁵⁵

Affinality: There are only four terms for affinals, all of which distinguish the sex of the referrent and none of which distinguishes generation. Two of these are terms for male and female in-marrying persons, spouses of Ego's consanguineals, and two for the male and female consanguineal relatives of one's spouse. This distinction is relevant in the context of recruitment into a descent group through marriage (see p. 219).

Two aspects of the terminology itself seem to be related to the old naming system. Personal names emphasized the connection between members of adjacent generations of the same sex. Within the terminology, again, male and female lines are distinguished for the generations above parents and partially for the parental generation. It is not surprising that both the old naming system which distinguishes parallel lines, and the kinship terms which distinguish parallel lines, are dropping out of use simultaneously. Kinship recognition, more-

⁵⁵ All terms indicate the sex line by the descriptive form.

over, varies in the number and sex of collaterals which informants are willing to include in regular interaction. Males include more male relatives, especially those connected through other males, while females extend their genealogies through female lines, and relate to a larger number of female relatives than males do.

8.3 Property and Inheritance

Property, including all major forms such as land, coffee trees, houses and house plots, etc. is owned and controlled in San Andrés by both sexes. The Mestizo cacique and secretaries have insisted recently on registering land property in male names. But San Andreseños are careful to specify that a particular plot registered as belonging to a man is in fact controlled by a female or a group of females. Moreover, property is passed on through either male or female lines. A person is more likely to inherit from the household cluster to which he or she is attached. Residence is generally decided on the basis of parallel sex sponsorship and some informants indicate that they leave their possessions to the children of their own sex, because "they are closer together," especially those who remain living in the household cluster. There has been pressure from the mestizos, however, for equal inheritance of all children, in a bilateral fashion in accordance with Mexican law.⁵⁶

Our informants all agree that in the past, much more than today, property and important aspects of the social life were controlled by women. The Mestizos of nearby towns have the myth that the people of San Andrés used to have a "matriarchy".51 Their statements cannot be dismissed as purely mythological constructs, because memories of living Indian informants contain bits of evidence which point to the greater importance in the past of females in respect to the control of property. For example, it is said that at the end of the colonial era, taxation was imposed on land, and most land was transmitted and controlled by females.⁵⁸ Trees, cattle, cash, and capital also were female controlled. Still today, at the wedding, there is a token ceremony related to this: the bride is given a small coin by the god-mother "to help her start her capital." Our female informants contrast this with what they see as the increasing encroachment of male rights over female rights in property at the present time. It is probable (c.f. footnote 58), however, that although there may have been a strong emphasis on property passing along female lines, male line inheritance was also possible. This is certainly true today. This type of property holding and inheritance would be congruent with the present distribution of residence (female sponsors 69 per cent, male 31 per cent [c.f. Table 9]). Given parallel sex sponsorship of residence and parallel sex-link formation of household clusters, and given the

This in spite of the fact that the local Mestizos have an inheritance system which amounts to near mono-inheritance (c.f. Hunt, R. 1965a).

They use the Spanish word *Matriarcado*.

They use the Spanish word *Matriarcado*.

We have not yet unearthed any other evidence of this form of taxation, but informants strongly agree on this point. One informant even indicated that the woman paid the taxes though her husband may have been the owner of the *milpa*.

fact that female links are predominant, it is highly likely a) that inheritance rights go along with this, and b) that a greater amount of property passes along female than along male lines. Our analysis of inheritance is very tentative, but the small corpus of evidence seems to point in this direction.

8.4 A Special Case of Ambilineal Groups

In the context of the information given in the previous sections, we can suggest that the Cuicatecs of San Andrés appear to have a special type of ambilineal grouping, and which is reflected in the parallel-nominal naming system, the pattern of residence, the household clustering and other normative aspects of behavior, to some extent in the kinship terminology and probably in the assignation and transmission of rights in property. These ambilineal groupings probably form three levels of ramages (see below) which are basically built on the principle of parallel sex-linkages. Thus, a ramage is built around single linkages which are either mother-daughter, father-son, brother-brother, or sister-sister, cross-sex choices not being favored, although they are possible as marginal alternatives.

The small residential clusterings (between two and eight, approximately) of household compounds are the smallest minimal ramage, the local core of the larger descent groups. The next larger group is composed of selected /vii/, those immediate kinsmen to which connections can be easily traced (usually up to the third collaterals). These form the intermediate ramage and are dispersed in separate household clusters. The maximum ramage is the /dst/. The/dst/ is clearly identified as a group which, as we mentioned earlier, informants translate as "our race" or "our group." The intermediate ramage, however, is our hypothesis, since at the moment we do not have sufficient data to demonstrate that the /vii/ is a bounded group in any sense different from personal kindred. Future work may bring forth a more definite answer.

Recruitment is based upon birth links through the mother for females and the father for males, and secondarily at marriage (at the level of minimum ramage), through the spouse who is the link in the small localized ramage, the household cluster. Hence, affinals are terminologically separated into those who can become one's own descent group members, and those who do not (c.f. Table 11). The choice at marriage can be reserved by a later change in residence.

Table 11. Paradigm of San Andrés Teotilalpan Kin Terminology: Affinals

⁵⁰ Murdock, G. P., 1960, pp. 10-13.

They can also be reinforced, for a male in his wife's cluster, by the practice of sororal polygyny.⁶⁰ Thus, in San Andrés a special form of ambilineal descent group is formed on the principle of parallel filiation. These ambilineal groups have a consanguineally related core of members, but include others and thus are compromise localized groups in Murdock's terms.⁶¹

We propose to call this form of descent parallel-lineal to distinguish it from the general type of ambilineal (or ambilateral) or the utrolateral type. Unlike the utrolateral, a person does not have exclusive membership. A man residing in his wife's cluster is still a member of his father's minor ramage although his immediate rights may not be active, but by choice belongs to the spouse's ramage. However, they could not by birth belong to either the father's or the mother's descent group, but only to that of the parent of the same sex. This emphasis was shown both in separating mother and father's lineals in the kinship terminology, and in the parallel naming system.

Lines, however, are differentially weighted (i.e. not equally selected), since it seems apparent that in San Andrés the localized ramages build more often around female-linked minimal clusters than around male ones. Thus there is a tendency within the descent group to prefer matrilineal links and matrilocality. This may be connected with a past emphasis on female property rights.

The fact that the parallel naming system emphasized only adjacent generation connections in congruent with the flexibility of the process of ramage building, and with the fact that membership by birth in the minor ramage is normally based on primary kinship links between adjacent generations. It is also pertinent that when the time came, individuals in a household cluster (the minimum ramage) all adopted the same Spanish *apellido*, although each nuclear family in a generation may have done it at a different time. This may indicate a desire to maintain ramage-name identification in the face of a new naming pattern, at least for the generation which was switching the name system. Of course, the new patrinominal system disrupted the identification of ramage members since female links after one generation get fused with patrilines.

This does not exclude the possibility that outside the core of a ramage, membership can be acquired through cross-links, and that spouses (the most important primary affinal link) may become *de facto* members of the spouse's ramage. These alternative choices are common not only in the actual facts of membership of other ambilateral systems, but even in unilineal descent groups. L. Bohannan has shown for example, how although the core of a Tiv lineage may be exclusively a group of patrilineally related males, female links appear occasionally in genealogies, and that slaves and other marginal people may be included in the actual lineage group without destroying the validity of the patrilineal model.

⁶⁰ Althougth most San Andrés marriages are monogamous, even today, polygyny is permissable and sororal polygyny is preferred.

⁶¹ Murdock, G. P. op. cit., I, p. 11.

⁶² In this context it is interesting to note that at present a man may choose to acquire his wife's apellido.

⁶³ Bohannan, L., 1952.

8.5 The Geographical Spread of Parallel-Lineal Descent

Since other villages and language groups have the same naming system, it is possible to suspect that they too have or have had the same kind of parallel descent groupings. This is supported by Murdock's view that in many Mexican peasant groups (including the Aztec, Mazatec, Mixe, Popoluca, Totonac, Yaqui, and Zapotec), the descent groups are ambilineal.⁶⁴ Carrasco⁶⁵ and Monzon⁶⁶ reconstructed Otomí and Aztec organization on the basis of ambilateral descent. Dahlgren has also suggested the presence of ambilateral clans for the early Mixtees⁶⁷ to whom the Cuicatec are linguistically related. To what extent this was an early widely distributed pattern it is hard to state on the basis of presently known distributions. We suspect it is widespread in many Mesoamerican Indian regions, without having been reported previously.

9.0 Name Change and Change in the Descent System

Why is the naming system changing? It is obvious that for a long time, although the patrinominal system of the Mexicans was being adopted by other Indians, in San Andrés the system took longer to "take", and that once it was introduced the last feature to change, sex link, is related to the fact that naming practices represented an important marker of descent group membership. San Andreseños were unwilling to give up a naming system which was functional in terms of their social structure, for one that was not only alien, but disruptive. It is possible then to suspect that in recent times they have been willing to give up the old parallel naming system because of a change or weakening of the old structure of the parallel-lineal descent groups. A demonstration of this proposition must await future research.

REFERENCES

Barlow, R., 1949. The Extent of the Empire of the Culhua-Mexica. Ibero-Americana, vol. 28. Berkelev and Los Angeles, University of California Press. Bateson, G., 1936. Naven. Cambridge, Cambridge University Press.

Bohannan, L., 1952. A Genealogical Charter. Africa, vol. 22, pp. 301-15 Brand, D. D., 1951. Quiroga, A Mexican Municipio. Institute of Social Anthropology,

Pub. No. 11. Smithsonian Institution. Washington, D. C.

Carrasco, P., 1950. Los Otomíes. México, INAH.

Dahlgren de Jordán, B., 1954. La Mixteca - Su Cultura e Historia Prehispánicas. Imprenta Universitaria. México.

D'Souza, V. S., 1959. Social Organization and Marriage Customs of the Moplahs on the Southwest Coast of India. Anthropos, vol. 54, pp. 487-516.

Expediente del Pleito de Tierras de la cacica Doña Catarina Salomé contra Domingo Hernández, Manuscript of the records of a land fight. Microfilm collection of the Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, México, Legajo No. 55,

⁶⁴ Murdock, G. P., op. cit., p. 13.

⁶⁵ Carrasco, P., 1950, p. 92.

⁶⁶ Monzón, A., 1949.

⁶⁷ Dahlgren de Jordán, B., 1954, pp. 151, 156-60.

rollo No. 146. Serie Oaxaca. Paleographed by Arturo Gómez Jiménez. México. 1962.

Espinosa, M. and H. F. Cline, 1961. Apuntes Históricos de las Tribus Chinantecas, Mazatecas y Popolucas (1910). Papeles de la Chinantla, III, INAH, México.

Firth, Raymond (ed.), 1956. Two Studies of Kinship in London. London School of Economics, Monographs on Social Anthropology, No. 15. University of London, Athlone Press.

Fischer, J. L., 1958. The Classification of Residence on Censuses. American Anthropologist, vol. 60, pp. 508-17.

García Granados, R., 1953. Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México. 3 vols. Instituto de Historia, México.

Guemple, D. L., 1965. Saunik Name Sharing as a Factor Governing Eskimo Kinship Terms. *Ethnology*, vol. 4, pp. 323-35.

Holland, W. R., 1959. Dialectic Variations of the Mixtee and Cuicatee Areas of Oaxaca. Anthropological Linguistics, vol. 1, No. 8, pp. 25-31.

Hunt, R., 1965a. The Development Cycle of the Family Business in Rural Mexico, in J. Helm, ed., Essays on Economic Anthropology, Proceedings of the 1965 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society, pp. 54-79. Seattle, University of Washington Press.

--, 1965b. Mestizo Brokers: Stability and Change in Oaxaca. Paper presented at the 1965 Annual Meetings, American Anthropological Association.

Itkonen, T. I., 1951. The Lapps of Finland. Southwestern Journal of Anthropology, vol. 7, pp. 32-68.

La Farge, O., 1947. Santa Eulalia. Chicago, University of Chicago Press.

La Farge, O. and D. Byers, 1931. The Year-Bearer's People. Middle American Research Series, Pub. No. 3.

Letelier, V., 1906. Ensayo de Onomatología o Estudio de los Nombres Propios y Hereditarios. Lib. de Victoriano Suárez. Madrid.

Marshall, L., 1957. The Kin Terminology of the K'ung Bushmen. Africa, vol. 27, pp. 1-25.

Middleton, J. F. M., 1961. The Social Significance of Lugbara Personal Names. *The Uganda Journal*, vol. 25, pp. 34-42.

Montagu, R., n.d. Three Finca Villages in the Municipio of Ocosingo, Chiapas. Unpublished Mss., Chiapas Report 1960-1962, Departament of Anthropology, University of Chicago.

Montagu, R. and Eva Hunt, 1962. Nombre, Autoridad y el Sistema de Creencias en los Altos de Chiapas. Estudios de Cultura Maya, vol. 2, pp. 141-47. México. Monzón, A., 1949. El Calpulli en la Organización Social de los Tenochca. México.

Murdock, G. P., 1960. Cognatic Forms of Social Organization. In Murdock, G. P. (ed.), Social Structure in Southeast Asia, Viking Fund Publications in Anthropology, No. 29, pp. 1-14.

Parra, M. G., 1950. Densidad de la Población de Habla Indígena en la República Mexicana. Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. 1, No. 1, México.

Paso y Troncoso, F. (ed). 1905. Papeles de la Nueva España. Segunda Serie. Relaciones de Pápalo, Tepeucila, Atlatlahuca y Cuicatlán, vol. IV. Madrid.

Pozas, R., 1960. Etnografía de los Mazatecos. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, vol. 16, pp. 211-26.

Roys, R. L., 1940. Personal Names of the Maya of Yucatan. Contributions to American Anthropology and History, vol. VI, No. 31, pp. 31-48. Pub. No. 523. Carnegie Institution of Washington, Washington.

Spencer, R. F., 1961. The Social Context of Modern Turkish Names. Southwestern Journal of Anthropology, vol. 17, pp. 205-18.

Stavenhagen, R., 1960. Descendencia y Nombres entre los Mazatecos. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, vol. 16, pp. 231-32.

Villa Rojas, A., 1955. Los Mazatecos y el Problema Indígena de la Cuenca del Papaloapan. Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VII. México.

Weitlaner, R., 1961. Datos Diagnósticos para la Etnohistoria del Norte de Oaxaca, México. Dirección de Investigaciones Antropológicas, No. 6, INAH, México.

Weitlaner, R. y C. A. Castro G., 1954. Mayultianguis y Tlacoatzintepec. *Papeles de la Chinantla*, I. INAH, México.



		: : :

LA ASISTENCIA HOSPITALARIA PARA INDIOS EN LA NUEVA ESPAÑA

CARMEN VENEGAS RAMÍREZ

El dramático episodio de nuestra historia, que es la Conquista, significa el choque de dos mundos diversos y la mezcla de una religión, una ciencia y una cultura con otras formas de vida. Paralelamente a las hazañas de los conquistadores, se efectuó la acción evangelizadora realizada por los frailes franciscanos (1524), dominicos (1526) y agustinos (1533). Fueron los religiosos los principales realizadores de la obra asistencial en la Nueva España y dentro de ella destacan las fundaciones hospitalarias dedicadas exclusivamente a los indios.

La obra hospitalaria para los indios tuvo como fines la congregación de los naturales en poblaciones, su conversión a la nueva Fe, que sirvió como medio de sujeción, y el auxilio a sus necesidades físicas especialmente durante las epidemias. La corona española buscó un medio de reestructuración y de reincorporación de los indígenas a su comunidad y el hospital para indios fue un centro de conversión a la vez que de servicio que ayudó a lograr estos fines.

ANTECEDENTES

Antes de la llegada de los españoles a nuestro país la medicina indígena era bastante avanzada; los antiguos mexicanos tuvieron un concepto muy desarrollado de la medicina, fundado en conocimientos positivos y observaciones debido al adelanto y desarrollo alcanzado por las diferentes ramas de la medicina, como la obstetricia, la cirugía, etc.; los médicos mexicanos ejercían diferentes especialidades y recibían distintos nombres. A pesar de sus conocimientos en medicina, los médicos indígenas mezclaban prácticas mágicas en la cura y aplicación de los remedios, debido a sus creencias en hechicería y religión, por lo que "...la medicina indígena, al nacer, se confundía con la magia".¹

¹ Chávez, I., 1961, p. 848.

En la época en que tuvo lugar la Conquista, los mexicanos habían alcanzado un gran desarrollo en las ciencias naturales y destacaba entre ellas la botánica, lo que les facilitó el estudio de la aplicación farmacológica de las plantas y el Códice Badiano es uno de los testimonios de este adelanto. La mayoría de los mexicanos sabía distinguir las yerbas medicinales y aplicarlas en padecimientos de fácil diagnóstico.

Refiere Clavijero que los indios dieron a conocer al célebre Dr. Francisco Hernández, enviado por Felipe II a América en 1570, "como 1,200 plantas con sus nombres mexicanos y sus diferentes usos en medicina..." y lo mismo se asienta en la obra publicada del protomédico de Felipe II², lo que revela los conocimientos que alcanzaron en Botánica, Patología y Terapéutica que era en ciertos aspectos más adelantada que la europea de aquella época. Fray Bernardino de Sahagún³ consigna los nombres de las numerosas yerbas y raíces usadas por los indios para curar diversas enfermedades.

Para conservar la salud, los mexicanos, entre otros medios, usaban el baño común y corriente y cuando se hallaban enfermos, el llamado temazcalli o baño de vapor, que servía para desintoxicar por medio de la transpiración. Los indios atribuían muchas enfermedades a castigos enviados por los dioses y así tenían y veneraban a muchísimos dioses a los que relacionaban con ciertas afecciones.

Para los mexicanos no fue desconocida la profilaxia; tuvieron noción del contagio, practicaron el aislamiento de enfermos infecciosos y tuvieron establecimientos semejantes a los que después fundarían los religiosos de las diversas órdenes que evangelizaron nuestro país. Los detalles de estos asilos o albergues donde se daba asistencia médica a los indios necesitados o enfermos, en la época prehispánica, no son desconocidos, sólo sabemos que se construían cerca de los templos y de los palacios, o bien en los campos, en condiciones de higiene y con miras a su subsistencia y salubridad. Estos hospitales servían de albergue a los enfermos, inválidos, pobres y necesitados.

EPIDEMIAS

Al llevarse al cabo la Conquista, debido a que para los indios eran desconocidas numerosas enfermedades y por lo tanto, carecían de inmunidad ante ellas, el contagio asumió características muy graves. Al aparecer frecuentes brotes epidémicos el aislamiento de los contagiados fue urgente y se hizo necesaria la asistencia hospitalaria.

Aunque la práctica nosocomial no era desconocida para los indígenas, no existían en México suficientes hospitales. Se habían construido algunos con el fin de prestar atención médica a los inválidos y ancianos, otros para aislar a los enfermos de males contagiosos (leprosos) y existían, además, desde la época

Clavijero, F. J., 1945, vol. II, p. 345.
 Sahagún, Fray B. de, 1956, vol. III, pp. 168-69.

⁴ Flores, F., 1886, vol. I, p. 120.

prehispánica, hospitales militares donde los guerreros eran curados de sus heridas y tenían un lugar adecuado para convalecer. Pero debido a la forma verdaderamente alarmante con que se presentaron las epidemias a raíz de la llegada de los españoles, tanto la Corona española como el clero comprendieron que, fundando hospitales para indios, se evitaba la propagación de las enfermedades y se acudía al auxilio y curación de los naturales.

Numerosas fueron las epidemias que se sucedieron en la Nueva España a raíz de la Conquista. La primera que sufrieron los indios después de la llegada de los españoles fue la de viruela traída por un negro que vino en la expedición de Pánfilo de Narváez. Esta enfermedad, que era desconocida hasta entonces en lo que hoy llamamos Mesoamérica, se propagó rápidamente porque los indios, además de carecer de immunidad, desconocían la manera de atacarla, y como tenían por costumbre bañarse a menudo, aun estando enfermos, morían "como chinches a montones". La segunda epidemia fue la de sarampión, también traída por los españoles hacia 1531. La tercera ocurrió en 1545 y fueron tantos los muertos que, ante la imposibilidad de enterrarlos individualmente, se hicieron grandes fosas en los cementerios de las iglesias donde se enterraron muchos cuerpos juntos. En algunos lugares de la Nueva España esta epidemia tuvo mayor duración, pues Tello consigna que en la provincia de Xalisco ". . .duró tres años" y Beaumont refiere que para entonces ya existían hospitales para indios, iniciándose la construcción de otros.

Para estas fechas, las órdenes religiosas se ocupaban de la asistencia hospitalaria para indios y habían construido pequeñas enfermerías anexas a los conventos y existían también hospitales donde se curaba y doctrinaba a los indios enfermos y a los sanos que acudían a prestar servicios.

La Nueva Galicia había empezado a ser evangelizada por los franciscanos. Los dominicos habían fundado varios conventos cerca de México y se habían establecido en Oaxtepec (Morelos) y en Oaxaca. Los agustinos, que fueron los últimos en llegar, evangelizaron zonas que habían quedado fuera del control de los franciscanos y dominicos, estableciéndose en Hidalgo, Morelos, Guerrero y hasta en Michoacán.

En 1564 hubo otra gran mortandad de indios, pero la peste conocida como "gran *matlazáhuatl*" fue la que redujo notablemente la población en 1576. El nombre de matlazáhuatl, según Nicolás León "se usaba como sinónimo de tabardete, tabardillo, causón, fiebre pútrida, tiphus exantematicus, pero nunca con (sic) el de cocoliztli".7

Casi todos los autores distinguen el matlazáhuatl del cocoliztli. Este último, según el vocabulario de Alonso de Molina, significa "enfermedad o pestilencia"; así se llamó a toda enfermedad epidémica, peste o cocoliztli. León⁸ opina que el matlazáhuatl o tabardete existía desde los tiempos proto-históricos, puesto que sus terribles estragos nos los relatan las pinturas y relaciones toltecas. Atribuye

<sup>Motolinía, Fray T. de B., 1941.
Tello, Fray A., 1942, libro III</sup>

⁷ León, N., 1919, p. 5.

⁸ *Ib.*, p. 3.

a esta enfermedad la destrucción del reino de Tollan, acaecida el año *ce técpatl* (1116 d. C.) y la considera causa de "una de las emigraciones del Huehuetla-pallan a México... y esto, según los mejores cálculos, acaeció el año de 583 de Cristo (ce ácatl)".9

Los cronistas, como Motolinia y Torquemada, dan cifras elevadas del número de muertes causadas por el matlazázuatl, pero Humboldt tiene reservas respecto a ellas y duda que estos cálculos se hayan fundado en datos precisos. Opina Rosemblat que si las cifras dadas por algunos autores hubieran sido aproximadas, en particular por Torquemada, no hubiera quedado un solo indio en pocos años.

Las epidemias se sucedieron en 1588, 1595 y 1596 y durante el siglo xvII hubieron numerosas pestes que diezmaron la población principalmente indígena. Hubo pestes en 1609, 1630, 1635, 1642, 1648 y 1695. En el siglo xvIII continuaron las epidemias, aunque al finalizar ya se usó la inoculación como medida preventiva. A principios del siglo xix, en época del virrey Iturrigaray, se usó la vacunación antivariolosa que se introdujo en México en 1804.

Es así como el establecimiento de hospitales para indios obedeció a la imperiosa necesidad de asistencia médica, originada por las frecuentes epidemias que hubo en nuestro país, especialmente durante los siglos xvi y xvii, y a la necesidad de congregar a los indios (que se habían dispersado) y convertirlos a la nueva Fe para incorporarlos a la civilización española. Estos hospitales se establecieron no solamente con fines terapéuticos, sino por intereses de tipo económico y político.

En el primer Concilio de México, celebrado en 1555, se tomaron disposiciones respecto a la fundación de hospitales y el gobierno español, por su parte, se preocupó por dictar leyes que favorecieran el establecimiento de hospitales para indios, considerando que la población indígena disminuía en cada epidemia y el número de indios tributarios era cada vez menor; la dispersión de los naturales había creado problemas al gobierno y a la Iglesia y era urgente atraerlos para fundar poblaciones y congregarlos para facilitar su conversión a la nueva religión y para administrarles los sacramentos, cosa que resultaba imposible realizar si los indios estaban dispersos, dado el escaso número de religiosos.

EL HOSPITAL REAL DE SAN JOSE DE LOS NATURALES

En todos los pueblos en que los religiosos fundaron conventos y parroquias, construyeron también hospitales anexos, pero el hospital general exclusivo para los indios fue el Hospital Real de San José de los Naturales, fundado hacia 1530 o 1531 por religiosos franciscanos y a instancias de la Real Audiencia. A este hospital acudían todos los indígenas de la Ciudad de México y sus cercanías. Se estableció junto al Real Colegio de San Juan de Letrán, a espaldas del Convento de San Francisco, ubicado y limitado por la esquina formada por la tercera calle de San Juan de Letrán y parte de la de Victoria.

^o Las fechas que aquí nos ofrece León, en la actualidad han cambiado y se puede aceptar la que propone Jiménez Moreno (1940) de 1156 para el final del imperio tolteca.

Para la asistencia y curación de los indios se construyeron, además de la botica, ocho salas de enfermería y una para el mal de hidrofobia; otras para enfermos contagiosos y convalecientes, además de los servicios de cocina, despensa, roperías, viviendas para los médicos, cirujanos, practicantes, enfermeros y capellanes; baños para los enfermos, entre ellos un temazcalli, oficinas para el mayordomo o administrador, iglesia y una capilla interior para los indios. La disposición del hospital sufrió modificaciones posteriores; en casos de emergencia se ampliaron las enfermerías y se llegaron a utilizar aun los corredores altos y bajos, cuando una epidemia hacía numerosas víctimas entre los indígenas.

Como los ingresos del hospital no eran suficientes, en diferentes épocas los virreyes dictaron diversas disposiciones para aumentarlos, como el de una medida de maíz con que cada comunidad de indios contribuía, o bien, el medio real que cada tributario pagaba anualmente.

Los religiosos hipólitos, que desde principios del siglo xvIII estaban encargados de la administración del hospital, mandaron construir un teatro, que fue el primero que hubo en la ciudad y del cual se obtenían fondos que servían para cubrir las necesidades del hospital. Este teatro se quemó en 1722 y Orozco y Berra refiere que el día anterior al incendio se presentó la comedia "Ruinas c incendio en Jerusalem", por lo que la gente lo atribuyó a castigo del cielo.

La administración del hospital estuvo a cargo de un mayordomo y en 1701 el rey Carlos II confió la asistencia de los enfermos a los religiosos de San Hipólito, que fueron relevados del cargo en 1741 debido a su mal comportamiento.

En ese Hospital Real de San José, se llevaron al cabo numerosas disecciones de indígenas, especialmente en tiempo de epidemias, y en 1768, a solicitud del administrador del hospital y del virrey Marqués de Croix, se estableció la Academia de Anatomía.

A pesar de que desde 1553, por Real Cédula, se había ordenado que se hicieran Ordenanzas para el hospital, éstas no se formularon y aprobaron sino hasta 1776, a pesar de que, con anterioridad, se hicieron gestiones al respecto e incluso se llegaron a aprobar unas Ordenanzas que no se pusieron en práctica. En marzo de 1778 fueron fechadas estas "Constituciones y Ordenanzas para el Régimen y gobierno del Hospital Real y General de los Indios de esta Nueva España", que contenían XIII tratados referentes a la administración del hospital, a las obligaciones de los capellanes, médicos, cirujanos, mozos, proveedor y demás sirvientes del hospital, así como los salarios que percibían y las funciones que desempeñaban.

Numerosas mercedes fueron concedidas al Hospital Real en diferentes épocas, lo que aumentó su renta y bienes de sustentación. Existen en el Archivo General de la Nación, documentos firmados por los virreyes don Luis de Velasco, don Martín Enríquez, el Conde de Coruña, el Conde de Monterrey y el Conde de Guadalcázar, que atestiguan estas donaciones.

El Hospital Real de Indios tuvo en el siglo xvIII su apogeo y a él acudían a curarse indios de la Ciudad de México y de todo el Reino. Subsistió durante los tres siglos que duró la sujeción de nuestro país a España. Debido a la carencia de fondos para su sostenimiento y a la poca vigilancia de sus directores,

esta institución fue decayendo poco a poco y quedó suprimida definitivamente en 1822. Se dotó con sus bienes al Colegio de San Gregorio, y cuando éste se

extinguió pasaron éstos a la Escuela de Agricultura.

El edificio que ocupara el hospital, a partir de 1822, se destinó a diversos usos; en él se dieron, en un tiempo, las cátedras de Anatomía; posteriormente se convirtió en fábrica de hilados; después allí se estableció la imprenta de don Ignacio Cumplido, donde se imprimía el periódico "El Siglo XIX". Después el edificio fue comprado al gobierno por un particular que construyó casas de vecindad, desapareció la construcción antigua y sólo quedó en pie la iglesia que aún se conservaba en 1867.

LOS HOSPITALES DE SANTA FE Y MICHOACAN

Para substituir a la Primera Audiencia gobernadora, que rigió la Nueva España de 1528 a 1530 dejando ingrata memoria de su gestión por los numerosos excesos cometidos por su Presidente Nuño de Guzmán, se designó una segunda que tuvo como Presidente a don Sebastián Ramírez de Fuenleal y como oidor al licenciado don Vasco de Quiroga, que llegó a la Ciudad de México el 9 de enero de 1531.

El oidor Quiroga se dio cuenta del estado de abandono y miseria en que se encontraban los indios, que debiendo ser doctrinados y convertidos a la nueva religión los encomenderos descuidaban esta obligación y los religiosos eran insuficientes para llevarla al cabo. Considerando que estaban los indios necesitados de ayuda moral y material, de su propio salario fundó un hospital situado dos leguas al poniente de la Ciudad de México, al que llamó de Santa Fe, y que servía no sólo de asilo para enfermos y desvalidos, sino que recibía a todos los que quisieran ser doctrinados e iniciados en la nueva Fe. La fecha exacta de la fundación del hospital se ignora, pero León la sitúa hacia fines de 1531 o principios de 1532. Anexo al hospital, fundó don Vasco el Hospital de la Cuna, destinado a niños que eran alimentados por nodrizas asalariadas y atendidos en todas sus necesidades. Cerca del hospital estableció Quiroga un colegio donde jóvenes y adultos eran enseñados a leer y a escribir.

En 1533 el licenciado Quiroga llegó a Tzintzuntzan, Mich., donde lo recibieron los franciscanos que evangelizaban esta región y le asignaron un sitio para fundar un hospital, al que también llamó de Santa Fe, pero que por su situación se conoce como Santa Fe de la Laguna. Se fundó hacia 1534 y se ajustó a la misma organización que el hospital de Santa Fe, en México, rigiéndose ambos por las mismas Ordenanzas. Quiroga transformó las reglas que había sacado en 1532 de la *Utopía* de Tomás Moro en Ordenanzas para los hospitales de Santa Fe. La fecha en que fueron redactadas se desconoce, pero fueron anteriores al testamento fechado en 1565, ya que en él las manda cumplir. En estas Ordenanzas es notoria la influencia humanista, ya que en ellas se adapta la vida de la comunidad indígena a las normas que regían la vida de la isla

¹⁰ Zavala, S. A., 1937, p. 7.



Lám. 1. Hospital de Santa Fe en México, fundado por don Vasco de Quiroga.

utópica. Por medio de estas constituciones, Quiroga organizó el trabajo, la economía, la agricultura e industrias de los indios, y también la educación, tanto civil como religiosa.

Las fundaciones hospitalarias de Quiroga, especialmente los hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán, obedecen a una organización peculiar, ya que don Vasco "...dio el nombre de hospital a una institución de carácter mucho más amplio, puesto que, en rigor, creó pequeños poblados con el propósito de dar una educación social a los indios y no solamente una instrucción espiritual y cuidado para sus enfermedades..."¹¹

¹¹ Carreño, A. M., 1942, p. 10.

Además de estos hospitales-pueblos, llamados de Santa Fe, fundó Quiroga en Pátzcuaro el Hospital de Santa Martha, y la tradición le atribuye la fundación, en todos los pueblos de Michoacán, de un hospital inmediato a la Parroquia, con una capilla en que estableció una cofradía dedicada a la Purísima Concepción, Patrona de todos los hospitales.

Muchos de estos hospitales se establecieron sin donación alguna; subsistían con los bienes de la comunidad, se regían por las Ordenanzas que Quiroga les dio y los indios cumplían con los preceptos religiosos y de beneficencia que éstas estipulaban.

En la Provincia de Michoacán los hospitales de indios tuvieron mayor éxito y duración, pues algunos subsistían a fines del siglo xviii. Estas fundaciones, atribuidas por los cronistas tanto a don Vasco de Quiroga como a Fray Juan de San Miguel, están comprendidas en una zona evangelizada por religiosos franciscanos y agustinos. Entre estos hospitales destaca el de Tiripetío fundado por religiosos agustinos, de tan buena "fábrica" que en la provincia de Michoacán, afirma Escobar, sólo el célebre hospital de Uruapan, obra de Fray Juan de San Miguel, podía comparársele "...porque todos los demás fueron fábricas humildes como para pobres indios..."¹²

Existieron hospitales para indios en los pueblos de Chocándiro, Taximaroa, San Martín Turundeo, Cuitzeo, en Tarequato, Perivan, Taymeo, Xacona, Yuririapúndaro, Tarímbaro, Characo, Zirándaro, Acámbaro, Pénjamo e Irapuato. En Chilchotla, Oren, Sopoco, Corapa y Guanasteo, en Necotlán, en el pueblo de Xiquilpan, en Tzintzuntzan, Zitácuaro, San Francisco Coatepec, San Mateo del Rincón, Tacámbaro, Huango, Santa María Jungapeo, San Lorenzo Queréndaro, San Lucas Guanapeo, San Bartolomé Cuitenco, San Pedro Catácuaro y San Sebastián Chapatuato. En Tuxpan, Nocupétaro y Purungueo, en Tlalpujahua, San Pedro Tungandeo, y Maravatío (al curato de Zitácuaro pertenecieron varios hospitales para indios). En Guanaxo, Tupátaro y Tzunumutaro, Janitzio, San Francisco Almoloyan, Tecomán e Ixtlahuacan, Tamazula y Techalutla.¹³

A excepción hecha de la zona sur del país, que se extiende de México hacia Chiapas y que comprende los actuales Estados de Morelos, Puebla, Oaxaca y Chiapas, que fue evangelizada por dominicos —religiosos que hicieron muy pocas fundaciones hospitalarias— los hospitales de los franciscanos y agustinos se entremezclaron y hubo pueblos donde existieron hospitales fundados por ambas órdenes religiosas. Estos hospitales estaban en relación con la importancia y riqueza del pueblo y las autoridades concedían donaciones y mercedes a los hospitales pequeños a fin de que pudieran subsistir en beneficio del pueblo mismo.

Además de los hospitales de la Provincia de Michoacán existían hospitales para indios en Xuchipila, Zac. fundado por Fray Miguel de Bolonia; Huehuetoca, Edo. de México; Güichapa (Huichapan), Hgo., del partido de Xilotepec (Jilotepec), Edo. de Méx.; Tepexi de la Seda y Chiauhtla, Pue.; Chapa, Atlacomulco,

¹² Escobar, Fray M. de, 1890, pp. 78-83.

¹³ Archivo General de la Nación. *Mercedes:* vols. 8, 18, 19, 20, 22, 23; *Indios:* vols. 2, 3, 5, 6; *Hospitales:* vol. 28. Centro de Documentación, INAH. Archivo Municipal de Pátzcuaro, rollo 19.

Xocotitlán y Lerma (Nra. Sra. de Loreto) y Toluca, Edo. de Méx.; Tepeaca y Guatinchan (Cuauhtínchan), Pue.; Tepuztlan (Tepoztlán); Tepepulco, Hgo.; Tlaxcala (hospital de la Encarnación) e Iztactepec (Villa de Tehuantepec). En el puerto de Acapulco había hospital destinado no sólo a indios, sino que recibía enfermos que llegaban por mar al puerto. 14

En Querétaro existía el hospital de la Purísima Concepción, fundado en 1586 por don Diego de Tapia (hijo de don Hernando, el conquistador de dicha ciudad) a instancias de los religiosos franciscanos.

El hospital de San Cosme y San Damián, destinado a indios forasteros que llegaban a la Ciudad de México, fue fundado por Fray Juan de Zumárraga hacia 1534 y no debe confundírsele con otro hospital, también fundado por Zumárraga y con la misma advocación, pero destinado a españoles y conocido como el "hospital de las bubas". Otros fueron el Hospital de Xochimilco, D. F., fundado por religiosos franciscanos frente a su convento; el de San Juan Teotihuacían, Méx. y el de Tetzcoco, Méx., que estaba a cargo de religiosos de San Juan de Dios.

En Zapotlán, Jal., existía un hospital para naturales que se quemó en 1588; en el hospital de la Santa Veracruz, en Guadalajara, se construyó una sala exclusiva para indios.

También existieron hospitales para indios en Ixtlahuaca, Méx., y en la villa de Acapixtla (Yecapixtla), Mor.; en Tasco, Gro., hubo dos hospitales que recibían indios.

En Oaxtepec, Mor., Bernardino Alvarez fundó un hospital que puso bajo la advocación de la Santa Cruz, que recibía a toda clase de enfermos incurables; este hospital, situado en un lugar de clima caliente, estaba rodeado de jardines que ya existían en la época prehispánica y que producían abundancia de yerbas medicinales que eran usadas por el hospital, al que se le concedieron mercedes que lo dotaron de muchos bienes, con los que subsistía.

En Nexapa, Oax., existió un hospital de indios que se construyó por orden del virrey don Martín Enríquez. En Nochistlán, Oax., y en Guatenco, Ver., también funcionaron hospitales de indios.

Fray Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, hizo edificar a su costo un hospital en Perote, Ver., destinado a indios y que se sostenía de limosnas, siendo atendido al principio por frailes dominicos.

En Jalapa, Ver., perteneciente a la diócesis de Tlaxcala, fundó Fray Juan de Mancilla un hospital que recibía indios y españoles que enfermaban en el trayecto del viaje a México.

En Orizaba, Ver., había un hospital que estaba bajo la administración y vigilancia de los hermanos de San Juan de Dios.

En Xilotepec, Méx., existía un hospital fundado por indios y dirigido por religiosos franciscanos. En Guanajuato se erigieron a partir de 1554, o poco después, cuatro hospitales dedicados a indios mexicanos, tarascos, otomíes y mazahuas.

¹⁴ Archivo General de la Nación. *Mercedes:* vols. 5, 78; *Indios:* vols. 2, 3, 4, 6; *Hospitales:* vol. 50.

En Campeche se hallaba establecido el hospital de Nuestra Señora de los Remedios fundado hacia 1541 por el Ayuntamiento. En Yucatán se fundaron varios hospitales destinados a curar naturales, pero no subsistieron por carecer de fondos. Hay noticias de algunos fundados por conquistadores y antiguos pobladores, como el que tenía por titular a Nuestra Señora del Rosario, que era del Patronato Real; el Padre Fray Bartolomé de la Cruz fundó en 1626 un hospital en Yucatán, destinado a indios, cuya iglesia estaba destinada a Nuestra Señora de los Remedios. También existió en aquella Península el hospital del Santo Nombre de Jesús, fundado por conquistadores, y el de Maní destinado a curar indios de dicho pueblo y del de Tepikal.¹⁵

En algunos hospitales, como el de San Lázaro en México, existía sala especial para indios. Al finalizar el siglo xvIII el virrey, segundo Conde de Revillagigedo, solicitó a cada uno de los obispos que rindieran un informe acerca de la existencia de los hospitales de indios, así como de los bienes de sustento con que contaban y el número de hospitales que había. Las respuestas fueron desoladoras porque en todos los obispados sólo quedaban, con el nombre de hospitales, algunas tierras de comunidad, o bien, la capilla o la cofradía. No existían ya hospitales para indios en Puebla, Oaxaca, Veracruz, Guadalajara, Guanajuato, Monterrey y San Luis. En Yucatán sólo quedaban dos hospitales para indios, uno en Mérida y otro en Campeche. En muchos pueblos sólo quedaba una capilla con la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y una vivienda donde asistía el mayordomo que pagaba las misas, pero ninguno prestaba servicios médicos y sólo servían para velar a los muertos y para que se reunieran los indios a rezar la doctrina; es decir, que en algunas partes sólo subsistieron las funciones religiosas de las cofradías. 16

INSTITUCIONES QUE AUSPICIARON LA ASISTENCIA SOCIAL PARA INDIOS

Entre las instituciones que auspiciaron la asistencia social para indios se cuentan: la Iglesia (en algunos de cuyos más ilustres dignatarios influyó la filosofía renacentista) y el Estado.

No sólo los frailes franciscanos, agustinos y dominicos en el siglo xvi y juaninos, bethlemitas e hipólitos en el xvii, se ocuparon en fundar y dirigir hospitales para indios, ya que hubo algunos creados por arzobispos, obispos y por simples religiosos, así como por autoridades civiles. Pero la participación de la Iglesia en la asistencia de los naturales fue muy importante y la labor de sus ministros fructífera, ya que congregando a los indios en hospitales, en muchos de los cuales se vivía en una comunidad cristiana (hospitales de Santa Fe), se obtuvieron resultados satisfactorios para la Iglesia y se logró convertir a la nueva religión a un número considerable de indios. Espinosa refiere que tanto Fray Juan de San Miguel como don Vasco de Quiroga, se valieron, como fundadores de hospitales, de las concesiones dadas por "Don Juan de Poggio,

Archivo General de la Nación. Mercedes: vols. 6, 10, 11, 21, 23, 32, 33, 35, 67;
 Clero secular y regular: vols. 22, 43; Reales cédulas, duplicados: vol. 2.
 Archivo General de la Nación. Hospitales: vol. 28, Exp. 10.

Cardenal de Santa Anastasia, legado ad Látere de Su Santidad Julio III"¹¹ y afirma que en virtud de estas disposiciones se fundaron todos los hospitales de la Nueva España, y que por este decreto se les permitía gozar de todas las gracias y privilegios concedidos al hospital de la Concepción en México. Para la Iglesia, la obra asistencial en América, y en particular en la Nueva España, ofreció un campo propicio para el ejercicio de la caridad cristiana.

La filosofía renacentista se refleja en la obra de los frailes evangelizadores y entre los principales portadores de ella se encuentra Fray Juan de Zumárraga y el oidor Vasco de Quiroga. Las obras de Erasmo y Tomás Moro ejercieron gran ascendiente sobre los intelectuales laicos y religiosos de España en los siglos xv y xvi y repercutió su influjo en las colonias de América. Don Vasco de Quiroga, de sólida formación jurídica y de espíritu cristiano, amplió su criterio con la filosofía renacentista y se orientó hacia el humanismo. Su principal inspiración provenía de la obra de Moro "De Optimo Reipublicæ Statu de que Novo insula Utopia," cuya edición en latín, publicada en 1516, había leído y de donde, como "de dechado", había sacado el programa que realizó en los hospitales de Santa Fe contando con la ingenuidad y sencillez de los indios. 18

El Estado español, por su parte, expidió Cédulas Reales, decretos y disposiciones relativas a la fundación de instituciones de asistencia social destinadas a indígenas y, en particular, al establecimiento de hospitales para indios. Estas leyes se hallan insertas en diversos códigos como la "Gobernación Espiritual de Indias" (copulata de las leyes de Indias) de López de Velasco, la "Recopilación" de 1622 de Solórzano Pereira, la "Recopilación de las leyes de los Reinos de Indias" de 1680, la "Gobernación espiritual de Indias" de Ovando y numerosas leyes y cédulas referentes a la asistencia social de España en América, algunas contenidas en la "Historia General de la Real Hacienda en México". Los reyes españoles enfocaron su atención a la asistencia social para indios, al establecimiento, fomento y dotación de hospitales para ellos, donde se cuidaba de su atención física y espiritual.

ORDENANZAS, ORGANIZACION INTERNA, COFRADIAS

El hospital de indios funcionaba y se regía conforme a ordenanzas y normas especiales; éstas fueron hechas, en particular, para regir ciertos hospitales importantes, como es el caso del Hospital Real de San José en México, los hospitales de Santa Fe en México, de la Laguna en Michoacán, de Santa Cruz en Guadalajara, etc. Además, existían ordenanzas que tuvieron vigencia en varios hospitales, como las de Fray Alonso de Molina que sirvieron para organizar los hospitales franciscanos de la Provincia de Michoacán, los hospitales del Altiplano y, en general, todos los fundados por franciscanos.

Con la gran variedad de Ordenanzas sobre hospitales nos encontramos frente a las bases de una legislación sanitaria y asistencial sui generis, que implica,

¹⁷ Espinosa, Fray I. F. de, 1945, p. 153.

Zavala, S. A., op. cit., p. 15.
 Herráez, J., 1949, vol. VI, p. 202.

por una parte, la estructuración y funcionamiento de los nosocomios, y por otra los más mínimos detalles respecto a su organización y la de sus cofradías,

Las Ordenanzas para hospitales hechas por Fray Alonso de Molina en la primera mitad del siglo xvi, fueron escritas en náhuatl y eran ya de antigua vigencia en 1552. El ejemplar que conocemos, inédito, procede de Temacapulín, Jal., en donde había un hospital de indios.20 Por medio de ellas se organizó la vida de los hospitales en sus aspectos jurídico, clínico y administrativo. Estas Ordenanzas se refieren a la administración, limpieza y funcionamiento del hospital, así como a las obligaciones de los cofrades que allí servían. Contenían, además, preceptos de caridad y moral cristiana; estipulaban también medidas dietéticas, pues eran los cofrades los encargados de ordenar la comida con la que se habían de reponer los enfermos. Se establecían en estas Ordenanzas las fiestas que debían celebrarse en el hospital y los deberes de los cofrades para con los enfermos; contenían reglas para las elecciones de prioste, diputados y mayordomos del hospital -personal que se renovaba anualmente-, disposiciones referentes al destino de los bienes de los enfermos que no hubieran hecho testamento -que deberían pasar a poder del hospital-, claras especificaciones sobre todas las penitencias y sacrificios que debían ofrecer los cofrades para obtener el perdón de sus pecados y las sanciones y castigos que merecían de no cumplir con sus obligaciones.

Existen, además, otras Ordenanzas en castellano que regían la Cofradía del Hospital de Nuestra Señora de Ocotlán, Jal.²¹ En ellas se especifica la construcción de una capilla anexa al hospital o enfermería, dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, patrona de los hospitales; se dictan medidas para el sostenimiento del hospital, que cubría sus gastos con el producto que se obtenía de tierras labradas en común por los cofrades y con limosnas que éstos daban al ingresar a la cofradía. Estas Ordenanzas enumeran las obligaciones y deberes de los cofrades, entre otras la obligación de decir misa a los muertos, de servir semanalmente y por turnos en el hospital; de celebrar las fiestas religiosas con misas cantadas y procesiones, y el deber de los cofrades de observar buena conducta y de prestar cuidados y atenciones a los enfermos; cuidados que se relacionaban más con la salvación de su alma que la de su cuerpo.

Dadas en Tlacotlán y fechadas en 1579, existen otras Ordenanzas que regían el hospital de Santa Anita de Atliztac.²² En ellas se menciona la obligación de los cofrades de limpiar, reparar, cuidar y proveer el hospital, la iglesia y las enfermerías, y de fijar en una tabla las indulgencias y perdones a que se hacían acreedores por sus servicios, así como la obligación de los priostes, mayordomos y diputados de hacer cumplir y guardar todas las disposiciones contenidas en las Ordenanzas.

El hospital de indios tenía una organización interna peculiar; era administrado por un mayordomo que se elegía por los cofrades, y algunos hospitales tenían, además, prioste y diputados. El mayordomo tenía que rendir cuentas

²⁰ Molina, Fray A. de, Centro de Documentación Histórica del INAH.

Del Palacio, Fray L., 1932, pp. 693-96.
 Ib., 1933, pp. 47-48.

de los bienes del hospital periódicamente y, en caso de que el hospital fuera del Patronato Real, se designaba una persona al efecto.

La mayoría de estos establecimientos contaba con bienes de sustento que aumentaban debido a mercedes otorgadas por el gobierno virreinal o por donaciones de particulares, que consistían, por lo general, en sitios de estancia para ganado mayor o menor y caballerías de tierra, donde se sembraba maíz y trigo, con cuyo producto se beneficiaba el hospital. Los hospitales que carecían de rentas se sustentaban de limosnas solicitadas por los religiosos y dadas por los mismos indios, quienes contribuían al mantenimiento del hospital con toda clase de ayuda. Habían hospitales que, sostenidos de esta manera, contaban con suficientes rentas, ya que los indios eran numerosos y los proveían con abundancia.

Los religiosos de las diversas órdenes dirigían el hospital y se ocupaban esencialmente del cuidado espiritual de los enfermos y de la conversión de los sanos que acudían semanariamente a aquél a prestar servicio personal a los enfermos y que se designaban con el nombre de "semaneros".

Los indios que ingresaban a las cofradías tenían obligación de cuidar la capilla anexa donde se veneraba la virgen de Nuestra Señora de la Concepción. Allí los enfermos recibían los sacramentos, los indios depositaban los cuerpos de los difuntos para velarlos y los convalecientes y sanos rezaban la doctrina.

Cada sábado se hacía una procesión, sacando a la virgen patrona del hospital para conducirla a la iglesia principal. Y el día de la Purísima Concepción de la Virgen (8 de diciembre) se hacía una fiesta especial, cuya solemnidad estaba de acuerdo con las rentas y limosnas con que contaba el hospital.

En todos los hospitales de indios, el servicio estaba a cargo de los indios del pueblo, sin distinción de categorías, que llevaban una vida muy austera dentro del hospital, que en realidad no solamente era asilo para enfermos y albergue para forasteros, sino también un lugar de retiro donde los indios tenían prácticas religiosas y se dedicaban a servir a Dios.

El hospital de indios no sólo sirvió para fines terapéuticos, sino para congregar y catequizar a los indios enfermos y a los sanos que servían allí, como centro de aculturación y de práctica y ensayo en la estructura y organización de algunos grupos en la Colonia.

REFERENCIAS

Archivo General de la Nación. Volúmenes de Mercedes, Indios, Hospitales, Clero Secular y Regular y de Duplicados de Cédulas Reales. México.

Carreño, A. M., 1942. Los españoles en el México Independiente (Un siglo de beneficencia). México.

Centro de Documentación Histórica, INAH. Rollo 19, Archivo Municipal de Pátzcuaro. México.

Clavijero, F. J., 1945. Historia antigua de México, vols. I y II. Ed. Porrúa. México. Chávez, I., 1961. México en la cultura Médica. México y la cultura, pp. 843-912. Secretaría de Educación Pública. México.

Del Palacio, Fray L., 1932 y 1933. Boletín Eclesiástico de Guadalajara. México.

- Escobar, Fray M. de, 1890. Americana Thebaida, Vitas Patrum de los religiosos ermitaños de N. P. San Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, 1a. ed. Morelia.
- Espinosa, Fray I. F. de, 1945. Crónica de la Provincia Franciscana de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán. 2a. ed. México.
- Flores, F., 1886. Historia de la Medicina en México, Pról. de Porfirio Parra. México. Herráez, J., 1949. Beneficencia de España en Indias. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla.
- Jiménez Moreno, W., 1940. Tula y los Toltecas. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos. México.
- León, N., 1919. ¿Qué era el Matlalzáhuatl y qué el cocoliztli en los tiempos precolombinos y en la época hispánica? Imprenta Franco-Mexicana. México.
- Molina, Fray A. de, Ordenanzas para hospitales de indios. Compuestas en náhuatl. Texto náhuatl inédito, en micropelícula en el Centro de Documentación Histórica del INAH. Trad. de Carlos Martínez Marín, de próxima publicación.
- Motolinía, Fray T. de B., 1941. Historia de los indios de la Nueva España. Ed. Salvador Chávez Hayoe. México.
- Sahagún, Fray B. de, 1956. Historia general de las cosas de Nueva España, vol. IV, Anotaciones y Apéndices de Angel Ma. Garibay K., Ed. Porrúa. México.
- Tello, Fray A., 1942. Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Sancta Provincia de Xalisco. Ed. Font. Guadalajara.
- Zavala, S. A., 1937. La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios. Ed. Porrúa. México.

LA RETENCION POR DEUDAS Y LOS TRASLADOS DE TRABAJADORES TLAQUEHUALES O ALQUILADOS EN LAS HACIENDAS, COMO SUSTITUCION DE LOS REPARTIMIENTOS DE INDIOS DURANTE EL SIGLO XVIII

ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Siendo la explotación de la tierra una de las fuentes de riqueza de un sector importante de la población de Nueva España, como era el de los hacendados, convenía a dicho sector contar con suficiente y segura mano de obra, por lo cual el gobierno virreinal tuvo que expedir constantemente leyes para reglamentar el trabajo de los jornaleros, modificando, desde luego, la legislación conforme lo requerían las labores agrícolas.

En un principio, las labores del campo se llevaron al cabo con indígenas que pertenecían a las *Encomiendas.*¹ Años después —y como consecuencia de los abusos que se cometían con los trabajadores obligándolos a trabajar excesivamente— por Orden Real se fueron suprimiendo las encomiendas, creándose entonces los *repartimientos de indios* que fueron implantados en la Nueva España en 1575 por el virrey don Martín Enríquez de Almanza,² con el fin de que no se paralizaran las diferentes actividades de trabajo —como labores de haciendas y minas— por falta de operarios.

Las solicitudes para poder obtener repartimientos de indios se presentaban directamente al virrey, y posteriormente cran enviadas al Alcalde Mayor del pueblo de donde procedían las personas que necesitaban labradores, para que las tomara en cuenta y anotara sus nombres en el libro de los repartimientos. He aquí un ejemplo de cómo enteraba el virrey a los Alcaldes Mayores de las solicitudes que recibía: "Don Luis de Velasco... Hago saber a vos el Alcalde Mayor del pueblo de Tulancingo que Juan de Melgar vecino de ese dicho pueblo, me hizo relación que en los términos del, tiene tierras que siembra y beneficia y que al presente tiene una sementera de trigo y que para el beneficio de escarda y cosecha tiene necesidad de ser socorrido con indios de ese repartimiento como los demás labradores y conforme a la necesidad que tiene la dicha

¹ Zavala, S. A., 1935, p. 40, 1940, p. 17.

² Zavala, S. A., 1939, vol. VI; 1943, pp. 94-100.

su hacienda. Y por mi visto, os mando veáis la necesidad que tiene el dicho Juan de Melgar, y conforme a ella, siendo de los comprendidos, le socorráis con indios como a los demás labradores, de manera que no reciba más agravios que los otros. Hecho en México, a quince de octubre de mil quinientos noventa años. Don Luis de Velasco, por mandado del virrey, Martín López de Gaona".3

Estos forzosos repartimientos de indios se efectuaban de la siguiente forma: con excepción de los gobernadores indios, las mujeres,¹ los niños y los imposibilitados para trabajar,⁵ todas las demás personas debían reunirse en el Juzgado del Alcalde Mayor de sus pueblos. Una vez reunidos, el Juez repartidor de indios anotaba en una libreta sus nombres y el nombre del pueblo de donde venían, y sorteaba los nombres para obtener de allí el cuatro por ciento de trabajadores a repartir en época normal, y el diez por ciento en tiempo de escarda y cosecha. De estos trabajadores, los casados acudían a los repartimientos tres semanas al año con un intervalo de cuatro meses, y los solteros, cuatro semanas al año.º

Establecida esta nueva forma de otorgar mano de obra a los hacendados, el número de trabajadores que se les repartían no era uniforme; variaba según la cantidad de indígenas que cada uno solicitaba, pero en la época del virrey Villamanrique (1585) este sistema cambió. El virrey se había dado cuenta de que muchos labradores, por obtener más indígenas, declaraban una extensión mayor a sus propiedades; para terminar con esta anomalía, ordenó que los jueces repartidores realizaran una previa visita a las labores, para que de acuerdo con la calidad y extensión del terreno que se iba a cultivar, el labrador fuese socorrido sólo con los indios necesarios.⁷

Una vez realizada la visita a los terrenos de labor, los visitadores-repartidores entregaban el informe de inspección, y en él indicaban si era posible proporcionar al labrador la cantidad de indios solicitada. El virrey, después de analizar el informe, declaraba si la petición debía o no tomarse en cuenta; en caso de aceptarla ordenaba que el nombre del interesado fuese anotado en el registro de los repartimientos.⁸

Desde luego, el hacendado que obtenía trabajadores por medio de los repartimientos se comprometía a cumplir con ciertos requisitos que eran básicos para

^a Archivo General de la Nación, General de Parte, vol. IV, f. 2v. Para que el Alcalde Mayor de Tulancingo, socorra con indios a Juan de Melgar, 1590.
^a Ib., General de Parte, vol II, f. 209v. Los de Zacatula. Este documento se refiere a

' 1b., General de Parte, vol II, f. 209v. Los de Zacatula. Este documento se refiere a la prohibición que hizo el virrey Enríquez en 19 de julio de 1580 para que en el repartimiento no se incluyeran mujeres.

⁵ 1b., General de Parte, vol. II, f. 211v. Juan Lázaro natural del pueblo de Coyoacán. Se refiere este documento a la orden que dio el virrey Enríquez, prohibiendo que a los enfermos se les obligara a acudir a las obras públicas y que pagaran tributo.

Ib., General de Parte, vol. IV, f. 34-35v; Instrucción al Juez repartidor de las Minas de Cultepec, Francisco de Chávez, 1590; Zavala, S. A., 1939, vol. III, p. VII; vol. IV, p. IX.
 Ib., General de Parte, vol. III, f. 173v; 189v-190. Para que el repartidor de Atrisco, visite las sementeras del dicho valle, 1587.

⁸ Ib., General de Parte, vol. V, fol. 246vv. Declara Vuestra Señoría ser labor, la que el secretario Martín de Pedroza tiene en términos de Tescuco, del repartimiento y distrito de Tacuba, 1600.

poder garantizar la permanencia de los operarios en las fincas. Los requisitos eran los siguientes: pagarles un salario justo, proporcionarles alimentación a cuenta de su jornal, no maltratarlos físicamente y permitirles regresar a sus casas al terminar su semana de trabajo. La desobediencia a alguno de estos mandatos los privaba del derecho de seguir contando con mano de obra.º Los indígenas también contraían obligaciones, como eran "no impedir los repartimientos, ni resistirse a acudir a ellos".10

Realizados los repartimientos, los trabajadores laboraban durante una semana en las fincas. Llegaban el lunes por la tarde, empezaban a trabajar desde el martes en la mañana hasta el sábado; descansaban el domingo, trabajaban medio día del lunes y por la tarde se les despedía. Al retirarse, el amo debía pagarles un salario en efectivo de seis tomines en reales a cada uno. Esa misma tarde se esperaba a los nuevos trabajadores "de manera -decía el virrey Conde de Monterrey— que cuando unos se despidan han de haber venido los otros para que no se deje de trabajar en la dicha obra". 11 Pero posiblemente por la rapidez con que se trató de dotar a los hacendados con personal que trabajara en sus haciendas, no se tomaran algunas precauciones que, desde luego, era necesario considerar, para evitar que los trabajadores resultaran afectados, es decir, que al repartirlos no se tomó en cuenta si desempeñaban algún oficio o tenían que atender al cultivo de sus terrenos o bien algún otro trabajo, de manera que muchas veces durante las semanas en que acudían a los repartimientos abandonaban sus tareas.

Con este motivo, en marzo de 1594 el Padre Provincial de la Orden de San Francisco y los religiosos teólogos Antonio Rubio y Pedro Ortigoza, de la misma orden, opinaron que no debían seguirse permitiendo los repartimientos porque era injusto obligar a prestar servicio a las personas que tenían oficios o laboraban sus campos, pues tenían que dejar pendientes sus labores "para ir a trabajar las ajenas". 12 Por eso propusieron que mientras se buscaba una solución a la supresión de los repartimientos se entregara a trabajar a los vagos.¹³ Sin embargo, la necesidad de proveer constantemente a los hacendados de mano de obra, obligó a las autoridades virreinales a seguir admitiendo los repartimientos de indios, con la condición de que no recibieran, de sus amos, maltrato físico; así, la obligación de acudir a los repartimientos continuó en pie durante mucho

En 1599, año en que el virrey Conde de Monterrey tuvo noticias de que los

[&]quot; Ib., General de Parte, vol. V, f. 53v. Para que el Juez de Tacuba vuelva a admitir a su repartimiento a Miguel de la Puente, labrador, 1599.

González Navarro, M., 1953, p. 13.
 Archivo General de la Nación. General de Parte, vol. V, f. 38. Instrucción que ha de guardar Alonso de Medina en el repartimiento de los indios de las Minas de Zimapán, 28 de mayo, 1599. Hacemos notar que esta misma instrucción era válida para los repartimientos de indios que se entregaban para las labores del campo.

12 Ib., Historia, vol. XXV, f. 127-32. Parecer del Padre Provincial y de otros religio-

sos teólogos de la Orden de San Francisco, dado a ocho de marzo de 1594, acerca de los indios que se han de dar en repartimiento a los españoles.

18 Ib., f. 132.

indios de Cholula no querían acudir al repartimiento, por ser terrazgueros¹⁴ y tener otras ocupaciones, por medio de un mandamiento ordenó en 6 de noviembre (1599) al Juez repartidor del Valle de Atlixco que, con excepción de los oficiales de República de la Ciudad de Cholula, "todos los demás indios vayan al servicio personal cuando les cupiere la tanda, no embargante que sean terrazgueros, o tengan oficios mecánicos o de otros ministerios". 15 Sin embargo, esta irregularidad no podía continuar adelante sin una solución adecuada, y menos aún si a ello se añade el mal tratamiento que recibían los trabajadores de sus amos. Muchas quejas, por estas causas, llegaban al Consejo de Indias con frecuencia, de manera que el Rey Felipe III se vio en la necesidad de modificar la antigua forma de proporcionar trabajadores, creando entonces el alquiler voluntario, por Real Cédula de 24 de noviembre de 1601. A partir de entonces, los indígenas se alquilarían acudiendo personalmente a las plazas y lugares públicos, en donde los contratarían por días o por semanas las personas que necesitaran de sus servicios, pagándoles su correspondiente jornal, 16 o sea, que el trabajador tendría la libertad de elegir su centro de trabajo.

Había desaparecido ya para él la obligación de laborar en determinado lugar, y en esta misma Real Cédula, el Rey Felipe III explicó por qué con anterioridad se habían permitido los repartimientos de indios, expresando que fue "por combatir la ociosidad y dejamiento a que naturalmente son inclinados los indígenas, y que, mediante su industria y granjería, debíamos procurar el bien universal y particular de aquellas provincias, pero habiéndose reconocido cuán dañoso y perjudicial es a los indios el repartimiento, que para los servicios personales se introdujo en el descubrimiento de las Indias, y que, por haberlo disimulado algunos ministros, los habitantes han sido y son vejados en sus ocupaciones y ejercicios, y particularmente por la ausencia que de su casa y haciendas hacen, sin quedarles tiempo desocupado para ser instruidos en Nuestra Santa Fe Católica, atender a sus granjerías, sustento y conservación de sus personas e hijos, y advertido cuánto se excedía en esto, en perjuicio de su natural libertad... ordenamos y mandamos que los repartimientos, como antes se hacían, de indios e indias para la labor de los campos, edificios, guarda de ganados, servicios de las casas y otros cualesquiera, cesen".17

Aunque en un principio esta orden parecía terminante, se permitió al virrey aplicarla de manera que no se causaran perjuicios a los labradores que gozaban de los repartimientos. Este cambio del repartimiento forzoso al alquiler voluntario se fue aplicando lentamente, y, para que los labradores no pusieran resistencia, el Rey, en las Instrucciones a su Real Cédula de 1601, recomendó al virrey Conde de Monterrey aplicara el contenido de la orden, con cautela "procurando —dice Silvio Zavala— acomodarse a lo que la cédula disponía en

¹⁴ Labradores que alquilaban parte de un terreno y pagaban el alquiler, por lo general

¹⁵ Archivo General de la Nación. General de Parte, vol. V, f. 109. Para que no se excusen los indios de Cholula de ir al servicio personal, si no fueren de los Principales y Oficiales de República, 1599.

¹⁶ Ortega, A., 1774, Ed., Libro VI, tit. IX, ley I.

¹⁷ Ib.

cuanto fuera posible y no tuviera inconvenientes de consideración o pudiera causar sentimiento, descontento general o novedad de importancia, porque, en caso contrario, prevendría lo que fuera menester, para que, sin ese inconveniente, se consiguiese lo que se pretendía, y avisaría con puntualidad de todo". 18

El virrey Conde de Monterrey, a quien tocó implantar la Real Cédula de 1601, aplicó unos capítulos y dejó otros pendientes, y en acatamiento de la orden real comunicó al Consejo de Indias, el motivo por el cual no había aplicado de inmediato todas las órdenes. En el Consejo de Indias se discutió nuevamente la posibilidad de suspender los repartimientos, pero se llegó a la conclusión de que no era posible suprimirlos, porque los indios, gozando de libertad para elegir el trabajo, lo rehusarían.

Silvio Zavala explica la razón por la cual esta nueva orden se aplicaba con tantas precauciones, y dice que "el recuerdo de las rebeldías del siglo anterior, provocadas por la intemperancia de las Leyes Nuevas de 1542 [que suprimían las Encomiendas] indujo a la Corona a proyectar la aplicación de la Cédula de 1601, de manera nada imperativa y concediendo a las autoridades de Indias un margen amplio de discreción para llevarla a la práctica". "En resumen —agrega— el cambio del repartimiento al alquiler voluntario fue difícil y lento". 19

Así transcurrieron ocho años sin que hubiera sido posible suspender, de hecho, los repartimientos; no obstante, la idea no se había abandonado y en 26 de marzo de 1609, Felipe III intentó de nuevo implantar el alquiler voluntario, para lo cual ordenó que, con excepción del trabajo de las minas que seguirían trabajándose con indígenas de repartimiento por un año solamente, las demás labores debían realizarse con trabajadores que se contrataran voluntariamente. En la misma Real Cédula, Felipe III reiteró el buen tratamiento de los trabajadores, así como el pago de "jornales competentes". Pero este nuevo intento resultó otra vez inútil, pues los labradores no aceptaron en forma absoluta dicho cambio; sin embargo, en 1632 el virrey Marqués de Cerralvo, ante las constantes quejas que recibía de los jornaleros por ser maltratados por sus amos, decidió privar a los hacendados, en forma definitiva, de contar con trabajadores de repartimiento.

Desde el primer día del año de 1603 quedó suprimido el repartimiento y, por tanto, "los indios quedaban en libertad para que sirvan a quien mejor tratamiento les hiciere, o se ocupen en lo que les fuere más conveniente, y las Justicias los amparen en esto, sin consentir que en ello se les haga violencia, ni compulsión, pena de privación de oficio al que lo contrario hiciere". Y así, siendo las doce horas del día 5 de enero de 1633 en la Plaza Mayor de México, en las esquinas de las calles de San Agustín "junto a la Audiencia Ordinaria y [calle] de San Francisco, a la boca de la plaza", el pregonero público Pedro Pérez "en altas e inteligibles voces, con concurso de mucha gente" pregonó el mandamiento de la suspensión definitiva de los repartimientos de indios para los trabajos agrícolas, y sólo quedaron en pie nuevamente para los trabajos de

¹⁸ Zavala, S. A., 1939, vol. X; De Agia, Fray M., 1946, pp. XV-XVI.

¹⁸ Zavala, S. A., 1939, vols. VI y XIX.

²⁰ Ib., vol. VI, p. 623.

las minas. ¿Pero bastó este nuevo mandamiento virreinal para que cesara por completo el repartimiento de indios? Desde luego que no; subsistió hasta fines del siglo xvIII, autorizado por los virreyes que sucedieron a Cerralvo. Recordemos que en 1601, el Rey Felipe III declaraba que se habían permitido los repartimientos "por combatir la ociosidad y dejamiento a que naturalmente son inclinados los naturales".

Durante el siglo xVIII, para justificarlos a pesar de su prohibición, se dirá que se recurrió a ellos "por utilidad del lugar beneficiado, por utilidad pública o por el concepto más idealizado del bien común";²¹ quizá por esto, en disposiciones posteriores, el proveer a los hacendados de indígenas por medio de los repartimientos siguió ocupando un lugar muy importante dentro de la legislación que se estableció para regir el trabajo de los jornaleros. Por ejemplo, en 1721 los jesuitas, para obtener el personal que necesitaban, recurrían aún al Alcalde Mayor de las poblaciones donde tenían ubicadas sus numerosas haciendas y les pagaban de 4 a 6 pesos por cada "equipo" de trabajadores que les enviaban después de reclutarlos de los pueblos.²² En 1769 el mismo Visitador General de la Nueva España, don José de Gálvez, en un Bando que expidió en el Real de los Alamos, Sonora, en 2 de junio, hablaba de los indígenas de repartimiento.

Todavía muy avanzado el siglo xvIII, se volvió a escuchar un nuevo exhorto dirigido a los encargados de justicia de los pueblos, con el fin de que facilitaran "sin apremio, ni violencia de los indios, por repartimientos, los que hubiere menester en el número y las calidades prevenidas en las leyes". El mandato provenía nada menos que del virrey don Matías de Gálvez quien, durante su gobierno se preocupó por mejorar la situación tan deprimente en que se encontraban los jornaleros en ese siglo xvIII, condensando todo su ideal de mejorarlos en un bando que denominó Bando sobre el trabajo de los indios trabajadores de las haciendas. Este bando fue puesto en vigor el 23 de marzo de 1785 por la Real Audiencia de México, por hallarse enfermo el virrey de Gálvez. Pero ya para esas fechas los repartimientos de indios estaban declinando y en vista de tantas tentativas para suprimirlos, las autoridades virreinales fueron admitiendo la retención del trabajador deudor en la finca, fenómeno que pareció dar fin al problema tantas veces atacado de la supresión de los repartimientos de indios.

La primera orden que se dio con carácter oficial para que los amos pudieran retener a los deudores, fue expedida por el virrey Marqués de Cerralvo en 17 de junio de 1635, siendo de cuatro meses el tiempo máximo que autorizó a los hacendados para que retuvieran a sus gañanes.²⁵ Años después, la libertad de

²¹ González Navarro, M., op. cit., p. 15,

²² Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas, 1952, p. 160.

²³ Boletín del Archivo General de la Nación, 1930, vol. I, No. 1, p. 103.

²⁴ Este bando es más conocido con el nombre de Bando de Gañanías y buen trato de los indios.

²⁶ Archivo General de la Nación. *General de Parte*, vol. VIII, f. 57-58v. Duplicado del mandamiento del señor virrey Marqués de Cerralvo, en razón de que los indios sirvan cuatro meses en las haciendas del campo, de lo que hubieren pagado por ellos de tributos, si no lo pagaren en reales, 1635.

movimiento de los trabajadores deudores se restringió en forma violenta, al ordenar en 1641 don Juan de Palafox y Mendoza, en su calidad de Visitador General del Reino de la Nueva España, la retención de los deudores en las fincas por tiempo indefinido, es decir, hasta que liquidaran sus deudas.26 Esta orden, por fortuna, duró poco tiempo en vigor, pues en 28 de enero de 1642 el virrey Conde de Salvatierra volvió a implantar la orden del Marqués de Cerralvo, que sólo autorizaba una retención por cuatro meses. A partir de esta fecha (1643), los virreyes aplicaron indistintamente la orden de la retención por cuatro meses,²⁷ o por tiempo indefinido según ocurrió en varias ocasiones en 170228 y 1717.29

Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo xviii, se volvió a implantar la retención de los trabajadores, sin fijar un límite de tiempo. Esta orden la dio el Visitador de Gálvez en su Bando de 2 de junio de 1769,30 pero en 1785 este mandato fue revocado, al volverse a establecer la Real Orden que, sobre la libertad de movimiento de los trabajadores, había dado el Rey Felipe II por Real Cédula de 4 de junio de 1687; en esta Cédula se indicaba que los jornaleros no podían ser forzados a trabajar en determinada hacienda, sino que el centro de trabajo debían ellos elegirlo voluntariamente. Por su contenido, esta Real Orden fue incluida y ampliada por el virrey don Matías de Gálvez (1785), en su ya citado Bando de Gañanías y Buen Trato de los Indios (Artículo VII), donde podemos distinguir dos conceptos: primero, que el virrey deja en libertad a los gañanes para cambiar de hacienda a voluntad, aunque les recomienda que no desamparen las gañanías y haciendas en que sean bien tratados, acudiendo con puntualidad a auxiliar a los hacendados y a los agricultores; y segundo, que los trabajadores, aun cuando fueran deudores, podían abandonar las haciendas cuando probaban que eran maltratados por los amos o por sus mayordomos.

Como vemos, de acuerdo con las Instrucciones giradas por el Rey y las autoridades virreinales al establecer el alquiler voluntario, no debía existir más que una clase de trabajadores, o sea la de los trabajadores libres o "de pie", que gozarían de libertad para elegir el lugar donde deseaban trabajar. Sin embargo, ya hemos dicho que las deudas contraídas con sus amos por distintos conceptos -pagos de tributos o, más bien, de mercancías obtenidas en la "tienda de raya"los convirtieron en deudores o "calpaneros" (como generalmente se les designa

²⁰ Ib., Reales Cédulaes, Duplicados, vol. LXII, f. 43v-44v. Para que se entienda y practique con Diego de Martín de Silva, vecino y labrador de la Ciudad de Huejotzingo, el auto inserto de Vuestra Excelencia, para que los indios gañanes y laborios que debieren dinero a los labradores, no se puedan ausentar a otra parte, sin servir o pagar lo que así debieren. 1642

²⁷ Ib., General de Parte, vol. IX, f. 70v-71. Para que los justicias de su Majestad y gobernadores de los naturales, compelan a los indios laboríos y gañanes de las haciendas de labor del capitán Fernando de Arroyo, que tiene en la jurisdicción de Coyoacán, a que sirvan en ella, con que no exceda de cuatro meses. 1643.

²⁸ Ib., General de Parte, vol. XVIII, f. 384v-385v. Para que la justicia de Huejotzingo haga que los naturales que refiere este despacho paguen a Felipe Xuárez, labrador de Tlaxcala,

lo que le deben, y ejecute lo demás que convenga. 1702.

20 Ib., General de Parte, vol. XXIV, f. 237-238v. Para que la justicia de Santa Ana Chiauhtempan reduzca a la hacienda de don José Rosete, a Pedro Martín, su gañán, para que le devengue lo que le está debiendo, en la forma que se expresa, 1717.

30 Vazquez, G. G., 1938, pp. 136-57. Bando señalando los salarios y razón de manteni-

miento que se han de dar a los trabajadores jornaleros y sirvientes que se expresan.

en los documentos) y, por tanto, eran retenidos para que pagaran con su trabajo los préstamos recibidos. Fue así como, con el tiempo, laboraría al lado de un número pequeño de jornaleros libres, un porcentaje muy elevado de deudores, ocurriendo a veces que las tareas de la hacienda estaban exclusivamente a cargo de deudores.

Entre las fincas que eran trabajadas por gañanes "de pie" y "calpaneros" (deudores), tenemos la hacienda de Santiago Michac, localizada en San Felipe Ixtacuixtla, Tlaxcala, en la que en 1794 trabajaban 6 gañanes de pie y 8 calpaneros.³¹

Entre las haciendas que contaban sólo con calpaneros, podemos mencionar dos: la de Santa María de la Noria, ubicada también en Tlaxcala, que tenía 27 deudores³² y no contaba con ningún otro trabajador, y la de Tepetitlan, propiedad del hacendado don Tomás Díaz de Varela, para quien trabajó, de 1797 a 1803, la fabulosa cantidad de 83 gañanes endeudados.³³

La presencia fija de estos trabajadores atados a las haciendas por sus deudas, favorecía a los propietarios para la labor del campo, mientras no necesitaban de más personal; pero, al igual que en los tiempos de los repartimientos de indios [cuando en las épocas de escarda y cosecha se requería un número elevado de trabajadores, y se les repartía el seis por ciento más que el 4% de la época normal], a fines del siglo xviii la necesidad de contar en ocasiones con un número mayor de jornaleros, se hacía cada vez más aguda. ¿De qué manera iban a proveerse los hacendados de esta mano de obra? Sólo había una forma, tratando de conseguir otros trabajadores que ayudaran a sus compañeros, y así fue como aparecieron los alquilados o tlaquehuales, personas que se contrataban voluntariamente para trabajar en las haciendas; era el personal extra que iba a laborar por un tiempo determinado y con mayor sueldo —tres pesos cuatro reales mensuales para el trabajador de pie o libre³¹ y siete a ocho pesos también por mes para los tlaquehuales—³⁵ cuando los operarios de base eran insuficientes.

En un principio estos contratos se efectuaron en forma aislada y simple, pero cuando la demanda aumentó, las autoridades establecieron de inmediato un control. Al igual que en las solicitudes por repartimientos, los permisos para otorgar la salida de *tlaquehuales* debían cubrir ciertos requisitos. Ante el Gobernador de Naturales, los hacendados o sus apoderados tenían que entregar una lista de los nombres de las personas que pretendían sacar, indicando su estado civil, lugar de origen y lugar a donde iban a prestar sus servicios. Como complemento a estos requisitos, los labradores debían entregar, en efectivo, el

Cédula sobre aumento de jornales a los indios.

³¹ Centro de Documentación Histórica, INAH, Serie *Tlaxcala*, rollo 30(89). Juan Bautista a nombre de la cuadrilla de gañanes de la hacienda de Santiago Michac contra el capitán don José López, por azotes y malos tratamientos, 1794.

tán don José López, por azotes y malos tratamientos, 1794.

32 Ib., Serie Tlaxcala, rollo 28(20). Los gañanes de la hacienda de la Noria, sobre liquidación de cuentas, contra el propietario de dicha finca, don Joaquín de Astorga, 1782.

38 Boletín del Archivo General de la Nación, 1934. vol. V, No. 3, pp. 410-12. Real

Centro de Documentación Histórica, INAH. Serie Tlaxcala, rollo 28(20).
 Ib., Serie Tlaxcala, rollo 29(31). Representación hecha por los gañanes de las haciendas de San Francisco Soltepec y Santa María Nativitas, situadas en el partido de Huamantla, por el pago de los tributos, 1784.

dinero que correspondía a los jornaleros como tributo, haciéndoseles saber que el tiempo máximo que podían disfrutar del servicio era de un año; al cumplirse este término, o antes si ya no los necesitaban, era deber de los hacendados regresarlos a los lugares de donde procedían.

Numerosos son los documentos que aproximadamente desde 1772 nos informan de la presencia de gañanes tlaquehuales en las haciendas. Como ejemplo presentamos a continuación el texto de una de las solicitudes recibidas. La petición dice así: "En la Ciudad de Tlaxcala a veinte de abril de mil setecientos setenta y dos años, ante el señor don Pedro Regalado de Pliego y Valdez, Caballero de la Orden de Santiago, Guardia Marina, Teniente del Regimiento de Infantería de la Corona, Gobernador por su Majestad en ella y su provincia, se leyó esta petición: Don Juan de Paredes, mayordomo de la hacienda nombrada Zoquiapan, perteneciente a don Luis de Castañeda en la jurisdicción de la Ciudad de Texcuco, por el recurso más oportuno que haya lugar en derecho parezco ante Vuestra Señoría y digo: que me hallo en ésta, a efecto de extraer de élla una cuadrilla de indios tlaquehuales, para que laboren dicha hacienda, pagándoles en la forma acostumbrada. Y para proceder con el arreglo debido al Superior Despacho en esta razón librado, la justificación de Vuestra Señoría se ha de servir concederme la licencia que debe prevenir a esta práctica, con anuencia del Gobernador de Naturales de ésta N[uestra] C[iudad]. Por tanto, a Vuestra Señoría pido y suplico, así lo providencie con justicia. Juro en forma y en lo necesario, etc. Juan de Paredes. (Rúbrica).—Francisco Joseph Moreda, Procurador. (Rúbrica)".36

Como vemos, este nuevo sistema, tolerado y favorecido por las autoridades, resultó el medio más eficaz para que el labrador no careciera de trabajadores, las labores agrícolas no estuvieran paralizadas jamás, y el trabajador contara con un medio seguro de subsistencia.

REFERENCIAS

Archivo General de la Nación. General de Parte, vols. II-V, IX, XVIII, XXIV. México. —, Historia, vol. XIV.

--, Reales Cédulas, Duplicados, vol. LXII.

Boletín del Archivo Ceneral de la Nación, 1930, vol. I, No. 1; 1934, vol. V, No. 3. México.

Centro de Documentación Histórica, INAH. Serie Tlaxcala, rollos 11 (463), 28 (20), 29 (31), 30 (89). México.

De Agia, Fray M., 1946. Servidumbres Personales de Indios. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Sevilla.

González Navarro, M., 1953. Repartimiento de Indios en Nueva Galicia. Museo Nacional de Historia, INAH. Serie Científica, No. 1. México.

Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas. Manuscrito Mexicano del Siglo xvIII. Prólogo y notas de F. Chevalier, 1952. Instituto de Historia, No. 18, UNAM. México.

³⁶ Ib., Serie *Tlaxcala*, rollo 11(463). Expediente en que consta la licencia para sacar gente de esta provincia para las haciendas de fuera de ella, siendo gobernador don Pedro Regalado de Pliego y Valdés, 1772.

Ortega, A., 1774, Ed. Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias. 4 vols. Madrid.

Vázquez, G. G., 1938. Legislación del Trabajo en los Siglos XVI, XVII y XVIII. Relación entre la Economía, las Artes y los Oficios en Nueva España. D.A.P.P. México. Zavala, S. A., 1935. La Encomienda Indiana. México.

--, 1939. Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España, 8 vols. Fondo de Cultura Económica. México.

--, 1940. De Encomiendas y Propiedad Territorial. México.

--, 1943. New View Points on the Spanish Colonization of America. London, University of Pennsylvania Press.

EL CAUDILLO INSURGENTE ALBINO GARCIA°

JOSEFINA GONZÁLEZ DE ARELLANO.

La insurrección en la región de Guanajuato, que inicia la lucha armada por la Independencia de México, tuvo en Albino García un valiente defensor de sus ideales. Los historiadores, entre ellos Alamán y Mora, dicen, sin ponerse de acuerdo, que era natural de Salamanca¹ o del Valle de Santiago,² poblaciones vecinas.

En relación con su vida anterior a la lucha insurgente, existen noticias de que se dedicaba al contrabando de pólvora y tabaco, por lo que estaba hecho para la lucha, acostumbrado a los peligros y con amplio conocimiento del terreno ya que la transportación de estos artículos, de los cuales había prohibición en la época de la Colonia, no podía hacerse por caminos abiertos y de tránsito común sino por atajos y veredas poco transitados, y es obvio que este oficio le diera a García una experiencia suficiente para enfrentarse más tarde a los ejércitos españoles. Seguramente fue en una de estas correrías cuando sufrió la caída del caballo que le ocasionó la inutilidad de una mano, la que le valió el mote de "el manco García", nombre con que se le conocía en la región donde operaba. Se unió a la causa insurgente en Salamanca, cuando don Miguel Hidalgo y Costilla pasó por esa población el 23 de septiembre de 1810. Igualmente se entrevistaron con Hidalgo los que formarían luego otras guerrillas, como Lucas Flores, Andrés Delgado "El Giro", Cleto Camacho, y el Padre Garcílita.

^{*} Aunque existe la obra de Fernando Osorno Castro, 1940, que contiene muchos otros datos y documentos no incluidos en el esbozo biográfico que aquí publicamos, se escribió éste para proporcionar el contexto necesario a fin de entender varios documentos del Archivo Municipal de León, Gto., hasta ahora inéditos, relativos a dicho insurgente que operó en El Bairo.

¹ Alamán, L., 1850, vol. II, p. 249.

² Mora, J. M. L., 1950, p. 202.

⁴ Alamán, L., op. cit., vol. II, p. 249.

⁵ Rivera, A., 1910, p. 29; Vargas, F., 1953, p. 18.

Durante 1811 y 1812, tuvo en continuo asedio a los ejércitos realistas que lo perseguían, resultando las más de las veces burlados. Se dice también que en sus encuentros con los realistas, su esposa encabezaba los ejércitos montando a caballo como hombre, llevando un sable en la mano y siendo la primera en entrar al ataque, animaba con su voz y ejemplo a los soldados.*

Gozaba fama de ser un hombre audaz y aunque en sus correrías dejaba casas y pueblos en ruinas, apoderándose él y sus hombres de cuanto tenían sus habitantes, también poseía nobleza de corazón y era de carácter alegre, siendo su música preferida el "jarabe". De sus actos de rapiña existe una anécdota que cuenta que cuando entraban a una población, García decía a sus hombres: "muchachos, como quien va a bañarse", ⁷ lo que significaba que debían quitar a la gente hasta la ropa que llevaba puesta.

Al principiar el combate se presentaba Albino con toda la caballería, la infantería no salía al ataque— y cuando los enemigos trataban de atacarlo, los soldados insurgentes desfilaban hacia ambos lados hasta dejar encerrado en el centro al enemigo. Este sistema, al que García llamaba "formar corral", obligaba al enemigo a permanecer encerrado en el centro, ya que si atacaba por la derecha o por la izquierda, toda la caballería cargaba sobre ellos y no les permitían accionar. Al formarse el "corral", se retiraba la artillería y si les daban alcance, desbarrancaban los cañones a fin de que los ejércitos realistas sólo encontraran las cureñas.

Otro de sus sistemas ofensivos era el llamado "lazo", que consistía en que un grupo de jinetes se precipitaba sobre las filas enemigas revoleando el "lazo", haciéndolo caer sobre los que querían sacar de ellas; ataban después el otro extremo de la cuerda a la cabeza de la silla del caballo y partían veloces arrastrando tras de sí al que habían lazado, escapando generalmente de las balas enemigas por la rapidez de sus movimientos. El general Félix Calleja, durante su permanencia en Guanajuato, donde se ocupaba de formar compañías militares para la defensa, decidió poner fin a las correrías de Albino García; pero contando con un reducido ejército realista, por haberse separado de él Emparan y García Conde, no se atrevió a realizarlo, y al tener noticias de que el coronel don Miguel del Campo regresaba de la villa de Cadereyta a Celaya, lo comisionó para que persiguiera al cabecilla insurgente.

En el mes de abril de 1811, los insurgentes, al mando de García atacaron Guanajuato, pero al enterarse de que el coronel Del Campo iba en auxilio de la ciudad, se retiraron a Celaya, donde fueron rechazados. El propio Del Campo salió de Guanajuato a perseguirlo y logró derrotarlo causándole algunas pérdidas en el punto llamado La Calera.

Con este pequeño triunfo, el coronel realista se decidió a continuar la perse-

^{*} A este respecto se puede agregar una nota aclaratoria: en la Colección de Hernández y Dávalos, vol. IV, Doc. No. 43, existe el proceso por infidencia a la señora Guadalupe Rangel, esposa del insurgente Albino García. Esta causa nos permitiría afirmar que tal era el nombre de la esposa de "el manco García" (véase el Apéndice).

⁶ García, G., 1910, vol. V, p. 478.

⁷ Alamán, L., op. cit., Apéndice al vol. II, p. 24.

⁸ Bustamante, C. M. de, 1953, p. 9; Riva Palacio, V., vol. III, p. 226.

cución de Albino y así lo asegura en contestación al oficio enviado por el subdelegado de León, don Manuel de la Concha, en que le dice:

"Enterado del oficio de V. que recibí esta mañana, fecha de ayer y de la que me previene mi general, en que manda que reunido con V, ataquemos la gavilla de Albino García, debe V. pasar inmediatamente al punto más interesante, esto es, que si V. cree que no lo es, como lo asegura el señor Conde de Casa Rul, el de Guanajuato, pase al de Irapuato, para que allí sea nuestra reunión y combinemos las operaciones para atacar la gavilla de esos facinerosos donde se hallan.—León, junio 22 de 1811.—Miguel del Campo" (rúbrica).

García, que con cada derrota parecía recobrar más fuerza, decidió atacar el Valle de Santiago el 26 de junio del mismo año. El coronel Del Campo se vio en grandes apuros porque el jefe insurgente, para llevar al cabo su plan de ataque, unió sus fuerzas a las de Anacleto Camacho, así como las que se encontraban en el pueblo de Urida (sic) haciéndose fuerte en el puente del Valle de Santiago, ventajosa posición que tuvo que vencer Del Campo, logrando no sólo derrotar a García, sino apoderarse de cinco cañones y perseguirlo largo trecho.10

En esta ocasión participó al lado de García, el fraile agustino Fray Gelasio de Jesús Pérez, quien permaneció en el combate hasta que García se retiró. Este religioso gozaba de la confianza del caudillo insurgente a grado tal que se le permitía que "a su nombre dictase órdenes y las firmase como su secretario";11 posteriormente, al ser hecho prisionero el fraile, se le procesó y castigó después de tomar las declaraciones a los testigos que se presentaron en esta causa, quienes coincidieron en acusarlo como cómplice de Albino García y partidario de la Independencia.

Siempre en continuo movimiento, García con su ejército entró a la población de Salamanca. A este respecto el coronel Del Campo recibió una carta anónima en que le dicen:

"Señor Teniente Coronel Don Miguel del Campo.—Salamanca, junio 28 de 1811.-Reservadísimo.-Mi amado señor, a las meras dos de la tarde ha llegado aquí Albino García con cosa de 100 hombres de a caballo, todos los más pelandrines, sin que pasen de ochenta y tantos fusiles y los demás con lanzas y cuchillos; están en el mesón de Barroso y en el frente de San Agustín y en el primero está Albino García que servirá de govierno.

Soy de sentir que al amanecer les caiga V., que bastarán 200 hombres de a caballo sin cañones y que la gente se venga por Marañón y Crucitas, que es ya el camino de Guanajuato.

Por María Santísima que no me descubra V. y le ruego tenga piedad de esta villa, pues en ello ahora no tiene culpa para que nos toque V. ni haya saqueos y reitero mis súplicas por vida de mi doña Manuelita.

opina que se trata del pueblo de Yuriria, Cto.

10 Hernández y Dávalos, J. E., 1878, vol. III, p. 293.

11 García, G., op. cít., vol. VI, p. 287.

⁹ Centro de Documentación Histórica, INAH. Serie León, rollo 31. * Por no encontrarse referencia geográfica de este pueblo, el Prof. Jiménez Moreno

Creo que viene Cleto Camacho. Dios traiga a V. con bien y con el acierto que Dios visiblemente protege la justa causa, quien estima a V. de corazón..."

A fines de julio, Albino García atacó Celaya y en agosto siguiente ya se encontraba con fuerzas considerables en el pueblo de Pénjamo y unido con él, las guerrillas de Anacleto Camacho y Toribio Nájera. 13

Calleja, dispuesto como estaba a acabar con el jefe insurgente, ordenó en esta ocasión que el coronel Pedro Meneso saliera a combatirlo.

En el parte que rinde el coronel realista a don Manuel de la Concha le dice: "El día 19 batí y destruí con las tropas de mi mando a las inmediaciones del pueblo de Pénjamo las gavillas de Natera, Albino García y Cleto Camacho, se mataron muchos en la persecución que por más de tres leguas se les hizo... huyeron los cabecillas como siempre y con los que se cogieron vivos entré al pueblo a las tres de la tarde en donde fueron inmediatamente pasados por las armas después de confesarlos... Me retiré de aquí acosado por el fuerte temporal que me imposibilitaba los caballos en los lodazales... El camino está intransitable y los ríos sin bados por lo cual para obrar contra Albino es preciso que haya un verano que facilite la expedición... Irapuato, agosto 22 de 1811.—Pedro Meneso" (rúbrica).

En efecto, García, después de breve combate, salió de Pénjamo, pero no bien abandonó Meneso esta población cuando Albino regresó a ella. Se encontraba como subdelegado y comandante de las armas don José Ma. Hidalgo y Costilla, hermano de don Miguel, quien había permanecido fiel al gobierno virreinal. Al entrar el jefe insurgente se dirigió al lugar en que se encontraba el subdelegado y después de insultarlo, llamándole entre otras cosas "alcahuete de los gachupines", lo hizo prisionero en compañía de algunos vecinos del lugar. La población quedó prácticamente inhabitable por lo que Meneso, falto de alojamiento y de víveres, decidió situarse en Irapuato en espera de una oportunidad para atacar a García.

Entretanto, el jefe insurgente en sus continuas correrías no permitía que se le diera alcance y no bien se recibía la noticia de que se encontraba en una población, cuando ya se sabía que entraba a otra, arrasándola y destruyéndola.

En el mes de agosto de 1811 se estableció la Junta de Zitácuaro que tenía, entre sus propósitos, el que hubiera un gobierno central que fuera obedecido por todos los jefes insurgentes. Se comunicó a éstos su objeto, pero la mayoría no aceptó sujetarse a ella debido a que cada uno operaba independientemente y no podían doblegarse a un poder que los controlara. Por ello, ni Albino García, ni los Villagrán, entre otros, reconocieron al gobierno de Zitácuaro y a los despachos que se les enviaron García contestó diciendo que para él, "no había más Rey que Dios, ni más Alteza que la de los cerros, ni más junta que la de dos ríos".¹6

¹⁶ Arrangoiz, F. de P., 1871, vol. I, p. 143

¹² Centro de Documentación Histórica, INAH. Serie León, rollo 32.

Bustamante, C. M. de, op. cit., p. 11.
 Centro de Documentación Histórica, INAH. Serie León, rollo 32.
 De la Fuente, J. M., 1910, p. 111; Osorno C. F., 1940, p. 39.

Al enterarse los miembros de la Junta de la actitud de Albino García, dicha corporación envió a sujetarlo al comandante Cajiga, pero el jefe insurgente lo atacó, se apoderó de sus armas y aumentó con ello sus fuerzas.13

Al tenerse noticias de que García se aproximaba a la villa de Lagos, se tomaron las precauciones necesarias convocando a los vecinos y soldados para su defensa. Sin embargo, Albino con sus hombres entró a la población "por diferentes calles con la mayor fiereza y precipitación". El subdelegado de la villa, viéndose perdido, pretendió huir en compañía de don José Ma. Rico, y como los insurgentes lo advirtieron, salieron en su persecución hasta darles alcance y ... "desnudándolos hasta dejarlos en calzoncillos y poniéndolos en un caballo, los condujeron a este lugar, paseándolos por las calles más públicas..."18 Se intentaba ejecutar a los prisioneros, pero intervinieron en su favor el párroco y algunos frailes misioneros, logrando salvar sus vidas. Esto ocurría el 31 de agosto a las 3 de la tarde.

De Lagos se dirigió García a Aguascalientes, entró a la población y cargado de despojos volvió amenazando la villa de León. Para impedir su entrada, se dividieron los realistas en varias secciones encabezadas por García Conde, Viña y Armijo; estrechado por ellas, el jefe insurgente se vio obligado a retirarse a su conocida región del Valle de Santiago, no sin antes mandar quitar las compuertas de los vallados en que se depositaba el agua destinada al riego de los campos. quedando inundados los trigales y caminos, donde también se abrieron zanjas profundas para impedir el paso de los cañones realistas.¹⁹

Las correrías de García continuaban y los realistas se movilizaban de un lugar a otro con el fin de exterminarlo. Durante los meses de septiembre y octubre de 1811, fueron frecuentes los ataques insurgentes a las poblaciones de la Intendencia de Guanajuato, como lo certifica la correspondencia de los realistas Pedro Meneso, Miguel del Campo y Juan N. de Oviedo, con el subdelegado de León don Manuel Gutiérrez de la Concha, en que le participan la entrada de Albino García a Celaya, Pénjamo o Irapuato, o bien el plan de ataque para sorprender al jefe insurgente. Sin embargo, no lograban su propósito y García y su gente continuaban dominando la región, internándose algunas veces hasta Michoacán y Jalisco.

Calleja, que se encontraba en Guanajuato, tuvo que salir de la ciudad con su ejército con el propósito de destruir el centro revolucionario establecido en Zitácuaro.

El 11 de noviembre salió el jefe realista de Guanajuato y días más tarde el insurgente Tomás Valtierra, conocido como Salmerón,20 atacó a la población retirándose poco después, no sin antes amenazar con que volvería en compañía de Albino García. En efecto, el 26 de noviembre, García abandonó su conocida guarida del Valle de Santiago y se situó con su ejército en el cerro de San Miguel, a inmediaciones de Guanajuato. Al punto sus filas se vieron engrosadas con buen

¹⁷ Bustamante, C. M. de, op. cit., p. 127.

Hernández y Dávalos, J. E., op. cit., vol. III, p. 370.
 Riva Palacio, V., op. cit., vol. III, p. 240.
 Bustamante, C. M. de, op. cit., p. 172.

número de mineros y gente del pueblo que simpatizaban con el movimiento de Independencia.

Para defender la población había quedado el Conde de Pérez Gálvez, y como Mayor de la plaza don José de Aguirre. Intentaron éstos sorprender por la espalda a García, pero fueron rechazados, muriendo en la acción algunos españoles; los que quedaron ilesos se concentraron en la plaza, hasta donde descendieron los insurgentes quienes colocaron un cañón en la plazuela de San Diego. El español Argonz, al frente de los hombres más esforzados, logró apoderarse del cañón. Para celebrar este acontecimiento subieron a la torre de la iglesia repicando las campanas. Este hecho, así como la noticia de que se aproximaban tropas realistas en auxilio de la ciudad, desconcertó de tal manera a los insurgentes que, creyéndose perdidos cuando ya tenían el triunfo en sus manos, emprendieron la retirada, refugiándose en la Hacienda de las Cuevas.

Los habitantes de la ciudad que tenían ideas religiosas muy arraigadas, atribuyeron a la milagrosa protección de la Virgen de Guanajuato la retirada de los insurgentes y en agradecimiento se colocó en el nicho de esta imagen que se venera en la parroquia, un cañoncito de oro que recordaba el que se tomó a los insurgentes.²¹

Después del ataque a Guanajuato, las fuerzas de Albino atacaron las poblaciones de Dolores, San Miguel y San Felipe, que fueron invadidas y saqueadas por los ejércitos insurgentes que atacaron después Irapuato, aunque no con el mismo éxito.

Sin embargo, García no se desalentaba ante una derrota, antes por el contrario, volvía con más brío sobre los realistas, y así, después de estas hazañas, decidió internarse en la región de Michoacán para unirse a los ejércitos de Muñiz y Navarrete quienes planeaban atacar Valladolid. El jefe realista Torcuato Trujillo, al tener noticias de estos movimientos, dio órdenes al capitán Angel Linares para que saliera al encuentro de García y le impidiera el paso. En el pueblo de Tarímbaro se encontraron ambos ejércitos resultando derrotados los insurgentes, evitándose así el ataque a Valladolid, ya que las tropas de Muñiz fueron también vencidas por Linares y Trujillo. Esto acontecía en los meses de enero y febrero de 1812.

Derrotado en Tarímbaro, Albino García vuelve al Valle de Santiago, su refugio predilecto; reúne allí a sus hombres, que se encontraban dispersos, y se incorpora a las partidas insurgentes encabezadas por Tomás Valtierra (a) Salmerón, Anacleto Camacho y el negro Valero.

Entre tanto, en el mes de marzo, Pedro García, primo de Albino,* atacó a los ejércitos del capitán Linares en San Pedro Piedra Gorda, y cuando ya los realistas se encontraban casi vencidos, llegó García Conde en su auxilio, obligando a Pedro García a retirarse. Linares establece entonces su cuartel general en León, en tanto que García Conde lo hace en la población de Silao.

²¹ Riva Palacio, V., op. cit., vol. III, p. 265; Zamacois, N. de, 1878, p. 589.

A este respecto algunos historiadores afirman que Pedro fue hermano de Albino, en tanto que existen dos cartas publicadas en Hernández y Dávalos, 1878, vol. IV, pp. 130-31, en que le da el título de "estimado primo".

El incansable Albino, al tener noticias de que García Conde estaba encargado de custodiar de Guanajuato a Querétaro un convoy que conducía barras de plata, decidió atacarlo la madrugada del 12 de abril de 1812, en la población de Salamanca. Los realistas lograron rechazar a los insurgentes, aunque con algunas pérdidas, y el convoy pudo proseguir su camino hasta Irapuato.

El gobierno virreinal, al enterarse de estos acontecimientos, decidió concentrar sus esfuerzos con el fin de aniquilar al osado guerrillero insurgente.

El brigadier García Conde comisionó al capitán Agustín de Iturbide para que conferenciara con los jefes realistas Negrete y Cruz, con el propósito de formar un plan de ataque para acabar con García, quien entre tanto atacaba Irapuato y luego Celaya, continuando sus incansables correrías.

El plan convenido entre Negrete e Iturbide consistía en un ataque simultáneo que debía efectuarse el 15 de mayo de 1812 en el Valle de Santiago; García Conde atacaría con sus tropas por el lado de Celaya en tanto que las de don Pedro Celestino Negrete lo harían por el camino de Yuriria. No se logró el éxito deseado debido a que Albino García salió del Valle de Santiago y atacó a Negrete en la Hacienda de Parangueo; García Conde llegó en auxilio de los ejércitos realistas, y no obstante haber logrado dispersar las tropas insurgentes, el plan quedó frustrado.

El brigadier García Conde y el capitán Iturbide se dedicaron entonces a perseguir a Albino constantemente. El jefe insurgente, que era transportado en camilla por encontrarse enfermo de gota, cuando sentía que iba a ser alcanzado por el enemigo montaba su veloz caballo internándose por caminos y veredas desconocidos para burlar a sus perseguidores. Diecisiete días duró esta fatigosa persecución sin resultados positivos, por lo que García Conde, cansado de la incesante carrera, desistió de sus propósitos y se retiró a Irapuato.

Se encontraba el brigadier realista en esta población cuando tuvo noticias de que Francisco García, hermano de Albino, se dedicaba a reunir gente en el Valle de Santiago para engrosar el ejército insurgente, en tanto que Albino iba de un lugar a otro, temeroso de ser aprehendido. García Conde decidió entonces intentar un nuevo ataque para tomar por sorpresa al jefe insurgente.

Para el efecto ordenó al capitán Iturbide que con una fuerza considerable saliera hacia el pueblo de Amoles. El plan lo llevó al cabo Iturbide con toda exactitud y el 5 de junio de 1812²² logró sorprender la avanzada de insurgentes que se encontraban a la entrada de la población del Valle de Santiago, fingiendo ser Pedro García que iba a reunirse con Albino, para lo cual dio el santo y seña de los hombres de García.

Iturbide ocupó la población sitiando las casas donde los insurgentes dormían tranquilamente. Sorprendidos éstos a las voces de los soldados realistas, trataron de defenderse, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Albino García fue hecho prisionero por el granadero de la Corona, Miguel Sardineta y el dragón de España, José Uribe,²³ si bien todos se disputaban ese privilegio.

Resultaron muertos en el encuentro cerca de 150 insurgentes y otros tantos

²² *Ib.*, p. 311.

²⁸ Alamán, L., op. cit., vol. III, p. 197.

quedaron como prisioneros, contándose entre ellos, además de Albino, su hermano Francisco y otros jefes principales que rodeaban al caudillo insurgente y a los que éste llamaba "compadres", por ser personas de su confianza.

Al saquear los soldados realistas la casa donde Albino fue hecho prisionero, uno de ellos se apoderó de su caballo al que él llamaba "el cabro" por su agilidad para saltar; al enterarse el prisionero de esto, aconsejó a Iturbide que fuera él quien se quedara con su caballo que podía salvarle la vida en un lance. En efecto, se dice que Iturbide lo conservó.

Sin miramiento ninguno, los insurgentes prisioneros fueron pasados por las armas, quedando solamente los hermanos Carcía para ser llevados a la presencia del brigadier García Conde, que se encontraba en Celaya.

El jefe realista observó una conducta poco caballerosa con sus prisioneros; para hacer mofa de ellos les hizo recibir con aparato burlesco de triunfo, salvas de artillería y honores militares irrisorios.

El 8 de junio de 1812 fueron fusilados los hermanos García, y como era costumbre en la época de la Guerra de Independencia, la cabeza de Albino se colocó en Celaya a la vista del pueblo; la mano que tenía estropeada se exhibió en Guanajuato, en tanto que la otra fue enviada a Irapuato.

Motivo de entusiasmo y de variados comentarios por parte de los españoles residentes en la Intendencia de Guanajuato fue la prisión y muerte de Albino García. A Iturbide se le consideró como héroe por su hazaña y el cura de San Miguel el Grande, Dr. don Antonio Uranga, compuso un soneto y redondillas ensalzando su valor.

Aun después de muerto se hizo mofa del caudillo insurgente con un epigrama compuesto por el mencionado cura y que dice:

"García, ladrón singular, Tan buena muerte logró Que he llegado a sospechar Que hasta el cielo se robó Por no dejar de robar"²⁴

Con la muerte de Albino García, la Intendencia de Guanajuato quedó pacificada temporalmente, conservándose su recuerdo en la memoria de los habitantes del Bajío, tanto por su valor y audacia como por su buen corazón. Sus hazañas fueron objeto de comentarios, cantares y romances populares, contándose entre estos últimos el escrito por el Lic. Agustín Lanuza, intitulado "Albino García".²⁵

Igualmente en la obra intitulada "Romances de la Guerra de Independencia" (en la que poetas como Manuel Acuña, José Rosas Moreno, Juan de Dios Peza, Guillermo Prieto y otros, relatan la vida y luchas de los caudillos de la insurgencia), existe uno dedicado a Albino García que dice:

"Era terror del Bajío El manco Albino García

Ib., Apéndice al vol. III, p. 24.
 Lanuza, A., 1941.

Gran jinete machetero Hasta perderse de vista

De tan agudo chirúmen Tal travesura y tal chispa Que le llamaban los viejos El coco de los realistas"²⁶

APENDICE

Averiguación contra D. Guadalupe Rangel, muger de Dn. Albino García, caudillo insurgente, absuelta del cargo en 22 de marzo.

Procederá Ud. á la formación de sumaria á Guadalupe Rangel muger legitima del caudillo Albino García fundandola sobre hechos y costumbres que se hayan advertido en el pueblo de Mazamitla, si es adicta a la Independencia, si mantiene algunas contestaciones y con quienes; si ha tratado de seducir á los buenos patriotas, y finalmente sobre cuanto sea necesario, y fecho me dará cuenta.

Dios guarde a Vm. muchos años, Mazamitla, Enero 12 de 1812, Manuel

del Rio.-Sr. Capitán D. Juan de la Peña.

D. Juan de la Peña y del Rio, capitán de la campaña de Granaderos del Batallon Provincial de Guadalajara y comisionado por el Sr. Coronel D. Manuel del Rio, para formar la correspondiente sumaria a Dna. Guadalupe Rangel acusada de insurgente, y muger del cabecilla nombrado Albino García; habiendo de nombrar escribano para que actue en la presente causa, nombre que ejerza este empleo al sargento de Granaderos Josef María Gama, quien acepta, jura, y promete guardar sigilo y fidelidad en cuanto actue. Y para que conste por diligencia lo firmó conmigo en Mazamitla a doce de enero de mil ochocientos doce.—Juan de la Peña y del Rio.—Josef Maria Gama.

En el pueblo de Mazamitla á doce de Euero de mil ochocientos doce, el Sr. capitan comisionado procedió a tomar declaración bajo la religión del juramento a D. Lucas Muñoz de Nava en virtud de saberse que este individuo tiene noticia de los hechos de la Rangel, y preguntando Dixo: que conoce a Da. Guadalupe y á su marido Albino García el que ha sido capitán de los insurgentes, que se indultó y que por su misma muger sabe que ha vuelto con ellos; que es público y notorio que la Rangel es adicta al partido insurgente porque su conversación lo manifiesta; pero que ignora tenga contestaciones epistolares con algunos de los cabecillas, y que por intercesión de ella el que declara se libertó de que los insurgentes lo hubieran llevado preso, y leida que le fue esta su declaración se ratificó en ella, y lo firmo.—Juan de la Peña y del Rio.—Lucas Nuñez.—José María Gama.

En el momento hizo dicho señor comparecer a Dña. María Rosalía Figueroa muger del anterior testigo para recibirle su declaración acerca de los hechos de la Rangel, y juramentada dijo: que conoce a la reo y a su marido Albino García que ambos son insurgentes: que ha oido decir que quando alguna gavilla entra en este pueblo acusa á los que son adictos á la justa causa; que sabe mantiene contestaciones con su marido y con el Sr. Cura Munguía, que como prostituida nada le resta que decir de sus costumbres, y que no sabe otra cosa sino que hace tres días llegó de la

²⁸ Prieto, G., 1910, vol. I.

Lagunilla, y que se presume que allí estuvo su marido, y leida que le fue su declaración se ratificó en ella y no firmó por no saber.—Juan de la Peña

y del Rio.-Una cruz.-Ante mi Josef Maria Gama.

Incontinenti hizo el expresado Sr. comparecer ante si a Da. Leonor Barredo, a efecto de tomarle su declaración relativa á los hechos de la Rangel, y juramentado dijo: que conoce á la reo y a su marido Albino García, que ambos son verdaderos insurgentes: que por la dicha Rangel, sabe que le escribió el Cura Munguía de Guadalajara diciendole, que luego que los americanos entraran en aquella ciudad se vendrá a verla y que también se dejó decir á la que declara que tenía mucho regocijo porque los insurgentes habían ganado el ataque de Citácuaro, y que sus costumbres son prostituidas y leida que le fue la declaración se ratificó en ella y no firmó porque no sabe.—Juan de la Peña y del Rio.—Una cruz.—Ante mi Josef María Gama.

En el mismo día mandó el Sr. comisionado que las anteriores declaraciones se tomasen tan sucintas como aparecen en virtud de hallarse la división ya en el camino para emprender su marcha sobre el pueblo de Jiquilpan, en donde se confesará a la reo, por no permitirlo en este pueblo las ocurrencias. Y para que conste por diligencia lo firmó dicho Sr. de que yo el infrascrito doy fe.—Peña, Josef Ma. Gama.

En el pueblo de Xiquilpan a catorce de Enero de mil ochocientos doce, el Sr. comisionado hizo comparecer ante si y a mi presencia a Da. Guadalupe Rangel acusada en esta sumaria a efecto de tomarle su confesión y.

Preguntada juraís a Dios y á la Santa Cruz decir verdad sobre el punto

en que voy a interrogar, dijo sí juro.

Preguntada por sú nombre, edad, patria, religión y estado dijo: que se llama Guadalupe Rangel, natural del pueblo de Cotija de veinticinco años de edad. Católica, apostólica, Romana que es casada con Albino García.

Preguntada en donde se halla su marido, si ha sido insurgente, si la que declara es adicta al mismo partido, si en Mazamitla ha tenido algunas conversaciones sediciosas, y con que personas: dijo: que su marido sabe se halla más adelante del pueblo de los Reyes, pero que no anda de insurgente, pues habrá dos días que un mozo le dijo que su marido andaba vendiendo cigarros: que aunque fue insurgente pero que se indultó por mano del Sr. Cura Munguía, y que no ha reincidido: que la que declara siempre ha sido adicta a la justa causa, pues está entendida que solo hay un Dios y un Rey y que tiene hechas algunas mandas a los santos para que el reino se tranquilice; que en Mazamitla no ha tenido contestaciones con ninguna persona tratándose de seducirla, y que siempre ha abominado el partido insurgente.

Preguntada si mantiene contestaciones epistolares con el Cura Munguía y con su marido dijo: que no tiene contestaciones ni con uno ni con el otro; pues habrá seis meses que vino su marido a Mazamitla con el destino de verla y vender unos cigarros que traía; y que desde aquel tiempo no ha vuelto a escribirla, pero la que declara está satisfecha de que hasta esta fecha no ha reincidido su marido en la insurrección y solo en lo de adelante puede volver a aquel partido tan noticioso de la prisión de la declarante, y que tal vez por ver si consigue la libertad de ésta.

Preguntada como es que niega que su marido ha reincidido en la insurgencia faltando al juramento que tiene prestado cuando por declaración de testigos consta, que la que confiesa les ha dicho que su marido ha vuelto a seguir en aquel partido, que es falso en un todo al contenido de esta reconvención; pues aunque ha vertido algunas expresiones acerca de que su marido es capitán de insurgentes, pero esto ha sido cuando la canalla

ha tratado en Mazamitla de saquear algunas de las casas de los patriotas,

y por estorbarselo les ha dicho que su marido es capitán.

Vuelta a reconvenir como niega que mantiene contestaciones con el cura Munguía y con su marido, cuando que por declaración de testigos consta que la confesante ha platicado que el expresado Munguía le escribió que no tenía esperanzas de verla hasta que los insurgentes entrasen a Guadalajara y que también es constante haberse dejado decir la que declara, que había estado en la Aguacaliente con su esposo habrá diez u once días dixo: que esto solo puede haberlo dicho alguna persona que tenga antipatía con la declarante, pues esta solo ha salido del pueblo de Mazamitla para el de Cotija con destino de ver a su padre y hermanos en la Villa de Zamora á curarse de sus enfermedades lo que no verificó por no haber encontrado un facultativo en aquella villa; y que lo dicho es la verdad en que se ratificó añadiendo que en tono de chanza ha vertido algunas expresiones con los adictos a la justa causa diciendoles que es insurgente pero todo por bures, y a los insurgentes les dice que es de su partido por libertar las casas de algunos patriotas que han querido saquear y leida que le fue esta su confesión hizo la señal de la cruz por no saber escribir, y lo firmó con el señor comisionado de que doy fe.-Juan de la Peña y del Rio.-Una cruz.-Ante mi Josef María Gama.

En la Hacienda de la Palma a diez y nueve de Enero de mil ochocientos doce, el señor comisionado mandó se entregase esta sumaria al Sr. Coronel D. Manuel del Rio comandante en Jefe de la 2a. división del Ejército de reserva en virtud de haberse suspendido la actuación por hallarnos distantes del pueblo de Mazamitla y no encontrarse en esta Hacienda ningun testigo que declarar para más calificar los hechos de la reo Da. María Guadalupe Rangel y verificar yo dicha entrega de la carta en 5 fojas útiles y para que conste lo firmó dicho señor de que ya el infrascrito escribano

doy fe.-Peña.-Josef María Gama.

Hacienda de la Palma Enero 22 de 1812.

Vista esta sumaria que ha dado cuenta el capitán de granaderos, remitase con la reo a la ciudad de Guadalajara para que el M. I. Sr. General D.

José de la Cruz determine lo que sea de su agrado.-Rio.

Guadalajara 24 de Enero de 1812.—A la Junta de seguridad pública.—Cruz.—Guadalajara Enero 25 de 1812.—Al fiscal.—Así lo decretaron los Sres. Presidente y vocales de la Junta de seguridad y lo rubricaron.—Andrés

Arroyo y de Anda.

Señores Presidente y Vocales.—El Fiscal dice: que los testimonios generales y que no se contraen a hechos particulares, así como los que se refieren a oidas vagas, es fuera de duda que no son bastantes a formar prueba alguna; y de esta clase son las de los testigos examinados en esta sumaria en la que han firmado contra Ma. Guadalupe Rangel de que ha sido una insurgente declarada. En particular, solo dijo el segundo que había oido decir que cuando alguna gavilla entraba en el pueblo acusaba a los que eran adictos a la justa causa; el primero que en sus conversaciones había manifestado la Rangel su adhesión al partido de los insurgentes, y el tercero que había tenido su correspondencia de cartas con el Cura Munguía.

No hay, acuso por la violencia con que se actuo la sumaria según la razón de fojas 3 frente. Por tanto parece conveniente que se amplie examinandose testigos que depongan sobre hechos positivos, individuales y de cierta ciencia, librandose para ello los despachos correspondientes donde

ha residido la citada Rangel.

Guadalajara febrero 7 de 1812.—Como pide el Fiscal. Así lo decretaron

los señores Presidente y vocales de esta Junta de Seguridad y lo rubricaron. Andrés Arroyo de Anda.

S. P. y VV. de la Junta de seguridad.

Se libraron despachos a las justicias de Cotija, Xiquilpan y Mazamitla,

Guadalajara, febrero 15 de 1812.

En atención a lo que hoy se recibió noticia de que hacen inútil el objeto porque hice venir á esta ciudad a Dna. Ma. Guadalupe Rangel muger del rebelde Albino García, puede ponersela en libertad si la Junta de seguridad no tuviese algún otro motivo, en vista de la sumaria para que subsista en ella. Guadalajara 16 de febrero de 1812.—Cruz.

En vista de la antecedente, superior orden se hizo para esta Junta el correspondiente informe al M. I. S. G. avisandole estar pendiente la causa contra Da. Guadalupe Rangel y se esperaban los resultados de los despachos librados en 15 del corriente Guadalajara Febrero 17 de 1812.

En vista de lo que manifiesta V. S. en oficio de ayer acerca de Da. Ma. Guadalupe Rangel, muger del rebelde Albino García halló justo que continúe esta Junta la causa que esta formando a dicha rea en averiguación de los crimenes que se le imputan, pues el motivo de haber dicho yo que la pusieran en libertad si no resultaba nada contra ella, fue por haberme avisado el Sr. Coronel D. Manuel del Rio que se había preso al citado Albino García y que iba a pasarlo por las armas.—Avisolo a V. S. en contestación para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde a V. S. muchos años. Guadalajara 18 de febrero de 1812.

Josef de la Cruz.-A la Junta de seguridad pública.

Da. Maria Guadalupe de Arias presa en la real cárcel de esta Corte, ante V. S. por el ocurso más eficaz y a derecho conforme digo: Que el Señor Coronel D. Manuel del Rio me remitió al pueblo de Mazamitla lugar de mi residencia á esta real cárcel a disposición de V. S., en donde estuve desde el veinte y cinco del mes próximo pasado habiendo sido aprehendido el veinte. Si el aspecto de mi causa lo permite, las molestias que sufre en esta prisión me obligan a impetrar de la benignidad de V. S. se sirve de mandar se me amplíe la carcelería á los términos de esta ciudad bajo la fianza que ofrezco de guardar en ella un perfecto arresto y estar a derecho con uno de estos tres sugetos D. Ignacio del Castillo, D. Luciano Fonseca y D. Andrés Carrillo.

A la justificación de V. S. suplico así se digne mandarlo en que recibiré merced, justicia que pido. Jure &a.—No sabe firmar la suplicante y lo hace

a su nombre uno de los fiadores propuestos.—José Andrés Carrillo.

Guadalajara Febrero 7 de 1812.—A su causa y guardese lo proveydo en ella con esta fecha. Asi lo decretaron los Señores Presidente y vocales de la Junta de seguridad.—Andrés Arroyo de Anda.

Sigue una petición de la interesada en que expone sus padecimientos, la desgracia del fin de su esposo Albino García, un tío carnal suyo y un primo todos pasados por las armas en la Hacienda de Guaracha, y se pide se le tenga por compurgada del crimen que aparezca en su sumaria y se ponga en libertad protestando dar satisfacción de que sus primeras atenciones han sido la adhesión de la causa justa. Se agregó a su causa.

Señores presidente y vocales, el Fiscal dice:

Que las informaciones recibidas de Cotija, Xiquilpan y Mazamitla, no ha resultado justificado ningún hecho de los que en general, y de oidas vagas se atribuyen a Da. Guadalupe Rangel, ó García, y antes si asegura por varios testimonios, entre ellos el del Teniente de la Acordada D. Ignacio

Zepeda que la Rangel ha cooperado en el modo que ha podido en favor de la justa causa. Por esto y con presencia de lo advertido por el Señor General en sus órdenes de 16 y 18 del próximo pasado, parece al Fiscal justo deponga en libertad a la citada Rangel, Guadalajara Marzo 20 de 1812 Riestra.

En la ciudad de Guadalajara a veinte y uno de marzo de 1812.

Los señores Presidente y vocales de la Junta de seguridad Pública: Habiendo visto esta causa seguida contra Da. Guadalupe Rangel, muger del cabecilla insurgente Albino García, por sospechas de haber sido adieta al partido revolucionario. Vistas las diligencias practicadas por las justicias de los pueblos de Xiquilpan, Cotija y Mazamitla (que son en donde ha residido la reo) de las que resulta haberse manejado con una regular conducta, y no haber seguido la insurrección, con lo expuesto por el Fiscal Dixeron: Que de conformidad con lo pedido por dicho Fiscal dando por compurgada cualquiera sospecha que resulte contra la citada Rangel, con la prisión que ha sufrido y con las constancias de las últimas actuaciones; mandaron se le ponga en libertad; pero antes de ejecutarse esta determinación, dese cuenta al muy ilustre Señor General para su aprobación, ó lo que sea de su superior agrado. Así lo propusieron y firmaron.—Francisco Antonio Velasco.
—Manuel García de Quevedo. Manuel María de Gárate.—Andrés Arroyo de Anda.

Guadalajara 22 de marzo de 1812.—Ejecutese.—Josef de la Cruz. En la fecha inteligenciado al Alcalde y la reo, puso en libertad á ésta, y firmó.—Suflé.

En la obra de Fernando Osorno Castro (1940), se afirma que existieron en la época de la Independencia tres personajes con este mismo nombre y que la señora Rangel fue esposa de un Albino García que operaba por la región de Jalisco, especialmente en Mazamitla y Jiquilpan. He tratado inútilmente de encontrar datos que confirmen tal afirmación, sin haber localizado nada al respecto.

Si bien es cierto que la señora Rangel niega haber tomado parte en algunas acciones insurgentes y afirma que su esposo ha abandonado la causa acogiéndose al indulto, más adelante agrega que su esposo ha sido fusilado junto con su tío

y un primo.

Ahora bien, se puede pensar que algunas de sus declaraciones las hizo con el objeto de salvarse ella misma y poner a salvo la vida de su esposo. Hay en el proceso algunos detalles que nos permiten poner en duda que se trate de dos personajes diferentes, como por ejemplo:

1.-La señora dice que su esposo andaba "vendiendo cigarros" y sabemos que "el

manco García" se había dedicado al contrabando de tabacos.

2.—Por esta época (principios de 1812), Albino García se encontraba en las inmediaciones de los Reyes y la propia señora confiesa que tiene noticias de que por allí se encontraba su esposo.

3.-También se habla en el proceso del ataque de los insurgentes a Zitácuaro,

población que fue atacada por "el manco García" y su gente.

4.—Se dice que la señora Rangel estuvo con su esposo en la toma de Aguascalientes, población a la que había entrado García unos meses antes de realizado

este proceso.

No habiendo encontrado ningún documento que confirme lo dicho por el señor Osorno Castro acerca de la existencia de otro insurgente con el nombre de Albino García, sólo puedo señalar como probable que la ya mencionada señora Guadalupe Rangel haya sido la esposa del personaje que nos ocupa.

REFERENCIAS

Alamán, L., 1850. Historia de México. Imprenta de J. M. Lara, México.

Arrangoiz, F. de P., 1871. México desde 1808 hasta 1867. Madrid.

Bustamante, C. M. de, 1953. Rayón. Empresas Editoriales S. A. México.

Centro de Documentación Histórica, INAH. Serie León, rollos 31, 32. México,

De la Fuente, J. M., 1910. Hidalgo Intimo. Tipografía Económica. México.

García, G., 1910. Documentos Históricos Mexicanos, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México.

Hernández y Dávalos, J. E., 1878. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México. México.

Lanuza, A., 1941. Romances, Tradiciones y Leyendas Guanajuatenses, 2a. ed. A. Mijares y Hno. México.

Mora, J. M. L., 1950. México y sus Revoluciones. Ed. Porrúa. México.

Osorno Castro, F., 1940. El Insurgente Albino García. Editorial México Nuevo. México. Prieto, G. y otros, 1910. Romancero de la Guerra de Independencia. Imprenta de "El Tiempo" de V. Agüeros. México.

Riva Palacio, V., s.f. *México a Través de los Siglos*. Ballescá y Compa, Eds. México. Rivera, A., 1910. *Anales de la Vida del Padre de la Patria*, *Miguel Hidalgo y Costilla*. 5a. Ed. León de los Aldamas.

Vargas, F., 1953. Camino de la Insurgencia. Universidad de Guanajuato, Guanajuato. Zamacois, N. de, 1878. Historia de México. Barcelona-México.

INDICE BIBLIOGRAFICO DE LIBROS NORTEAMERICANOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA

EUGENIA W. MEYER

INTRODUCCION

Al través de las distintas épocas y culturas, los grupos preocupados en el mundo como "unidad cósmica", siempre han demostrado profundo interés en conocer y trasmitir alguna experiencia o conocimiento vivido en o sobre México.

México ha interesado a los extranjeros por sus contrastes y su cultura cuyas características son tan propias y específicas.

En los albores del presente siglo, los viajeros eran constantes y si bien los primeros brotes revolucionarios limitaron hasta cierto punto ese interés viajero, por otra parte es indudable que empezó a producirse una corriente historiográfica interesada en la Revolución entendida como solución o desastre. Pero es irrefutable igualmente que el movimiento revolucionario de 1910 no pasó desapercibido.

La mayor cantidad de obras escritas sobre los cambios socio-políticos ocurridos en México posiblemente corresponden a los norteamericanos. La razón se nos antoja obvia; la inevitable proximidad geográfica y el complejo pasado histórico-fronterizo del que ambos países participaron, obligó al norteamericano a no permanecer ajeno, sino por el contrario, a mostrar sorpresa, sospecha, e incluso recelo de lo que acontecía en México.

Así, la historiografía norteamericana escrita sobre México a partir de 1910, es intensamente prolífica y fundamental para la investigación sobre la Revolución Mexicana.

Sin duda, los interesados en el tema encontrarán que en ocasiones un libro específico puede esclarecer más imparcialmente cierto momento histórico o a cierto personaje importante. En muchas ocasiones —también— se encontrará que las visiones son equívocas y tendenciosas. Pero ya sea en una u otra forma,

el material escrito por los norteamericanos sobre la Revolución es de trascendental importancia.

Al acercarnos al tema venimos con sorpresa a constatar lo difícil de la localización de libros, pero sobre todo la necesidad de un índice o catálogo al respecto que pudiera guiarnos en cualquier particularidad.

Existen índices bibliográficos y catálogos sobre historiografía revolucionaria, en donde indiscutiblemente se incluye gran número de obras de autores norte-americanos; pero siempre se encuentra alguna nueva, o algún autor que en la bibliografía final de su obra menciona un libro hasta entonces desconocido para nosotros. Ello nos orilló a pensar seriamente en la necesidad de recopilar esta bibliografía tan dispersa y tratar de darle un sentido unitario.

El presente catálogo pretende incluir la mayor parte de libros escritos por norteamericanos sobre la Revolución Mexicana a partir de 1910. Nótese que se ha dicho la mayor parte, pues agotar el material, sobre todo el recientemente publicado, resultaría ambicioso en extremo.

El proceso para elaborar este trabajo estuvo condicionado, en parte, por las fuentes y medios de información con que se contó. Se usó, ante todo, el Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (Library of Congress), que incluye sin lugar a dudas la mayor cantidad de obras. Además, el Cummulative Book Index que va anotando por años las nuevas publicaciones. El fruto de esta recopilación fue una cantidad gigantesca de títulos sobre México, pero el problema de seleccionarlas era fundamental. Se intentó incluir sólo obras de tipo histórico que se refieren a México a partir de 1910 (en ciertos casos particulares, un poco antes), publicadas en lo que va del siglo, pero excluyendo las de tipo turístico o folklórico, cuyo número sorprendería al más cauto. Se decidió, igualmente, eliminar los libros referentes a costumbres, o novelados.

Sin embargo, este primer catálogo que buscaba ante todo un interés de tipo historiográfico necesitaba ser cotejado, corregido y enriquecido con el material asequible de ciertas bibliotecas o instituciones.

Hicimos uso de catálogos nacionales como el de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda, la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología y la del Departamento de Investigaciones Históricas del I.N.A.H. (Biblioteca Manuel Orozco y Berra) y, sobre todo, de la Biblioteca Franklin y la biblioteca particular de don Felipe Teixidor, quien amablemente nos brindó su ayuda y amistad en todo momento, amén de abrir incondicionalmente su extraordinaria colección de obras de viajeros a nuestros ojos, siempre ávidos de hallazgos. Después se usaron catálogos de bibliotecas norteamericanas, como el de las universidades de Harvard, Yale y California.

Posiblemente el lector repare en la omisión de algunas otras bibliotecas o centros de información, pero no dudamos que este catálogo pueda ser aumentado y corregido constantemente. Queremos dejar claramente sentado que el presente índice tiene como característica fundamental la de permanecer abierto para futuras adiciones y correcciones.

El lector podrá observar que los libros han sido clasificados por autor, encontrándose en seguida los datos pertinentes a la publicación y por último su locali-

zación, que juzgamos conveniente señalar. En los casos donde no aparece esta última, o cuando no se menciona biblioteca alguna, generalmente se trata de obras correspondientes a la Biblioteca del Congreso, comprobándose la verdad de la tan trillada frase entre los historiadores de que lo que "no está en la Biblioteca del Congreso, se puede dar por perdido". Por otra parte, en algunos casos se incluyen datos pertinentes a nuevas ediciones e incluso a traducciones. Al final se incluye una brevísima bibliografía de autores ingleses que, aunque pobre en cantidad, juzgamos importante por su calidad historiográfica y a modo de modesta guía para quienes después se interesen y animen a hacer un índice similar a éste, pero relativo a autores ingleses.

Por último, de justicia es agradecer especialmente a la Sra. Jovita Zubarán, de la Biblioteca Benjamín Franklin, su ayuda y disposición amistosa, y sobre todo su paciencia ante nuestras constantes solicitudes de datos, micropelículas e intercambio de correspondencia con las instituciones norteamericanas.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Ackerman, Carl William. Mexico's dilemma. New York, George H. Doran Company, 1918. Bibliotecas: Nacional, Harvard, Yale.

Allen, Henry Justin. The Mexican Confiscations, together with a careful survey of the present revolutionary trends in Mexico. New York, 1938. Biblioteca: Yale.

Aronson, Julian. The Murder of Mexican Teachers. Lancaster, Pa. 1936. Biblioteca: California.

Barnard, George. The Mexican Reformation. London, Shedd and Ward, 1928. Bibliotecas: Nacional, Hacienda.

Banks, Helen. The Story of Mexico. A. Stokes, 1926. Biblioteca: Hacienda.

Barron, Clarence W. *The Mexican Problem*. Boston and New York. Houghton Mifflin Company. The Riverside Press. Cambridge, 1917. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Teixidor, Harvard.

Barrows, David Prescott. The Revolution in Mexico, Berkeley, 1911.

Batchelder, Roger. Watching and Waiting on the Border. Boston and New York, 1917. Bates Wilbur, Charles J. Seitz. Calles and the Crom. Moscow comes to Mexico. New Haven, Conn. Columbia, s. f. Bibliotecas: Nacional, Harvard.

Beals, Carleton. Mexico, An Interpretation. New York, B. W. Huebsch, 1923. Biblioteca: Hacienda.

---, Brimstone and Chile. A book of personal experiences in the southwest and in Mexico. New York. Alfred A. Knopf, 1927. Biblioteca: Hacienda.

—, Mexican Maze. Philadelphia & London. J. B. Lippincott Company, 1931. Traducción: México Desconcertante. México, Impreso por el Gráfico, 1931. Biblioteca: Hacienda.

Bell, Edward I. *The Political Shame of Mexico*. New York, Mc Bride, Nast & Company, 1914. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Harvard, Yale.

Blaisdell, Lowell L. The Desert Revolution: Baja California, 1911. Madison, University of Wisconsin Press, 1962. Bibliotecas: Museo Antropología, California, Harvard, Yale.

Blount, Mrs. Melesine Mary. God's Jester, The story of the life and martyrdom of Father Miguel Pro. London, Toronto, Logmans, Green and Company, 1931. Biblioteca: Yale.

Borton, Mary. Mexico. Notes in the Margin. Houghton, Mifflin Company, Boston, The Riverside Press, Cambridge, 1937. Biblioteca: Nacional.

Bowman, Heath and Dickinson Stirling. Mexican Odyssey. Chicago, New York, Willett, Clark and Company, 1937.

--, Death is Incidental, a story of revolution. Chicago, New York, Willett, Clark and Company, 1937. Bibliotecas: Orozco y Berra, Harvard, Yale.

Braddy, Haldeen. Cock of the Walk. Qui-qui-ri-qui. The Legend of Pancho Villa. Albuquerque. University of New Mexico, 1955.

--, Pershing's Mission in Mexico. Texas, Western Press, 1966. El Paso. Biblioteca:

Brandenburg, Frank Ralph. The Making of Modern Mexico. Englewood Cliffs, N. J. Prentice-Hall, 1964. 2da. edición, 1966. Bibliotecas: Museo Antropología, Har-

Brenner, Anita. The Wind that swept Mexico, the history of the Mexican Revolution 1910-1942. New York & London, Harper & Brothers, 1943. Bibliotecas: Nacional, Franklin, California, Harvard, Yale.

Brinsmade, Robert Bruce. El Latifundismo Mexicano, An uncritical discussion of the Mexican Land Problem. México. Departamento de Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1916. Trad. México, 1916. Bibliotecas: Nacional, Yale.

Brondo, Whitt, E. La División del Norte (1914), por un testigo presencial. México, D. F., Editorial Lumen, 1940. Bibliotecas: California, Harvard.

Booth, George C. Mexico's School Made Society. California. Stanford University Press, 1941. Biblioteca: Nacional.

Bush, Ira Jefferson. Gringo Doctor. The Caxton Printers, Ltd. Caldwell Idaho, 1939. Bibliotecas: Harvard, Yale.

Call, Tomme Clark. The Mexican Venture, from political to industrial revolution in Mexico. New York, Oxford UP, 1953. Biblioteca: Harvard.

Callcott, Wilfred Hardy. Liberalism in Mexico, 1857-1929. Stanford University, California. Stanford University Press, 1931. 2da. edición Hamden, Conn. Archon Books, 1965. Bibliotecas: Museo Antropología, Harvard.

Carpenter, Frank G. Mexico. New York. Doubleday Page & Co., 1924. Biblioteca:

Orozco y Berra.

Case, Alden Buell. Thirty Years With the Mexicans, in peace and revolution. New York, Chicago, Fleming H. Revell and Co., 1917. Bibliotecas: Hacienda, Museo Antropología, Teixidor, California, Harvard.

Chamberlain, George Agrew. Is Mexico Worth Saving? New York. The Bobbs Merrill Co. 1920. Biblioteca: Franklin.

Chandler, Henry Alfred. A Preliminary Survey of the Mexican Revenue Problem. With suggestions for the reconstruction of the system. México. Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera, 1918. Biblioteca: Hacienda.

Chase, Stuart & Tyler Marian. Mexico. A Study of two Americas. New York, Mac. Millan, 1931. Bibliotecas: Nacional, Teixidor.

Clark, Marjorie Ruth. Organized Labor in Mexico. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1934. Biblioteca: Nacional.

Clendenen, Clarence C. The U. S. and Pancho Villa. A study in unconventional diplomacy. Cornell University Press, Ithaca, N. Y., 1961. Biblioteca: Orozco y Berra.

Cline, Howard Francis. The United States and Mexico. Cambridge, Harvard University Press, 1963. Edición original en 1953. Bibliotecas: Nacional, Museo Antropología, Franklin, Harvard, Yale.

--, Mexico. Revolution to evolution 1940-60. London, New York. Oxford University Press, 1962. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Franklin, California, Harvard, Yale.

Converse, John W. Report of Observation of Punitive Expedition into Mexico under the Command of General Frederick W. Funston. March 15 to April 19, 1916. Biblioteca: Yale.

Cook, Katherine M. La Casa del Pueblo. Un relato acerca de las nuevas escuelas de acción en México, México, 1936. Biblioteca: Nacional.

- Cornyn, Juan Humberto. Díaz y México. México. Imprenta Lacaud, 1910. Biblioteca: Nacional.
- Creel, George. The People Next Door. New York, The John Day Company, 1928. Biblioteea: Hacienda.
- Creelman, James, Díaz, Master of Mexico. New York. D. Appleton and Co. 1911. Biblioteca: Franklin.
- Cronon, Edmund David. *Josephus Daniels in Mexico*. Madison, University of Wisconsin Press, 1960. Bibliotecas: Museo Antropología, Orozeo y Berra, Yale,
- Crow, John Armstrong. Mexico Today. New York. Harper and Brothers Publishers, 1957. Biblioteca: Franklin.
- Cumberland, Charles Curtis. Mexican Revolution, genesis under Madero. Austin, University of Texas Press, 1952. Bibliotecas: Orozco y Berra, Franklin, California, Harvard, Yale.
- Curley, Michael Joseph. Mexican Tyranny and the Catholic Church. Brooklyn N. Y. International Catholic Trust Society, 1926, Biblioteca: California.
- Daniels, Josephus. Shirt-Sleeve Diplomat. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1947. Bibliotecas: Orozco y Berra, Yale.
- Davis, William Brownlee. Experiences and Observations of an American Consular Officer During the Recent Mexican Revolutions. Chula Vista, California. The Author, 1920. Bibliotecas: Hacienda, Teixidor, California, Harvard, Yale.
- De Bekker, Leander. De cómo vino Huerta y cómo se fue. Apuntes para la Historia Militar de México. Librería General Cd. de México. 1914.
- ---, The Plot Against Mexico. New York, A. A. Knopf, 1919. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Harvard.
- De Kay, John Wesley. Dictators of Mexico. The Land Where Hope Marches With Despair. California, University of California, 1914. Traducción: Los Dictadores de México. El País en que la Esperanza va unida a la Desesperación. Londres. Establecimiento tipográfico de Wirtheimer Lea y Cía. 1914. Bibliotecas: Nacional, California,
- —, Mexico, The problem and the solution. Washington, D. C. National Capital Press, Inc. 1927. Bibliotecas: Hacienda, Harvard.
- De Vore, Blanche Blue. Land and Liberty, A history of the Mexican Revolution. New York. Pageant Press, 1966. Biblioteca: Harvard.
- Deister, John. Mártires Mexicanos. Soldados fieles de Cristo Rey. Ofrenda que México glorioso deposita ante tu trono. 1928. Biblioteca: Nacional.
- Dewey, John. Impressions of Soviet Russia and the Revolutionary World, Mexico-China-Turkey. New Republic, 1929. Biblioteca: Hacienda.
- Downing Tood, George. *The Mexican Earth*. New York, Doubleday, Doran and Co. 1940. Biblioteca: Congreso.
- Dress, Charles Williams. Thirteen Years in Mexico. New York. Abingdon Press, 1915. Dulles, John Watson Foster. Yesterday in Mexico, A chronicle of the Revolution. 1919-36. Austin Texas. University of Texas Press, 1961. Bibliotecas: Museo Antropología, California, Harvard, Yale.
- Dunn, Harry H. The Crimson Jester, Zapata of Mexico. New York. R. M. Mc Bridge & Co. 1933. Trad. francesa. Zapata l'Attila du Mexique. Collection Le Sphinx, 1934. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, California, Yale.
- Dunn, Frederick Sherwood. The Diplomatic Protection of Americans in Mexico. New York. Columbia University Press, 1933. Bibliotecas: Hacienda, Franklin.
- Enock, Charles Reginald. Mexico. Its ancient and modern civilization, history and political conditions, topography and natural resources, industries and general development. New York. Charles Scribner's Sons, 1929. Bibliotecas: Orozco y Berra, Franklin.
- Evans, Mrs. Rosalie (Caden). The Rosalie Evans Letters from Mexico. Arranged with comment by Daisy Caden Pettus. Indianapolis, The Bobbs Merril Co. 1926. Bibliotecas: Hacienda, Teixidor, California, Harvard, Yale.

Flandrau, Charles Macomb. Viva México! New York. Harper and Brothers, 1908. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Teixidor.

Fornaro, Carlo de. México tal cual es. The International Publishing Co. 1909. Bibliotecas: Nacional, Hacienda.

--, Carranza and Mexico. New York. Mitchell Kennerley, 1915. Bibliotecas: Nacional, California, Harvard, Yale.

Foster, John Watson. Diplomatic Memoirs. 2 vols. Boston and New York. Houghton Mifflin Company, 1909. Biblioteca: Franklin.

Freeman, Joseph y otros. Lázaro Cárdenas (Visto por 3 hombres: Joseph Freeman, Luis Chávez Orozco y Enrique Gutmann). México. Editorial Masas, 1937. Biblioteca: Museo Antropologia.

Fyfe, Hamilton. The Real Mexico, A study on the spot. New York, Mc. Bride, Nast & Co. 1914. Bibliotecas: Teixidor, California, Harvard, Yale.

Gaither Roscoe, Bradley. Expropiation in Mexico. The facts and the law. New York, W. Morrow and Co. 1940. Biblioteca: Franklin.

Gallop, Rodney. Mexican Mosaic. London Faber and Faber Ltd. 1939. Biblioteca: Franklin.

Gessler, Clifford. Mexico, Patterns of Mexico.

Gibbon, Thomas Edward. Mexico under Carranza, A lawyer's indictment of the crowning infamy of four hundred years of misrule. Garden City, New York, Doubleday Page and Company, 1919. Bibliotecas: Hacienda, Teixidor, California, Harvard, Yale.

Gill, Tom. Land Hunger in Mexico. Washington, D. C. The Charles Lothrop Pack Forestry Foundation, 1951. Biblioteca: Museo Antropología.

Gil, Pihaloup A. El General Calles y el Sindicalismo. México. Herrero Hnos. Sucesores, 1925. Biblioteca: Nacional.

Greene, Graham. The Power and the Glory. New York. The Viking Press, 1946. Biblioteca: Nacional.

Gregory, Thomas B. Our Mexican Conflicts. Hearst International Library Co. New York, 1914. Biblioteca: Teixidor.

Goodwin, Joseph Carl. Through Mexico on Horseback. (40 days and nights in the wilderness of old Mexico). Dallas, Texas. The South-West Press. Biblioteca: Hacienda.

Goodspeed, Stephen Spencer. Trad. El Papel del Ejecutivo en México. Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. VII, No. 1, 1955.

Gruening, Ernest. Mexico and its Heritage. New York. Appleton Century Crafts, Inc. 1928. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Museo Antropología, Franklin.

Hackett, Charles Wilson. The Mexican Revolution and the United States. Boston, World Peace Foundation, 1926 (folleto). Bibliotecas: Nacional, California, Harvard, Yale.

Hagar, George Jothan. Plain Facts about Mexico. The country, the states and cities.

The people, the resources, government and statistics. New York and London.

Harper Brothers Publ., 1916. Biblioteca: Franklin.

Hanna, Phil Townsend. Mexico in the Machine Age. A plea for industrial freedom. Los Angeles, Alpha Delta Iota, 1932. Bibliotecas: Nacional, Yale.

Hannay, David. Diaz. New York. Henry Holt and Co., 1917. Biblioteca: Franklin. Harris, Larry A. Pancho Villa and the Columbus Raid. El Paso, Texas. McMat Co., 1949. Biblioteca: California.

Harrison, Salomay L. México Simpático. Tierra de Encantos. Boston, New York, Chicago, London, D. C. Heath and Company, 1929. Biblioteca: Hacienda.

Hasbrouck, Louise S. Mexico. From Cortes to Carranza. New York and London. D. Appleton Century Co., 1935. Biblioteca: Hacienda.

Hatch, Duaane Spencer. Toward Freedom from India to Mexico. Oxford University Press, 1949.

Heflin, J. Thomas. Efforts to Involve the United States in War with Mexico. U. S. Government Printing Office, 1927. Biblioteca: Nacional.

Hering, Hubert, Mexico, The Making of a Nation, México, D. F. Ediciones Minerva, S. de R. L., 1943, Traducción: La Formación de una Nación, Biblioteca: Musec Antropología.

Hering, Hubert & Terril, Katherine. The Genius of Mexico. New York, 1931. (Posi-

— blemente artículo).

Hering, Hubert & Weinstock, Herbert. Renascent Mexico. New York, Covici, Freede Publishers, 1935. Biblioteca: Nacional.

Hines, Calvin Warner, The Mexican Punitive Expedition of 1916. San Antonio, 1916.
 Humphreys, Robin A. The Evolution of Modern Latin America. New York and London.
 Oxford University Press, 1946. Biblioteca: Hacienda.

Inman, Samuel Guy. Intervention in Mexico. New York, G. H. Doran Co., 1919. Association Press, 1919. Bibliotecas: Nacional, California, Harvard, Yale.

---, Church and State in Mexico. 1928. Colección Genaro Estrada,

James, Daniel. Where Mexico Stands. Thought and Ideas of President Adolfo López Mateos of Mexico, 1960. The Author. Biblioteca: Museo Antropología.

---, Mexico and the American. New York. Frederick A. Prager, 1963.

Jensen, Amy Elizabeth, Makers of Mexico. From Fetters to Freedom. Philadelphia, Dorrance and Co., 1953.

Johnston, Marjorie C. Education in Mexico. U. S. Department of Health, Education and Welfare, 1956. Biblioteca: Franklin.

Jones, Chester Lloyd. Mexico and its Reconstruction. New York and London, D.

Appleton and Company, 1921. Biblioteca: Franklin.

Kelley, Francis Clement. The Book of Red and Yellow, Being a story of blood and yellow streak. Chicago. The Catholic Church Extension Society of the U. S. A., 1915. Trad. El Libro del Rojo y el Amarillo. Una historia de sangre y cobardía. Traducida por un sacerdote mexicano. Sociedad para la extensión de la Iglesia Católica en E. U. A. Chicago, 1915. Bibliotecas: Nacional, California, Harvard.

---, Blood Drenched Altars. Milwakee, The Bruce Publishing Company, 1935. Trad. México, el País de los Altares Ensangrentados. Traducción de Guillermo Prieto.

México, D. F., Editorial Polis, 1939. Bibliotecas: Nacional, California.

Kemmerer, Edwin Walter. Inflation and Revolution. Mexico's experience of 1912-1917. New York. Princeton University Press, 1940. Bibliotecas: Hacienda Franklin.

Kennedy, Capt. The Life and History of Francisco Villa, the Mexican Bandit. A true and authentic life history of the most noted bandit that ever lived. A man who has overthrown the government of Mexico and defied the United States. Baltimore. I. M. Otterheimer Pub., 1916. Biblioteca: Hacienda.

Kenny, Michael. Mexican Crisis, Its causes and consequences. Brooklyn, New York. International Catholic Ass., 1928. Trad. francesa. La Crise Mexicaine, ses causes, ses consequences. Liège. La Pensée Catholique, 1928. Biblioteca: Nacional.

Kingdon (Mrs. Maud Kenyon). From out of the Dark Shadows. San Diego California.

Press of Frve and Smith, 1925. Biblioteca: California.

Kirk, Betty. Covering the Mexican Front, The battle of Europe versus America.

Norman, University of Oklahoma Press, 1942. Bibliotecas: Franklin, Harvard, Yale.

Kluckhon, Frank L. The Mexican Challenge. New York. Doubleday, Doran & Co., 1939. Bibliotecas: Orozco y Berra, Teixidor, Yale.

Kneller, George Frederick. The Education of the Mexican Nation. New York. Columbia University Press, 1951. Biblioteca: Franklin.

Knights of Columbus. Mexico: Bolshevism. The Menace. Supreme Council. New Haven, Conn., 1926. Biblioteca: Nacional.

Lane, Franklin. The President's Mexican Policy. New York, 1916.

Lansford, William Douglas. Pancho Villa. Sherbourne Press, Inc. Los Angeles, California, 1965. Biblioteca: Yale.

Lemke, William. Crimes Against Mexico. Minneapolis, Great West Printing Co., 1915. Biblioteca: Yale.

Lewis, Oscar. Life in a Mexican Village. Tepoztlan Restudied. Chicago, University of Illinois, 1951. Biblioteca: Franklin.

Lind, John. The People of Mexico. (La Gente de México). Trad. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Veracruz, 1915. Biblioteca: Nacional.

Lummis, Charles F. The Awakening of a Nation. Mexico of Today. New York and London. Harper and Brothers, 1898. Biblioteca: Franklin.

Madson, William. The Virgin's Children. Life in an Aztec Village Today. Austin, Texas. University of Texas Press, 1960. Biblioteca: Franklin.

McConnell, Burt M. Mexico at the Bar of Public Opinion. A survey of Editorial Opinion in Newspapers of the Western Hemisphere. New York. Mail and Express Publishing Company, 1939. Biblioteca: Orozco y Berra.

McCutchen McBridge, George. The Land Systems of Mexico. American Geographical Society Research Series, 1923. Biblioteca: Franklin.

--, Trad. Los Sistemas de Propiedad Rural en México. Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. III, No. 3.

McFarland, Charles. Chaos in Mexico. The conflict of Church and State. New York. Harper and Brothers Publ., 1935. Biblioteca: Nacional.

McHenry, Patrick J. A. A Short History of Mexico. Garden City, New York. Dolphin Books. Doubleday and Co. Inc., 1962. Biblioteca: Franklin.

McLeish, John Lewin. High-Lights of the Mexican Revolution. Some previously unwritten history of the beginning and growth of Constitutional government in the Southern Republic. Cincinnati, Ohio. Menace Publishing Co., 1918. Biblioteca: Nacional.

McMahon, William E. Two Strikes and Out. Garden City, N. Y. Country Life Press Corp., 1939. Bibliotecas: Teixidor, Yale.

Magner, James. Men of Mexico. Milwaukee. The Bruce Publishing Co., 1942. Biblioteca: Museo Antropología.

Martin, Sylvia Pass. You Meet Them in Mexico. New Brunswick. Reetgers University Press, 1948.

Merrill, John Calhoun. Gringo, the American as Seen by a Mexican Journalist. University of Florida, 1963.

Millan (Mrs. Verna Carleton). Mexico Rehorn. Boston, Houghton Mifflin Company, 1939. Bibliotecas: Franklin, Yale.

Miller, Max Carleton. Mexico Around Me. Toronto. Reynal McClelland, 1937. Biblioteca: Franklin.

---, Land Where Time Stands Still. Dudd, Mead and Co. New York, 1944. Biblioteca: Teixidor.

Moats (Mrs. Leone Blackmore). Thunder in Their Veins. New York, London. The Century, Co., 1932. Bibliotecas: Hacienda, California, Franklin, Yale.

Montavon, William F. The Facts Concerning the Mexican Problem. Washington, D. C. National Catholic Welfare, Conference, 1926. Biblioteca: Nacional.

Moore, David R. A History of Latin America. New York. Prentice Hall, 1946. Biblioteca: Nacional.

Morris, Henry. Our Mexican Muddle. Chicago. Laird and Lee Inc., 1946. Biblioteca: Harvard.

Morrow (Mrs. Elizabeth Cutter) The Mexican Years, Leaves from the diary of Elizabeth Cutter Morrow. New York, Spiral Press, 1953.

Mosk, Sanford A. *Industrial Revolution in Mexico*. Berkeley and Los Angeles. University of California Press, 1950. Biblioteca: Nacional.

Myers, Charles Nash. Education and National Development in Mexico. Princeton University. Department of Economics, 1965. Biblioteca: Franklin.

Neil, Henry. Exciting Experiences in Our War with Mexico, Stories of personal bravery, startling encounters and heroic achievements... A complete history of Mexico and her strange people. Chicago. The Bible House, 1914. Biblioteca: Harvard.

Noll, Arthur Howard. A Short History of Mexico. Chicago. A. C. McClurg and Co.,

1903. Biblioteca: Hacienda.

---, From Empire to Republic. The story of the struggle for a constitutional government in Mexico. Chicago. A. C. McClurg and Co., 1903. Bibliotecas: Museo Antropología, Teixidor.

O'Reilly, Edward S. Roving and Fighting, Adventures under four flags. New York.

The Century Co., 1918. Biblioteca: Yale.

O'Shaughnessy. (Mrs. Edith Louise Coues). A Diplomat's Wife in Mexico. Letters from the American Embassy at Mexico City covering the dramatic period between October 9th, 1913, and the breaking of diplomatic relations on April 24rd, 1914, together with an account of the occupation of Vera Cruz. New York and London. Harper and Brothers, 1916. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Orozco y Berra, Franklin, Teixidor, Harvard, Yale.

--, Diplomatic Days. New York and London. Harper and Brothers, 1917. Bibliote-

cas: Franklin, Teixidor, California, Harvard, Yale.

---, Intimate Pages of Mexican History. New York. George H. Doran Company, 1920. Bibliotecas: Hacienda, Franklin, Harvard.

Oliver, Brown Lawrence. Mexican Adventure, L. Eldon, 1933.

Owen, Willam. The Mexican Revolution. Its progress, causes, purpose and probable results. Los Angeles Regeneración, 1912. Biblioteca: Harvard.

Padgett, Leon Vincent. The Mexican Political System. Boston, Houghton, Mifflin, 1966. Bibliotecas: Harvard, Yale.

Paganel, A. Dr. What the Catholic Church has Done to Mexico. With a reply by Cardenal Farley. Latin American News Association, 1916. Biblioteca: Nacional.

Parkes, Bamford Henry. A History of Mexico. Boston. Houghton Mifflin & Co., 1938, 1950, 1960. Bibliotecas: Museo Antropología, Franklin.

Parsons, Wilfrid S. J. Mexican Martyrdom. New York. The MacMillan Co., 1936. Bibliotecas: Nacional, Harvard.

Person, Harlow S. Mexican Oil. Symbol of recent trends in international relations. New York and London. Harper and Brothers Publications, 1942. Biblioteca: Teixidor.

Phipps, Helen. Some Aspects of the Agrarian Question in Mexico. Austin. University of Texas Bulletin No. 2515. April 15, 1925. Biblioteca: Hacienda.

Pinchon, Edgcumb. Viva Villa! A recovery of the real Pancho Villa, peon, bandit, soldier, patriot. New York, Harcourt, Brace and Company, 1933. Trad. Ediciones Peuser, Buenos Aires, 1947. Bibliotecas: Nacional, California, Yale.

--, Zapata, the unconquerable. New York, Doubleday, Doran and Co. Inc. 1941.

Bibliotecas: California, Yale.

Pinchon, Edgcomb and Gutiérrez de Lara, L. The Mexican People. Their struggle for freedom. Garden City, New York. Doubleday, Page and Company, 1941. Biblioteca: Franklin.

Plenn, J. H. Mexico Marches. Indianapolis, New York, etc. The Bobbs Merrill Co., 1939, Bibliotecas: Nacional, Harvard, Yale.

Poncelot, Victor. General Francisco Villa. Candidate for Nobel Peace Prize. A little Biography of a Great Man. Sin datos de publicación. Biblioteca: Nacional.

Powell, Fred Willier. The Railroads in Mexico. Boston. The Stratford Co. Publishers, 1921. Biblioteca: Teixidor.

Prewett, Virginia. Reportage on Mexico. New York. E. P. Dutton, 1941.

Priestley, Herbert Ingram. The Mexican Nation. A History. New York. The MacMillan Company, 1923. Biblioteca: Museo Antropología.

---, The Carranza Debacle. California. University of California Chronicle. July, 1920.

Biblioteca: Museo Antropología.

Pugh, William Howard. José Vasconcelos and the Awakening of the XX Century Mexico. University of Maryland, 1956. Trad. José Vasconcelos y et Despertar del México Moderno. México. Editorial Jus, 1958. Biblioteca: Nacional.

Quirk, Robert Emmett. The Mexican Revolution and the Catholic Church, 1910-1929.

An ideological study. Harvard, 1951. Biblioteca: Harvard.

—, An Affair of Honor. Woodrow Wilson and the Occupation of Veracruz. University of Kentucky Press, 1962. Biblioteca: Museo Antropología.

—, The Mexican Revolution, 1914-1915, The Convention of Aguascalientes. Bloomington. Indiana University Press, 1960. Bibliotecas: Hacienda, Museo Antropología, Orozco y Berra, Harvard, Yale.

Quinn, Vernon. Beautiful Mexico. Its Story, Legends and Scenic Charm. New York. Frederick A. Stokes Company, 1924. Biblioteca: Hacienda.

Raschke, Catherin Alyce. Mexico, Our Nearest Latin American Neighbor. Ann Arbor, Michigan, 1950.

Redfield, Robert. Tepoztlan. A Mexican Village. A Study of Folk Life. Chicago, Illinois, The University of Chicago Press, 1930. (5 ediciones hasta 1949). Bibliotecas: Museo Antropología, Orozco y Berra, Franklin.

Reed, John. Insurgent Mexico. New York and London. D. Appleton and Co., 1914. Trad. Fondo Cultura Popular. México. 1954. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, Teixidor, California, Harvard, Yale.

Relyea, P. S. Diplomatic Relations Between Mexico and the United States under Porfirio Díaz, 1876-1910. Smith College, 1924.

Rice, Sister Mary Elizabeth Ann. Diplomatic Relations Between Mexico and the United States as Affected by the Struggle for Religious Liberty in Mexico, 1925-1929. Catholic University of American Press, 1959.

Richberg, Donald R. Alegato Sobre la Cuestión Petrolera en México. México. Trad. de la Comisión de Estudios de la Presidencia, 1940. Biblioteca: Hacienda.

Rippy, James Fred. Mexico. Chicago, Ill. The University of Chicago Press, 1928. Biblioteca: Yale.

Rodman, Selden. Mexican Journal. The Conquerors Conquered. New York. The Derin Adair Company, 1958. Biblioteca: Franklin.

Romanell, Patrick. Making of the Mexican Mind. A Study in Recent Mexican Thought. Lincoln, Nebraska. University of Nebraska Press, 1952. Biblioteca: Museo Antropología.

Romney, Thomas Coltam. The Mormon Colonies in Mexico. Salt Lake City, Utah, 1938.

Ross, Edward Alsworth. The Social Revolution in Mexico. New York and London. The Century Co. 1923. Bibliotecas: Hacienda, Museo Antropología, Yale.

Ross, Stanley Robert. Francisco I. Madero; Apostle of Mexican Democracy. New York. Columbia University Press, 1955. Trad. Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia Mexicana. Biografías Gandesa, México, D. F., 1959. Bibliotecas: Museo Antropología, Yale.

---, Is the Mexican Revolution Dead? New York, Alfred A. Knopf, 1966. Biblioteca: Harvard.

Ruiz, Ramón Eduardo. Mexico — The Challenge of Poverty and Illiteracy. San Marino, California. The Huntington Library, 1963. Biblioteca: Teixidor.

Russell, Thomas H. Mexico in Peace and War. A narrative of Mexican History and Conditions from the earliest times to the present hour including an account of the military operations by the United States at Veracruz in 1914 and the causes that led thereto. Chicago. Reilly and Britton Syndicate, 1964. Bibliotecas: Nacional, California, Harvard.

Schaeffer, Wendell Karl Gordon. Trad. *La Administración Pública Mexicana*. Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. VII, No. 1, 1955 (original de 1949).

- Schlarman, Joseph H. Mexico, A Land of Volcanoes. From Cortes to Aleman, Trad. México, Tierra de Volcanes. México, Editorial Porrúa, 1952. Bibliotecas: Nacional, Hacienda.
- Schuster, Ernest Otto. Pancho Villa's Shadow, The true story of Mexico's Robin Hood as told by his interpreter. New York. Exposition Press, 1947. Bibliotecas: Nacional, Yale.
- Scott, Robert E. Mexican Government in Transition. Chicago, University of Illinois Press, 1959. Bibliotecas: Museo Antropología, Harvard, Yale.
- Senior, Clarence Olson. Land Reform and Democracy. Gainesville, Florida. University of Florida Press, 1958. Biblioteca: Franklin.
- ---, Mexico in Transition. New York. League for Industrial Democracy, 1939. Bibliotecas: Harvard, Yale.
- Shaw, Paul Vanorden. The Genius of Mexico. New York, 1931.
- Sherman, William L. and Greenleaf, Richard. Victoriano Huerta, A reappraisal. México. Centro de Estudios Mexicanos, 1960. Bibliotecas: Orozco y Berra, Yale.
- Shipman, Margaret. Mexico's Struggle Toward Democracy. The Mexican Revolution of 1857 and 1910. Massachussets. The Author, 1926. Bibliotecas: Nacional California.
- Simpson, Elizabeth Mary. Mexico, Mother of Towns. Fragments of Local History. Buffalo, J. W. Clement Co., 1948.
- Simpson, Eyler Newton. The Ejido. Mexico's Way Out. Chapel Hill. The University of North Carolina Press, 1937. Trad. El Ejido, Unica Salida para México. Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. IV, No. 4. Bibliotecas: Hacienda, Franklin.
- Simpson, Lesley Byrd. Many Mexicos. Berkeley and Los Angeles. University of California Press, 1941, 1946, 1952. Biblioteca: Hacienda.
- Skeaping, John Rattenburg. The Big Tree of Mexico. Indiana, Indiana University Press, 1953.
- Smith, Laura M. American Relations with Mexico. Oklahoma. Harlow Publishing Co., 1924. Biblioteca: California.
- Smith, Randolph Wellford. Benighted Mexico. New York, John Lane Company. London, John Lane, 1916. Biblioteca: Nacional, Harvard, Teixidor.
- Starr, Frederick. The Mexican People. Journal of International Relations, 1920. Biblioteca: Museo Antropología.
- --, Mexico and the United States, A story of revolution, intervention and war. Chicago, The Bible House, 1914. Biblioteca: Yale.
- Stevens, Guy. Current Controversies with Mexico. New York, 1926. Biblioteca: Teixidor.
- Stevens, Louis. Here Comes Pancho Villa. The anecdotal history of a genial killer. New York, Frederick A. Stokes, 1930. Biblioteca: Nacional.
- Stowell, Jay S. The Near Side of the Mexican Question. New York. George H. Doran Company, 1921. Biblioteca: Hacienda.
- Strode, Hudson. Timeless Mexico. New York. Harcourt, Brace and Company, 1944. Bibliotecas: Nacional, Franklin.
- Tannembaum, Frank. The Mexican Agrarian Revolution. Washington, D. C. The Brookings Institution, 1930. New York. The MacMillan Co., 1929. Trad. La Revolución Agraria Mexicana. México. Problemas Agrícolas e Industriales de México. Abril-Junio de 1952. Bibliotecas: Franklin, Yale.
- ---, Peace by Revolution. An interpretation of Mexico. New York. Columbia University Press, 1933. Bibliotecas: Franklin, California, Harvard, Yale.
- --, Mexico, The Struggle for Peace and Bread. New York. Alfred A. Knopf, 1950, 1951, 1954, 1956, 1961.
- Thomas, Gregory. Our Mexican Conflicts. Hearst, 1914 (?)

Thompson, Charles Alexander. Mexico's Challenge to Foreign Capital. New York. Foreign Policy Association, Inc., 1937. Biblioteca: Harvard.

Thompson, Edward. People of the Serpent. Boston, 1932. Biblioteca: Franklin.

Thompson, Wallace. The People of Mexico. Who they are and how they live. New York and London, Harper and Brothers Publishers, 1921. Biblioteca: Teixidor.

--, The Indictment of President Carranza of Mexico: Yo Acuso. 1920.

--, Trading with Mexico. New York. Dodd Mead and Co., 1921.

---, The Mexican Mind. A study of national psychology. Boston. Little Brown and Co., 1922. Biblioteca: Teixidor.

Thord-Gray, I. Gringo Rebel. Mexico 1913-1914. Coral Gables. Fla. University of Miami Press, 1961. Bibliotecas: California, Harvard.

Tompkings, Frank. Chasing Villa. The Story behind the Story of Pershing's Expedition into Mexico. Harrisburg, Pa. The Military Service Publishing Co., 1943. Bibliotecas: Nacional, California, Harvard, Yale.

Toulmin, Harry Aubrey. With Pershing in Mexico. Harrisbourg, Pa. The Military Service Publishing Co., 1935. Bibliotecas: California, Harvard, Yale.

Townsend, William Cameron. Lázaro Cárdenas, Mexican Democrat. An Arbor, Michigan. George Wahr Publishing Co., 1952. Biblioteca: Museo Antropología.

Trowbridge, Edward Dwight. Memoranda on the Mexican Situation. Detroit, 1916.
Biblioteca: Harvard.

---, Mexico Today and Tomorrow. New York, The MacMillan Company, 1919. Bibliotecas: Hacienda, Harvard.

Tucker, William Pierce. The Mexican Government Today. Minnessota University Press, 1957. Bibliotecas: Franklin, Harvard, Yale.

Turlington, Edgar. Mexico and Her Foreign Creditors. New York. Columbia University Press, 1930.

Turner, Duffy Ethel. *The Revolution in Lower California*. Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano.

Turner, John Kenneth. Barbarous Mexico. Chicago. C. H. Kerr Higgins. 1911. Trad. México Bárbaro, México. Edición del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964. México Cordomex, S. A. de C. V., 1965. Bibliotecas: Museo Antropología, Hacienda.

- ---, ¿Quién es Francisco Villa? El Paso, Texas. El Paso del Norte, Impresora. Biblioteca: Hacienda.
- --, *Hands off Mexico!* New York. The Kard School of Social Studies, 1920. Bibliotecas: Nacional, Hacienda.
- ---, La Intervención en México y sus Nefandos Factores, Diplomacia del Dollar y prensa mercenaria. Wilson, instrumento de los buitres del Wall Street.
- Turner, Timothy G. Bullets, Bottles and Gardenias. Dallas, Texas. South West Press, 1935. Bibliotecas: Nacional, California.
- Vogt, William. Road to Survival. William Sloane Associates, Inc., 1948. Biblioteca: Franklin.
- Walling, William English. The Mexican Question. Mexico and America. Mexican Relations under Calles and Obregón. New York Robins Press, 1927. Bibliotecas: Hacienda, Yale.
- Webster, Arthur. Woodrow Wilson y México. Un caso de intervención. México. Biblioteca Mínima Mexicana. Ediciones de Andrea, 1964. Bibliotecas: Nacional, Yale
- Weyl, Nathaniel. The Reconquest of Mexico; the years of Lázaro Cárdenas. London, New York. Oxford University Press, 1939. Trad. La Reconquista de México. Los Días de Lázaro Cárdenas. Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. VII, No. 4. Bibliotecas: Harvard, Yale.
- Whetten, Nathan L. Rural Mexico. Chicago, Illinois. The University of Chicago Press,

- 1948. Trad. México Rural. Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. V. No. 2. Biblioteca: Museo Antropología.
- Whitney, Gaspar. What's the Matter with Mexico? New York, The MacMillan Company, 1916. Bibliotecas: Nacional, Harvard, Yale,
- Wilkie, James W. The Meaning of the Cristero Religious War Against the Mexican Revolution. A Journal of Church and State, vol. VIII, No. 2, Spring, 1966.
- Whitt, Brondo E., Dr. La Division del Norte, 1914. Por un testigo presencial. México Editorial Lumen, 1940. Biblioteca: Nacional.
- Wilson, Henry Lane. Errors with Reference to Mexico and Events that have Ocurred there. Philadelphia. Annals of the American Academy of Political and Social Science. July, 1914.
- ---, Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium and Chile, City Garden, New York, Doubleday, Page and Company, 1927. Bibliotecas: Nacional, California, Yale.
- Winter, Nevin O. Mexico and Her People of Today. Boston, L. C. Page and Co., 1907, 1923. Biblioteca: Nacional.
- Winton, George Beverly. Mexico Today. Social and Religious Conditions. New York, Nashville, Texas, Smith and Lamer. 1913.
- ---, Mexico, Past and Present. Nashville, Tenn. Cokesburg Press, 1928. Bibliotecas: Nacional, Hacienda.
- Wolf, Eric. Sons of the Shaking Earth. Chicago and London. The University of Chicago Press, 1959. Biblioteca: Franklin.
- Wooten, Dudley Goodall. Mexico for the Mexicans. New York. Paulist Press, 1915. Biblioteca: Harvard.

AUTORES INGLESES

- Baerlein, Henry Philip Bernard. Mexico, the Land of Unrest, being chiefly an account of what produced the outbreak in 1910, together with the story of the revolutions down to this day. Herbert and Daniel, 1913. 2nd. edition. London, Simpkin, Marshall, Hamilton, Kent & Co. Ltd., 1914. Bibliotecas: Franklin, California, Harvard, Yale.
- Bright, Roderick. The Land and People of Mexico. London. Adam & Charles Black, 1958. Biblioteca: Hacienda.
- Brown, J. W. Modern Mexico and its Problems. London, The Labour Publishing Co., 1927. Biblioteca: Nacional.
- —, The Truth About Mexico. London. Watts and Co., 1928. Biblioteca: Nacional. Cameron, Charlotte. Mexico in Revolution. London. Seeley, Service & Co. Ltd., 1925. Bibliotecas: Nacional, California.
- Challis, Philip. Mexico. Facts Versus Propaganda. London, 1927. Biblioteca: Nacional.
 Dillon, Emile Joseph. Mexico on the Verge. New York, G. H. Doran Co., 1921.
 London, Hutchinson & Co., 1921. Bibliotecas: Teixidor, California, Harvard, Yale.
- ---, President Obregón A World Reformer. Boston, Small, Maynard and Co., 1923. London. Hutchinson & Co., 1923. Bibliotecas: Nacional, Hacienda, California, Yale.
- Follick, Mont. The Twelve Republics. London. Williams and Norgate, 1952.
- King, Rose Eleonor. Tempest Over Mexico. A personal chronicle. Boston, Little Brown and Co., 1935. Bibliotecas: Orozco y Berra, California, Harvard, Yale.
- Martin, Percy Falcke. Mexico of the Twentieth Century. London. Edward Arnold, 1907.
- McCullagh, Francis. Red Mexico. A reign of terror in Mexico. New York, Montreal and London. Louis Carrier and Co., 1928. Bibliotecas: Hacienda, Orozco y Berra, California, Harvard, Yale.

McHugh, Robert Joseph. Modern Mexico. London. Mathuen and Co., Ltd. 1914. Biblioteca: Franklin.

Percy, F. Martin. Mexico of the XX Century. London. Edward Arnold, 1907. Biblioteca: Teixidor.

Pollard Hugh Bertie Campbell. A Busy Time in Mexico, An unconventional record of Mexican Incident. London, Costable and Co. Limited, 1913. New York. Duffield and Co., 1913. Bibliotecas: Orozco y Berra, Franklin, Teixidor, California, Harvard, Yale.

Retinger, J. H. Morones of Mexico. 1926, Biblioteca: Teixidor.

--, Tierra Mexicana. The History of Land and Agriculture in Ancient and Modern Mexico. London, Noel, Douglas Ltd., 1926. Biblioteca: Nacional.

Spence, Lewis. Mexico of the Mexicans. New York. Charles Scribner's Sons, 1917. Bibliotecas: Franklin, Teixidor.

Tweedie, Ethel Brilliana Harley, Mexico as I Saw It. London Hutchinson and Co., 1911. Biblioteca: Teixidor.

---, Mexico From Díaz to the Kaiser. London, Hutchinson and Co., 1917. New York. George H. Doran Co., 1918. Bibliotecas: Teixidor, California, Harvard, Yale.

---, Porfirio Díaz, Seven Times President of Mexico. London. Hurst and Blackett, 1906. Biblioteca: California.

Waugh, Evelyn. Robbery Under Law. The Mexican Object-lesson. London. Chapman and Hall Ltd., 1939. Bibliotecas: Nacional, Harvard, Yale.

Zubryn, Eva Tay. A Mexican Tragedy. London, P. Owen, 1954.

DIRECTORIO

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

PERSONAL DOCENTE

1966

MATERIAS GENERALES

Prof. Acuña Monteverde, Héctor

- " Barba de Piña Chán, Beatriz
- " D'Aloja, Ada
- " De la Peña, Sergio
- " Faulhaber Kammann, Johanna
- " Galván, Isidro
- " Garcés Contreras, Guillermo
- " González v González, Luis
- " Litvak King, Jaime
- " Lorenzo Bautista, José Luis
- " Manrique Castañeda, Leonardo
- " Martinez Becerril, Carlos
- " Muedra, Concepción
- " Olivé Negrete, Julio César
- " Palerm Vich, Angel
- " Piña Chán, Román
- " Romero Castillo, Moisés

ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Prof. Dávalos Hurtado, Eusebio

- " Escoto Zayas, Alejandro
- " Faulhaber Kammann, Johanna
- " León de Garay, Alfonso
- " Montemayor García, Felipe
- " Romano Pacheco, Arturo
- " Romero Molina, Javier

ARQUEOLOGÍA

Prof. Armillas, Pedro

- " Bosch Gimpera, Pedro
- " Braniff Cornejo, Beatriz
- " Litvak King, Jaime
- " Lorenzo Bautista, José Luis
- " Martinez Marin, Carlos

- " Margáin Araujo, Carlos
- " Mateos Higuera, Salvador
- " Messmacher, Miguel

ETNOLOGÍA

Prof. Bonfil Batalla, Guillermo

- " Cámara Barbachano, Fernando
- " Camelo Arredondo, Rosa
- Dahlgren Lindgren, Barbro
- " De la Peña, Sergio
- " De la Torre, Ernesto
- " Ferré D'Amaré, Ricardo
- " Jiménez Moreno, Wigberto
- " Martinez Marin, Carlos
- " Montemayor García, Felipe
- " Monzón Estrada, Arturo
- " Nolasco Armas, Margarita
- " Olivé Negrete, Julio César
- " n n n: -----
- " Pozas, Ricardo
- " Ramos Chao, Enriqueta
- " Stavenhagen, Rodolfo
- " Weitlaner Philliger, Roberto J.

LINGUISTICA

Prof. Arana Osnaya, Evangelina

- " Carassó Arditti, Raquel
- " Corzo Moody, Miguel
- " Faulhaber Kammann, Johanna
- " Huacuja Stefano, Armando
- " Jiménez Moreno, Wigberto
- " Manrique Castañeda, Leonardo
- " Mimó de Pintos, Ma. Mercedes
- " Robles Uribe, Carlos
- " Escalante Hernández, Roberto
- " Swadesh, Mauricio
- " Weitlaner Philliger, Roberto J.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

PERSONAL TÉCNICO

1966

ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Dávalos Hurtado, Eusebio Faulhaber K., Johanna Jaén Esquivel, María Teresa Jiménez Ovando, Roberto Marino Flores, Anselmo Montemayor García, Felipe Romano Pacheco, Arturo Romero Molina, Javier Serrano Sánchez, Carlos

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Bonfil Batalla, Guillermo Cámara Barbachano, Fernando Montoya B., José de Jesús Nolasco Armas, Margarita Olivera de V., Mercedes Ramos Chao, Enriqueta

ARQUEOLOGÍA

Acosta, Jorge R. Angulo Villaseñor, Jorge Barba de Piña, Beatriz Bernal y García Pimentel, Ignacio Braniff, Beatriz Cardós Fajardo, Amalia Contreras, Eduardo Espejo, Antonieta Ferré D'Amaré, Ricardo García Payón, José González Rul, Francisco Matos Moctezuma, Eduardo Margáin A., Carlos Medellín Zenil, Alfonso Messmacher, Miguel Müller J., Florencia Olive N., Julio César Pareyón, Eduardo Pavón Abreu, Raúl Piña Chán, Román Ramón Ll., Adela Rosado Ojeda, Vladimiro

Sáenz, César Salazar Ortegón, Ponciano Valencia, Ariel

ARQUITECTURA

García Lazo, Joaquín Ortiz Macedo, Luis

BIBLIOGRAFÍA, BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Almela Meliá, Juan
Becerril T., Diego
Beltrán González, Ignacio
García Pérez, Juan
Gómez Castañeda, Mario
Hernández Vallejo, Jesús
Ibarra Cabrera, Silvio
Pompa y Pompa, Antonio
Zambrano Domínguez, Oscar

BIOLOGÍA

Alvarez, Ticul González, Lauro

DIBUJO

Mendoza, Abel Sánchez Vera, Hipólito Servot, Luis

ETNOLOGÍA

Dahlgren L., Barbro Espinosa Mireles, Jaime González de Lesur, Yólotl Medina Hernández, Andrés Piho Lange, Virve Weitlaner Ph., Roberto J.

ETNOMUSICOLOGÍA

Stanford, Thomas

FOTOGRAFÍA

Díaz, José de Jesús Muñoz, Alfonso Flores Flores, Enrique Reynoso, Antonio Sánchez, Enrique

GEOLOGÍA

Sotomayor, Arturo

HISTORIA

Camelo, Rosa
Canseco, Jorge
Carrillo y Gariel, Abelardo
González de Arellano, Josefina
González Sánchez, Isabel
Gurría Lacroix, Jorge
Guzmán Barrón, Eulalia
Huerta, María Teresa
Jiménez Moreno, Wigberto
Langle Ramírez, Arturo
Quirarte, Martín
Olivera, Alicia
Parcero, María de la Luz
Venegas, Carmen

INCENIERÍA

Ruiz Galindo, José Marino, Leobardo de la Luz

LINGUÍSTICA

Arana Osnaya, Evangelina Bruce S., Roberto D. Escalante, Roberto Manrique C., Leonardo Robles Uribe, Carlos Romero Castillo, Moisés

MUSEOLOGÍA

Celorio Blasco, Miguel Hernández Serrano, Federico Lameiras, José Lebrija Celay, Antonio Oropeza, Manuel Shonduve, Otto Vázquez R., Mario

PREHISTORIA

Aveleyra Arroyo de Anda, Luis Castillo Tejero, Noemí Litvak King, Jaime Lorenzo B., José Luis Mirambel, Lorena

PSICOLOGÍA

Galvis, Luz María

QUÍMICA

Franco, Francisca Torres Montes, Luis

RESTAURACIÓN

Cama Villafranca, Jaime
Carballo Gutiérrez, Manuel
Castillo Negrete, Manuel
Díez Pérez, Rosa
Gaytán, Manuel
Hernández Dueñas, Carlos
Ibarra, Enrique
Ingram de Elizondo, Susana
Jiménez, Hermilo
Montero, Sergio Arturo
Trejo Jardón, Baltasar

SOCIOLOGÍA

Barrales, Eunice

En la IMPRENTA NUEVO MUNDO, S. A., Calzada del Moral No. 396, Ixtapalapa, México 13, D. F., fue impreso este Volumen XIX de Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, concluyéndose el día 31 de enero de 1968. La edición, que consta de 1,000 ejemplares, estuvo al cuidado de Javier Romero.